

COMANDANTE HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRIAS
LÍDER SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA

Nicolás Maduro Moros
Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Lic. Jorge Arreaza
Vicepresidente Ejecutivo de la República Bolivariana de Venezuela

Lic. Hector Rodríguez Castro
Ministro del Poder Popular para la Educación

Junta Administradora del Ipasme

Dr. Mario A. Quiñones S.
Presidente

Soc. Isabel María Gutiérrez
Vicepresidenta

Prof. Emilio R. Figueroa Lanza
Secretario

Fondo Editorial Ipasme

Diógenes Carrillo
Presidente



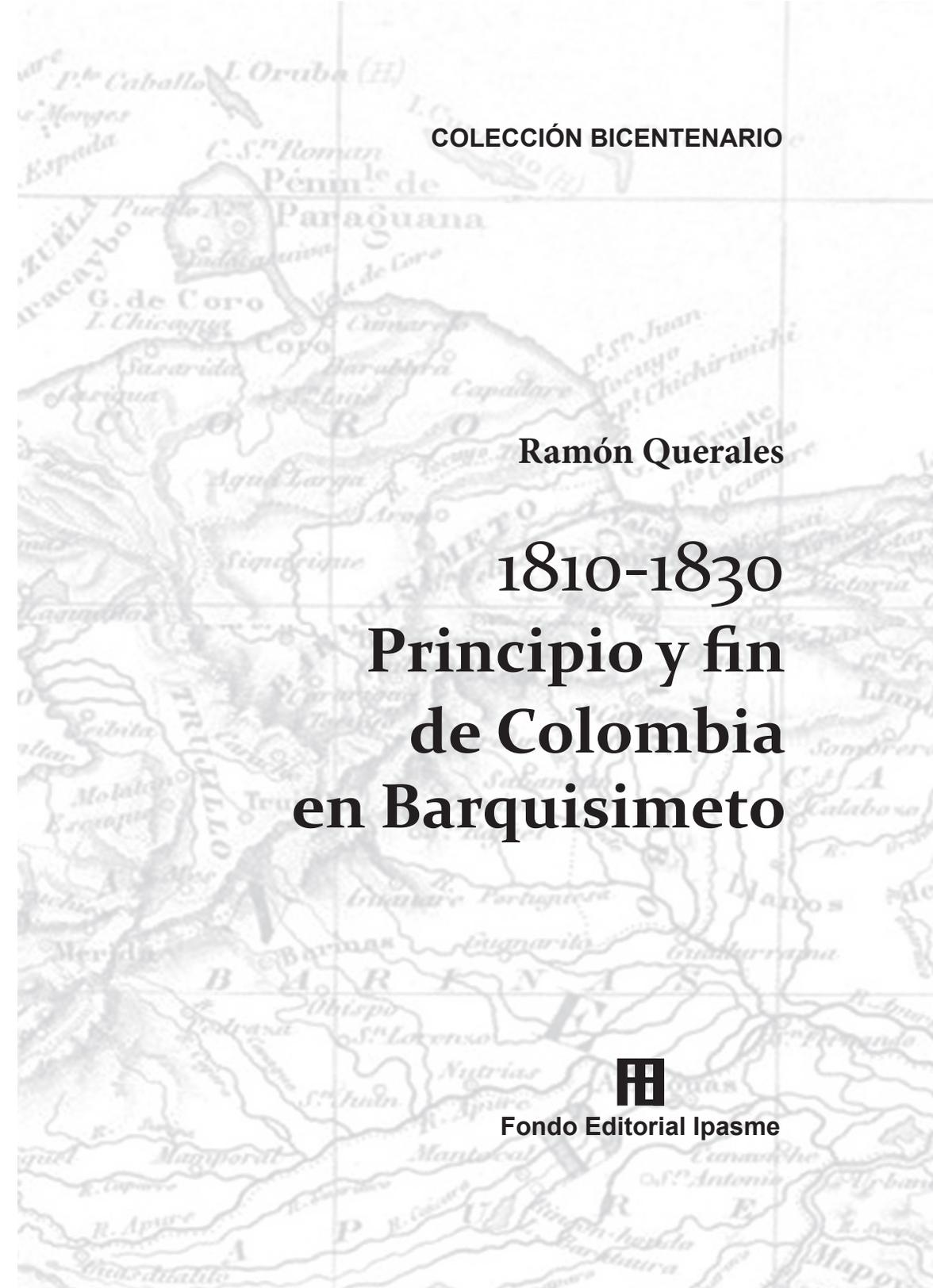
Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Educación

IPASME Fondo Editorial



Juventud
BICENTENARIA

A detailed historical map of Colombia and Venezuela, showing geographical features, rivers, and settlements. The map is overlaid with a grid. The text is centered over the map.

COLECCIÓN BICENTENARIO

Ramón Querales

1810-1830
Principio y fin
de Colombia
en Barquisimeto



Fondo Editorial Ipsame

1810-1830: Principio y fin de Colombia en Barquisimeto

Ramón Querales

Depósito Legal: lf65120139004363

ISBN: 978-980-401-214-3

Diseño de portada y diagramación: **Mónica Ambrosio D.**

Corrección: **Miguel Raúl Gómez**

Producción: **Luis Durán**

FONDO EDITORIAL IPASME

Locales Ipasme, final calle Chile con Av. Presidente Medina

(Av. Victoria) Urbanización Las Acacias

Municipio Bolivariano Libertador, Caracas.

Distrito Capital, República Bolivariana de Venezuela.

Apartado Postal: 1040

Teléfonos: 0058.212.6335330

Fax: 0058.212.6329765

Índice

Prólogo.....	9
--------------	---

I BARQUISIMETO DESDE 1810 HASTA EL FIN DE LA GRAN COLOMBIA

Antecedentes.....	17
-------------------	----

Historiografía.....	46
---------------------	----

Territorio y población.....	61
-----------------------------	----

19 de abril.....	66
------------------	----

La Primera República.....	71
---------------------------	----

El terremoto destructor de la ciudad colonial.....	85
--	----

La Plaza Mayor.....	87
---------------------	----

Las iglesias y otros edificios.....	100
-------------------------------------	-----

Plano de la ciudad en 1812.....	122
---------------------------------	-----

Población de Barquisimeto.....	128
--------------------------------	-----

Conflictos interétnicos en Barquisimeto.....	136
--	-----

Semblanza moral de los barquisimetanos en vísperas del terremoto.....	138
--	-----

Caída de la Primera República.....	153
Realistas, brincatalanqueras y patriotas.....	179
Contiendas bélicas de 1813.....	224
El terrible año de 1814.....	230
El Cabildo de Barquisimeto contra el Congreso de Angostura.....	235
Vísperas de Carabobo.....	240
El triunfo de la opinión.....	245
La Constitución de Colombia.....	250
1826-1827.....	254
Guillermo Féruson.....	258
Apoyo a la dictadura de Bolívar.....	263
El fin de Colombia.....	268

II TEMAS RELACIONADOS

El guardalmacén de Artillería don Ramón García Corralmayor.....	275
19 de Abril.....	278
Ajamiento de Fernando VII en Barquisimeto, 1811.....	282
5 de julio en Barquisimeto.....	285
El padre Madariaga en Barquisimeto.....	289
Monteverde en Barquisimeto.....	291
¿Dónde murió el coronel Manuel Aldao?.....	292

Los Horcones: de lugar de suplicio a sitio histórico.....	294
El campamento.....	297
María Torrealba ¿una heroína barquisimetana?.....	301
¿Sería la mítica María Torrealba natural de Nutriás?.....	303
Bolívar y una heroína barquisimetana.....	306
La “Cosiata” en Barquisimeto.....	310
La esquina de Férguson.....	318
Barquisimeto godo.....	322
Para seguir gobernando, los godos se hicieron liberales.....	323
Curiosidades del procerato local.....	325
Genaro Vásquez ¿barquisimetano?.....	328
Heroínas.....	331
Tres heroínas larenses.....	335
Bolívar en Barquisimeto.....	340

Prólogo

Gobierno tras gobierno, no importa que haya sido de facto, democrático representativo o participativo, revolucionario, lo que siempre ha privado en Barquisimeto, como modelo inalterable de celebración de las fiestas patrióticas, es una rutina de Te Deum, ofrenda floral ad hoc y sesión solemne, según el caso, del cabildo o del cuerpo legislativo del Estado, a la cual concurren las autoridades civiles y militares con sus mejores galas para oír, al menos eso parece, al designado como orador de orden, quien, con la solemnidad pertinente, repite con pocas diferencias, salvo contadísimas excepciones, el mismo discurso de los oradores que le antecedieron en la tribuna del caso en años anteriores y posiblemente desde mediados del siglo XIX.

Al finalizar el orador, cuando la tradicional comisión de ediles o diputados lo ha acompañado a su asiento, el presidente del cuerpo hace el elogio correspondiente del discurso y, las más de las veces, se compromete a publicarlo, cuestión que pocas veces se cumple.

Ahora cuando se festejan los doscientos años del comienzo, en 1810, de la lucha formal y efectiva hasta su victoria en 1821, por la independencia venezolana, va a manifestarse a plenitud la precariedad de nuestras devociones patrióticas, la pobreza

del conocimiento real que se posee en relación con la historia barquisimetana y larense.

Acostumbrados a solapar nuestra ignorancia con esta mediocre marea de celebraciones o con los acontecimientos caraqueños, ahora cuando la historia pide que magnifiquemos sus procesos particulares en el territorio que nos corresponde, va a ser difícil, por no decir imposible, elaborar y ejecutar un modesto programa y presentarnos ante el país con un mínimo nivel de dignidad y fervor patriótico, como homenaje a los hombres y mujeres del pueblo barquisimetano que, comprometidos en su momento en la lucha por conquistar una patria libre y soberana, sacrificaron su tranquilidad, combatieron con heroísmo y buena parte de ellos y ellas sacrificaron sus vidas en los campos de batalla o fueron victimados por las fuerzas colonialistas españolas que oprimían a Venezuela.

Cuando la ciudad cumplió 450 años de haber sido fundada, en 2002, se hizo la propuesta de levantar una torre conmemorativa y editar treinta obras fundamentales de la historiografía larense.

La pacatería municipal de las “fuerzas vivas” y la pusilanimidad de las autoridades municipales impidieron la construcción de la torre propuesta, y la ignorancia negó el dinero para la publicación de aquella excelente colección de obras que hoy, en manos de estudiantes, educadores, investigadores y pueblo, habría elevado de modo importante, por el conocimiento de nuestra historia, el amor al territorio nativo.

Al cumplirse los primeros 200 años de aquel 19 de abril, cuando en el Cabildo de Caracas cuajaron irreversiblemente las ansias

de libertad y de patria libre y soberana de los venezolanos blancos, negros, indios y pardos, en Barquisimeto (este texto se escribió el 27 de marzo de 2010) nada quedará como señal para los ciudadanos y ciudadanas de mañana de cómo tan extraordinaria fecha conmovió el sentimiento patriótico de las autoridades y del pueblo en los festejos y para que las luchas del presente hagan posible la patria grande del próximo futuro y que los hombres y mujeres de entonces, desde las más altas cúspides del tiempo venidero, miren con orgullo a quienes tan efectivamente establecieron las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas de su bienestar y dicha futuros.

Pero volviendo a la realidad, supongo —y lo escribo con infinita tristeza— que este día se celebrará con una programación muy “novedosa”: 9 a.m.: Te Deum; 10 a.m.: ofrenda floral al Padre de la Patria; 11 a.m.: sesión solemne; y la tarjeta de invitación a tan “creativos” actos dirá en uno de sus ángulos que la asistencia debe ser con “traje formal”.

Quizás en Caracas, y en algunas otras pocas ciudades, este modelo de celebración se justifique como recuerdo y homenaje de las élites de hoy a las élites que desde 1810 comandaron la lucha por la independencia venezolana, pero no en Barquisimeto, donde pocos, por no decir nadie, del grupo de mantuanos se sumó a la efervescencia revolucionaria de aquel memorable día del 5 de julio y de todo el proceso revolucionario, como bien lo hizo saber en sus *Memorias*, el general Rafael Urdaneta cuando en 1814, acechadas sus pequeñas tropas por fuerzas españolas, debió abandonar la ciudad, sin obtener ayuda suficiente de los barquisimetanos para resistir la embestida realista.

En presencia de otro ciclo de esta prolongada batalla por la independencia integral de nuestro país, se aprecian en lo interno, con la obvia oposición de las élites hegemónicas y sus aliados, condiciones políticas altamente favorables para el aprovechamiento de las mismas, así como es clara que la dirección de la lucha se encuentra relativamente en manos de los sectores populares, aunque en pugna con una porción de ellos mismos, y con la oposición sin cuartel del gran capital internacional y sus aliados en Venezuela.

Los avances o retrocesos, los triunfos o los errores de este nuevo y venturoso tiempo, tienen como base factores que, según se tengan en cuenta o no, fortalecerán los logros o impedirán los mejores resultados.

Uno de esos factores es la comprensión exacta del proceso histórico, el papel protagónico y dominante de las élites sociales y el papel marginal y de explotación a que dichas élites redujeron a la población mayoritaria, desde la implantación colonialista a principios del siglo XVI hasta ahora, cuando importantes instrumentos de aquellas hegemonías permanecen activos en la estructura social en proceso de cambio.

Frustración tras frustración, el pueblo, la parte irredenta y mayoritaria que lo constituye, finalizó, época tras época, desengañándose, al comprobar que sus esperanzas de redención, alimentadas en las falsas ofertas de los grupos hegemónicos, y no en la fuerza de sus acciones colectivas, sólo se utilizaron para el reforzamiento de su explotación con modelos aparentemente renovados pero esencialmente portadores de las nuevas formas de la hegemonía excluyente.

Del seno del sistema colonial surgieron las fuerzas y los hombres que, habiendo servido al gobierno español y defendido el modelo monárquico, lo combatieron entre sacrificios inauditos durante once años y establecieron la República independiente que, con las modificaciones del caso, en general mantuvo las líneas sustantivas de la organización social que, por supuesto, sólo benefició los intereses del mantuanaje criollo.

Del seno de la República independiente, conformada por los grupos sociales y los líderes que lucharon contra España, surgieron los grupos y líderes que, desengañados de la ejecutoria republicana, en el ciclo histórico de 1830 a 1859, combinaron sus fuerzas e insurgieron contra los gobiernos conservadores con la guerra llamada Federal o de los cinco años, que al triunfar sirvió únicamente a la llamada oligarquía liberal.

Del seno de la Cuarta República surgió el movimiento, con líderes y militancia masivas, llamado *bolivariano*, propulsor, en principio, del socialismo como fórmula para la liberación y soberanía venezolana; pero trayendo en su interior fuerzas negativas que la dinámica revolucionaria ha ido parcialmente deslastrando.

De su seno surgirán las fuerzas para conquistar, establecer y consolidar, una República de igualdades absolutas, así como de justicia y equidad definitivas.

Los textos contenidos en la primera parte de este libro fueron originalmente difundidos en mi columna “Caminito que un día” en el diario barquisimetano “El Impulso” los días 25

de enero al 8 de marzo y 22 de marzo al 8 de noviembre del año 2010.

A los capítulos constituidos por estos artículos se le agregó un capítulo acerca del terremoto de 1812, cuyo acontecimiento incidió importantemente en los acontecimientos de esta época.

Los textos de la segunda parte se publicaron en el mismo diario entre los años de 1994 y 2011.

A los fines de este libro, a varios de los textos publicados en la prensa se le hicieron algunas correcciones de erratas, se mejoró la redacción de algunos párrafos o se agregaron notas explicativas para mayor comprensión de los sucesos aquí narrados.

I

BARQUISIMETO
DESDE 1810
HASTA EL FIN
DE LA GRAN COLOMBIA

Antecedentes

1

Aunque, como punto de referencia, se ha tomado el 19 de abril como fecha aniversaria de la lucha que sectores venezolanos emprendieron contra la dominación colonial española, fue mucho antes cuando quienes habitaban el territorio que hoy pertenece a los venezolanos y en oposición a la invasión española y los abusos cometidos por ellos, esclavizando a hombres y mujeres, apropiándose de sus tierras y de los productos del trabajo indígena, presentaron una enérgica y desigual resistencia armada que no cesó a lo largo del período colonial y en los más diversos escenarios geográficos de Venezuela adoptó formas variadas aunque no siempre fueron las armas o los combates bélicos las expresiones de esta resistencia.

Del análisis del tema en la región centro-occidental se desprende que la lucha de los pobladores de Venezuela en defensa de sus tierras y libertad fue, lógicamente, protagonizada al principio exclusivamente por grupos indígenas. Así se encuentra documentado en la llamada *Historia Indiana*, que, como tanto lo hemos dicho, es la relación de la expedición llevada a cabo en 1530 por Nicolás de Féderman desde Coro hasta la región de los llanos cojedeños.

En razón del pacto celebrado por Juan de Ampíes con el Manaure de la región curiana, Féderman no enfrentó mayores

problemas en los territorios pertenecientes al pueblo caquetío y miembros del mismo le acompañaron en la travesía del territorio falconiano. Tampoco tuvo problemas con los jiraharas de la sierra de San Luis, pues, al parecer, ambos grupos mantenían ciertas alianzas interétnicas.

Los problemas le empezaron a Féderman una vez que, habiendo recorrido el territorio Xidehara, penetró en el perteneciente a un pueblo distinto, denominado Ayamán.

Así narra el mismo Féderman aquel histórico suceso cuando habiendo ocupado un poblado ayamán lo encontró abandonado pues sus habitantes habían huido de allí. Se reunió para discutir cómo apoderarse de los naturales.

De pronto, en una altura frente a nosotros, vimos y oímos un gran número de indios que estimamos seiscientos, lanzando grandes gritos, soplando con los cuernos, como acostumbran a wwhacer en la guerra, y disparando flechas sobre nosotros durante un cuarto de hora más o menos (Id., p. 173).

Todas las expediciones realizadas por los gobernadores Welser se desarrollaron en combates continuos con los pueblos indígenas situados a lo largo de las rutas que seguían, menos en el caso de los grupos pertenecientes a la familia arawak-caquetío y de éstos sin embargo, se dice que hacia 1536, guiados por su diao [jefe de jefes] Manaure, emigraron hacia la región llanera, obstinados de la multitud de agravios, ofensas y castigos que recibían de los españoles en abierta violación del pacto Ampíes-Manaure.

En los últimos años del siglo XVI y todo el siglo XVII, la rebelión de los pueblos indígenas, de lo cual se posee documentación principalmente de los jiraharas y gayones, fue constante, sin tregua y sin cuartel.

Por ejemplo, pueden ser contabilizados hasta cien años de permanente lucha de los jiraharas de Nirgua contra las tropas organizadas por el Cabildo barquisimetano, que los combatían a sangre y fuego para despojarlos de las fértiles tierras que ocupaban.

La mudanza de Nueva Segovia al valle del río Barquisimeto en 1556 tiene como una de sus principales causas esta tenaz resistencia del pueblo jirahara, pues desde sus comienzos la ciudad soportó una verdadera guerra de guerrillas en la cual murieron muchos españoles y el incipiente poblado, como lo dice fray Pedro Simón, sufrió “pérdida de mucha hacienda”.

Intentando vanamente pacificar a los insurrectos jiraharas, las autoridades españolas comisionaron a Diego Montes y 40 soldados. Después de destruir varios poblados, quemar viviendas y asesinar indígenas, fundó la villa de Las Palmas, que pronto, ante la arremetida jirahara, debieron abandonar.

En 1555, el comisionado para otro intento fue Diego de Parada. Fundó la villa de Nirva con iguales y desastrosos resultados.

Después fue nombrado Diego Romero, quien con 40 soldados trató de repoblar villa Nirva, lo que de nada les sirvió aunque en tales excursiones de exterminio los españoles causaban enormes destrucciones materiales y muertes de hombres, mujeres y niños.

Por cierto, uno de los más destacados soldados españoles en las expediciones punitivas contra los jiraharas, capitán Andrés Román, prácticamente se insubordinó contra las autoridades de Barquisimeto en razón de que éstas, notablemente disminuidas las fuerzas indígenas, insistían en seguir las acciones, mientras que quienes habían participado en ellas solicitaban darlas por finalizadas y que les recompensaran con los mejores lotes de tierra de la zona de Nirgua para dedicarlos a la cría y agricultura.

En enero de 1628 Román y compañeros le escriben al gobernador Meneses y Padilla lo siguiente:

Tú no has traído más que tu espada y ¿qué es la espada de un aventurero? Nosotros hemos conquistado este hermoso suelo con nuestro valor, con nuestra abnegación y nuestros sacrificios. Derecho tenemos a exigírtelo en recompensa de nuestros servicios. Te enviamos esta justa petición y te damos veinticuatro horas para resolverlo. Te hacemos responsable de los perjuicios que recibe la Corona por tu negativa. Piénsalo con calma y madurez y ve si tu cabeza está bien asegurada sobre el cuello (Manuel Antonio Meléndez. *Límites larenses*, tomo I, Barquisimeto, 1963, p. 272).

No sucedió con Román lo mismo que con Aguirre. Éste, desuartizado y su nombre señalado como ignominioso para la eternidad; adjudicación de tierras para aquel y sus compañeros, pero en ambos se perciben lejanos gérmenes de las contradicciones que tras trescientos años cuajaron en la conciencia del conglomerado social que se formó con los descendientes

de los españoles que invadieron estas tierras a las cuales consideraban como suyas por derecho de conquista, tal como se establece en la carta de Román y en cada uno de los documentos que durante la colonia se presentan a las autoridades de aquí y de España solicitando mercedes de todo tipo (títulos de nobleza, encomiendas, cargos gubernamentales, ayudas económicas, tierras) en retribución de servicios prestados al Rey de España por el solicitante y de todos y de cada uno de sus antepasados.

2

A esta larga rebelión jirahara se suma la del famoso Negro Miguel, quien en 1553 encabeza un levantamiento de esclavos de las minas de Buría y establece, aunque con carácter efímero, una corte real al frente de la cual se pone él creando algunas autoridades, incluso de tipo religioso. Aliados de Miguel, combatieron con denuedo los indios jiraharas de Nirgua.

Manuel A. Meléndez reproduce, sin indicar la fuente de dónde la tomó, lo que habría sido la arenga que Miguel dio a quienes lo acompañaron en esta rebelión:

Ya sabéis, compañeros, que la razón que nos ha movido separarnos de los españoles es el deseo de recobrar nuestra libertad; ello nos pertenece con muy justo derecho, porque Dios nos hizo libres como a los demás hombres y porque siendo de mejor condición que los indios, el rey les manda libertar, en tanto que a nosotros, los españoles nos mantienen sujetos y puestos perpetuamente en tiránica servidumbre. Solamente la nación española ejerce esta tiranía,

pues las otras naciones civilizadas como Inglaterra, Italia y Francia, la tienen desterrada de sus dominios.

Y si ahora en la empresa que vamos a acometer peleamos con ánimo y brío, aseguraremos por siempre nuestra libertad, Confiad en nuestro derecho que él nos dará un triunfo pronto y fácil. Son pocos los españoles que hay en Barquisimeto y viven descuidados, confiados en que no tendremos valor para acometerlos y además están desprovistos de armas; así me lo informan los compatriotas que aun tienen en la servidumbre nuestros opresores (*Límites larenses*, tomo I, Barquisimeto, 1963, pp. 137-138).

Lo que nos llama la atención en esta arenga de Miguel, citada por Meléndez, son tres elementos que no parecen, congruentes con el momento histórico de este suceso:

- a. La manifestación según la cual los negros serían “de mejor condición que los indios”;
- b. la referencia a que “Italia, Inglaterra y Francia, países civilizados” tenían desterrada de sus territorios la esclavitud; y,
- c. llamar Barquisimeto a la ciudad recién fundada, pues no era ese su nombre, sino Nueva Segovia.

Pero, al menos como una curiosidad de lo que pudo haber sido, transcribimos esta arenga.

Conjugándose con estas acciones de los grupos indígenas, y esclavos negros, en 1561 arriban a Nueva Segovia los marañones de Lope de Aguirre, rebelado contra el rey de España, por lo que se puede considerar que en esta región, el grito de libertad

contra la oposición española no sólo comenzó temprano, sino que tuvo motivación y fuentes étnicas diversas de las tres manifestaciones humanas que accionaban bajo el dominio hispano en lo que éste les permitía apenas sobrevivir.

Lógicamente la visión que sobre Aguirre se le ha ofrecido a los venezolanos por parte de los voceros coloniales es la de un asesino desalmado, capaz no sólo de desobedecer al rey y sus autoridades, sino de cometer un cruel atentado contra la vida de su hija.

Más tarde, en 1596, un alto representante de la Corona española, el gobernador Diego de Osorio, llega a Venezuela con la expresa misión de eliminar las encomiendas de indios y poner en venta las tierras ocupadas de hecho por los encomenderos que controlaban el poder económico, social, militar, político y religioso de los valles de los ríos Barquisimeto, Yaracuy y Buría.

Antes de poner en venta estas tierras, Diego de Osorio le señala a Barquisimeto una extensa porción territorial para sus ejidos.

Esta disposición de la Corona española a través de su gobernador Osorio, aleja toda ilusión de los grupos indígenas centrooccidentales de que en algún momento futuro pudiera recuperar al menos segmentos de los territorios de los cuales fueron dueños libres y soberanos, aunque en la defensa de los ocupados por cada etnia circunstancialmente hubiera habido antiguamente encuentros bélicos entre ellos.

Las luchas indígenas del siglo XVII están fundamentalmente representadas por una heroica mujer de etnia gayón llamada,

con nombre cristiano, Ana Soto, quien al mando de unos 2000 guerreros pelea bravamente contra las fuerzas representativas de España, durante unos cincuenta años, entre 1618 y 1668. Su lucha, presentada como propia de seres salvajes sin dios y sin ley, según los voceros españoles de la época y sus herederos hispanizantes y colonizados, es, sin duda alguna, capítulo importante, sacrificados episodios de heroísmo, de la gran batalla venezolana por su libertad e independencia soberana y tenaz defensa de sus recursos naturales.

Pocos datos, por no decir ninguno, se conocen sobre esta singular mujer que fue Ana Soto, líder político militar de eficiencia extraordinaria, pues de otro modo habría sido imposible una acción bélica como la que llevó a cabo hasta su último aliento vital, al frente de centenares de guerreros de la etnia gayón, que indistintamente incursionaba en la extensa geografía que hoy ocupan los estados Lara y Portuguesa, enfrentándose a las fuerzas del gobierno español, mejor equipadas de armamentos muy superiores, como eran las de fuego, espadas y caballos, de las que no disponía la cuadrilla gayón, pero logrando superar la represión gubernamental durante cincuenta años por lo menos, pues las noticias acerca de este liderazgo de Ana Soto corren desde 1618 junto con las informaciones relacionadas con las actuaciones del gobernador Francisco de la Hoz Berríos en orden a la fundación de numerosos pueblos indígenas en estos territorios.

3

En 1668, otro gobernador de Venezuela, Félix García González de León, expidió título de nueva encomienda de indios asignados al valle de Cocorote a favor de Francisco de Guinea y Mujica, de quien hace una relación de servicios a la Corona española como justificación para esta concesión e incluye que en los meses anteriores a agosto de 1668, sirvió

...en la pacificación y castigo de los indios de nación camagos y gayones que están alzados y rebelados de las encomiendas de vecinos de las ciudades de Barquisimeto, Tocuyo, Carora y Coro de la Gobernación de Venezuela, refugiados en las montañas de su contorno que se han aunado con los demás indios gentiles de las dichas naciones que desde que se conquistó esta dicha provincia y pobló la dicha ciudad de Barquisimeto son de mala paz saliendo desde los montes en cuadrillas a saltar los caminos reales matando los pasajeros, cometiendo otras muertes e incendios en los hatos y estancias de las ciudades circunvecinas llevándose los ganados mayores y menores con las bestias mulares y caballares, teniendo dispuesto el saquear y quemar las dichas ciudades de Barquisimeto y Tocuyo y en el conflicto del incendio llevarse las mujeres nombrando cuadrillas de indios para emprender dicho fuego a deshora y al mismo tiempo otras que ejecutasen los robos, siendo causa del dicho levantamiento y motín Pedro Monje [en el texto original aparece como P^o Monje], y Ana Soto su mujer, indios de nación gayones que de cincuenta años a esta

parte se habían retirado a las dichas montañas desde donde convocaron los demás indios camagos y gayones y por su orden salían a cometer dichos delitos llegando a verse la dicha ciudad de Barquisimeto, sus vecinos y demás personas domésticas de servicio y pasajeros en tan grandes temores de incendios por su cortedad y ser las más casas de vivienda cubiertas de paja y las piezas de indios alzados más de dos mil que no se atrevían salir de noche ni de día a los arrabales ni al río por agua sino era con guardia de que dándoseme cuenta le cometí la pacificación y castigo de dichos indios en cuyo cumplimiento avivantado y conducido a su costa, infantería prevenida de saco, rodela, armas, municiones y bastimentos que repartidas en diferentes escuadras corrieron las campañas en busca de dichos delincuentes alzados, asegurando los caminos reales, estando el dicho don Francisco Mujica más de cinco meses personalmente que lo continúa en el real que ha formado en la parte más a propósito de la tierra de guerra inmediato a dichos caminos reales para asegurarlos y con dicha disposición se apresó y castigó algunos de los indios delincuentes y recogídose más de doscientas piezas sueltas de varones y hembras y va prosiguiendo el alcance de los demás cómplices y alzados con dicha infantería, con cuyo castigo se hallan hoy los caminos trajinables y se vive con toda seguridad y sin los recelos que se padecía viéndose la dicha ciudad de Barquisimeto y su jurisdicción libre de la opresión y tiranía de la india Ana Soto por cuya disposición se causaban dichas muertes, robos e incendios y los más delitos, atrocidades e incendios

que han cometido los dichos indios comprendidos en los autos fulminados habiendo apresado últimamente a Leonor, india sobrina de la dicha Ana Soto a quien antes de su castigo, declaró dejaba por sucesora en su cargo a quien ya reconocían los indios alzados” (*Encomiendas*. Caracas, 1949, tomo V, pp. 329-330).

Léase en este informe, aunque mediatizada por los intereses colonialistas de un representante destacado del imperio español, la voluntad opositora del pueblo gayón, y aliados como los camagos, contra las instituciones políticas, económicas, domésticas y legales, que todavía en el siglo XVII no terminaban de consolidarse totalmente en el dominio de los territorios ocupados ni en el de la población originaria indígena que, a pesar de encontrarse ya seriamente debilitada, gran parte de su organización natural destruida, despojados de sus tierras y propiedades colectivas, sometidos a esclavitud y reducidas sus poblaciones en altísimas proporciones, peleaban aliados con los jiraharas y otras naciones desde el siglo XVI. Con Ana Soto hasta el tercer tercio del siglo XVII y, como se verá, mucho después de 1668.

Y véase cómo el representante de los invasores colonialistas, el gobernador de quienes despojaron a los indígenas de sus tierras y los esclavizaron y asesinaron, se identifica como el ofendido, el atropellado, la víctima de quienes real y suficientemente lo fueron; y por la defensa que llevan a cabo de sus derechos ancestrales, los tildan de “indios delincuentes” y a la jefatura de Ana Soto “opresión y tiranía” y a las acciones indígenas “robos

e incendios y los más delitos, atrocidades o incendios”. Nada dice este Gobernador, claro está, de las atrocidades que desde 1530, en unos 138 años, los españoles, violando cualquier filosofía, religión o doctrina humana, cometieron sin límite alguno contra los pueblos que, para colmo, los recibieron ingenuamente como amigos con absoluta hospitalidad, tal como sucedió en Coro entre caquetíos y Juan de Ampíes y en La Española (República Dominicana) con la gente de Colón.

La muerte de Ana Soto y de su sobrina Leonor no liquida las rebeliones indígenas y más bien se amplían las fuerzas opuestas al dominio colonial español con todas las injusticias y miserias que por el mismo padecían los pobladores de esta región de Venezuela.

Con el examen, no necesariamente minucioso, realizado de una parte de la bibliografía existente, se extrae un conjunto de informaciones de sucesos acaecidos en los siglos XVII, XVIII y XIX en la jurisdicción de Barquisimeto y zonas vecinas que sirven, primero, para conocer capítulos importantes de la historia venezolana escasamente relacionados con la historia larense o vistos como acontecimientos aislados en el tiempo y en la geografía; y segundo, para unir conceptualmente todos los elementos, sin importar época ni lugar, que constituyen un todo común del proceso político, económico y social larense en el cual se gesta, sin interrupciones temporales, la lucha de los conglomerados humanos de esta región por su libertad, por la conquista de una sociedad de equidad, justicia e igualdad para todos, en cuyo propósito el 19 de abril, la guerra de independencia,

la guerra Federal, etc., son capítulos contenidos en el único y heroico libro de nuestra historia.

En los próximos capítulos se verán algunos de esos sucesos de los cuales dos, que tuvieron lugar en El Tocuyo, son señalados por la doctora Ermila Troconis de Veracoechea en su libro *Historia colonial de El Tocuyo*, Caracas, 1984.

4

a. El primero de los sucesos reseñados por Ermila Troconis es de 1602, cuando el alcalde de Quíbor, Pedro Rodríguez, al frente de un grupo de hombres armados, llegó a El Tocuyo “para rescatar a Antonio Esteves, quien había sido detenido por mandato del Santo Oficio de la Inquisición saliendo herido cuando lo llevaron con la cabeza por el suelo y los pies en alto, dándole porrazos...”

Pedro Rodríguez y su gente fue enfrentado por Diego de Losada, hijo, quien argumentaba que Esteves “era un perro judío”.

Este episodio, aunque podría considerarse de trascendencia poco significativa en el orden político, señala sin embargo un aspecto en el cual se expresan ciertas contradicciones, en este caso, en algunos niveles de la administración colonial y entre quienes integraban los organismos que la constituían.

b. No siempre los alcaldes, generalmente nombrados por las altas autoridades de España, gobernaban de acuerdo con los intereses de la población blanca, y ni hablar de los derechos

de indios, negros y mestizos para quienes ningún privilegio existía.

Algo así, comenta Manuel Vicente Magallanes, produjo en Carora el año de 1671 una sublevación de la población contra las arbitrariedades del alcalde capitán Agustín Riera, la cual tenía como objetivo sacarlo de su cargo.

No hubo aquí parcialidad social que no se integrara a la rebelión y gente principal y del pueblo rodearon la casa del alcalde, ante lo cual Riera se enfrentó a los revoltosos, pero murió en el intento y la población se hizo cargo del gobierno local. Al enterarse, Fernando de Villegas, gobernador y capitán general—no obstante que entonces preparaba la defensa del puerto de La Guaira, amenazado de desembarco por piratas ingleses—, viajó a Carora, logró controlar la sublevación y enjuició a los comprometidos, quienes fueron ahorcados unos, llevados a prisión otros y condenados a penas menores varios más.

No pasó a mayores el suceso, pero lo que sí debe tenerse en cuenta es que ya hacia la séptima década del siglo XVI, grupos de venezolanos, sin distingo de clases, conjugaban esfuerzos para luchar contra las injusticias y arbitrariedades del gobierno español o sus representantes, y en tales luchas fue fermentando un cierto espíritu rebelde e independentista de las generaciones del siglo XIX que, a partir del 19 de abril, ya no dieron marcha atrás en sus propósitos liberadores. (*Historia política de Venezuela*. Caracas, 1976, tomo I, pp. 87-88).

c. Muestra de cómo los sucesos e intrigas políticas que acontecían en Europa, a pesar del extraordinario aislamiento

de Venezuela respecto a aquellos países de ultramar, y que de alguna manera tenían una cierta resonancia aun en lugares tan aparentemente incomunicados como Barquisimeto, es lo que a continuación se verá.

En marzo de 1705 se supo en Caracas de una conspiración que se estaría preparando en Barquisimeto contra el rey de España, bajo los auspicios del emperador alemán Leopoldo I, para lo cual servían grupos de clérigos jesuitas.

Declaró el alcalde de Barquisimeto, capitán Francisco Adán Granados, que al intentar averiguar los pormenores de esta conspiración, los obstáculos que tuvo para hacerlo, vinieron de parte del vicario, a quien le llamó la atención pues gracias a esta gestión del vicario el jesuita que supuestamente vino a Barquisimeto a promover esta conspiración había logrado huir impunemente, dirigiéndose a Curazao.

De la documentación consultada por Magallanes se desprenden informes de que este jesuita conspirador habría dejado cartas subversivas en los lugares que visitó.

Se publicaron bandos en los cuales se pedía denunciar cualquier propaganda a favor del emperador alemán y contra el rey de España, pero, nada parece haber resultado, en opinión de Magallanes (I, pp. 90-91).

Sobre este asunto existe un informe elaborado por el propio jesuita, supuesto agente de Leopoldo I, cuyo nombre fue padre Miguel Alejo Shabel, quien en dicho informe niega totalmente

las acusaciones que se le hicieron y que, según dice, pudo demostrar su falsedad.

No nos extenderemos mayormente sobre este asunto; y si nos referimos al mismo es para destacar cómo en el suceso colonial que preparaba, lenta pero inexorablemente, el estallido del 19 de abril de 1810, no eran desconocidos este tipo de contradicciones, en las cuales España se veía envuelta contra otros países que pugnaban tenazmente por obtener, también ellos, privilegios en los territorios suramericanos y, en este caso, problemas reflejados en Barquisimeto.

d. “En esta ciudad hay algunas familias que lo quiera gobernar todo. Regularmente son Alcaldes los de la familia o linaje de los Alvarado o los de la familia o linaje de los Ansola... Los empleos de cabildos nunca o muy rara vez salen de dos o tres o cuatro familias, y éstos tienen subyugados a los demás” (Martí. *Relación de su visita*. Tomo II, p. 86).

Pero la familia Alvarado o los Anzola ostentaron el poder municipal en un momento determinado de la historia barquisimetana. No fueron los únicos a lo largo del período colonial. El entramado familiar posesionado del poder político, además del económico, militar, eclesiástico y social en esta jurisdicción desde 1552 hasta los tiempos actuales, lo estudia de modo bastante completo el doctor Reinaldo Rojas en su obra *Historia social de la región de Barquisimeto en el tiempo histórico colonial: 1530-1810*, publicada en 1995, en la cual dedica la parte V del capítulo 3 a este importante tema.

He aquí un párrafo muy señalado de lo que dice:

Sobre la base de estas familias que dominan la vida social, las actividades económicas y controlan el poder político local entre los siglos XVI y XVII es que se va a conformar la aristocracia territorial y municipal del siglo XVIII. Aparecen nuevos nombres, nuevos apellidos, pero el poder en lo esencial queda en las mismas manos... (Rojas. Op. cit.).

5

a. La lucha del pueblo venezolano oponiéndose al dominio colonial español en todos aquellos aspectos que impedían su desarrollo autonómico, tuvo como causa principal la actuación de la Compañía Guipuzcoana, que monopolizó la actividad económica de Venezuela e impuso a los venezolanos una acción represiva contra la cual no fueron pocos los movimientos de rebeldía que se produjeron. De este monopolio colonialista, el historiador Felice Cardot escribió lo siguiente:

La historia de la Compañía Guipuzcoana está íntimamente unida a la vida política, económica y cultural de Venezuela en el siglo XVIII, hasta el punto de que constituye capítulo fundamental, cuyos alcances se dilatan por varios lustros. Desde el comienzo, no obstante cualquier mejoramiento que se presintiese, los criollos la vieron con grandes muestras de descontento y desconfianza. Por una parte, los poderes omnímodos y la marcada influencia de sus factores principales, que a la postre, querían sobreponer a las

mismas autoridades representantes del Rey; por la otra, el monopolio del comercio, que les impedía hacer sus negociaciones directamente con los extranjeros, así fueran éstos, en su mayoría, los contrabandistas holandeses...” (Carlos Felice Cardot. *La rebelión de Andresote*. Bogotá, 1957, p. 95).

Entre 1730 y 1733, en los valles del Yaracuy tuvo lugar la sublevación del zambo Juan Andrés López del Rosario, conocido en la historia como Andresote. Este levantamiento tuvo como motivación los atropellos cometidos por los factores de la compañía Guipuzcoana en la cual se representaban las injusticias del poder colonial español contra los pobladores de la región.

Es opinión de Carlos Felice Cardot que posiblemente este movimiento, dominado finalmente por el gobierno español, pudo tener el apoyo de “...productores criollos, bajo el patrocinio de comerciantes holandeses...”, pero como sea, dicha sublevación indica el interés de quienes ejercían este intercambio comercial con una potencia diferente de España, de hacerlo de manera libre, sin el gravamen de los impuestos acordados por las leyes españolas.

Juan de Manzaneda, teniente de gobernador, es enviado a contener las correrías de Andresote, para lo cual se le entregan 70 pardos de Barquisimeto, comandados por Antonio de Campos, Tomás de Alvarado, José Parada y José de Hainza; de San Felipe 180 hombres blancos, pero en el cerro de Guabines, en un camino estrecho y lóbrego fue derrotado por Andresote menos por éste combatir que por la huida de la gente de Manzaneda.

Fueron condenados a prisión Pablo Bernardo Henríquez, Pedro López, Diego de Unda, Mansio Salvatierra, Isidro Vidal, Antonio y Francisco de Campos, Cristóbal, Lorenzo y José de Salvatierra, Simón Carta, Pedro Joaquín de Anzola y Mateo de Urama, propietarios y vecinos la mayoría de Nirgua (Felice Cardot *La rebelión de Andresote (Valles del Yaracuy, 1730-1733)* Caracas, 2ª ed. 1957, pp. 67-68).

b. Contra la Guipuzcoana hubo en San Felipe, en 1741, un movimiento que por efecto de las negociaciones llevadas a cabo por el canónico de la catedral de Caracas, Bernardo Reimundo Dacosta Romero, no tuvo mayores consecuencias; pero lo cierto es que ésta fue otra señal contra los métodos y arbitrariedades de una empresa comercial monopolista, que con apoyo del gobierno español impedía la acción libre de los venezolanos ya fueran productores agrícolas, pequeños artesanos o comerciantes; y siendo así no es de extrañar que, concretamente en este caso, hayan estado comprometidos en este motín miembros del Cabildo, terratenientes, comerciantes, así como la gente del pueblo bajo la dirección de los mantuanos locales (Magallanes. I, pp. 96-97).

c. Otro caso comentado por la doctora Troconis sucedió en 1744 en la misma ciudad de El Tocuyo, y se trata según esta autora, de “una sublevación de las clases bajas” identificadas en los documentos como “tumulto de la plebe”.

En la oportunidad de reunir gente de la milicia para llevarlos a la defensa de Puerto Cabello, amenazado por fuerzas inglesas, los reclutados se opusieron, no porque se negaran a defender

el puerto bajo amenaza sino a que los maltrataran como era lo acostumbrado.

Los alzados —dice Troconis— se retiraron a Guajirita y la gente principal tocuayana se refugió en los conventos temiendo algún ataque de la “plebe”.

Troconis produce, acerca de este suceso, la siguiente reflexión, que podemos incorporar al propósito de estas notas de cómo muchísimo antes del 19 de abril de 1810 fuerzas internas de la sociedad venezolana se movían en dirección a la acumulación necesaria para obtener, en lapso indeterminado, la liberación política del país:

En relación con este tumulto cuando el señor cura les dijo que si no obedecían mandarían tropas para arrasarlos, el “común” contestó “no entrarán”. Al amenazarlos con que el obispo los excomulgara respondieron: “Nos absolverán”. Y cuando por último el Cura les dijo que “no se absuelve a los rebeldes”, respondieron: “Así nos quedaremos”. Lo cual demuestra que la unión de las clases bajas y la cohesión de sus fuerzas en rebeldía, les dio una confianza en su condición social que los hizo reaccionar en contra de todos los principios establecidos: se rebelaron contra las tropas del rey y contra la autoridad del obispo (Op., 1984, p. 273).

Sobre esta rebelión, Manuel Vicente Magallanes ofrece los nombres de los jefes visibles: el mulato Pedro de la Cruz Calanche, otro llamado Gregorio Rodríguez, el mestizo José Ignacio de Silva, José Nicolás de Lucena, un tal Onofre y su hermano. Al retirarse a Guajirita, escribe Magallanes, “contaban dos mil

hombres, entre los cuales se encontraban mulatos, mestizos, negros, zambos e indios”, calificándola este autor como “el primer caso de rebeldía absoluta” con duración de siete meses y en la cual “no sería aventurado afirmar que las personas distinguidas de la ciudad estaban también metidas en el asunto” (Magallanes, Op. cit., pp. 98-99).

6

a. “Librarse de la tiranía del fisco” —dice Luis Alberto Sucre, citado por Magallanes— fue la idea que el Intendente José Ábalos promovió con su tiránica gestión “entre los hombres pensadores”. Y fue en esta época de Ábalos cuando en las costas occidentales de Coro, en 1781, se produjo una curiosa conspiración de caciques para la cual habrían recibido de los ingleses unos ocho mil de los 16.600 fusiles que se habrían comprometido entregar a cambio de 13.500 novillos.

Lamentablemente los documentos en los cuales se encuentran estas informaciones nada concluyen sobre los resultados obtenidos en la indagación solicitada por las autoridades de España al capitán general de Venezuela brigadier Luis Unzaga y Amezaga, pero queda este suceso como uno más de los muchos, pequeños, medianos o grandes fuegos que empezaron a arder durante el tiempo colonial y que más tarde produjeron el gran incendio que comenzó el 19 de abril de 1810 (Magallanes, p. 111).

b. Según un informe elaborado por Manuel de la Correa, veinte años tenían los negros esclavos o libres luchando “contra

la policía, orden y disciplina que para su subordinación establecieron los hacendados” por lo que el levantamiento de José Leonardo Chirino en 1795 podría tenerse como una natural consecuencia de ese caldo subversivo que había venido cultivándose en aquella región con indudable repercusión sobre todo el centrooccidente del país, incluido Barquisimeto.

La gota que derramó aquel ya de por sí ardiente recipiente social fue una noticia que, cierta o no, se difundió en el sentido de que el rey de España, mediante Cédula, había acordado la libertad de los esclavos en todas sus posesiones, en lo cual quienes lo propalaban no estaban del todo desacertados puesto que el rumor tenía su base real en el llamado *Código Negro*, expedido el 31 de mayo de 1789 en el que se acordaban algunas medidas, no de libertad, pero sí de mejoría en las condiciones de vida de los esclavos pero que las autoridades y esclavistas habían logrado ocultar y que no se aplicara alegando que su disposición podría alterar el orden social en las colonias.

Así mismo, muchos detalles relacionados con la Revolución francesa llegaban a Venezuela y a Coro, fomentando la esperanza de los esclavos por su libertad.

En estas circunstancias, el 10 de mayo de 1795, José Leonardo Chirino proclamó la *ley de los franceses*, concretando este enunciado en la libertad de los esclavos y la supresión de los impuestos, tras lo cual los insurrectos llevaron a cabo una serie de sangrientas incursiones por las haciendas de la sierra falconiana que, lógicamente, atrajo la acción gubernamental, no menos sangrienta, pero tomando esta vez

sus víctimas de la masa negra supuestamente insurrecta o cómplice de la rebelión.

Tres meses después de haber proclamado la *ley de los franceses*, Chirino fue detenido en Baragua, territorio larense, llevado a Coro y ajusticiado de manera cruel y con gran saña a los fines de dar ejemplo a la población negra (Magallanes, op. cit. I).

c. Cuando Francisco de Miranda, con apoyo del gobierno inglés, logró llegar hasta Venezuela en 1806, en su propósito de darle libertad, los criollos principales, que también conspiraban contra España, le niegan su apoyo y se pronuncian contra él, pues si bien pensaban igual que él, no estaban dispuestos a permitirle, por no considerarlo de su nivel social, dirigir cualquier movimiento hacia la conquista del poder.

Fracasa Miranda en este primer intento y se refugia finalmente en Trinidad. Acomete su segundo intento con desembarco en La Vela de Coro el 3 de agosto de 1806 y el 4 entra a Coro. Juan Manuel de Salas, comandante político de Coro solicitó ayuda a los pueblos circunvecinos, incluido Barquisimeto.

Una proclama dictada por Miranda llama a los “inocentes indios”, a “los bizarros pardos” y a los “morenos libres” para decirles que todos son “conciudadanos”.

“La expedición ha fracasado —dice un autor citado por Magallanes—, pero la idea lanzada por Miranda ha atravesado el mar y se ha posado a la orilla del golfo como un polvo de polen sobre el pistilo de una enorme flor tropical. La idea llegará a ser continente. Esto Miranda no lo duda. Pero, ¿cuándo?” (Magallanes op. cit. II, p. 137).

Estos elementos y muchos más de los cuales seguramente no existe información escrita o no nos ha sido dable obtenerla, pertenecen a ese conjunto espeso, continuo e inextinguible de contradicciones de clases sociales, de concepciones políticas, de intereses económicos, de expresiones culturales, a los que el movimiento revolucionario del 19 de abril de 1810, al menos en lo político y cultural, comienza a dar solución, señala una dirección, una vía que, iniciada 280 años antes en la región centrooccidental, continúa ahora como parte importante de lo que es la gran batalla de Venezuela por su definitiva liberación nacional.

Todas las acciones, motines, rebeliones, alzamientos que se han examinado tienen —no importa las condiciones, época, causas, o propósitos— una principal característica: han sido todas manifestaciones de lucha por parte de la población venezolana durante los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX contra la opresión de los grupos gobernantes; de indios, negros, criollos de orilla blancos, es decir, de la mayoría, contra las autoridades peninsulares o sus representantes, la minoría colonizadora contra la cual, finalmente, ya en los primeros años del siglo XIX, logra organizarse y definir sus aspiraciones de poder, la clase más capacitada, la de los mantuanos que, uniendo a su alrededor a los demás grupos, irrumpe contra el poder colonial español en 1810 y conquista el poder político — el económico y social ya lo ostentaba— en 1821 en el transcurso de una década sangrienta y sin cuartel, de ruina económica casi total y sacrificio de buena parte de la población incluida la de las clases altas: “sus acontecimientos han sido tan rápidos

— escribió Bolívar en la Carta de Jamaica cuando todavía faltaban seis años para el fin de la guerra—, y sus devastaciones tales, que casi la han reducido a una absoluta indigencia y a una soledad espantosa... sus tiranos gobiernan un desierto...” (Simón Bolívar. *Carta de Jamaica*. Caracas, 1965).

7

La clase de los terratenientes blancos —dice Humboldt, citado por Brito Figueroa— estaba conformada por un

pequeño núcleo de familia que en cada comuna, sea por una opulencia hereditaria, sea por hallarse establecidas de muy antiguo, ejercen una verdadera aristocracia municipal. Gustarían más verse privados de ciertos derechos antes que dividirlos con todos; preferirían una dominación extranjera a la autoridad ejercida por una casta inferior; aborrecen toda constitución política fundada sobre la igualdad de derechos, temiendo sobre todo la pérdida de esas condecoraciones y de esos títulos que les ha costado tanta pena adquirir y que constituyen una parte de su dicha doméstica (*Historia económica y social*. Caracas 1973, I, p. 171).

Por ejemplo, en 1688, el procurador general de Nueva Segovia, don Alonso de Torres Ponce de León, pidió que se hiciera una información acerca de los méritos reunidos por la ciudad y sus pobladores de entonces y más antiguos desde los días de su fundación en orden a establecer el dominio colonial español en esta región y, principalmente, para solicitar un conjunto

de dádivas de las cuales, gracias a tales méritos, se creían acreedores.

La lista de las jornadas cumplidas que daban a conocer al rey, en este documento, se componía así: fundación de la ciudad, 1552; defensa contra Aguirre, 1561; conquista y fundación de Caracas, 1567; conquista y pacificación de Trujillo, 1577; conquista y fundación de Guanare, 1592, y de Barinas, Cumanagoto, Lomas del Viento, La Grita y San Antonio de Gibraltar, dos años después; conquista y poblamiento de Nirgua; expediciones y conquista de los llanos; defensa de Maracaibo y Gibraltar contra pirata francés, 1666; defensa de Maracaibo y Trujillo contra nuevas incursiones piratas, 1678; luchas contra más de 2000 indios gayón y camagos entre 1618 y 1668; donativos en metálicos al rey de España; defensa de Curazao y Bonaire contra el invasor holandés, 1658; defensa de Caracas contra los piratas, 1686.

Diez importantes personajes fueron llamados a declarar y todos y cada uno de ellos dio a conocer su participación personal en los sucesos que hicieron posible la conquista y pacificación de los pueblos indígenas del centrooccidente y el establecimiento de pueblos y ciudades en los territorios ocupados.

De ello, decía el Teniente de Gobernador, daba fe que todos eran “hombres nobles, gente honrada y principal y buenos cristianos temerosos de Dios y de sus conciencias...”.

Esta hegemonía ejercida por la aristocracia municipal durante todo el proceso colonial, el uso y abuso de los privilegios que daba el ejercicio ilimitado del poder de los cabildos coloniales,

la posesión de tierras, esclavos, comercios y haciendas, les creó el sentimiento de que sólo ellos y sus herederos tenían derecho a disfrutar perennemente aquellos privilegios y si bien observaban cierta fidelidad a la monarquía española, se reconocían como parte de ella, de quienes, con exclusión de los representantes peninsulares, a ellos únicamente pertenecía este continente. Este sentimiento de propiedad autonómica los lleva, finalmente, a entrar en contradicciones con la administración española y a organizarse con proyectos abiertamente conspirativos contra España.

Hemos indicado algunos ejemplos de estas conspiraciones, lo que no pasaba desapercibido a las autoridades coloniales y como de todas ellas —dice Magallanes— eran excluidos los pardos, “el sector más numeroso de la sociedad colonial”, las autoridades españolas manipulaban en el sentido de profundizar los celos entre pardos y demás sectores de la sociedad, tratando de incrementar el enfrentamiento entre ellos.

Léase a este respecto un testimonio de la época en el cual se expresa la actitud de España frente a los grupos humanos activos en la Venezuela preindependentista.

Para los españoles, no formaban parte de sus enemigos los negros, los indios y las mezclas raciales, o no le daban mayor importancia; consideraban que los insurgentes sólo eran los criollos “porque las demás razas son a lo más auxiliares, algunas veces, enemigos ocultos que se cambian al partido de los realistas tan pronto como éstos se presentan” (Cartas al Abate de Pratt).

Observando con aguda visión esta situación, intervino el conde de Tovar ante el Capitán General insistiendo en la necesidad de crear una Junta de Gobierno que pusiera fin a estos elementos de inestabilidad social y política; y en la carta que le dirige, le dice:

“Me horrorizo, señor, al contemplar el estado de nuestra patria y me aflijo al pensar cuál puede ser el resultado de esta fermentación”.

Y tanta razón tuvo el conde de Tovar de temer “el resultado de esta fermentación” que poco tiempo después la misma desembocó al punto que él, y muchos como él, de la aristocracia municipal, temían: la rebelión total contra el gobierno de España y por la independencia nacional en la cual cada grupo social apostó por sus intereses sectoriales, pero que, al final, únicamente, favoreció a los mantuanos criollos; poco a unos, bien poco a la mayoría de la población, y nada a esclavos e indios cuya participación en la guerra fue, en cantidad de personas participantes y sacrificadas, la mayor.

Así fue para todo el país. De manera más aguda en cuanto a los escasos beneficios para la mayoría, en el territorio que hoy pertenece al estado Lara.

Cuando el 19 de abril de 1810 se inicia la asonada liberadora e independentista en Caracas, aunque bajo el manto de defender los fueros de Fernando VII contra la usurpación napoleónica, naturalmente en Barquisimeto aquellos sucesos debieron tener una cierta repercusión, pero se carece lamentablemente de una documentación confiable y suficiente en la que se puedan

conocer los detalles de cómo cada grupo social reaccionó frente a tan sorprendentes acontecimientos que, sin importar el punto de vista, daban concreción, finalmente, a los propósitos de libertad y justicia que se habían venido expresando durante mucho tiempo en los numerosos pero aislados sucesos a que hemos hecho alusión, desarrollados en diferentes momentos y con protagonistas diversos entre 1530 y 1810.

En este trabajo, aunque de manera resumida, examinaremos varios de los capítulos que son parte de la lucha independentista en Barquisimeto, refiriéndonos tanto a los que propiamente corresponden a 1810 como a varios otros de años posteriores, hasta 1832, año cuando el Congreso decreta la provincia Barquisimeto con territorio desmembrado de la provincia Carabobo.

Historiografía

1

Ya a las puertas de esta importante fecha patriótica cabe la necesidad de indagar sus repercusiones en Barquisimeto, pero al revisarse la bibliografía que supuestamente se ha ocupado de fijar la historia de la ciudad, los resultados que se obtienen son en verdad bastante pobres, pues, como es común, nuestra historiografía se conformó en general con repetir los textos de aquellos historiadores que más bien se ocuparon de describir las acciones del 19 de abril escenificadas en Caracas, ese célebre Jueves Santo.

El *Diccionario del Estado Lara*, de Telasco A. Mac-Pherson, la fuente mejor organizada de la historiografía primaria larense, contiene, de manera indirecta, alguna información sobre personajes de la época que simpatizaron con el grito independentista y lucharon posteriormente hasta la entrega de sus vidas. Son los casos, por ejemplo, de los hermanos Andrade: Santiago, Jesús María que apenas alcanzó el grado de Teniente de Infantería al momento de su muerte en combate; Carlos, capitán, José María y Salvador; todos sacrificados heroicamente en diversas acciones. Tal es el caso de los hermanos Ramos: José del Rosario, quien murió en Tierritas Blancas en 1813, y sus hermanos José Gregorio, asesinado a machetazos el mismo día; José Antonio, fallecido durante el terremoto de 1812

en el cuartel de Barquisimeto; José y José María, quien sirvió al lado del Libertador.

Junto con José del Rosario murió en Tierritas Blancas su cuñado José Tomás Pérez, hermano de Josefa, madre de José María Ramos Rumbos y Ceferino, a quienes personalmente entregó al ejército patriota, muriendo el primero en combate.

De estos jóvenes que en 1810 manifiestan su plena adhesión a la independencia venezolana, poco habla nuestra historiografía; y es que, según parece, ellos eran parte de una clase social, la de los pardos, considerada por la historiografía oficial, como de gente inferior.

Mac-Pherson, al hablar de José Ángel de Álamo, un prócer de la independencia, de la clase de los mantuanos, poco agrega al hecho de sus actividades en Caracas donde para entonces vivía el gran patriota barquisimetano.

En la biografía de Jacinto Lara, contenida en el *Diccionario del Estado Lara*, escribe Mac-Pherson que entre la multitud que ocupaba "...la calle frente a la casa del Ayuntamiento había un joven de 32 años de edad, en cuya mirada brillaba el entusiasmo y que a fuer de forastero en aquella ciudad presenciaba silencioso, pero lleno de contento aquel trascendental suceso". Era Lara quien después se presentó a la Suprema Junta y fue encargado por ésta para dirigir las milicias de Araure y Ospino, donde entonces residía con negocios comerciales de ganadería y otros productos del llano.

Después de Mac-Pherson, la fuente historiográfica común son las *Crónicas de Barquisimeto*, de Eliseo Soteldo, quien de manera bastante resumida anota lo siguiente:

La Revolución del 19 de Abril en Caracas, encontró eco simpático en el corazón de los barquisimetanos. A mediados de mayo llegó procedente de la Capital el doctor Domingo Antonio Perera, ferviente partidario de la Independencia Americana, ilustrado y enérgico apóstol de la Revolución, venía nombrado Abogado y Representante de la Suprema Junta Revolucionaria, y traía los documentos relativos a los sucesos políticos de esos días...

Y continúa que al llegar reunió “a muchos vecinos notables” y les dio a conocer los sucesos de Caracas y los documentos que los probaban aceptando la mayoría de los concurrentes reconocer la Revolución, entre ellos los alcaldes Antonio González García y Francisco de Paula Escalona, los Álamo, Domingo de Alvarado, José Rafael Guzmán, los hermanos Aldao, Mateo Salcedo, los Ramos, Claudio Leverón, José de Andonaegui, Nicolás Rosales, Pbro. Pedro Planas, León de Mérida, los hermanos Torres y al único que coloca como opositor es al doctor José Manuel Oropesa, Teniente Justicia Mayor de Barquisimeto, quien fue sustituido por Ramón de Álamo, ardiente partidario de la Independencia de quien la “Gaceta de Caracas” publicó una proclama a los barquisimetanos, cuyo texto es el siguiente:

Habréis oído con admiración y placer inexplicable las extraordinarias escenas representadas en la Capital de Caracas por el heroísmo y la fidelidad más sublimes. Habréis

oído que esta preciosa parte de la Monarquía de nuestro adorado Rey Don Fernando VII, ha sido salvada del abismo con que la iniquidad, la ignorancia, o la mala fortuna iban a precipitarla. Todo se ha hecho sin sangre, sin los crímenes que traen consigo las agitaciones tumultuarias: la voz de la razón, y de la generosidad lo ha dirigido todo.

La Provincia de Venezuela ha visto amanecer el suspirado día de su felicidad después de la lóbrega noche de tres siglos de despotismo y opresión; y fiel a los liberales principios que ha adoptado reconcentra su gobierno, y publica su obediencia solo al Señor Don Fernando VII.

Esta grande obra no puede existir sin la unidad: cualquiera inicua facción ahogaría los gérmenes de nuestra fortuna, y en un momento la hermosa perspectiva que tenemos delante se cambiaría en la horrible imagen de la desolación y la anarquía.

Vosotros, habitantes de esta Ciudad que en tiempos más desgraciados, y cuando vuestro suelo apenas había sido pisado, disteis tantas pruebas de fidelidad, que su duración se medirá por la de los siglos, ¿dexaréis de confirmar en esta ocasión el carácter que entonces adquiristeis?

Unidad, patriotismo, fidelidad, reposo, y obediencia al Gobierno: con estas circunstancias seremos invencibles.
Barquisimeto, mayo 6 de 1810. Ramón de Álamo.

Por último, agrega Soteldo, se nombraron nuevas autoridades: los alcaldes ya mencionados; como actuarios, Nicolás, Rosales;

y Ramón de la Torre, escribano; como procurador general se designó a Claudio Leverón.

Soteldo, si bien habla de la expedición del marqués del Toro, la coloca en los sucesos de 1811 y 1812.

Es con esos pocos elementos de Soteldo que ha trabajado extensamente la historiografía lareense el tema del 19 de abril y no logramos, finalmente, conocer si efectivamente la participación de la clase mantuana de Barquisimeto fue tan radical como la de Caracas, o si, al contrario, fueron sólo individualidades las que se sumaron al movimiento y de ahí, por ejemplo, fue tan dificultosa la misión del marqués del Toro, incapaz de someter la rebeldía del Cabildo coriano contra los propósitos independentistas del Cabildo caraqueño.

Entre los historiadores larenses que posteriormente han abordado el tema del 19 de abril en Barquisimeto debe mencionarse, primero, a Lino Iribarren Celis, quien sin mayores cuestionamientos a lo señalado por Soteldo se esfuerza principalmente por analizar los pro y los contra de la campaña militar del marqués del Toro y, dando como absolutamente real la participación manifiesta de las clases económicamente pudientes en apoyo al Marqués, no apunta como causa de su fracaso militar frente a Coro el escaso apoyo logístico y hasta de baquianía con que contó, según sus informes a la Junta Suprema.

2

Sobre la adhesión conseguida por el Marqués pueden anotarse las siguientes informaciones:

Soteldo habla de la llegada a Barquisimeto del doctor Domingo Antonio Perera, nada menos que como abogado y representante de la Junta Suprema, pero no dice de dónde extrajo esta información. La que hemos obtenido habla de comisionados a las siguientes ciudades: a Barcelona, don Policarpio Ortiz y Pedro Hernández Grotizo; a Cumaná, don José Antonio Illas y Francisco Moreno; a Coro, don José Antonio Anzola; a Maracaibo, don Vicente Tejera, Diego Jugo y Andrés Moreno; a Barinas, el Marqués de Mijares. Esta fuente no menciona a Barquisimeto, tal vez porque los propósitos de estos comisionados quedarían cumplidos por el marqués del Toro, quien llegó a Barquisimeto el 10 de junio, o porque ciertamente el doctor Perera fue designado en verdad y no es simple parecer de Eliseo Soteldo.

No obstante La duda que nos asalta parece haberla tenido igualmente Julio Febres Cordero, quien en su libro *El primer Ejército Republicano y la Campaña de Coro*, publicado en Caracas en 1973, en su p. 82, escribe en referencia al ejército del Marqués, lo siguiente:

¿A cuanto sumaban los soldados? No creemos en una contribución de milicianos por parte de El Tocuyo, Carora o Siquisique. Quizás se presentarían al ejército algunos voluntarios sueltos. Debemos recordar que la mayoría de

la población en esta zona estaba formada por indios que apenas si hablaban el castellano y su reunión solamente era posible mediante la campana del doctrinero, doctrineros que, en su mayoría, como en el caso del padre Andrés Torrellas, no eran nada afectos a las ideas que se pregonaban en Caracas.

No obstante coincidir en el concepto general con Febres Cordero, para ser honestos, debemos recordar que los hermanos Vargas, Reyes y José María, indios, se agregaron efectivamente al Marqués, quien después de su fracaso frente a Coro, designó a Reyes jefe militar de Siquisique y fue luego cuando bajo la influencia de Torrellas, aquel abandonó el campo patriota y se integró a las fuerzas leales al rey, pero, en todo caso, nunca fueron muchas las tropas indias reunidas por Reyes Vargas, al servicio de la independencia o del mantenimiento del poder real en estos territorios.

Los historiadores locales no escatiman nombres de próceres locales para sumarlos al ejército del Marqués, en el cual habrían hecho sus primeras armas. Lo curioso del asunto es que al examinarse la documentación de la época sólo aparecen los siguientes nombres: Diego Jalón, Miguel Ustáriz, Miguel Marmión, Tomás Montilla, Luis Santinelli, Juan Paz del Castillo, Leandro Palacios, capitán Manuel de Negrete, José Félix Blanco, capitán Tomás del Valle, muerto en la campaña, Ramón García Corralmayor, cabo Juan Robles, los artilleros Manuel Fernández y José Mijares, el miliciano Pedro Alfaro y nadie más; por lo que pudiera uno preguntarse: ¿Cómo es que tanta gente, brillantes héroes de la independencia en fechas

posteriores, no se mencionan en los partes oficiales del ejército de occidente que comandó contra Coro Rodríguez del Toro? ¿Fue tan gris su participación en la campaña en la cual fue tan especial la del guardalmacén Ramón García Corralmayor, quien según el testimonio de Diego Jalón actuó de manera sobresaliente, especialmente en Guedeque, uno de los más importantes combates sostenidos por el primer ejército venezolano en 1810?

No sé cómo expresar a V. S., el mérito del guardalmacén de artillería de este ejército don Ramón García Corralmayor, pues su mucho celo, actividad y exactitud en el cumplimiento de su empleo no tiene comparación. Es un sujeto cuyo mérito sólo lo conocen los de este ejército, y no dudo lo recomendará el señor General de quien merece todo aprecio. Este individuo después de haberme abastecido perfectamente la batería el 28 de noviembre se nos presentó en ella queriendo avanzar con un cañón, y en efecto lo ejecutó por nuestra derecha contra las tropas del enemigo. Yo lo he visto, señor Subinspector, en Guedeque, convocar los arrieros, sacar las mulas del monte, y recoger todos los pertrechos sin dejar una hilacha en medio de un juego vivísimo que nos hacía una emboscada del enemigo; y esto con la misma serenidad que si estuviese bien lejos distantes de él (Diego Jalón. *Informe al marqués del Toro*, 10-12-1810).

Respecto a esta acción de Guedeque, el propio Marqués la describe así en un informe de 8-12-1810:

El día cuatro, a tiempo de levantar mi campo para continuar la marcha, me vi de repente atacado por un grueso cuerpo

de los enemigos, que con dos pedreros y a tambor batiente nos hicieron un fuego vivo, hasta que mandé acometerlos a la bayoneta por dos divisiones al mando del capitán D. Luis Santinelli, que los hizo retirar, dando tiempo a que las divisiones de vanguardia y columnas de equipajes y cañones, saliesen del paso peligroso en que nos hallábamos de una cuesta escarpada y casi impracticable, continuando todo este día la marcha con una extraordinaria fatiga de las tropas que era preciso emplear en descubierta por los embocaderos y estrechas gargantas por donde teníamos que desfilar hacia el sitio de Paso (sic) Largo, donde acampé aquella noche”.

Es en las circunstancias descritas aquí por el marqués del Toro que García Corralmayor se distingue en cumplimiento de sus obligaciones como guardalmacén del ejército, tal como lo elogia el coronel Jalón e igual que hace Rodríguez del Toro respecto al comportamiento de Santinelli, quien hizo retroceder al enemigo al frente de dos divisiones.

Al tratar respecto a la adhesión barquisimetana al movimiento independentista, surgen diversos temas que es necesario analizar.

Por ejemplo, cuando los historiadores locales informan acerca de la gran simpatía con que el movimiento contaba en Barquisimeto, se refieren a una conjura que habría existido antes de 1810 en esta ciudad y por cuya causa dos hacendados, de apellido Villalonga uno, y Lamata otro, funcionarios del gobierno español, habrían viajando a Caracas para denunciarlo ante

las autoridades. Así lo informa Iribarren Celis citando a Eliseo Soteldo, pero aunque el viaje de estos personajes parece cierto, no lo es lo de la conjuración mantuana en Barquisimeto, y Villalonga y Lamata realmente habrían informado a las autoridades caraqueñas acerca de rumores que habían llegado hasta ellos en Barquisimeto, de la conspiración que los mantuanos caraqueños habían emprendido en la capital pero fracasada al ser descubiertos.

Lo curioso en la historiografía tradicional barquisimetana es que en ella este mismo Villalonga aparece como denunciante de la conspiración mantuana, que tuvo lugar en Caracas, no en Barquisimeto, pero también como generoso partidario de la revolución al donar 100 reses vacunas a una Comisión Real que presidía el Marqués de Casa León.

3

Gumersindo Jiménez, cronológicamente primer cronista oficioso de Barquisimeto, informa en su *Plano Histórico* publicado en 1877 que el marqués del Toro, los dos o tres días que permaneció en la ciudad en junio de 1810 se hospedó en casa de don Juan de Galíndez, casa que habría estado en la carrera 16 con calle 24, esquina sureste. Este Juan de Galíndez, según Soteldo, habría organizado un cuerpo de milicias a caballo que presentó al Marqués, pero de su intervención en la Campaña de Coro, nada se dice.

Por lo contrario, se queja el Marqués, en los informes que transmite a Caracas, de la falta en su ejército de gente conocedora

de la región con quienes pudieran identificarse lugares de agua, caminos o sitios para acampar y de la falta de abastecimiento en una zona totalmente hostil por la que marchaba su ejército, siempre vigilado por el enemigo que, gracias al espionaje popular, conocía al detalle cada movimiento del primer ejército patriota.

Es decir, en esta región la llamada “Primera Movilización” hecha por la Junta Suprema el 19 de mayo de 1810 no había tenido ninguna repercusión favorable, no obstante que la Junta en ella llama a la población al disfrute de la libertad y defensa de la patria al tiempo que ordena la organización del pueblo en compañías de 50 a 60 individuos y luego de definir los conceptos de *patria* y *libertad*, dice:

El amor a la patria y a la libertad (...) es el más sublime de los sentimientos que puede abrigar en su corazón el hombre social; este amor hace que el ciudadano se olvide a sí mismo por salvar su patria, su libertad y sus semejantes...

Esta llamada “Primera Movilización” termina recordando que los venezolanos han jurado sostener su independencia y sepultarse bajo sus ruinas antes que sujetarse a ninguna hazaña extraña, lo que respecto de buena parte de la clase de los mantuanos, en general, fue absolutamente cierto en 1810 y durante todo el proceso revolucionario, pero no igual respecto al pueblo que sólo muchos años después asumió como propio el proyecto mantuano de independencia nacional.

Llama la atención la actitud del barquisimetano don Domingo de Alvarado, diputado al Congreso sólo después de repetidas

convocatorias, quien accede a incorporarse por pocas sesiones y por tal razón no firma el Acta de Independencia como debió haberlo hecho, y como sí lo hizo el otro diputado barquisimetano, José Ángel Álamo; y más todavía se destaca esta conducta cuando este mismo Alvarado figura entre los firmantes del manifiesto barquisimetano contra el Congreso de Angostura, lo que podría indicar que Domingo de Alvarado actuaba en consecuencia con el poco respaldo que el mantuanaje local le dio a la independencia quizás, y en ello sería necesario ahondar más en el análisis, porque la base económica de la clase pudiente barquisimetana estaba cimentada más en el comercio que en la actividad agrícola, lo que no es de extrañar dada la tradicional economía mercantil barquisimetana.

Acerca de la falta de apoyo eficiente mencionaremos aquí un episodio tragicómico que relata el propio marqués del Toro en una correspondencia al Ayuntamiento de Caracas:

Desde la Villa de San Carlos dirigí a V.S., un oficio con fecha 6 del corriente, incluyéndole un paquete de papeles públicos, relativos todos al estado de nuestros negocios políticos; y como he tenido noticia de que pueden haberse extraviado por la mala conducta del portador, a quien se confiaron desde Carora, que según se dice, padece del vicio de embriaguez...

Es decir, un elemento tan importante como debía ser en aquellas difíciles circunstancias un correo de guerra, en este caso resultó ser un borrachín que, al parecer, extravió importantes documentos sobre el desenvolvimiento del ejército patriota en

occidente y este correo irresponsable fue parte de la gente que formó en dicho primer ejército venezolano.

Acerca de cuál debió ser la conducta barquisimetana respecto del proceso independentista iniciado el 19 de abril en el Cabildo caraqueño, ya lo dijimos, es muy escasa la documentación hasta ahora divulgada entre la cual debe repetirse aquí la nota publicada el 6 de julio de 1810 por la “Gaceta de Caracas”, que a la letra dice:

Esta M. N., y leal Ciudad no contenta con haber sido de las primeras que rechazaron las sediciosas insinuaciones de sus vecinos de occidente ha querido llevar su patriotismo hasta el grado de organizar una fuerza respetable para el caso de que las insinuaciones pasen de tales. Parte de estos bizarros patriotas forman el cordón que manda el marqués del Toro en las fronteras de Coro para nuestra defensa y tranquilidad: Este Jefe recomienda la actividad de los Capitanes de milicias de Blancos y Pardos de aquel partido y la oferta que hacen de formar un batallón de milicias regladas de cada clase para la seguridad de la Patria.

Con igual patriotismo presentó de improviso el Subteniente D. Juan Galíndez al Comandante General del ejército de Poniente, un lucido Escuadrón de Caballería que hizo en su presencia evolución de su institución. El expresado D. Juan Galíndez ha ofrecido montarlo a su costa y S. A., en recompensa de esta generosa demostración, y a virtud de la recomendación del Comandante General le ha conferido la comandancia del escuadrón de Caballería con el grado de milicias correspondiente.

La que antecede debe tenerse como noticia para abonarla a la propaganda a favor de la causa independentista tan necesaria en aquellos primeros momentos, cuando ganar para la lucha la adhesión de la población era de importancia vital. Cualquier gesto, sincero o no, debía magnificarse a los fines de promover sentimientos favorables a la revolución; y en este sentido, el supuesto fervor revolucionario de los barquisimetanos según lo contenido en dicha nota no debe ser exagerado en cuanto a sus dimensiones o firmeza, lo cual parece ser lo más aproximado a la realidad, cuando por documentos posteriores se conoce que este “ferviente” patriota Juan de Galíndez es uno de quienes nueve años después aparece firmando junto con otros connotados “patriotas” de 1810, un manifiesto contra el Congreso de Angostura en el cual se abomina sin rebozo alguno contra el Libertador Simón Bolívar y sus oficiales y demás leales a la independencia.

De todos modos, para ser sinceros, no debieron ser ni comunes ni muy publicitadas las manifestaciones de simpatía hacia la independencia venezolana por parte, sobre todo, de quienes más tenían que perder, que no eran otros que los pertenecientes a la clase de los mantuanos, dueños de las pocas riquezas de la República.

A este respecto escribe Ildemaro Lovera, en la p. 153 de una biografía dedicada a José Ángel de Álamo, publicada en Caracas en 1965, las prudentes recomendaciones del prócer barquisimetano a los comprometidos en este movimiento a favor de la independencia venezolana: sólo se aceptaban hombres resueltos, nada de contactos con las autoridades, disimulo

y manifestaciones de aprecio al gobierno peninsular, proyección y propaganda en los pueblos del interior de la Provincia, bajo el pretexto de visitas familiares y cuidado de sus haciendas, intensa labor en los cuadros medios del ejército, resolución y espíritu de sacrificios.

Sobre estas bases se creía asegurado el éxito de las acciones que deberían emprenderse a favor de la liberación política venezolana.

Territorio y población

En el intento de indagar los sucesos que acaecieron en Barquisimeto en esta jornada del 19 de abril de 1810 es importante considerar el elemento político-territorial en el cual los mismos tuvieron lugar, respecto a lo cual dice el doctor Ambrosio Perera en su obra *Historia político-territorial de los estados Lara y Yaracuy*, publicada en Caracas en 1946, lo siguiente:

El movimiento de emancipación venezolana iniciado en 1810 encontró el territorio de los hoy estados Lara y Yaracuy dividido en los distritos capitulares de las ciudades de El Tocuyo, Barquisimeto, Carora, San Felipe y Nirgua pertenecientes todos a la Provincia de Venezuela, la cual desde 1777 era el núcleo de la organización política que se creó con el nombre de Capitanía General de Venezuela (p. 31).

Esta porción geográfica, como aquí lo establece Perera, no era una unidad política territorial: cada distrito capitular era independiente de los otros, con iguales privilegios legales, autonomía administrativa y órganos de gobierno válidos para cada jurisdicción por encima de los cuales se encontraba únicamente la Capitanía General, autoridad reemplazada por el Cabildo de Caracas a raíz del 19 de abril, pretensión a la cual se opusieron Coro, Maracaibo y Barcelona que se creían con iguales derechos a Caracas.

Según Miguel Izard, historiador español, los poblados del territorio que hoy ocupa el Estado Lara eran los siguientes:

de la jurisdicción Barquisimeto: Barquisimeto, Duaca, Bobare, Sarare, Santa Inés del Altar, Santa Rosa; de la de Carora: Carora, Aregue, Arenales, San Miguel de los Ayamanes, Burerito, Río Tocuyo, Moroturo, Siquisique y Baragua; y de El Tocuyo: El Tocuyo, Sanare, Quíbor, Humocaró Alto, Humocaró Bajo, Guarico, Cubiro, Curarigua, Chabasquén, Barbacoa, (*El miedo a la Revolución*, Madrid, 1979, p. 179).

Para la época a la que nos venimos refiriendo este territorio lo habitaba una población de 70.819 personas, de las cuales la mayor cantidad estaba representada por los pardos, unos 26.266 individuos; indios 18.128; blancos, 12.564; negros, 8.856; esclavos 5.005, cifras que revelan cómo la población blanca (los considerados principales y los de orilla) era casi cinco veces inferior a la de los demás grupos sociales y donde los pardos eran la gente más numerosa, seguidos por la población indígena, ya muy inferior en cantidad a la que pobló originalmente este territorio y seguramente formada por miembros de las diversas etnias existentes para la época.

Esta población era apenas un 7% del millón de habitantes de Venezuela alrededor de 1810, que entonces la constituían unos 200.000 blancos, 240.000 indígenas, 400.000 pardos libres y 60.000 esclavos, población que según varios historiadores habitaba la provincia de Caracas, situada en 6° 57' y 10° 39' de latitud y 57° y 65' de longitud occidental del meridiano de Cádiz.

Para ahondar un poco más en algunas características sobresalientes de los grupos poblacionales que habitaban en esta provincia de Caracas y, particularmente, en la jurisdicción de Barquisimeto, leemos un libro titulado *Memoria para contribuir a la historia de la revolución de la Capitanía General de Caracas*, publicado en París en 1815 y cuyos autores fueron H. Pandeus y F. Mayer. En dicha obra se hacen importantes anotaciones acerca de la situación de la sociedad de principios del siglo XIX, a la cual dividen en hombres libres y esclavos comprendiendo entre los primeros a la gente blanca, a los indios e hijos de mujer india, aunque en esta “casta libre” anotan “notables diferencias”: por ejemplo, los europeos españoles eran un grupo altamente privilegiado, pero menos que ellos los canarios y blancos criollos. Más abajo, en la escala social, se encontraban los pardos, los indios catequizados y en el último escalón de la estructura social, aparecían los zambos y negros libres, denominados ambos grupos como *morenos*.

Los blancos, según Pandeus y Mayer, formaban dos grupos bastante diferenciados: unos eran nobles, otros eran plebeyos y el primer grupo a su vez se dividía en mantuanos, muy principales y con todos los privilegios, y un segundo grupo que si bien se consideraba de nobles, lo eran de segundo orden.

Los europeos españoles eran quienes desempeñaban los altos cargos públicos y algunos hasta se dedicaban al comercio; pero grupos blancos, como los canarios, se ocupaban en la agricultura, oficio que también desempeñaban los mantuanos “con la manía de llevar espada”. En cambio, la nobleza de segundo orden era pobre y se le tenía como poco trabajadora.

En esta sociedad de principios del siglo XIX la artesanía la desempeñaban principalmente los grupos indígenas, que al mismo tiempo cazaban y pescaban; los negros esclavos proveían de mano de obra las posesiones agrícolas y ocupaban oficios más duros.

Este territorio fue descrito en el “Semanario de Caracas” N° 11, del 18 de noviembre de 1810, citado por Miguel A. Martínez en su obra *Aspectos económicos de la época de Bolívar*, tomo I, p. 170, publicado por la Academia Nacional de la Historia en 1988: “Lo más ancho de su territorio tiene 71 leguas desde el Cabo Codera hasta Cabruta sobre el Orinoco, y lo más largo 118, desde los límites occidentales del partido de Carora hasta los mismos de la Provincia de Barcelona. Su superficie, computadas exactamente las desigualdades de la extensión, comprende la de 7.216 leguas cuadradas”, lo que equivaldría a unos 36.000 kilómetros cuadrados, más o menos.

Esta jurisdicción comprendía los ayuntamientos de Caracas, Guanare, El Tocuyo, Barquisimeto, Carora, San Sebastián de los Reyes, Calabozo, Villa de Cura, Valencia, San Carlos, San Felipe, Nirgua, Ospino y Araure.

Préstese atención al hecho de que estos poblados, perteneciendo todos a la Provincia de Caracas, eran ayuntamientos independientes, de igual nivel jerárquico y jurisdicciones territoriales diferentes unos de otros, por lo que sería un error considerar, por ejemplo, que Araure, El Tocuyo o Carora estaban situados por debajo de Barquisimeto o dependían de esta ciudad o de su Cabildo, tal como algunos cronistas e historiadores parecen haberlo creído en relación con sucesos anteriores a

1810 o contemporáneos de este año, creando con tal idea graves errores de interpretación histórica, los cuales hemos abordado en otros artículos con análisis que creemos han aclarado totalmente dichas equivocaciones.

En resumen, el territorio donde acaecieron los sucesos que queremos tratar, según el historiador marxista Federico Brito Figueroa, comprendía las ciudades, villas y pueblos ubicados en los valles, tierras bajas y depresiones occidentales de las cercanías centro norteñas: Santa Inés del Altar, Sarare, Bobare, Nuestra Señora del Carmen de Buría, Santa Rosa, Duaca, Barquisimeto, Barbacoas, Valle de Curarigua, Quíbor, Cubiro, Guarico, Sanare, El Tocuyo, Humocaro Alto, Humocaro Bajo, Siquisique, San Miguel de los Ayamanes, Río Tocuyo, Aregue y Carora, “totalizaban una población de 47.254 habitantes, de los que 14.332 estaban calificados como blancos; 14.285 como indígenas; 16.059 como pardos; 1.595 como negros libres y 980 como negros esclavos”.

19 de abril

Gobierno tras gobierno, no importa que haya sido de facto, democrático representativo o participativo, revolucionario, lo que siempre ha privado en Barquisimeto, como modelo inalterable de celebración de las fiestas patrióticas, es una rutina de Te Deum, ofrenda floral ad hoc y sesión solemne, según el caso, del cabildo o del cuerpo legislativo del Estado, a la cual concurren las autoridades civiles y militares con sus mejores galas para oír, al menos eso parece, al designado como orador de orden, quien, con la solemnidad pertinente, repite, con pocas diferencias, salvo contadísimas excepciones, el mismo discurso de los oradores que le antecedieron en la tribuna del caso en años anteriores y posiblemente desde mediados del siglo XIX.

Al finalizar el orador, cuando la tradicional comisión de ediles o diputados lo ha acompañado a su asiento, el presidente del cuerpo hace el elogio correspondiente del discurso y, las más de las veces, se compromete a publicarlo, cuestión que pocas veces se cumple.

Hoy cuando se festejan los doscientos años del comienzo, en 1810, de la lucha formal y efectiva hasta su victoria en 1821, por la independencia venezolana, va a manifestarse a plenitud la precariedad de nuestras devociones patrióticas, la pobreza del conocimiento real que se posee en relación con la historia barquisimetana y larense.

Acostumbrados a solapar nuestra ignorancia con esta mediocre marea de celebraciones o con los acontecimientos caraqueños, ahora cuando la historia pide que magnifiquemos sus procesos particulares en el territorio que nos corresponde, va a ser difícil, por no decir imposible, elaborar y ejecutar un modesto programa y presentarnos ante el país con un mínimo nivel de dignidad y fervor patriótico, como homenaje a los hombres y mujeres del pueblo barquisimetano que, comprometidos en su momento en la lucha por conquistar una patria libre y soberana, sacrificaron su tranquilidad, combatieron con heroísmo, y buena parte de ellos y ellas sacrificaron sus vidas en los campos de batalla o victimados por las fuerzas colonialistas españolas que oprimían a Venezuela.

Cuando la ciudad cumplió 450 años de haber sido fundada, en 2002, se hizo la propuesta de levantar una torre conmemorativa y editar treinta obras fundamentales de la historiografía larense.

La pacatería municipal de las “fuerzas vivas” y la pusilanimidad de las autoridades municipales, impidieron la construcción de la torre propuesta y la ignorancia negó el dinero para la publicación de aquella excelente colección de obras que hoy, en manos de estudiantes, educadores, investigadores y pueblo, habría elevado de modo importante, por el conocimiento de nuestra historia, el amor al territorio nativo.

Al cumplirse los primeros 200 años de aquel 19 de abril, cuando en el Cabildo de Caracas cuajaron irreversiblemente las ansias de libertad y de patria libre y soberana de los venezolanos

blancos, negros, indios y pardos en Barquisimeto (escribo este artículo el 27 de marzo de 2010), nada quedará como señal para los ciudadanos y ciudadanas de mañana de cómo tan extraordinaria fecha conmovió el sentimiento patriótico de las autoridades y del pueblo en los festejos y para que las luchas del presente hagan posible la patria grande del próximo futuro y que los hombres y mujeres de entonces, desde las más altas cúspides del tiempo venidero, miren con orgullo a quienes tan efectivamente establecieron las condiciones sociales, políticas, culturales y económicas de su bienestar y dicha futuros.

Pero volviendo a la realidad, supongo —y lo escribo con infinita tristeza— que este día se celebrará con una programación muy “novedosa”: 9 a.m.: Te Deum; 10 a.m.: ofrenda floral al Padre de la Patria; 11 a.m.: sesión solemne; y la tarjeta de invitación a tan “creativos” actos, dirá en uno de sus ángulos que la asistencia debe ser con “traje formal”.

Quizás en Caracas, y en algunas otras pocas ciudades, este modelo de celebración se justifique como recuerdo y homenaje de las élites de hoy a las élites que desde 1810 comandaron la lucha por la independencia venezolana, pero no en Barquisimeto, donde pocos, por no decir nadie, del grupo de mantuanos se sumó a la efervescencia revolucionaria de aquel memorable día, del 5 de julio y de todo el proceso revolucionario, como bien lo hizo saber en sus *Memorias* el general Rafael Urdaneta cuando en 1814, acechadas sus pequeñas tropas por fuerzas españolas, debió abandonar la ciudad sin obtener ayuda suficiente de los barquisimetanos para resistir la embestida realista.

En presencia de otro ciclo de esta prolongada batalla por la independencia integral de nuestro país, se aprecian en lo interno, con la obvia oposición de las élites hegemónicas y sus aliados, condiciones políticas altamente favorables para el aprovechamiento de las mismas, así como es claro que la dirección de la lucha se encuentra relativamente en manos de los sectores populares, aunque en pugna con una porción de ellos mismos y con la oposición sin cuartel del gran capital internacional y sus aliados en Venezuela.

Los avances o retrocesos, los triunfos o los errores de este nuevo y venturoso tiempo, tienen como base factores que, según se tengan en cuenta o no, fortalecerán los logros o impedirán los mejores resultados.

Uno de esos factores es la comprensión exacta del proceso histórico, el papel protagónico y dominante de las élites sociales y el papel marginal y de explotación a que dichas élites redujeron a la población mayoritaria, desde la implantación colonialista a principios del siglo XVI hasta ahora cuando importantes instrumentos de aquellas hegemónicas permanecen activos en la estructura social en proceso de cambio.

Frustración tras frustración, el pueblo, la parte irredenta y mayoritaria que lo constituye, finalizó, época tras época, desengañándose, al comprobar que sus esperanzas de redención, alimentadas en las falsas ofertas de los grupos hegemónicos, y no en la fuerza de sus acciones colectivas, sólo se utilizaron para el reforzamiento de su explotación con modelos aparentemente

renovados, pero esencialmente portadores de las nuevas formas de la hegemonía excluyente.

Del seno del sistema colonial surgieron las fuerzas y los hombres que, habiendo servido al gobierno español y defendido el modelo monárquico, lo combatieron entre sacrificios inauditos durante once años y establecieron la República independiente que, con las modificaciones del caso, en general mantuvo las líneas sustantivas de la organización social que, por supuesto, sólo benefició los intereses del mantuanaje criollo.

Del seno de la República independiente, conformada por los grupos sociales y los líderes que lucharon contra España, surgieron los grupos y líderes que, desengañados de la ejecutoria republicana, en el ciclo histórico de 1830 a 1859, combinaron sus fuerzas e insurgieron contra los gobiernos conservadores con la guerra llamada Federal o de los cinco años, que al triunfar sirvió únicamente a la llamada oligarquía liberal.

Del seno de la Cuarta República surgió el movimiento, con líderes y militancia masivas, llamado bolivariano, propulsor, en principio, del socialismo como fórmula para la liberación y soberanía venezolana; pero trayendo en su interior fuerzas negativas que la dinámica revolucionaria ha ido parcialmente deslastrando.

De su seno surgirán las fuerzas para conquistar, establecer y consolidar una República de igualdades absolutas, así como de justicia y equidad definitivas.

La Primera República

1

En varias oportunidades hemos hecho referencia al tema de los próceres larenses quienes, de acuerdo con una crítica rigurosa de la historiografía local, podrían clasificarse en varias categorías:

Una, la de quienes realmente son nativos de este territorio, aunque varias biografías deben revisarse atentamente pues no pocos elementos incluidos en ellas carecen de veracidad o, al menos, son dudosos. Otra categoría es la de quienes han pasado, o pasan hasta ahora, por nativos de esta entidad. Entre los primeros, Manuel Cedeño, yaracuyano; Juan Guillermo Iribarren, portugués. Entre los segundos, Mateo Salcedo, caraqueño, y Genaro Vásquez, apureño, pudiendo agregarse al general Páez, a quien se le quiso “barquisimetear”, intento rechazado por él y María Torrealba, una supuesta heroína de muy dudosa existencia real. Modernamente, Willinger Silva, en un libro biográfico suyo, cataloga a José Joaquín Veroes, yaracuyano, como nativo de Barquisimeto, lo que, desde luego, es falso.

Si es de creer en la historiografía local, comenzando con Eliseo Soteldo y su libro de crónicas barquisimetanas publicado en 1901, todos los larenses de alguna figuración en las luchas

independentistas se habrían enrolado en la expedición que en 1810 el marqués del Toro condujo contra Coro, sin importar que en las comunicaciones oficiales no se mencione ningún larense, salvo Ramón García Corralmayor, aunque pudiera ser que, dada la poca importancia de las refriegas libradas, excepción hecha del combate en la montaña de Güeque, no hubo mayor oportunidad para sobresalir en ellas y es por eso que los nombres de nuestros héroes no son destacados ni por el Marqués ni por Diego Jalón en los partes que la “Gaceta de Caracas” publica meticulosamente.

Por cierto, tampoco Bolívar, en su proclama del 2 de enero de 1814, cuando agradece habersele titulado “Libertador de Venezuela”, señala a algún héroe de origen larense destacado en ese corto lapso de 1810 a 1813.

Otro acontecimiento bélico en el cual los historiadores locales colocan a los próceres larenses es el de la batalla de Los Horcones, hasta el punto que uno de ellos, don Lino Iribarren Celis, la califica como “la gran batalla de caroreños, tocuyanos y quiboreños por la independencia”.

Dediqué un artículo al asunto y verifiqué que Trinidad Morán, Florencio y Pablo Jiménez, Pedro León y sus seis hermanos, Estanislao Castañeda, Manuel Morillo y José María Camacaro no estuvieron en ella, pues para la fecha de este suceso estaban lejos de allí o por otras razones fue imposible su presencia, como sin fundamento alguno lo han afirmado varios historiadores.

Y en relación con el benemérito general Juan Jacinto Lara, a quien se le atribuye haber sido segundo al mando en Los Horcones, léase lo que Chío Zubillaga, su paisano, biógrafo y defensor apasionado dice hablando de Pedro León Torres y en polémica con Miguel Castillo Amengual, escritor barquisimetano:

Marcha hacia el centro ese mismo año de 13 y pelea en Niquitao y Los Horcones, (en donde, entre paréntesis no era Lara segundo de Ribas, como por seguir el error de MacPherson, asienta Castillo Amengual)...

Hay otra cuestión muy curiosa en relación con la vida heroica de los próceres larenses: los méritos para ser reconocidos como tales los adquirieron fuera de sus querencias nativas, como puede demostrarse a la luz de unos cuantos ejemplos.

Sobre Jacinto Lara escribió José María Zubillaga:

Páginas de gloria del General Jacinto Lara: Araure, Guasdualito, San José de Cúcuta, San Pedro, Niquitao, Los Horcones, Taguanes, Puerto Cabello, Bárbula, Las Trincheras, Vigirima, Carabobo, Jujure, Ospino, Mucuchíes, Cúcuta, San Josesito de Cúcuta, Bálaga, Yagual, San Antonio de Apure, Mucuritas, Calabozo, La Puerta, Pore, Lagunas, Paya, Chiriguaná, Valle de Upar, Sérica, Arequipa, Junín, Corpahuaico, Ayacucho (*Procerato caroreño*. Caracas, ANH, 1967, p. 97).

Aunque descartemos Los Horcones y Carabobo, donde no estuvo, su impresionante gesta libertadora indica que toda ella se realizó fuera del estado Lara.

Según el mismo Zubillaga, Pedro León Torres combatió con singular denuedo en San Félix, Bomboná, Pasto, Popayán, San Mateo, Urica, Carabobo, Bogotá, Cartagena, La Cruz, San Félix, El Juncal, “Invasión de los Seiscientos”.

En su hoja de servicios a la patria, dice Florencio Jimenes que peleó en Yabito, Cerritos Blancos, Los Bucares, Carache, Mucuchíes, Bogotá, La Popa, San Sebastián de Madrid, El Retiro, Caucarí, El Tambo, Paya, Gámeza, Pantano de Vargas, Boyacá, San Bartolomé, El Bongo, Tenerife, Cartagena, Turbaco, Orica, Pichincha, El Callao, Junín, Ayacucho, frente a lo cual sus combates de El Yabito y Cerritos Blancos, son mínima contribución a su impresionante historial patriótico.

Otro quiboreño, el general Juan Bautista Rodríguez, ganó sus méritos gloriosos en la campaña del Perú, en el sitio de Cartagena, en Panamá, en Junín y en Ayacucho.

José María Camacaro, a quien se tiene por riotocuyano, peleó en Mata de Miel, Yagual, Mucuritas, Queseras del Medio, Pantano de Vargas, Boyacá, la batalla de Carabobo de 1821, Junín, Ayacucho, El Callao, y muere en el Portete de Tarqui el 26 de febrero de 1829 (P. M. Pereira *Río Tocuyo*. Caracas, 1990. Edición facsimilar, p. 30).

En notas autobiográficas escritas para su nieto, dice José Trinidad Morán que estuvo en Lagunas, Bárbula, Trincheras de Aguas Calientes, Vigirima, La Puerta, La Victoria, Ocumare, San Mateo, Campaña de Oriente, Bogotá, Yaguachi, Guachi, Corpahuaico, Ayacucho. Murió injustamente fusilado en Arequipa, Perú.

En la hoja de servicios prestados por el teniente coronel Pedro Montesinos, elaborada por Rafael María Rodríguez López, se lee que sirvió en el Batallón de Milicias de Barquisimeto durante nueve meses; en el 5º batallón de Cundinamarca, seis meses; en la Brigada de Caracas, un mes; en el Tercer Escuadrón de Caballería de Apure, 32 meses; en el Escuadrón de la Libertad, 35 meses; en el Escuadrón de Húsares, 21 meses; en el Batallón Apure, 5 años y dos meses.

Valgan estos ejemplos demostrativos de lo que, siendo casi igual para todos los combatientes por nuestra libertad, nacidos en Lara, comprobaría aquel aserto popular de que nadie es profeta en su tierra, o en este caso, los larenses no fueron héroes en su tierra.

En 1821, poco antes o simultáneamente con el triunfo patriota en Carabobo, no fueron fuerzas ni jefes barquisimetanos los que liberaron la ciudad sino tropas trujillanas comandadas por el coronel Cruz Carrillo; y la aparente transición política de monarquía a república la llevó a cabo la misma casta oligarca que en nada contribuyó en esos años, entre 1814 a 1821, a la liberación del país.

De esas circunstancias deben provenir las razones por las que la historiografía larenses, hecha por los herederos de esa casta oligárquica y antibolivariana, padezca de tantas falsedades, mutilaciones y lagunas.

2

a. Las acciones políticas y militares que acaecieron en territorio larense entre 1810 y 1814 tuvieron todas como propósito defenderse y liquidar las que desde Coro emprendían, al mando de José Ceballos, fuerzas leales al rey Fernando.

Para contrarrestar estas actividades subversivas del Cabildo de Coro, la Junta Suprema comisionó, con resultados negativos, al capitán José Antonio Anzola y luego el también capitán Carlos de la Plaza. (Tulio Febres Cordero. *Primer Ejército Republicano y la Campaña de Coro*. Caracas 1973), pero R. D. Silva Uzcátegui informa de los nombres de Rafael Lugo, Vicente Tejera y Andrés Moreno, quienes ciertamente fueron apresados en Coro, remitidos a Puerto Rico y liberados posteriormente por el Comisionado de la Regencia de Cádiz, Ignacio de Cortabarría, a quien Martín Tovar y Ponte, en comunicación de 25 de diciembre de 1810, le agradece el gesto al mismo tiempo que rechaza ofertas conciliatorias que aquel comisionado hace a la Junta Suprema de Caracas.

Ante el fracaso de las gestiones de paz, la Junta de Caracas envía una expedición militar a Coro, la cual confía a la jefatura del marqués Rodríguez del Toro. Sale de Caracas el 24 de mayo, en San Carlos envía una primera correspondencia al Cabildo de Coro, llega a Barquisimeto desde donde el 18 de junio dirige otra comunicación a los corianos, y desde Carora, el 13 de julio y el 6 de agosto, les remite dos más. Se documenta así que la marcha de esta expedición entre Caracas y Carora consumió más de tres meses.

Según el general Gumersindo Giménez, en 1879 todavía existían los escombros de la casa donde se hospedó el marqués en Barquisimeto. Había pertenecido a Juan de Galíndez y estaba ubicada en la acera sur de la carrera 16 entre las esquinas de La Azotea (calle 23) y El Mamoncito (calle 24).

La presencia de Rodríguez del Toro en Barquisimeto sirvió de excusa a cronistas e historiadores para inventarle un gran recibimiento y grandes fiestas y jolgorios, repitiendo lo anotado por Eliseo Soteldo en sus *Crónicas de Barquisimeto* de 1901, pero además de eso para incorporar a aquel ejército, a todos cuantos, de Barquisimeto, San Felipe, Yaritagua, Quíbor, Cabudare, El Tocuyo y Carora, tienen figuración, importante o modesta, en las posteriores luchas de la independencia americana.

Aquí en Barquisimeto, Rodríguez del Toro habría acrecentado sus tropas en 2000 soldados, aunque en este asunto las discrepancias entre los historiadores son impresionantes.

En concordancia con lo que Rodríguez del Toro, tratando de intimidar a los corianos, apunta en una de sus comunicaciones, José Domingo Díaz, Montenegro y Colón y Baralt, dicen que este primer ejército venezolano se componía de 5000 individuos; Bonalde, 3000; Heredia más de 3000; Gil Fortoul, más de 4000; Restrepo, 2500; Diego Jalón y José Félix Blanco, ambos oficiales en dicho ejército dicen 1600 el primero, 1200 el segundo; Ceballos, jefe realista, no le da sino 500.

Tras el análisis de diversos elementos concurrentes, Julio Febres Cordero acepta que esta expedición habría estado

formada por unos 3000 individuos, incluyendo tropas y personal de servicio.

A lo largo de su ruta, después de Siquisique y frente a Coro, esta tropa, cualquiera haya sido su número, sostuvo varios encuentros armados, pero, finalmente, amenazada por fuerzas realistas provenientes de Maracaibo y sin esperanza del apoyo marítimo que se le prometió, el marqués, con el consentimiento de su oficialidad, decide retroceder, en cuya ejecución sostiene nuevos combates hasta ponerse relativamente a salvo en el Paso de Siquisique, donde establece cuartel general según comunicación del 8 de diciembre. El 17, Diego Jalón, capitán de artillería, levanta un informe de operaciones fechado en Carora el 17 de diciembre de 1811. Después de eso, ya no se tienen más noticias sobre esta expedición, salvo que en Siquisique quedó jefe de la guarnición, Reyes Vargas; que en Carora se encargó al comandante Gil y en Barquisimeto, suponemos, quedó el coronel Diego Jalón, todo con el fin de evitar el avance de las fuerzas realistas de Coro sobre estos pueblos occidentales.

De otros sucesos bélicos en el valle de Baragua y en Carora, los cuales cree que fueron en junio o agosto de 1811, don Lino Iribarren Celis cita, a falta de otros documentos, el testimonio del historiador español José Francisco Heredia, quien escribe que habiendo sido atacadas sus posiciones, los patriotas fueron devastados en Churuguara, Tupeme, La Danta, camino de la Bomba, capilla de Mategeas y paso de Sique, cayendo en sus manos prisioneros y municiones. (*Guerra de la Independencia en Lara*, 1952, pp. 123-124).

Aclarando el asunto, existe una proclama del coronel Diego Jalón dirigida a la División patriota de Carora, fechada en Barquisimeto el 28 de noviembre de 1811, en la cual les expresa su complacencia por el valor y entusiasmo de estas tropas en Algodones (cerca de Carora) y Agua Salada (valles de Baragua), ante lo cual, el enemigo “aterrado con vuestro denuedo abandonó el campo y se sumergió precipitadamente en el país de la opresión”, o sea, en Coro (*Las Fuerzas Armadas de Venezuela*, en el siglo XIX, p. 122).

Otro importante suceso que tuvo lugar en nuestra ciudad a finales de 1810, fue la elección de los diputados al Congreso Nacional siendo escogidos para dicha representación José Ángel Alamo y Domingo de Alvarado. El primero vivía en Caracas y cumplió a cabalidad con sus obligaciones parlamentarias. De Alvarado y su opaca figuración en este histórico congreso nacional, se hablará en otro lugar.

b. Los capitanes Mariano Bolívar, Tomás Montilla, Diego Plaza, el teniente coronel Leandro Palacios y un tal Piraces formaban parte, en 1811, de las fuerzas militares patriotas acantonadas en Barquisimeto bajo la jefatura del coronel Diego Jalón; ocupaban la llamada Sala Capitular, que igualmente servía de cárcel y estaba situado este edificio en la carrera 15, entre las calles 26 y 27, acera sur, donde se encuentra el antiguo cuartel nacional o “Jacinto Lara”, ahora Escuela de Arte de la UCLA.

Según testimonio rendido en abril de 1812 ante el alcalde ordinario de segunda elección, José María Vásquez, por don José de Álamo, de 68 años de edad, natural de Tenerife y residenciado

en Barquisimeto en la esquina noreste de la carrera 17 con calle 26, los mencionados oficiales patriotas arrastraron por las calles, poco después del 5 de julio de 1811, el retrato de Fernando VII y luego de innumerables atropellos lo colocaron de cara al muro, y a la derecha del retrato de una india que simbolizaba a Venezuela libre, en el balcón del ayuntamiento. Dijo Álamo que él, condolido por aquellos irrespetos al soberano, había ido al Cabildo a las 11 de la noche, logrando colocar el retrato del rey a la izquierda de la india y con el rostro hacia la calle.

Junto con Álamo fueron llamados a declarar otros dos vecinos, también naturales de Tenerife, nombrados Antonio Álvarez García y Juan de Ponte, intentando el alcalde Vásquez inculpar a José Ignacio Martín, a quien se acusaba de haber participado en los irrespetos contra el rey.

3

En 1929, un periódico caraqueño de nombre “El Heraldo Americano” dedicó una de sus ediciones al estado Lara. En ella se publicó por primera vez un Acta de Independencia, firmada supuestamente en Barquisimeto el 18 de mayo de 1811, y tomada probablemente de la que se conservaba en el salón de sesiones del Concejo donde Ambrosio Perera dice haberla visto en 1932, copiándola para publicarla en su libro *Historia orgánica wde Venezuela*, de 1945.

En ninguna otra parte encontramos que algún autor haga mención de dicha acta, ni siquiera aquellos que ejercieron importantes funciones en el municipio como, por ejemplo, el general

Gumersindo Giménez, destacado tradicionista de la ciudad, o como Telasco A. Mac-Pherson o Eliseo Soteldo para quienes tan importante documento, de haber existido desde 1811, no habría pasado tan inexplicablemente desapercibido.

Para hacer más patente su adherencia a las manifestaciones independentistas del Cabildo de Caracas, ciertamente que algunas municipalidades, reunidas en cabildos, discutieron, redactaron y aprobaron documentos en respaldo a los caraqueños y comprometiéndose a hacer una la voluntad de los habitantes de sus provincias con la de todos los venezolanos, a favor de la independencia.

Al respecto dice Gil Fortoul: “...Desde abril hasta septiembre las demás ciudades principales de la Capitanía General, a excepción de Coro y Maracaibo, imitaron el ejemplo de Caracas, formando Juntas Gubernamentales...” (*Historia constitucional de Venezuela*, 5ª edición, 1967, tomo I, p. 203).

En la “Gaceta de Caracas” de 19-10, se recoge la información de la adherencia de Trujillo, Barinas, Santa Fe y Mérida a los proyectos del Cabildo de Caracas.

El 26 y 27 de abril se constituyó en Cumaná la junta gubernativa bajo la autoridad de la Junta Suprema de Caracas. Ya antes lo había hecho la ciudad de Barcelona y después, Margarita (Gil Fortoul. Op. Cit., pp. 204-205).

De las acciones que pudo haber realizado el Cabildo barquisimetano, escasamente documentadas, nada se publica en la “Gaceta de Caracas” salvo el llamamiento de Ramón de Álamo

a los barquisimetanos, fechado el 6 de mayo de 1810, que ya transcribimos completo en páginas anteriores.

Lo que importa destacar, en relación con lo anotado, es el innegable interés de los redactores de la “Gaceta de Caracas” en dar la máxima divulgación a todo aquello que en la capital o en las provincias, se correspondía con los postulados manifestados el 19 de abril y fechas posteriores respectó a organizar una acción gubernativa independiente de España y de unificar en una sola dirección los órganos del poder provisional representado por los cabildos de ciudades de Venezuela; y es extraño, por decir lo menos, que inmediatamente después de haberse supuestamente firmado esa Acta de Independencia en Barquisimeto, el 18 de mayo de 1811, la “Gaceta de Caracas” ni siquiera hubiera mencionado un acontecimiento tan significativo en orden de atraer el interés patriótico de los venezolanos en momentos cuando el Congreso Nacional se disponía a declarar, el 5 de julio, la definitiva separación venezolana del gobierno español y su modelo monárquico.

La conclusión a que se llega, necesariamente, es entonces que esta acta de Barquisimeto no existió y aun, sobre lo expuesto, caben otras reflexiones.

Hace unos 15 años, el tratar este mismo asunto, llamamos la atención acerca de la extraña coincidencia de los nombres colocados al pie de esta supuesta acta que, con ligeras variaciones, son las mismas que Eliseo Soteldo menciona como de quienes recibieron en Barquisimeto con entusiasmo patriótico las ideas proclamadas en Caracas el 19 de abril.

Otro dato curioso es que cada vez que esta acta se ha reproducido aparece firmada por un número diferente de personas: en “El Heraldó Americano” 1929, por 28; en *Historia orgánica de Venezuela*, de Perera, 24 y en publicación del Centro de Historia Larense, en 1969, por 25.

Puede agregarse algo más contundente: el alcalde que supuestamente ejercía dicho cargo en 1811 y encabeza las firmas del acta es Antonio González García, lo que no es cierto pues según documento existente en la Sección Escribanías, Registro de Instrumentos Públicos, año 1811, folios 83-84, doña Lorenzana Bracovit manumitió a su esclava Rosa María y sus hijos Isabel y José Simón. Por la fecha de este documento incuestionable, la firma al pie del mismo, si fuera cierta el Acta de Independencia debería ser Antonio González García, pero no es así, el documento lo firma, certificando la generosa voluntad de doña Lorenzana, don Domingo Perera, quien habría sido electo para tal cargo el 18 de abril de 1811.

Y, finalmente, cuando se revisa esta supuesta acta y se compara con el Acta Nacional del 5 de julio, se encuentran en la primera varias expresiones sospechosamente parecidas a la de la segunda:

“...**la Divina Providencia ha restituido** a las Provincias de Venezuela...” en la de Barquisimeto; en la de Venezuela: “...poniendo por testigo al SER SUPREMO de la justicia de nuestro proceder y de la rectitud de nuestras intenciones implorando sus divinos y celestiales auxilios, y ratificándolo en el momento

en que nacemos a la dignidad, **que su providencia nos restituye...**”.

“...libres y exentos para siempre **de toda sumisión y dependencias de la Monarquía Española y de cualquier corporación que la representase**”, en la de Barquisimeto; en la de Venezuela: “...declaramos solemnemente al mundo que sus Provincias Unidas son y deben ser desde hoy de hecho y de derecho Estados libres, soberanos e independientes y que están absueltos de **todas sumisión y dependencia de la Corona de España o de los que dicen o se dijeren sus apoderados...**”.

“...con nuestras fuerzas los Estados de **la Confederación Venezolana...**”, en la de Barquisimeto; en la de Venezuela: “Nosotros los representantes de las provincias unidas (...) que forman **la Confederación Americana de Venezuela...**”.

“...conservar y mantener para siempre pura e ilesa **la Santa Religión Católica y Romana** única y exclusiva en estos países...” en la de Barquisimeto; y en la de Venezuela: “...creyendo y defendiendo **la Santa católica y apostólica religión de Jesucristo**, como el primero de nuestros deberes...”.

Así pues que usar esta falsa acta como prueba del patriotismo de los grupos económicos dominantes barquisimetanos, es una burda argucia que debe rebatirse.

El terremoto destructor de la ciudad colonial

La historia de este período de Barquisimeto y de su jurisdicción (1700-1812) termina cuando fuerzas devastadoras desde el seno de la tierra venezolana se manifestaron como en protesta destructora de las ciudades edificadas por el colonialismo español.

Si fue una manifestación sobrenatural en relación con los agudos conflictos políticos que se desarrollaban en Venezuela luego de los sucesos y proclamaciones independientes del 19 de abril y de la firma del Acta de Independencia perfeccionando los pronunciamientos de 1810, pudo ser —al contrario de lo que hicieron creer algunos sacerdotes afectos al rey de España— no castigo de Dios por la rebeldía liberadora sino aprobación de la acción independentista y aquella demolición de los elementos materiales edificadas por los españoles a costa del trabajo esclavo de indios y negros, mediante el cual levantó viviendas, cárceles, cuarteles e iglesias para ejercer su dominio pleno, justamente cuando los pobladores de Caracas, representados por el grupo mejor preparado para dirigir las luchas de la emancipación, se pronuncian contra el poder de España en este territorio, podría verse con más razón como manifestaciones de apoyo celestial o de las fuerzas telúricas a los patriotas, porque a quien más perjudicó aquel terremoto fue

precisamente a los españoles, cuyos símbolos de poder fueron demolidos por ese sismo del 26 de marzo de 1812.

La idea de que Dios estaba de acuerdo con los patriotas la sostuvo, sobre las ruinas producidas por el terremoto en Caracas, el insurgente Rafael León, quien con sentido humorístico dijo: “Dios manifestó fatalmente su voluntad destruyendo hasta las casas”. Querían los patriotas de 1810 destruir el dominio español en Venezuela y, destruyendo las casas, Dios los ayudaba, según León.

Especulaciones aparte, la acción sísmica de 1812 hizo desaparecer la ciudad edificada durante el mandato colonial español de 1700 a 1812; y en adelante lo que se edificara —porque nada quedó para reconstruir— sería levantado por hombres libres, independientes de todo poder extranjero y constructores no sólo de una nueva ciudad sino de un modelo diferente de gobernarse: el republicano.

Es en forma fragmentada como se ha hablado del Barquisimeto que sirvió de escenario a los acontecimientos de este período previo al terremoto que fue, de un lado, reflejo de los protagonizados en Caracas por la juventud patriota de entonces; y de otro, consecuencia de las contradicciones, cada día más agudas, en la sociedad colonial barquisimetana.

Para dar una idea lo más exacta posible que se pueda del escenario público urbano anterior al terremoto, y de los grupos humanos que lo poblaban, se ofrecen las siguientes anotaciones.

La Plaza Mayor

El espacio urbano de la ciudad colonial española de mayor importancia es la Plaza Mayor. Allí se celebraban los grandes acontecimientos populares; a su alrededor se levantan la iglesia principal, la sede del Cabildo y las viviendas de la gente principal y, como núcleo importante, unifica en su entorno el resto del conjunto urbano y las actividades que se realizan en toda la ciudad y en las zonas de su influencia. Nacimiento, vida y muerte de los habitantes de la urbe de algún modo pasan por el centro que gira alrededor de la plaza mayor.

La ciudad republicana conserva el modelo cuadrangular utilizado por los fundadores de ciudades del imperio español en América, sobre todo en los grandes centros edificados en el período colonial, que ni la mano del hombre ni el poder de la naturaleza se atrevió a destruir. Pero igualmente, en ciudades como Barquisimeto, que debió construirse nuevamente ya bastante avanzado el régimen republicano, el modelo siguió siendo el de la cuadrícula urbana formada desde la plaza principal a uno de cuyos costados se erigía la iglesia parroquial, primero que nada. Así fue como se restableció en la nueva Barquisimeto la plaza mayor ocupando un terreno de 100 metros cuadrados y al este de ella, calle de por medio la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción.

Pero no era eso lo que los barquisimetanos y visitantes modernos veían en el centro de la ciudad, donde hacía el oeste, frente a la iglesia, se levantaban, calle de por medio algunas viviendas. Al norte, veían la plaza Bolívar (que antes había sido

denominada Miranda, de la Concepción); y al sur se encontraba una media manzana que la mayoría identificaba como la antigua Plaza Mayor de la ciudad.

Y si era extraño que dicho espacio sólo fuera la mitad de lo que normal y lógicamente son esas plazas mayores (que por espaciosas y céntricas deben denominarse así), más todavía era que estuviera situada no al frente de la iglesia, esto es hacia el oeste, y calle de por medio como generalmente sucede, sino al este, a un costado del templo.

¿Qué razón válida podría haber prevalecido para no darle el espacio acostumbrado a la Plaza Mayor de Barquisimeto, en un terreno que entonces no sólo estaba totalmente desocupado sino que se extendía por leguas tanto al norte como al oeste de donde los barquisimetanos habían decidido fijar el nuevo asiento de su ciudad en 1700?

¿Y por qué iban a construir la iglesia orientada de este a oeste y ponerle, no al frente, sino a su costado sur, un mezquino pedazo de terreno como Plaza Mayor?

Las irregularidades urbanísticas aquí apreciadas tuvieron lugar no por mano de los barquisimetanos del siglo XVIII, sino de los reedificadores del templo de Nuestra Señora de la Concepción a mediados del siglo XIX, quienes, víctimas del terremoto de 1812, con muchos esfuerzos y patéticos enfrentamientos periódicos, reedificaron el templo en el terreno que originalmente fue el de la Plaza Mayor de la ciudad, lo que con la ayuda de testimonios irrefutables del obispo Mariano Martí y otras reflexiones vamos a comprobar.

En el admirable recorrido que a finales del siglo XVIII hizo el obispo de Venezuela doctor Mariano Martí, le correspondió llegar a Barquisimeto a las siete de la mañana del 8 de marzo de 1779. Venía de Bobare y permaneció en Barquisimeto hasta el 17 de junio cuando, por haberse enfermado, regresó a Caracas.

De esta visita dejó importantes informaciones sobre el Barquisimeto anterior al terremoto de 1812, recogidas en los volúmenes II, 1988, pp. 70-87, IV, pp. 286-297, V, pp. 312-315 y VI, pp. 381-397 de 1989 de una obra editada por la Academia Nacional de la Historia, con el título *Documentos relativos a su visita pastoral de la Diócesis de Caracas (1771-1784)*.

Antes, sin embargo, hay una edición que, con prólogo del doctor Caracciolo Parra, se publicó en 1928-29, de la cual tomamos la información de Martí, o de su secretario Joaquín Soto, de la distancia existente entre la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción hasta los demás templos de la ciudad: tres cuadras al oriente, San Francisco; cuatro cuadras al poniente, la Paz; y cuatro o cinco cuadras al norte, con derivación al oriente, Altagracia. Hacia el poniente, a poco más de una cuadra, el Hospital de San Lázaro, en una esquina de la plaza principal. Este hospital poseía una iglesia y ambos con sus puertas principales mirando hacia la actual carrera 16, pues los dos estaban orientados de norte a sur.

1

Siempre se nos ha dicho, y así lo escribieron Mac-Pherson en su *Diccionario del Estado Lara*, 1883 y Eliseo Soteldo en sus

Crónicas barquisimetanas de 1901, que el actual templo de la Inmaculada Concepción, reconstruido y reinaugurado en 1853 por el padre Macario Yépez, se levantó sobre las ruinas del templo que allí existió hasta 1812 y fue destruido ese año por un terremoto. El mismo que visitó Martí en 1779.

Pero el problema es que si medimos las distancias entre la actual iglesia de la Concepción, esa que vemos en la esquina suroeste formada por la actual calle 26 y la carrera 16, no se corresponden con las anotadas por Martí en la relación de su visita a los templos de esta ciudad porque el Obispo trae la siguiente información acerca de la distancia que había entre cada uno de los edificios mencionados y la “Iglesia Parroquial de la Ciudad de Barquisimeto” que coloca como centro para ubicar a los demás templos. Véase lo que dice de cada uno:

Del Hospital de San Lázaro: “Esta edificado este Hospital en una Esquina de la Plaza Principal de dicha Ciudad de Barquisimeto a distancia de una cuadra, poco más de su Iglesia Parroquial acia el Poniente...”¹ (Ver plano).

Del templo N. S. de la Paz: “Esta edificada esta Iglesia Filial a distancia de quatro o cinco cuadradas de la supradicha Iglesia Parroquial de Barquisimeto a la parte del Poniente...” (ver plano).

Del templo de N. S. de Altagracia: “Esta edificada esta Iglesia Filial distancia de quatro o cinco cuadradas de la supradicha

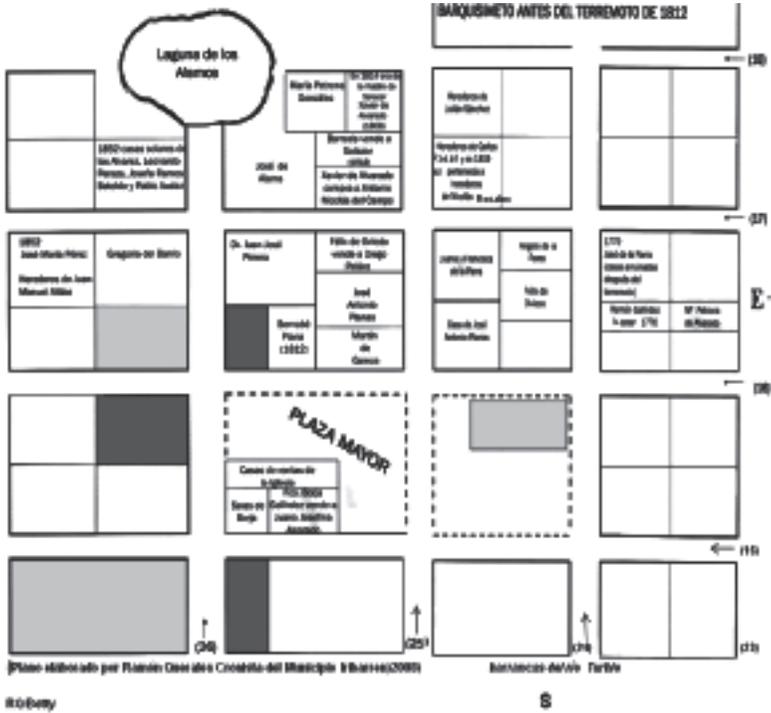
¹ Estas “cuadradas” tenían 120 varas de longitud equivalente a la cuadra actual de 100 metros pues una vara equivale a 0,8359 m.

Iglesia Parroquial de la Ciudad de Barquisimeto a la parte del Norte con declinación al Oriente”² (Ver plano).

El Convento: “Esta edificado este Convento a distancia de tres cuadras de la Iglesia Parroquial de dicha Ciudad de Barquisimeto a la parte de Oriente...”

En efecto, desde la iglesia de la Concepción hasta la de la Paz no hay, ahora, cuatro cuadras sino tres; hasta donde estuvo el convento y está ahora la iglesia de San Francisco no hay tres cuadras como dijo Martí sino cuatro; hasta la iglesia de Altagracia (no la de ahora, 2002, sino la antigua situada en lo que es hoy la esquina sureste de la carrera 18 con calle 21) no hay de cuatro a cinco cuadras sino de cinco a seis: y hasta el ya desaparecido hospital no habría “una cuadra poco más” sino que dicho hospital habría estado diagonal a la iglesia reconstruida por Macario Yépez.

² La imprecisión “cuatro a cinco cuadras” posiblemente se debe a que es el trayecto entre la iglesia parroquial y la de Altagracia, que se encontraba el zanjón de Cárdenas hoy Concha Acústica, lo que dificultaba calcular la distancia exacta.



Como creemos que las informaciones del obispo Martí son incuestionables y merecen el mayor crédito ante estas disparidades tan evidentes, debemos entonces manejar la hipótesis alternativa de que la actual iglesia de la Inmaculada Concepción no se construyó —como lo dicen Mac-Pherson, Soteldo y todos lo creímos— sobre las ruinas del templo destruido en 1812 sino que este templo estuvo en la manzana contigua entre las calles 24 y 25 y las carreras 15 y 16.

Sobre la posibilidad de que el templo reconstruido por Macario Yépez lo haya sido en un lugar diferente al que ocupó hasta el terremoto, nada dicen quienes escribieron sobre él en 1856

con motivo de su fallecimiento, aunque varios de ellos mencionan entre las obras importantes del controvertido religioso, dicha edificación.

José María Raldíríz, su más cercano colaborador y sacerdote, por ejemplo, dice al respecto:

...apenas el Pbro. José Macario Yépez regresa a esta ciudad, después de concluida su carrera literaria, cuando acomete la ardua empresa de reedificar el templo en donde recibió el signo indeleble de cristiano: muchos años son necesarios para la conclusión de obra tan grandiosa en las manos de un pastor pobre y con los recursos de una población también pobre y, por entonces, no muy numerosa...

Explica el padre Raldíríz los inconvenientes que debió sortear Yépez y los esfuerzos que realizó para reunir los recursos materiales de la reconstrucción, y dice:

La obra llega por fin a su perfección y logra colocar y bendecir un templo magnífico, suntuoso, que será el ornato y orgullo de los barquisimetanos.

Otro que, igualmente, alude a esta obra de Yépez es el abogado trujillano, que entonces ejercía en Barquisimeto, Ricardo Labastida. En nota publicada el 11 de junio de 1856, dice:

Después que, en su calidad de Vicario foráneo, arregló las rentas de la vicaría, destruidas en gran parte por el terremoto y la guerra, contrajo la más grande atención en la construcción del Templo, que constituye el más bello ornato de Barquisimeto. Esta obra ha importado la considerable

suma de 83 mil pesos y a excepción de unos 25 ó 30 mil que se tomaron de las rentas de fábrica y limosnas, el resto fue cubierto por los esfuerzos de piedad del Venerable Yépez. El año de 1853 en que fue consagrado el Templo al culto del Señor, pudo decir con Simeón: *Nunc jam dimittes Domine Servuum Tuum...*; el Venerable Yépez estaba adeudado con cerca de 6 mil pesos, que había tomado a interés para la conclusión del templo, que será un monumento vivo de su celo para las generaciones futuras.

Ninguno de estos dos contemporáneos de Yépez, testigos presenciales de la reconstrucción del templo, se refiere a lo que nos gustaría saber con absoluta certeza: si dicho edificio se reconstruyó en el mismo lugar del anterior, sobre sus ruinas o si ocupó un sitio diferente como nosotros empezamos a creerlo.

Ahora estoy casi totalmente seguro de que el espacio situado, calle de por medio, al frente del antiguo hospital “Antonio María Pineda” y al costado sur del templo, es parte de la Plaza Mayor o Principal del Barquisimeto que visitó Martí en 1779, no la Plaza Mayor pero sí una parte de ella por lo que a continuación expongo:

1. En una correspondencia de Hilario Sistiaga, jefe político del Cantón Barquisimeto, al Vicario Capítular fechada el 12 de noviembre de 1831, se dice que tanto el Síndico Procurador Municipal como muchos vecinos notables de Barquisimeto, solicitaban la demarcación de una nueva área para levantar la iglesia parroquial “*detestando* —dice dicha comunicación— *el lugar en que se halla principiado desde 1817 sobre los cimientos de la*

antigua que destruyó el terremoto del año de 1812 por ser un desierto que a distancia de tres cuabras por lo menos en circunferencia, sólo hay dos casas pertenecientes la una al párroco José Antonio Meleán y la otra al Pbro. Mtro. Macario Yépez...”

Una comisión que había nombrado el Concejo consideró como razonable esta opinión que, acogida por el gobierno, dispuso que si el párroco [José Antonio Meleán] estaba de acuerdo, se procedería “a designar el lugar en que ha de construirse dicha Iglesia”.

Mac-Pherson y Soteldo, caballitos de batalla de la perezosa historiografía local, poniendo estos sucesos en 1838, dicen que se escogió reedificar el convento de San Francisco para iglesia parroquial, pero que el padre Macario Yépez, opuesto a esa idea, se empeñó en hacerlo sobre las ruinas del antiguo templo.

2

Lo que queremos destacar, sin embargo, de cuanto pueda sugerir la anterior información, es el hecho de que la idea de reconstruir el templo de la parroquia en un sitio distinto al que ocupó hasta 1812, ya se manifestaba en muchos barquisimetanos e incluso obtuvo el visto bueno de las autoridades recogiendo el argumento de que aquella zona era, además de distante de la nueva ciudad, un desierto lleno de ruinas, lo que tiene mucho interés para robustecer nuestras opiniones de ahora.

2. La polémica de si la iglesia parroquial se levantaba sobre las ruinas del antiguo convento franciscano o sobre

las de la colonial iglesia parroquial se agudizó hacia 1842, expresándose agriamente en los periódicos de la época tanto locales como de Caracas.

El 7 de diciembre, “El Liberal”, diario capitalino, un grupo de barquisimetanos se opone a las pretensiones del Padre Yépez por considerar que “todos estos tránsitos están llenos de paredes desplomadas que amenazan quitar la vida del transeúnte: están habitadas de célebres mapanares de grande magnitud”.

El párrafo donde da cuenta de las casas que lograron resistir el terremoto es en verdad digno de tomar en cuenta; al enumerar las viviendas hablan de “DOS SITUADAS EN LA PLAZA, la del Sr. Vicario, de esta ciudad y la del prebendado Sr. José Antonio Meleán; y en las calles inmediatas ninguna, ninguna a menos que [se] llame casa a los escombros...”.

Estas casas de Meleán y Yépez resistieron efectivamente el terremoto y estaban ubicadas, hasta bastante avanzado el siglo XX, la del padre Yépez frente a la iglesia de la Concepción, calle de por medio, en el terreno que hoy ocupa la Torre David; y la de Meleán en la esquina suroeste de la calle 26 con carrera 15. De la de Yépez, conocida después como Palacio Episcopal, habla en su Plano Histórico de Barquisimeto, publicado en 1877, Gumersindo Giménez:

El edificio que hoy es el palacio episcopal quedó en pie en el terremoto de 1812. En él estableció el Pbro. Mtro. Yépez en 1828 una clase de latinidad que se conservó por algunos años. En 1833 estableció allí el mismo Mtro. Yépez su memorable escuela de latinidad y primeras letras.

En “El Liberal” citado se dice que estaban “situadas en la plaza”, lo cual vendría a probar, ya sin género de dudas, que el terreno que ocupa actualmente la iglesia de la Concepción, fue el perteneciente a la Plaza Mayor hasta 1812 y después se usó para reconstruir la iglesia parroquial, batalla ganada a “los conventuales” por Macario Yépez.

3. Nos llama mucho la atención que el más antiguo nombre de la calle 25 sea el de *Concepción*, pues no es lógico que se le dé nombre de un templo, más grave aún si es nada menos que el parroquial, a una calle que pasa por su lado posterior tal como sucede con esta calle barquisimetana. Si el templo estuvo siempre donde ahora se encuentra la calle de la Concepción debería haber sido la calle 26 por pasar frente a la iglesia. Es lo lógico y acostumbrado.

4. Por documentos que pueden consultarse en el Registro Principal del Estado Lara conocemos que en la esquina noroeste de la calle 26 con carrera 16, se encontraba el hospital de San Lázaro.

Nieves Avellán de Tamayo (*La Nueva Segovia de Barquisimeto*, 1992, p.209) cita uno de esos documentos por medio del cual el general Jacinto Fabricio Lara vendió en 1881 el “solar de ejidos” (sic) que perteneció al hospital de San Lázaro, pone por dirección del mismo la calle La Paz y da los siguientes límites:

por el naciente Plaza Guzmán Blanco, calle del Obispo por medio; por el poniente casa de Josefa Astudillo; por el norte, solar en fábrica de Leopoldo Torres y por el sur, casa de los herederos del finado Lorenzo Bernal, calle de La Paz por medio.

Este solar tenía 45,5 metros de frente y treinta metros de fondo, lo que indica que era apenas un remanente del antiguo solar del hospital; pero lo que interesa destacar es su ubicación: carrera 16 (calle La Paz) con calle 26 (calle del Obispo).

Es decir si la iglesia de la Inmaculada Concepción estuvo siempre donde está ahora, no puede ser posible que este hospital, como lo dijo el obispo Martí, estuviese a una cuadra hacia el poniente de dicha iglesia pues lógicamente estaría diagonal a ella en la esquina noroeste del mismo cruce de calles La Paz (carrera 16) y Obispo (calle 26).

Con base en las precedentes consideraciones, bastante razonables además, es por lo que pensamos que la iglesia debió estar en la manzana ubicada ahora hacia el este de la iglesia de la Concepción; y de ser así, cosa que creemos muy bien fundamentada, podrían proponerse las siguientes conclusiones:

1. Las distancias de la parroquia a los templos La Paz, San Francisco, Altagracia y al hospital son como lo dice el obispo Martí;
2. La Plaza Mayor o Principal estaba en la manzana limitada por las calles 25 y 26 y las carreras 15 y 16;
3. La iglesia de la Concepción fue reconstruida por el padre Macario Yépez sobre una porción de la Plaza Principal;
4. El espacio libre situado al costado de la iglesia de la Concepción y al norte del museo de Barquisimeto, carrera 15 por medio, no es la que fue Plaza Mayor de la ciudad hasta 1812, pero sí una parte de ella;

5. La investigación documental deberá verificar ahora en los archivos del Registro Subalterno de Barquisimeto si en las manzanas limitadas por las carreras 15 y 16 y divididas por las calles 24 y 25 una, y 25 y 26 la otra, había viviendas. Seguramente no, por la sencilla razón de que en la primera estaba la iglesia y en la segunda, al oeste de la iglesia, al frente de ella, estaba la Plaza Mayor o Principal;

6. El nombre antiguo de la calle 25 era *Concepción* porque pasaba frente a la iglesia consagrada a esa imagen de María.

No se recoge mayor información sobre otras plazas existentes en el Barquisimeto destruido por el terremoto de 1812, pero en algunos documentos se menciona “la plaza del Convento”, que sería la actual plaza “Lara” y antes plaza Bolívar. Seguramente frente a la iglesia de La Paz existió una plaza pero ignoramos si la actual plazoleta allí existente con el nombre de *Plaza Wonsiedler* es parte de ella o lo que desde siempre existió frente a la iglesia.

Por la escritura de venta de una vivienda consta que frente a la iglesia Altagracia, situada en lo que ahora es la carrera 18 con calle 21, acera suroeste, existía una plazuela a cuyo norte se levantaban casas no sabemos si construidas con posterioridad al terremoto o porque ellas no fueron afectadas por éste, lo que pudo ser pues los barquisimetanos que vieron destruidas sus viviendas se refugiaron en dicho barrio llamado *Paya*, tal como lo afirma el patriota Francisco Javier Yáñez, quien conoció a Barquisimeto antes de su destrucción.

Después del terremoto se trasladó la ciudad al barrio que denominan de Paya y sus casas son de bahareque con algunas calles mal arregladas y la mayor parte de los vecinos habitan en el lugar que llaman Cautare [hoy Cabudare], en las llanuras bajas del río una legua distante de la antigua ciudad.

Casas de bahareque habitadas por negros, pero eso no importó a los orgullosos blancos barquisimetanos que, para cobijar momentáneamente sus desamparadas vidas, o se fueron a Cabudare (Cautare según Yánez) o se instalaron en Paya, donde al menos quedaba en pie la iglesia de Altagracia para brindarles consuelo espiritual y, frente a ella, la pequeña plaza del mismo nombre con frentes descubiertos hacia la ahora calle 22 y carrera 17.

3

Las iglesias y otros edificios

Barquisimeto, como cualesquiera otra ciudad de origen colonial se levantó para sustentar el poder imperial en este territorio que comprendía los valles de los ríos Buría, Cojedes, Yaracuy, Claro, Barquisimeto y otros de menor jerarquía.

Y en el propósito de dominación, no sólo de los pueblos indígenas avasallados y de los negros esclavizados sino también de los blancos, nobles y de orilla, y de los pardos, el dominio espiritual, la sujeción de las voluntades a un centro de poder único, el papel de la iglesia era indispensable y necesidad de

primer orden, por lo que al decidir la fundación de un pueblo o ciudad, el primer terreno asignado, en el mejor lugar de lo que sería la plaza era para el templo que, con ayuda del gobierno y la participación de la feligresía, sería levantado en tiempo estipulado.

Tenía además de la iglesia parroquial o principal, las de la Paz, Altagracia, la del Convento y la del Hospital, según el obispo Mariano Martí, en 1779.

Un testimonio muy importante es el de Francisco Javier Yáñez, patriota de origen cubano, quien visitó Barquisimeto después de Martí. Dice Yáñez:

Tenía buenas casas altas y bajas de mampostería, siete templos de figura y construcción muy regular y las calles enlajadas y muy bien cuidadas.

Es decir entre la información de Martí, quien habla de cinco y la de Yáñez (después de 1812) quien habla de siete, hay una diferencia de dos templos.



Antes de 1745, una información hecha por Lorenzo Ferrer, trae estas noticias sobre los templos de Barquisimeto:

- a) Tiene para el gobierno eclesiástico conservación del pasto espiritual y Culto Divino su Iglesia Parrochial dedicada a la Concepción Purísima de María Santísima.
- b) Tiene otra iglesia que la devoción de los mulatos fabricó con limosnas del vecindario dedicada a nuestra Señora de la Paz.
- c) También tiene un convento de la Religión de Nuestro Seráfico Padre San Francisco de Asís en que se mantienen quando menos catorze Religiosos.
- d) La devoción de los Negros Esclavos está edificando otra

Ermita dedicada a Nuestra Señora de Altagracia pero está muy a los principios su fábrica.

Ninguna referencia al hospital o alguna otra iglesia, capilla o ermita en el perímetro de la ciudad hace esta descripción de Lorenzo Ferrer, por lo que en su cuenta suma una iglesia menos que Martí y éste dos menos que Yánez, quien posiblemente se refiere a siete por tomar en cuenta las iglesias de San Juan y de San José.

Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción

Como la describió el obispo Martí, para el momento de su visita esta iglesia era más bien pequeña, por lo que hace suponer que, en el sitio que ocupaba, buena parte del terreno frente a su fachada principal estaba libre y era posible el alargamiento acordado por el Obispo:

Y en atención a la necesidad de dar alguna extensión mayor a la Fábrica de dicha Iglesia Parroquial a causa del Creciente número de Feligreses, se deliberó, que por el frente de la misma Iglesia se alargase Veinte Varas poco más (unos 17 metros aproximadamente) o menos, siguiendo la misma forma, y Fábrica antigua...

La relación del Obispo Martí describe esta iglesia como “de tres Naves cuyas paredes son de Tapias y mampostería, y las columnas de ladrillos con planchas de madera encima para sostener el techo el qual es de tablas cubierto de Texas”.

Otros elementos arquitectónicos de esta iglesia en 1779 son descritos minuciosamente por la Relación de Martí. En las

naves del templo había tres capillas “con arcos de Ladrillo al frente” y tras de estas capillas estaba “la Sachristía constituida de semejantes materiales”. También anotó un “Corredor y algunos aposentos destinados para Custodia de muebles”, agregando que “Por la parte exterior a la vanda del Evangelio hai unos Arcos que forman un Corredor cuyo Techo estaba cahido, y al extremo de este Corredor hai una Torre, o Campanario que sólo tiene un Cuerpo por haverse arruinado los demás”.

El coro estaba en el pavimento de la nave central “con algunas varandas de madera que lo Cercan y forman Calle o tránsito al Altar Mayor”. En el coro había una tribuna para el órgano y la fuente bautismal estaba colocada “en un ángulo de la nave del Evangelio cercada de varandas de madera”.

Toda la fábrica la conceptuó Martí como de mediana capacidad y por esa razón decretó su ampliación.

Nuestra Señora de Altagracia

La Iglesia de Altagracia ya descrita por Lorenzo Ferrer y que pudo no sufrir daños durante el terremoto fue adaptada como iglesia parroquial de Barquisimeto para el momento de la visita del obispo Martí; de ella escribe lo siguiente:

Se ha fundado esta Iglesia por el gremio de morenas libres de esta Ciudad de Barquisimeto. La fábrica es de una Nave de mediana Capacidad, y de bastante fortaleza; sus paredes son todas de mampostería y el techo de tablas cubierto de texa, tiene Capilla Mayor con su Arco de Ladrillo que la distingue de la Nave y tiene otra Capilla ya casi concluida el referido año de setenta y nueve y sólo faltaba el ponerle

Puertas enladrillarla y encalarla y así mismo hacerle Pieza de Sachristía.

Su ubicación original pudimos hacerla con la información que aportan algunas escrituras de ventas de viviendas protocolizadas pocos años después del terremoto.

En la primera de ellas del 6 de febrero de 1828, Jacinto Pérez vende “un cuarto con piernas de horcones cubierta de tejas situado en la Plaza dedicada a la Iglesia N. S. de Altagracia” con los siguientes linderos: Este, otro solar. Oeste, solar de los Pachecos. Norte, calle pública [la carrera 18] y casa de Pedro Pérez. Sur, Plaza Altagracia. Significa que al norte de esta plaza, esquina sureste, había casas.

En otra de estas escrituras, de fecha 14 de marzo de 1828, José Antonio Escorcha vendió a Rafael Beyse una casa con los siguientes límites: Este, casa y solar de Josefa Romero. Oeste, solar del Estado. Norte, calle pública [calle 21] que pasa por la Iglesia de Altagracia y va a dar a la Laguna Sabanera. Sur, solar desierto que está detrás de la casa de Belén.

Y finalmente, por escritura protocolizada el 18-10-1830, Cipriano Ledesma vende a Vicente Campo casa de rajas y tapia en el barrio de Altagracia con los siguientes límites: Este, solar y escombros de la casa de Juan de Dios Durán. Oeste, calle de por medio, casa de Teresa Anzola. Norte, casa de José de Jesús Palacios. Sur, calle de por medio escombros de la antigua iglesia filial de N. S. de Altagracia.

4

Nuestra Señora de la Paz

Según el obispo Martí, esta iglesia fue fundada por los pardos libres de Barquisimeto con las licencias establecidas en esos casos. Escribe el Secretario Guzmán:

La fábrica de dicha Iglesia es de una Nave de mediana capacidad y fortaleza; sus Paredes son de Tapias, y mamposterías, y el Techo de tablas cubierto de Texa; tiene Capilla Mayor con un arco de Ladrillo que la distingue de la Nave, y detrás de esta Capilla está la Sachristía, un aposento y un Corredor; y a continuación de estas Piezas hai un cementerio cercado de tapias. Tiene también una torre o Campanario de dos Cuerpos de mediana fortaleza.

La iglesia de la Paz poseía 45 metros de frente sobre la actual carrera 16, pero el 5 de junio de 1916 el obispo de Barquisimeto autorizó la venta de 25 metros de frente por 53 de fondo de los terrenos de este templo para obtener el dinero que se necesitaba para su mejoramiento y decoración, quedándole entonces solamente 20 metros.

Iglesia del Convento de San Francisco

Que su iglesia era de dos naves de mediana capacidad y fortaleza es todo cuanto anota el obispo Martí en la relación de su secretario Guzmán que venimos usando acerca de los templos de Barquisimeto existentes un poco antes o para el momento del terremoto de 1812.

Pero la historia del convento y de su iglesia es bastante compleja, pues empieza cuando la ciudad se establece en Samurubana en 1580 y se reinicia en 1700 cuando se traslada más al oeste, media legua, de dicho sitio y los historiadores han hecho de dos períodos diferentes, una sola historia. En el segundo tomo de la obra *La comarca mancillada* dedicamos un capítulo a esclarecer muchos pormenores relativos al nacimiento y momentos de la vida de este convento de San Francisco.

Nieves Avellán de Tamayo, en su importante obra *La Nueva Segovia de Barquisimeto*, ANH, 1992, tomo I, p. 359, ofrece un

Dibujo esquemático que representa la planta de la iglesia y convento de la orden de los Franciscanos, según las especificaciones contenidas en el presupuesto presentado en Pregón y publica almoneda en la plaza pública de la Nueva Segovia de Barquisimeto, el 4 de diciembre de 1631.

El documento fue localizado por Avellán en el Registro Principal de Barquisimeto, Sección Escribanías, 1632, en cuyo plano aparece la capilla del convento a la derecha de éste.

Me atrevo a asegurar que el edificio que pudo levantarse mediante dicho plano habría estado no donde ahora (2005) se encuentra la iglesia de San Francisco, que fue el terreno que ocupan convento y capilla en 1812, sino otro situado a media legua hacia el este, en un lugar de Samurubana que la investigación arqueológica podría determinar.

Pero otro documento transcrito por Avellán de Tamayo en esta misma obra (I, p. 362) atribuida a un fraile franciscano y del

19 de septiembre de 1788, sí es seguro que se refiere al edificio destruido en 1812 del cual dice que poseía cuatro capillas:

La primera dedicada a San Francisco, la había hecho de Bóveda don Antonio de Campos siguiendo su altura el templo antiguo; y como este se desbarató y se elevó algunas varas, quedaba con imperfección, desbaratándolo los herederos de Campos y construyéndolo con la madera necesaria para techarla al igual de las otras y de la nave. La segunda capilla es la de Nuestra Señora de la Concepción, la comenzó a fabricar el Maestre de Campo Don Francisco Adán Granados, dejándola, por su muerte, en buen estado y con porción de materiales que tomó el Convento prestado para fabricar la Capilla Mayor rendida por un terremoto.

La tercera capilla, dedicada a San Antonio, estaba concluida de mampostería y obra limpia, pero luego de desbaratada fue reconstruida.

Y la cuarta, dedicada a N. S. del Carmen, estaba concluida y “debidamente adornada”.

Desde luego que el convento que conoció Joseph Luis de Cisneros durante su visita a Barquisimeto en 1764, calificándolo como hermoso, es el que destruyó el terremoto de 1812, el cual estaba situado en el terreno que hoy (2005) ocupa la iglesia de San Francisco, frente a la Plaza Lara.

Algunos historiadores afirman que el local de dicho convento sería el que ahora es sede del Centro de Historia Larense, al este de la plaza, en la calle 22 entre carreras 16 y 17, porque habría sido respetado por el terremoto.

Así, por ejemplo, lo escribió el doctor Francisco Cañizales Verde en su libro *Bolívar y Barquisimeto*, s. f., p. 39 al comentar sobre el conjunto de edificios que serían parte de la “zona histórica” de la ciudad.

Remata este magnífico conjunto de edificios y monumentos la Casa Colonial sede del Centro de Historia, construida en los terrenos donde estaba situado el Convento de Franciscanos, edificio representativo de toda una época, en el acontecer y proceso formativo de la ciudad.

Dos cosas no podemos aceptar del anterior texto: la condición colonial de la sede del Centro de Historia Larense, lo que en el mismo texto se desmiente al decir que fue “construido en los terrenos donde estaba situado el Convento Franciscano” por lo que nada vamos a agregar; pero es que, además, eso no es cierto. El edificio donde estuvo el convento de los Franciscanos documentalmente puede ubicarse en otro lugar en el terreno donde hoy está levantada la iglesia de San Francisco, según lo hemos establecido por una escritura mediante la cual el doctor Agustín Agüero reconoce en censo redimible a favor del Colegio Nacional de Barquisimeto:

la cantidad a que asciende el solar en donde estaba situado el Convento de los Padres Franciscanos en la parte que corresponde al indicado Colegio lo mismo que el valor que se diese a los materiales existentes dentro del mismo terreno.

El solar y materiales, finalmente evaluados en cuatrocientos catorce pesos, estaba situado en los siguientes linderos: Este, con zanjón sobre el cual está construido el Puente Bolívar y

que desemboca en la playa del río Turbio. Oeste, con parte de la plaza de la iglesia de San Francisco y los escombros donde estaba situado el antiguo convento de los Padres Reverendos. Norte, con un zanjón que desemboca en el primero y solar de la casa de Manuel Arévalo. Sur, con tierras de la señora Nicolasa Fuentes.

5

Así pues que este documento señala, sin duda ninguna, que al oeste del terreno tomado en censo por el doctor Agustín Agüero quedaban los escombros donde estuvo situado el convento; y siendo ello así, es imposible que en el terreno que hoy ocupa el Centro de Historia Larense, haya estado dicho Convento.

La fecha de este documento es de 12 de setiembre de 1853.

Pero, además, existe una bella foto del templo a cuyo costado derecho, al este, muestra un terreno totalmente vacío, sin el edificio del antiguo seminario (hoy Colegio Diocesano) y sin ninguna otra vivienda a su alrededor, lo que da idea de lo modernísima que es la construcción de esta casa del Centro de Historia, terrenos que en un tiempo pertenecieron al doctor Agustín Agüero.

Iglesia del Hospital de San Lázaro

Dice Guzmán:

La fábrica de dicha Iglesia es de una Nave, cuyas Paredes son de Tapias y mampostería y el Techo de Tablas cubierto de Texa, de mediana capacidad. Tiene Sachristía de

semejantes materiales y un solo Altar en que hai un Sagra-rio con su Pixis para dar la Sagrada Comunión, Contiguas a esta Iglesia por el lado del Evangelio están las Piezas del Hospital en cuya Pared intermedia hai una Puerta para su comunicación y dos Rexas grandes intermedias al Presb-terio para oír Misa con separación los hombres y mujeres del Hospital.

El Hospital de San Lázaro

Seguimos con Guzmán:

Toda la fábrica de éste es de Tapias y Rajas [léase rafas] de Mampostería, cubiertas de Texa sobre varas y cañas. Su fi-gura principal es un Quadro de Corredores con Columnas de Ladrillo, en que hai seis Aposentos y dos Salas de En-fermería, una para hombres y otra para Mujeres. Fuera de este quadro hay dos patios grandes cercados de Tapias, y en el uno de ellos está la Pieza de Cocina, un Aposento y un Corredor con un Pasadizo por donde se comunica al dicho quadro principal.

Casa de Cabildo y cárcel

La casa del Cabildo barquisimetano, situada hacía la esqui-na suroeste de la Plaza Mayor, era al mismo tiempo cárcel de la ciudad.

Con motivo de la declaración de la Independencia el 5 de julio de 1811 en Caracas, pocos días después del relevante aconteci-miento se llevaron a cabo actos celebratorios por parte de jóve-nes patriotas como el capitán Mariano Bolívar, Tomás Montilla,

Diego Plaza, un tal Palacio que era teniente coronel y Francisco Piraces. Estos jóvenes, miembros del ejército patriota acantonado en Barquisimeto, arrastraron por las calles entre gritos de júbilo, el retrato del rey de España y luego, subiéndolo a un balcón del Cabildo, lo colocaron de cara a la pared y al lado de la efigie de una india que simbolizaba la libertad venezolana.

Se conocen estos sucesos porque así constan en las declaraciones rendidas ante un tribunal por don José de Álamo quien fue llamado a rendir testimonio en el juicio que se le siguió en abril de 1812, por aquellos acontecimientos a un ciudadano llamado José Ignacio Martín, a quien se creía cómplice de lo que las autoridades realistas consideraban abominables actos de irrespeto al monarca español.

Dijo Álamo que, compadecido y lleno de amor al soberano, se atrevió en medio de aquella turba y amenazado de los sables a volver la cara del real busto, hacia el pueblo, yéndose después para su casa pero regresando a las 11 de la noche pidió licencia al oficial que estaba de guardia *para subir al balcón de la citada casa* y poner el real retrato a la derecha, lo que practicó quedando allí hasta el siguiente día cuando lo quitaron.

Lo que interesa en la información anterior es destacar que el local del Cabildo barquisimetano era de dos plantas, pues de otro modo ¿cómo podía encontrarse en él aquel balcón donde colocaron los retratos del rey, por burlas, y de la india, en representación de la patria liberada?

Nieves Avellán de Tamayo, tomo I, p. 173, consiguió en el AGN. Archivo Barquisimeto, un documento “Autos ejecutivos contra

el Comisionado de Real Hacienda en el Pueblo de Cabudare”, quien fue hecho preso y llevado a la “Real Cárcel poniéndolo en uno de los cuartos de arriba (sic), donde se ponen los hombres blancos”.

Quiere decir que además de la discriminación social que se observa en cuanto a los detenidos en esta cárcel de Barquisimeto, se evidencia que la misma era de dos plantas y en la superior de ellas había varios cuartos.

En 1745, según Lorenzo Ferrer, el Cabildo de Barquisimeto se reunía “en las casas reales” y “éstas actualmente se están reedificando por averse arruinado” cuya ambigüedad nos deja la duda de si esas “casas reales” eran sede oficial del Cabildo o, solamente eran usadas a falta de un local donde poder reunirse. Pero eso fue en 1745, sesenta y siete años antes del terremoto, cuando las tropas patriotas se alojaban en un local que suponemos era la cárcel y Cabildo, de dos plantas; como el mencionado por José de Álamo pues fue de un balcón de dicha vivienda que durante el terremoto cayó el comandante Diego Jalón, sufriendo algunas heridas de consideración y quedando bajo las ruinas de aquel improvisado cuartel numerosos elementos de tropa.

La destrucción total de Barquisimeto por el terremoto de 1812 se conoce de los testimonios dados por testigos de aquel terrible acontecimiento.

Por ejemplo, José Francisco Heredia, oficial español, dejó unas *Memorias sobre las Revoluciones de Venezuela*, escritas entre 1818 y 1820, vivos aun los recuerdos de aquellos sucesos, y en

ellas dice que la víspera del día cuando Domingo de Monteverde, situado en Carora, tenía decidido atacar a Barquisimeto donde había una fuerza de 1500 patriotas “...acaeció el tan terrible como memorable terremoto de 26 de marzo que arrasando la ciudad desde los cimientos, sepultó en sus cuarteles todas aquellas fuerzas enemigas...”.

Igual escribió Pedro de Urquinaona y Pardo, lo siguiente:

La ciudad de Barquisimeto (...) quedó destruida enteramente con la mayor parte de sus vecinos y la guarnición sepultada en los cuarteles.

Y otro testimonio es el de Manuel Bonalde, ayudante primero veterano de las Milicias de Coro; se lee en su *Impugnación al Manifiesto (...) del Pbro. Pedro Gamboa y del Fraile Pedro Meléndez*, publicado en Cádiz en 1813 lo siguiente:

La ciudad de Barquisimeto (...) aquí fue donde causó más estragos el terremoto, pues no quedó una casa sin reducirse o escombros: pereció la tropa, y se sepultaron los parques y almacenes.

Son testimonios de partidarios de España, protagonistas de aquellos terribles sucesos de 1812, pero en el tomo III, p. 720 de los *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, en uno de ellos el coronel patriota José Austria escribe que “...una parte de la columna republicana situada en Barquisimeto quedó sepultada en sus ruinas y contuso el jefe que la mandaba, el coronel Diego Jalón...”.

6

Esta guarnición patriota que los testimonios de la época dan en parte sepultada por el terremoto en sus cuarteles, ocupaba seguramente el edificio de la cárcel, que al mismo tiempo servía de sede del Cabildo, sería el mismo edificio mencionado por don José de Álamo y en cuyo balcón se ultrajó, según su criterio, la efigie del rey de España y, posiblemente fue de donde Diego Jalón, intentando salvar su vida, se lanzó a tierra resultando contuso, como lo dice Austria.

Para ubicar el lugar donde estuvo esta cárcel y Cabildo (y cuartel republicano ad hoc) disponemos de un valioso documento encontrado en el Registro Principal del Estado, que es una escritura protocolizada el 13 de enero de 1880, mediante la cual el Pbro. José Ignacio Bereciartu, cura interino de la iglesia parroquial de la Concepción, en representación de la Iglesia vende una casa que le pertenecía a ésta, a la señora Beatriz Torres de Salazar por la cantidad de Bs. 2000 y situada en los siguientes límites: Este, casa y solar del Hospital de Caridad; norte, el templo de la Concepción, quedando de por medio la plazoleta meridional de la iglesia y la calle Villarroel (carrera 15); sur, la antigua calle de la barranca que da al río Turbio (carrera 14); y oeste, *escombros de la cárcel que había en esta ciudad antes del 26 de marzo de 1812* (ver plano).

De aquella ciudad de “calles enlajadas y bien delineadas” recorrida por Francisco Javier Yáñez dijo lo siguiente:

...todas fueron destruidas o arruinadas con el terremoto del 26 de marzo de 1812, pereciendo mucha gente de su

población, que entonces ascendía la de toda la jurisdicción a 37.545 almas y la mayor parte de la división de occidente que se hallaba allí a las órdenes del comandante general Diego Jalón. (*Noticias histórico-geográficas de la provincia y población de Venezuela*. ANH. Archivo Yáñez, tomo XIII, 153, p. 16).

Así que no cabe duda alguna, con indicaciones tan precisas como las suministradas por este documento protocolizado en 1880, de que el edificio de la cárcel y Cabildo de Barquisimeto estaba situado en el mismo terreno que hoy ocupa en la carrera 15 entre calles 26 y 27, el cuartel “Jacinto Lara” donde, por otro lado, todavía, setenta y ocho años después del terremoto de 1812 se mantenían los escombros de aquella colonial edificación gubernamental.

Pero es que en otro documento, protocolizado el 12 de junio de 1888, en este terreno, dado como límite oeste de la misma casa vendida este año por la señora Torres de Salazar habría no escombros sino “una alameda insuficiente”, es decir, un espacio con pocos árboles.

En marzo de 2005, durante los trabajos de restauración del cuartel “Jacinto Lara” ubicado en el terreno donde los testimonios históricos ubican el edificio de la cárcel-Cabildo que destruyó el terremoto de 1812, se descubrió al costado oeste del cuartel, una antigua pared de tapia y rafas que según la opinión de los especialistas restauradores (ingenieros civiles, arquitectos y arqueólogos) habría sido parte de esta edificación carcelaria anterior al terremoto que la destruyó con el resto de la ciudad en 1812.

Viviendas

1. La vivienda barquisimetana evolucionó desde las primeras rancherías en Buría, unidades casi temporales de bahareque y palma hasta la edificación estilo mediterráneo, de paredes de ladrillo, adobe o mampostería, techos de madera, cubiertos de teja y pisos enladrillados, mansiones altas de grandes corredores y patios arbolados en el interior que le suministraban ventilación y belleza.

Desde luego que mientras las clases altas disponían de este tipo de vivienda que junto con los solares ocuparon, en principio hacia 1700 en esta etapa de su historia, cuartos de manzana, otros sectores sociales tenían viviendas que en su estilo seguían el mismo patrón mediterráneo de casa solariega, pero sus dimensiones eran menores tanto en altura como en capacidad y tamaño de sus habitaciones.

Los grupos humanos socialmente menos calificados, como los negros esclavos e indios, poseían viviendas humildes de bahareque, pobremente cercadas y sin los lujos ni comodidades de las mansiones señoriales de los dueños de haciendas y de mano esclava (ver plano del terremoto de 1812).

Por ejemplo, en 1719, el 22 de septiembre, el maestro de Campo Francisco Adán Granados compró una de esas casas solariegas del Barquisimeto destruido en 1812 al maestro de Campo Francisco Miguel Ordóñez. Ocupaba parte un solar de 2500 metros cuadrados cercado de tres tapias “en alto con su borde de caña” y sus límites ahora indeterminados eran: este, calle de por medio, solar cercado de Pedro Galíndez Hurtado, familiar

del santo oficio; oeste, solar cercado y casa de los herederos del capitán Jaime López Varona y del capitán Francisco Salcedo Quintanilla; norte, calle de por medio, casa en fábrica de los herederos de Salvador Calderón; Sur, solar cercado del alférez Pedro Carrizales.

Por la calidad y títulos de los vecinos que limitaban con los terrenos de esta casa y la del comprador y vendedor, debe suponerse que su ubicación debió ser en la zona central de la ciudad, alrededor o muy próxima a la Plaza Mayor.

Acercándonos más a la estructura de esta casa, la escritura señala que su fábrica y arquitectura era de cimientos o capas de cal y canto, de una vara (0,835 m) de alto y otra de ancho, rafas de lo mismo en las esquinas y demás partes convenientes “y los demás de tapias según se estila en esta dicha ciudad”. Tenía una altura aproximada de cinco varas (4,175 m) con zaguán, puertas a la calle, cerradura y aldabazón de hierro, portones a la entrada del corredor, patio principal. En el cañón, la parte principal de la casa, de 42 varas de largo (35,07 m) por siete de ancho (5,845 m), una sala y dos aposentos. Contaba también con una alacena de puertas y llaves embutidas en la pared. Al poniente tenía otro aposento pequeño. Un corredor en la sala de recibo con ventanas voladas a la calle y cinco pilares labrados. Dos aposentos caedizos con puertas. Un corredor interior hacia la cocina la cual tenía cuatro aposentos medianos y corredor, todo de tapias y tejas, puertas y ventanas dentro o fuera de la casa, de buena madera con cerraduras y aldabas de hierro.

La casa estaba fundada en un solar entero, como ya se dijo, de 2500 metros cuadrados; 50 metros de frente, 50 de fondo,

aunque, en realidad por encontrarse en una esquina, poseía un frente de este a oeste de 50 metros y otro de norte a sur, con igual longitud.

Era toda una mansión semejante seguramente a otras de la gente blanca de la ciudad, hacendados, esclavistas, altos funcionarios de la administración colonial, representantes de la iglesia, etc.

2. En la calle Barquisimeto (hoy carrera 17), en viviendas contiguas vivieron tres eminentes patriotas venezolanos, nativos de Barquisimeto: José Nicolás Rosales, el primero; Domingo de Alvarado, el segundo, y José de Almao, el tercero. Todos en la misma acera y apenas separados por la calle San José, del Mercado o de la Concepción, como indistintamente se ha llamado a la actual calle 25. Rosales y Alvarado, éste y Alamo, pared de por medio.

7

La investigación debe ser profundizada, pero he aquí algunos datos importantes localizados por la TSU Yolimar Coromoto Peña Yánez, investigadora ad hoc de la Unidad del Cronista Municipal de Iribarren.

José Nicolás Rosales tenía su casa —hablamos de antes del terremoto de 1812— en el cruce de la calle Barquisimeto con la calle San José, sobre el terreno que ahora ocupa la llamada casa de Gómez.

De Nicolás Rosales dijo Eliseo Soteldo que fue asesinado en la cuesta Lima por Oberto, Caña y González, que huían derrotados

en la batalla de Los Horcones, lo que no es cierto ya que tenemos absolutamente comprobado que Rosales vivía en 1814 y en enero de este año, el Cabildo de Barquisimeto lo designó como escribano público, oficio que ejerció hasta septiembre del mismo año, por lo que es posible que haya perecido en los acontecimientos de ese terrible año cuando la ciudad, abandonada por Urdaneta, fue saqueada por los españoles.

El otro patriota barquisimetano, Domingo de Alvarado, o una familia muy cercana a él, posiblemente hayan vivido en esa misma intersección de calles, pero en la esquina noroeste, exactamente donde ahora se levanta el Palacio Municipal y donde antes estuvo la casa del general Aquilino Juarez.

Al oeste de esta edificación, por la calle Barquisimeto, estuvo la casa de don José de Alamo la que hacia el noroeste lindaba con la laguna llamada de Álamo donde ahora es la calle 26 con carrera 18.

Esta laguna debió ser de dimensiones considerables porque cuando fue rellenada, en época de Jacinto Fabricio Lara, para darle continuación a las ahora carreras 18 y calle 26, se formaron cuatro lagunas y así empezó a llamarse dicha esquina: *de las cuatro lagunas*.

Así pues, que esa cuadra que ocupa el Palacio Municipal por la carrera 17, más la porción de terreno donde se levanta la casa de Gómez, guarda una historia extraordinaria, ya que allí tuvieron las casas tres familias nobles, no por títulos, sino por servicios meritorios a favor de la patria venezolana.

En la casa de la familia Dávila, que resistió el terremoto, se instaló la primera Diputación Provincial de Barquisimeto, en 1832.

Fue cárcel y casa municipal.

Estaba situada en la carrera 18 con 23, esquina del sol o noroeste.

3. La actual Plaza Bolívar de Barquisimeto ha tenido muchos nombres: de la Concepción, Monagas, Ilustre Americano, Miranda. Pero antes de 1812 no era plaza sino terreno urbanizado y en las investigaciones aparecen casas y solares como linderos de otras o en transacciones de compra, venta e hipoteca.

En la cuadra de la actual plaza Bolívar que da hacia el norte de dicha plaza, tenían sus casas de oeste a este el presbítero doctor Juan José Perera y don Félix de Oviedo, cuyos herederos vendieron después a don Diego Peláez, el solar que hacia esquina con la calle 25.

En la cuadra sur que mira hacia un costado de la iglesia de la Concepción estaban, de oeste a este, las casas del vicario doctor Bernabé Espinoza haciendo esquina con la calle 26, la de Bernabé Planas al centro, frente a la puerta lateral norte de la iglesia, y haciendo esquina con la 25 la casa del capitán Martín de Gainza o de sus herederos.

Por la cuadra este de esta manzana, con frente a lo que hoy es la calle 25, quedaba la casa de Juan Antonio Planas, padre de Bernabé. Y por la cuadra oeste, hoy calle 26, los solares de las casas de Perera y el Vicario.

En 1852 todos estos terrenos los adquirió la Iglesia y los terrenaron para construir la nueva plaza que, en principio, llamaron de la Concepción ya que la antigua fue ocupada por la fábrica de la iglesia.

Plano de la ciudad en 1812

En 1955 el doctor Carlos Siso publicó un libro titulado *Estudios históricos venezolanos* cuyas páginas 41 a 62 contienen un trabajo titulado “La Batalla de Tierritas Blancas” que incluye un “Plano de Barquisimeto en el año 1813”, obra de Oswaldo Silveira basado en lo que imaginó era el casco urbano de la ciudad ese año.

En dicho plano figura la iglesia de San Francisco, la de la Concepción y la de Altagracia, las capillas del Cementerio, de la Paz, de San Juan y San José, aclarando Silveira que esta última estaría para 1813 en construcción. Aparece también el puente de la Santísima Trinidad (hoy Bolívar) y la iglesia de San Juan, también en construcción, todo en unas 25 manzanas distribuidas desde la falda del río hacia el norte o sea, desde más al sur de la calle Villarroel (carrera 15) hasta la esquina del Rebote y un poco más al norte, en la carrera 20 que apenas se insinúa en dos manzanas.

Este plano es desde todo punto de vista fantasioso si como lo dice su autor Oswaldo Silveira corresponde al Barquisimeto de 1813, año para el cual toda la ciudad estaba en completa ruina y sus templos y viviendas eran sólo escombros que ocultaban que habían sido hasta marzo de 1812, calles, plazas y solares.

Jean Baptista Boussingault, que nos visitó después del sismo, escribió en sus memorias:

Esta ciudad construida sobre un terreno apoyado en el gneis, quedó completamente destruida por el terremoto de 1812. Nos enseñaron los escombros de un cuartel que sirve de sepultura a ochocientos milicianos patriotas reclutados para enfrentarse al general español Boves [No era Boves sino a Monteverde].

Pero si es verdad que ese plano falsea la realidad urbana del Barquisimeto de 1813, se acerca bastante a la representación de la ciudad antes de marzo de 1812, así sería el Barquisimeto visto por algunos personajes que lo visitaron antes del terremoto, entre ellos Joseph Luis de Cisneros quien describe los edificios de la ciudad como regulares, hermosos los templos “aunque a la antigua” y “bien delineada y grande la plaza”.

Escasa de población y carruajes, sus calles debieron ser poco anchas, unas seis o siete varas, empedradas y cortas.

8

Barrios

Los barrios de Barquisimeto no son producto de una casual distribución de la población en el territorio urbano sino el resultado de una evidente actitud de discriminación social por parte de los blancos hacia los demás grupos y de los antagonismos marcados entre estos.

El centro de Barquisimeto, ese núcleo de la gente principal que rodeaba con casas grandes y altas la Plaza Mayor y cuyas vidas giraban alrededor de la iglesia de la Concepción, unos, y del convento de San Francisco otros, dispuestas las viviendas de grandes puertas y ventanas en la plaza del convento.

A la distancia, tanto al este como al oeste se levantaban los barrios pobres de la ciudad, tal como lo dice el obispo Martí: los mulatos al amparo de la iglesia de la Paz y los negros libres en Paya devotos de Nuestra Señora de Altagracia.

Barrios diferenciados social y arquitectónicamente, sólo relacionados por los oficios que cada grupo desempeñaba para satisfacer las necesidades de los demás habitantes de la ciudad; nobles o plebeyos, blancos o de otro color.

Entre ellos y sus conflictos la acción apaciguadora de la Iglesia uniendo voluntades para ponerlas al servicio del rey y de sus funcionarios locales y resolviendo conflictos en nombre de la Iglesia, una sola aparentemente para todos.

Una vez más apoyamos la historia en los valiosos testimonios del obispo Martí, quien caminó bien la ciudad en 1779, la misma que debió ser en 1812. El nos confirma que Barquisimeto estaba dividido en barrios y en cada uno de ellos habitaba una de las clases sociales de las que conformaban la población.

Los blancos, unos 814 individuos entre hombres, mujeres y niños, residían alrededor o en las proximidades de la iglesia parroquial o cerca del convento de San Francisco, en cuyo cementerio eran enterrados los difuntos “de más posibilidades”.

En el barrio Altagracia, conocido entonces como Paya, al este del zanjón de Cárdenas (hoy Concha Acústica) vivían los negros libres, unos 1375 “cuya devoción” estaba terminando bajo la dirección del negro Tiburcio Vásquez, ese año de la visita de Martí, un templo dedicado a Nuestra Señora de Altagracia, que habían comenzado unos 50 años antes y que para 1812 ya estaría terminado, resistiendo los embates del terremoto, aunque podría ser que ésta fuera la que un viajero norteamericano, Richard Bache, conoció en 1821, cuando dice que como templo provisional se había construido “chillonamente ornamentada con cuadros, imágenes y colgaduras, desprovisto por completo de paredes en su parte frontera”. En todo caso esta iglesia fue la que sirvió de parroquial después del terremoto.

En un tercer barrio, el de la Paz, vivía principalmente, la clase más numerosa, la de los mulatos y pardos, quienes así como lo hicieron los negros de Paya, construyeron también una iglesia que dedicaron a Nuestra Señora de la Paz.

Este grupo social, para cuando se hizo el censo del obispo Martí, ostentaba una población de 5110 individuos de todas las edades producto del creciente proceso de mestización que tenía lugar en Barquisimeto y en el país entero.

Otro grupo social estaba constituido por los esclavos negros y mulatos que, en número de 813, habitaba en la ciudad; monseñor Martí no informa si para ellos había un espacio urbano determinado o si ocupaban parte del barrio Altagracia junto a sus hermanos libres, pero pensamos que ellos, en su mayoría, vivirían en sus sitios de trabajo; viviendas, negocios o fincas en las cuales prestaban servicios.

Los indios, la quinta clase social en que se dividía la población barquisimetana, apenas produjo al censo de Martí unos 660 individuos entre niños y adultos. Su área de habitación era principalmente Santa Rosa, pero Martí, en su prolija *Relación*, dice que dentro de Barquisimeto, 393 familias de españoles e indios ocupaban 303 casas, mientras que fuera de la ciudad, igualmente, españoles e indios ocupaban 738 casas, formando unas 825 familias.

La ocupación con viviendas detrás de la cárcel, es decir, hacia la cuesta del río o calle de la barranca, es desde los tiempos del sexto asentamiento en esta zona.

Nieves Avellán de Tamayo, transcribe un documento mediante el cual doña María de Soasola, en su testamento del 11 de julio de 1703, dona a sus esclavos María Bartola, Josefa Jerónima y Francisco Benito un solar menor “que esta debajo de la cárcel pública de la ciudad” (I, p. 243).

Cada barrio de esta ciudad colonial ofrecía características muy definidas y distintas de los otros.

- a. la iglesia y la advocación a la cual estaba dedicada;
- b. el grupo social que lo habitaba;
- c. el tipo, calidad y materiales de construcción de la vivienda;
- d. las plazas existentes frente a las iglesias en cada uno de los sectores de la ciudad;
- e. la ubicación; al centro los barrios, los grupos privilegiados; a las orillas (este y oeste), los sectores menos favorecidos;

- f. las ocupaciones desempeñadas por los habitantes de dichos barrios,
- g. las cofradías y fiestas.

Dimensiones de la ciudad

La ciudad propiamente era pequeña, tanto que como lo dice Francisco Javier Yánez, la población en toda su jurisdicción era de poco más de 35.000 habitantes distribuidos en los lugares que formaban parte, territorialmente hablando, de Barquisimeto o que dependían del Cabildo de la ciudad: Bobare, Santa Rosa, Duaca, Buría, El Altar, Yaritagua, Guama, etc.

Las dimensiones urbanas de la ciudad apenas si llegarían a ocupar unas cuarenta manzanas (el obispo Martí habla para 1775 de 303 casas habitadas por 313 familias pues el resto era extraurbano) desde aproximadamente la avenida Vargas de hoy hasta la calle 36 o menos, ya que no sería una ocupación urbana total sino barrios conectados por algún sendero a lo largo del cual se esparcirían una que otra vivienda y muchos solares vacíos sembrados o con crías de animales como chivos, ovejos, gallinas, pavos, marranos, bestias y una que otra res lechera.

Calles

No eran muchas. Las principales orientadas de Este a Oeste, eran la de la barranca (carrera 14), la Villarroel (carrera 15), la de La Paz (carrera 16) la de los canarios, del Puente o Barquisimeto, (carrera 17), la de Paya que tendría apenas unas casas hacía el barrio de Altagracia interrumpida por lagunas como

la de Alamo situada donde hoy se interceptan la carrera 18 y la calle 26.

Las laterales sería la del Convento (calle 23), la de la Concepción (calle 25), la del Obispo (calle 26) y otras cuyos nombres no se registran para la época colonial sino con el nombre genérico de transversales y las cuales se identificaban señalando de donde a donde iban. Por ejemplo, *del Convento a la Sabana*.

Por estas calles transitaba principalmente gente de a pie y unos cuantos vehículos de tracción animal, las cortas distancias sólo exigirían vehículo de transporte para cargas más o menos pesadas o para traer de los pueblos y haciendas los productos agrícolas que se expedían en las pulperías de la ciudad.

Por mandato municipal de 1808, estas calles debían ser empedradas en la porción ocupada por las viviendas por los habitantes de la ciudad, quienes además estaban en la obligación de mantener limpios los solares de su propiedad u ocupados por ellos.

9

Población de Barquisimeto

Las cifras de población señaladas por el obispo Mariano Martí en su visita a Barquisimeto en 1779, se habían modificado sensiblemente en poco más de un cuarto de siglo, como se desprende de una información del abate Pratt, quien con motivo de una campaña de vacunación mandada a realizar por el rey de España en sus colonias, dejó escrito lo siguiente:

En 1805 el partido de Barquisimeto recibió el beneficio de la vacunación debido a la munificencia de nuestros Soberanos el resultado que presentaron la lista de vacunados remitidos al gobierno fue el siguiente: 450 blancos, 300 y pico de indios, 400 y pico de negros y 11.200 y pico de mulatos y zambos (Anuario del Instituto de Antropología de la UCV, volumen II, tomos IV, V y VI, p. 75).

En el siguiente cuadro puede verse con mayor claridad los cambios operados en la población barquisimetana entre 1779 y 1805:

Grupo social	Obispo Martí 1779	Abate Pratt 1805
Blancos	814	450
Indios	660	300 y pico
Negros	1375	400 y pico
Pardos³	5110	10.200 y pico
Totales	7959	11.350 y pico

Blancos

Entre esos 814 individuos blancos deben comprenderse mujeres y niños, pero al mismo tiempo los grupos en que estaban subdivididos, pues no todos tenían iguales condiciones.

³ Incluye mulatos, zambos, mestizos de todo tipo.

Los blancos españoles, los menos, se dedicaban al alto comercio, pero preferiblemente eran quienes ocupaban los cargos más elevados de la administración española. Sin embargo, entre ellos había capas de menor significación social o nobiliaria que trabajaban como medianos comerciantes (vascos y catalanes), bodegueros y pulperos (catalanes); los canarios o isleños que trabajaban la agricultura y el comercio al detal en las ciudades, muchos eran patrones de recuas de mulas o capataces en las haciendas de los grandes terratenientes (Pedro Cunill Grau. *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, 1987, I, p. 46).

Otro grupo de blancos estaba constituido por los mantuanos, descendientes de españoles pero nacidos y criados en el país, al cual consideraban, por conquista de sus antepasados, como de su propiedad.

En concepto de Lino Duarte Level, “Cuadro de la historia militar y civil de Venezuela”, citado por Pedro Cunill Grau.

El mantuanismo en Venezuela se componía de los criollos blancos, de origen español, con humos de nobleza, y en realidad la parte más rica del país, la más ilustrada y lo que pesaba más así en lo político como en la sociedad. Constituía principalmente una oligarquía intransigente y exclusiva en todo lo que se relaciona con las castas, pero en política tenía ideales liberales, avanzadas, muy avanzadas para la época. Eran innovaciones, fáciles para adaptarse a los adelantos del siglo, inclinados al militarismo y listos y despiertos (Duarte Level).

Para su juicio, en cuanto al pensamiento político de los mantuanos, Duarte Level debió tener en cuenta a la clase caraqueña, pues a los grupos del interior cuesta calificarlos tan lisonjeramente sólo si pensamos en los de Coro, Valencia, Maracaibo o Barquisimeto, tan opositores como fueron de los principios emancipadores propalados desde Caracas; por eso es que a la hora de la participación en los conflictos militares y políticos que se suceden en Venezuela a partir de 1810 pocos son los apellidos de este grupo que figuran activamente en los bandos patriotas y más bien existen evidencias documentales de la notoria antipatía que ostentaron frente al Libertador y los ejércitos que comandaba.

Ante la noticia de que Monteverde ocupaba a Carora, grupos de señores barquisimetanos viajaron hasta allí para ponerse a la orden del sanguinario jefe español.

Ocupando las actividades civiles, militares y eclesiásticas aparece lo que Cunill Grau llama “nobleza de 2º orden”, blancos arruinados económicamente, dedicados principalmente al servicio burocrático en la administración colonial, abogados, sacerdotes, monjes, notarios, escribanos, sacristanes, miembros de hermandades religiosas.

Los llamados *blancos de orilla*, fronteros entre este grupo social privilegiado y el resto de la población, sirven en empleos subalternos, ingresan en los monasterios, sirven como administradores de haciendas o de medianas fincas de su propiedad, trabajan el comercio al detal compitiendo con los canarios, son curas o cultivan productos agrícolas (algodón, tabaco) o crían ganado. En algunas zonas se dedican a la pesca.

El pequeño número total de blancos que señalan las fuentes como habitantes de Barquisimeto da idea de las escasas dimensiones de la ciudad y las pocas actividades propias de blancos que en ella se realizaban.

Pardos

Cuando hablamos de pardos deben comprenderse en el término todos los grupos mestizos entre blancos, negros e indios que en la época a la que indagamos era la de mayor número en la ciudad, dedicados a labores artesanales, mecánicas, a la herrería, carpintería, platería, curtiembre, sastrería, albañilería, zapatería, carnicería, oficios que exigían su concentración en la ciudad.

Individuos de este grupo en menor porcentaje, pero en aumento paulatino, tenían propiedades agrarias en las cuales se dedicaban a la cría y al cultivo de diversos productos, ejercían igualmente el comercio minorista, pero podían ser peones en las haciendas, cabos o sargentos de milicias.

Los pardos, fuerza creciente no sólo en número sino en poder económico, entraron en conflicto con la clase de los blancos y así lo expresaron representantes de este grupo en diversas ocasiones. El 13 de julio de 1811 el diputado Briceño dijo en el Congreso lo siguiente, al respecto.

Las provincias de Venezuela se hallan en muy diversas circunstancias pues que el número de pardos y negros en ella es excesivamente mayor que el de los blancos, y de estos hay que disminuir los europeos, que son contrarios al actual sistema, y los blancos criollos, que no conocen sus

intereses y se hallan preocupados con unas ideas aristocráticas y nobiliarias. Es, pues, indispensable que Venezuela tome sus medidas que la preserven de los males a que la precipitaría una declaratoria sacada por fuerza de armas, como las que han predicho algunos políticos.

Es asombroso cómo el representante de una minoría social dominante políticamente frente al aumento poblacional de otro grupo social, tan venezolano como el anterior pero mayoritario, exprese temor por los cambios exigiendo que Venezuela —o sea ellos, los blancos gobernantes— tome medidas para impedirlo para garantizar la preservación del modelo que servía a los blancos y los pardos, mayoría que la población, amenazaba cambiar.

Lamentablemente, lo que los blancos temían de los pardos no era asunto asumido por éstos como bandera ideológica aunque esporádicamente manifestaran acciones reivindicatorias en su beneficio.

Ante estos antagonismos, más de los blancos que de los pardos que tienen lugar en estos años, escribió muy ajustadamente, Pedro Cunill Grau, lo siguiente:

La fuerza laboral de los pardos es indispensable para la movilización de los recursos venezolanos y gran parte de los antagonismos de los criollos contra ellos hay que entenderlos en el contexto de que estos sectores dominantes desean continuar con su exacción a estos grupos étnicos pardos, observando con preocupación su ascenso, incluso en las milicias debido a que los sustraen de las tareas rutinarias laborales (Op. cit., I, p. 53).

Negros

Aunque una buena cantidad de hacendados violaban sus preceptos por decreto de la Junta Suprema, el comercio y trata de negros habían quedado abolidos en toda la Provincia de Caracas, de la cual era parte Barquisimeto, y de allí puede verse una primera causa de la disminución numérica de los esclavos en esta ciudad para el período que se estudia de 1812.

Por las cifras del abate Pratt ya eran pocos los esclavos en Barquisimeto, lo que, según Pedro Cunill Grau, se debió a la falta de importaciones, al cese casi total de la compra de esclavos en las Antillas por temor al germen revolucionario que podrían introducir a tierra firme, por las manumisiones cada vez más frecuentes, por los altos índices de mortalidad entre los negros, el mestizaje.

Esta disminución de la población negra —y sería cuestión de examinarlo— debió perjudicar gravemente la actividad económica en Barquisimeto, pues los negros, esclavos o no, eran ocupados principalmente como mano de obra en las plantaciones de caña de los valles de Barquisimeto y Yaracuy, de añil en las zonas de El Altar y de cacao en algunas otras regiones como Moroturo.

No era el único oficio desempeñado por los negros, pues también eran ocupados en el servicio doméstico (lavanderas, cocineras, nanas) y en oficios de zapatería, barbería, pintura, albañilería y hasta como músicos, pintores y muchos otros pequeños menesteres de la vida diaria.

En Barquisimeto, el barrio de “los morenos” era el de Altagracia, pero generalmente los esclavos vivían en las casas de sus propietarios, con lo cual los tenían a la mano las 24 horas del día e impedían además, las fugas, cada vez más frecuentes en esta época inmediatamente anterior al terremoto.

Indios

En el informe de vacunación mencionado por Pratt, la población menor es la de los indios; y aunque ello pudiera ser por ausencia de individuos de esta etnia o poco interés de los vacunadores por dispensar este auxilio médico a un grupo social marginado, ya sin valor económico o social para las autoridades de la época, lo cierto es que la población indígena, al menos en la región de Barquisimeto, ya prácticamente se había extinguido quedando sólo algunos enclaves rurales donde todavía se mantenían en su organización social ancestral, hablando sus lenguas y cultivando el pedazo de tierra que las autoridades les asignaban en los llamados resguardos indígenas.

Como en los tiempos de su antigüedad histórica, los pocos grupos indígenas subsistentes, para sobrevivir, se dedicaban más que todo a la caza y a la pesca, fugitivos en las partes menos accesibles para la voracidad blanca, sucumbían por hambre y enfermedades, reacios a todos los intentos de incorporarlos a la “civilización” y al cristianismo.

En los 300 y pico indios vacunados en Barquisimeto seguramente se incluye no a individuos que vivieran en la ciudad de ese nombre, como blancos, negros y pardos, sino a quienes

habitaban en caseríos cercanos: Santa Rosa, El Cercado, Yari-
tagua, Duaca, Los Cámagos, Bobare y otros.

10

Conflictos interétnicos en Barquisimeto

Aquí sólo enumeramos los evidentes puntos de conflicto que existían en la población barquisimetana para la época del terremoto de 1812, ya que a lo largo de la exposición sobre los grupos étnicos que poblaban la ciudad se han expuesto de modo general, las prevenciones especialmente raciales entre ellos:

a. Discriminación urbana: los blancos en la zona privilegiada de la ciudad y los otros grupos en zonas marginales al centro.

b. Discriminación en los oficios; para los blancos los más importantes y lucrativos, para los demás grupos aquellos por los cuales servían a la clase privilegiada.

Debe apuntarse que entre pardos, negros e indios, los oficios no eran iguales pues cada grupo ejercía actividades muy particulares que los otros raramente cumplían.

c. El culto religioso, aun siendo la misma religión católica y servidos por los mismos curas de la ciudad, se hacía en iglesias diferentes, como queda anotado.

Las prácticas religiosas de los grupos sociales menos favorecidos y sectores blancos eran causa de conflictos con las autoridades eclesiásticas que perseguían duramente todo ejercicio mágico de la religión o cualquier expresión propia de negros e indios.

d. Los conflictos por la tierra eran especialmente agudos pues los blancos enseñoreados de los mejores terrenos y en proporciones prácticamente monopólicas, despojaban, por ejemplo, a los indios de sus resguardos, embargaban a los deudores (blancos o pardos) del mínimo pedazo de tierra que poseyeran, cobraban importantes alquileres a los pisatarios que permitían en sus propiedades, se apoderaban incluso de las tierras de propiedad pública como sucedió con los ejidos de Barquisimeto, saqueados más de la mitad de ellos desde 1611 y ocupados con todo tipo de argucias legalistas o no los que les dejaron como de su pertenencia según el reinterpretedo título del gobernador Diego de Osorio⁴.

e. El uso de algunos elementos del vestuario (mantos, bastones, por ejemplo) y ciertos tipos de armas del exclusivo uso de los blancos más distinguidos por sus títulos o cargos.

f. Títulos y cargos dispensados por el rey de España, privilegios exclusivos de los nobles españoles y blancos mantuanos.

g. Y para la época que analizamos, la posición política pasa a ser causal de conflictos en la sociedad barquisimetana no sólo entre los diversos grupos étnicos sino incluso en el ámbito intraétnico pues en la lucha por la independencia venezolana, sectores de cada uno de los grupos se manifiestan por una u otra opción; entre los mantuanos, la mayoría por la preservación del poder español en Venezuela; entre

⁴ Ramón Querales, Reparaciones a la historiografía del Estado Lara, Barquisimeto 2010, pág. 76.

los pardos, la mayoría, por los preceptos independentistas; poca o nula es la información sobre la posición adoptada ante el gran conflicto por indios y negros, aunque es de mucho relieve la influencia ejercida por el padre Andrés Torrelles de Siquisique, levantando sus feligreses ayamanes contra las fuerzas patriotas que, al mando del Marqués del Toro, expedicionaron contra la Coro monárquica en 1810.

h. Los numerosos impuestos que las autoridades cobraban a quienes ejercían algún oficio por poco lucrativo que fuese, e igualmente las cargas impositivas de la Iglesia a sus feligreses que lógicamente menos podrían cumplir los sectores más bajos de la población.

11

Semblanza moral de los barquisimetanos en vísperas del terremoto

El territorio bajo la jurisdicción de la ciudad de Barquisimeto, sobre el cual se ejercía la autoridad eclesiástica con sede en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, según lo informa el obispo Martí en la relación de su visita efectuada en 1779, se extendía 5 leguas de este a oeste y 8 leguas, de norte a sur, es decir, 40 leguas cuadradas, aproximadamente unos 200 km². En dicha superficie estaban situadas las poblaciones de Santa Inés del Altar, Sarare, Buría, Cerrito de Santa Rosa, Duaca, Bobare, Chivacoa, Cuara, Urachiche, Yaritagua, Aserradero, Cabudare y, por supuesto, Barquisimeto.

En esta última ciudad, capital de la parroquia, habitaban 8776 personas étnicamente distribuidas así: blancos, 814; indios, 660; pardos, 5110; negros, 1375; y esclavos, 817. En estas cifras pueden verse cómo la población era ya mayoritariamente mestiza y con una alta presencia de gente negra, 2292 habitantes, mientras que blancos e indios eran minorías pues, de haberse contado por millares o algo más, a principios del siglo XVI, los indios era la población más pequeña.

El poder de la Iglesia en la pequeña ciudad de estas últimas décadas del siglo XVIII era total, teniendo injerencia decisiva en todos los aspectos del quehacer barquisimetano: religiosos, claro está; político, social, cultural, educativo, militar, económico; nada podía realizarse, aparentemente, al margen de los preceptos religiosos.

Y para garantizarlo existían en la ciudad cuatro templos siendo el primero de ellos el de la parroquia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción; el segundo, la iglesia de la Paz; el tercero, la iglesia del Convento de San Francisco, y finalmente la iglesia del Hospital de San Lázaro. Concepción y San Lázaro, en el centro; San Francisco al este, la Paz, al oeste.

Un quinto templo, el de Nuestra Señora de Altagracia, estaba prácticamente concluido en Paya con trabajo de los negros libres de aquella barriada.

En estas iglesias funcionaban nueve cofradías y dos obras pías, instituciones bajo la égida eclesiástica responsables de la realización de numerosas fiestas religiosas y obras de caridad diversas; por ejemplo, la del Rosario de la Purísima Concepción

tenía entre sus deberes caritativos enterrar a los pasajeros fallecidos en Barquisimeto y a quienes morían por penalizaciones judiciales.

Veintiséis sacerdotes se ocupaban de las distintas tareas que el culto llevaba a cabo para controlar en los preceptos católicos a la pequeña población. Ellos eran:

1. Felipe de Prado, quien ejercía el vicariato de Barquisimeto desde 1758;
2. Pedro Francisco Anzola, en ejercicio de sus funciones sacerdotales desde 1770;
3. José Nicolás Rodríguez, desde 1741;
4. José Buenaventura de Alvarado, capellán del hospital desde 1773;
5. Carlos Alvarado, a quien se le caracteriza en las memorias del obispo como altanero, malhablado, que no respetaba ni a sus hermanos ni a su madre;
6. Simón Toledo de Parada, teniente cura del vicario Felipe de Prado; este sacerdote había sido advertido en 1778 de no tener tratos con doña Concepción Rodríguez, soltera, sobrina del sacristán mayor, pero observó Martí que la relación entre ellos, continuaba;
7. José Timo Roo

Observó el obispo que “estos clérigos presbyteros no tienen zelo sacerdotal para el bien de las almas, ni aplicación al confesionario sino en algunos días particulares de más solemnidad,

ni se aplican serenar disturbios, ni al estudio de la teología, ni viven muy recogidos”.

8. Habla la relación de otro cura, de apellido Travieso, que se encontraba fuera de la ciudad y anota otros ocho clérigos de primera tonsura:

9. José Rafael Torres;

10. José Antonio Segura, mulato;

11. José Antonio Planas y su hermano

12. Pedro José Planas, hijo del regidor Antonio Planas;

13. José Mateo Hernández;

14. José Tomás Pérez;

15. Pedro Antonio Ximenes;

16. Juan Pedro Muelier.

A esta numerosa nómina de sacerdotes se sumaban frailes del Convento de San Francisco:

17. Francisco Antonio de Sylva, Guardián de la Orden;

18. Buenaventura de Castro, lector;

19. Pedro Francisco, predicador;

20. Rafael Navarrete, maestro de Gramática;

21. Juan José Castillo;

22. Lorenzo Gil;

23. José Francisco Rodríguez, lego;

24. Tomás Rodríguez, lego;

25. Domingo Rabelo, lego;

26. Silvestre Fonseca, teniente de cura de Santa Rosa y

27. Jaime de Perigcerdá, un fraile bastante curioso que se ocupaba de confesar todos los días en el convento a una docena de mujeres a quienes el pueblo llamaba “las convertidas” o “las pelonas”, pues el fraile las había convencido de cortarse el pelo. A este cura, la mitad de la población no lo toleraba y la otra mitad le tenía gran aprecio.

A esta presencia tan aparentemente avasallante de la Iglesia sobre la población agréguese la obligación que se imponía a los feligreses, especialmente a los padres de familia de asistir a las iglesias por las tardes de los días de fiesta, seguramente numerosos, a recibir lecciones de la doctrina cristiana y, como estas fiestas religiosas se celebraban en una enorme cantidad de días, el adoctrinamiento impartido por la Iglesia debió ser en verdad extraordinario.

Todavía más, antes de confesarse, los feligreses debían rendir un examen acerca de sus conocimientos de la doctrina cristiana y es de suponer que aquellas personas que no mostraron suficiencia en dicho examen, no podían ir a confesión y por supuesto tampoco comulgar, lo que debió considerarse altamente condenable para las autoridades eclesiásticas.

De las prohibiciones acordadas por el obispo Martí se deduce que las prácticas religiosas de algunos feligreses se efectuaban tan en demasía como para no permitir las o racionarlas. Tal es

el caso de la permanencia de mujeres solas en los templos, especialmente cuando se trataba de jóvenes, con el pretexto de velar alguna imagen, porque esa práctica resultaba, dice el Obispo, sospechosa; de hacerlo, debían ser tres o cuatro mujeres, una de ellas proveccta [anciana] so pena de excomunión.

La religiosidad de alguna gente se manifestaba en su permanencia en la sacristía o el coro de la iglesia, en cuyos lugares sólo los cantores o ayudantes de la misa podían estar en el cumplimiento de sus oficios.

Fuera de la iglesia el obispo observó prácticas religiosas particulares que no contaron con su aprobación, pero que muestran qué intensidad alcanzaban sus realizaciones por parte de los barquisimetanos, sin importar que en esas fiestas públicas se cometieran algunos desaguizados que recibieron prohibiciones o regulaciones episcopales.

Por ejemplo, los días de fiestas dedicados a algunos santos se realizaban celebraciones en casas particulares, sucediendo en las mismas actos reñidos con la religión y por eso fueron prohibidas.

También prohibió la existencia de imágenes a las que “el vulgo o populacho” —dice Martí— atribuía milagros y que bajo este pretexto pedían “limosnas por las calles o en las casas donde las tenían”. Impuso que dichas limosnas fueran entregadas a la iglesia.

Otra práctica que disgustó al obispo fue la de la celebración de “rosarios públicos”, los cuales ordenó eliminar y que de continuarse los responsables fueran excomulgados.

Los familiares de los difuntos, especialmente cuando se trataba de párvulos, infantes o “angelitos”, los enterraban después de varios días de celebraciones poco ceñidas a los preceptos católicos por lo que se ordenó que transcurridas 24 horas máximo, los cadáveres fueran enterrados.

Y sin embargo, de todo este poder ejercido por la Iglesia, de la gran cantidad de sacerdotes, de las ordenanzas relativas al cumplimiento de las normas impuestas por la Iglesia, el obispo Martí detectó un conjunto de violaciones.

Por ejemplo, observó que cuando el Santísimo Viático era llevado a casas particulares, en su tránsito no se guardaba el respeto debido a tan altísimo símbolo religioso y entonces acordó que además de la campanilla que debía anunciar su paso, delante fuera otra persona anunciándolo a los pasajeros, o casas de habitación para las observancias de rigor.

No dice el obispo de qué tipo, pero informa que los feligreses cometían fraudes contra los cuales tomó varias providencias cuyas características tampoco señala salvo que fueron las contempladas por la Iglesia.

Otra grave violación se refiere a la inmundicia presente en las paredes y pisos de la iglesia, debido a los escupitazos de tabaco de moo, lo que se prohibió aplicando a los reincidentes la pena de dar una libra de cera para el Santísimo.

Otro aspecto que tuvo su atención fue el de la representación de comedias que Martí consideró como perniciosas y por tanto inaceptables, a menos que en sus escenificaciones se cumplieran estrictamente los preceptos religiosos.

Y, finalmente, la presencia de la Iglesia no impedía vicios como la embriaguez y los sacrilegios como en el caso de Nicolás Escatía o Uscátiga, casado en el reino de Santa Fe, que vivía en El Mayal, practicaba la medicina y borracho gritaba, señalando a un perro que levantaba: “Éste es el Santo Cristo del padre Capuchino”.

La desobediencia a las enseñanzas de la Iglesia se muestra de manera sorprendente en las mancebías y barraganatos, detectados por el obispo en Barquisimeto y pueblos de la jurisdicción, practicados principalmente por miembros masculinos muy destacados de los círculos dominantes de la ciudad, aunque figuraban en la lista de la relación varios individuos de las clases “inferiores”; en el caso de las mujeres, en su mayoría son esclavas (negras o mulatas) pertenecientes a dichos esclavistas que, sin importar rango social o político, posiblemente las sometían para la satisfacción de sus apetitos sexuales.

Aquí se expondrán los casos de unos veinte individuos que Martí nombra, quedando a saber cómo obtuvo estas informaciones pues de ninguna de ellas señala las fuentes que se las proporcionaron:

1. Aunque no parecía cierto, de Francisco Javier Anzola, perteneciente a una de esas familias que todo lo controlaban en Barquisimeto, se le dijo al obispo que vivía mal con la esclava Dominga en el barrio de Altagracia, y no se desmintió que vivía mal con otra esclava de nombre Concepción y propiedad de doña Ana de Campos.

2. El alguacil mayor de Barquisimeto, cargo importante para la época, don Carlos Salas, soltero, vivía amancebado con Trinidad Rojas y Antequera a quien su madre llevaba a la casa de Salas y la dejaba allí varios días; como consecuencia de esta relación Trinidad tuvo un hijo.

3. Domingo de Alvarado, soltero, prominente barquisimetano, tenía cuatro hijos con la mulata Concepción, soltera.

Esta Concepción es la misma de la que se decía que había vivido mal con Francisco de Anzola.

El mismo Alvarado preñó a una hija de Carlos Carrizales, soltera y mulata.

4. Juan José Alvarado, hermano del anterior, alférez real, vivió mal con una hija del mulato José Miguel, a la cual dejó para ponerse a vivir en su hacienda de Bureche con otra mulata, viuda, de nombre Micaela Aguilar, pero, encima de eso, en Barquisimeto vivía mal con Francisca Guillén, viuda e hija de doña María Heredia. Micaela Aguilar fue detenida durante dos días.

12

Según le confirmaron al Obispo, este Juan José Alvarado desde muchacho estaba registrado como escandaloso. Había dado palabra de matrimonio a doña Luisa Herice, pero luego contrajo compromiso de matrimonio con una señora Escalona de El Tocuyo.

5. El alcalde provincial Jerónimo de Anzola vivía mal con la mulata Lorenzana a quien preñó. Era su esclava en una

hacienda suya y también tenía relaciones con María de los Santos, casada y libre.

6. Francisco Ignacio Herice vivió mal con Concepción Liscano, casada con N. Palavesi, quien por eso se ausentó tres años para Barinas. Esta Concepción después vivió mal con otro hombre, soltero y ya difunto.

Herice era mayordomo del hospital y sindico del convento y luego de haberse separado de Concepción volvió con ella. Esta mujer era sobrina de José Nicolás Rodríguez, sacristán de la iglesia de la Concepción.

7. José Antonio Alpisar, de profesión escribano, viudo y padre de tres hijas y dos hijos, vivía mal con Nicolasa Maseda, blanca, soltera de 40 años, y todas las noches la visitaba a su casa, donde permanecía con ella hasta la madrugada cuando regresaba a su casa. Al ser reprendido por esta conducta prometió casarse.

8. Joaquín Irindio, soltero y oficial real, vivía mal con María Inés, soltera, mulata, esclava del isleño Domingo Sánchez, pero al mismo tiempo vivía mal con otra mulata, esclava de María Antonia González, llamada María.

9. Juan Antonio Palencia vivía mal y en la misma casa con la esclava Antonia.

10. Domingo Canelón, soltero de 40 años, vistió hábitos, pero los dejó en 1776 para vivir mal con Francisca Castillo, mulata de más de 60 años, viuda de Francisco Torres, en El Mayal.

11. Agustín de Fuentes, mercader, soltero, vivía mal con la mulata Juana, a la que visitaba todas las noches saltando la pared

entre su casa y la de ella pues eran vecinos. Anota el Obispo que de las declaraciones tomadas a algunos vecinos, esta denuncia no pudo ser confirmada.

12. El mulato Anselmo Alvarado, soltero y vecino de Paya cerca de la nueva iglesia de Altagracia, vivía mal con Juana María Rodas y Antequera, mestiza, soltera con quien procreó un hijo.

13. Un mulato llamado José Tomás, esclavo de Jerónimo Anzola, en el sitio del Aserradero, vivía mal con María de la Concepción Mogica, mulata libre y soltera con quien tuvo un hijo.

14. Juan Mateo Páez, viudo, vivía mal con su esclava María de la Concepción Páez, en una casa que poseía en Bureche.

El obispo Martí anota varios casos en Santa Rosa:

15. Aunque casados para el momento de la visita del Obispo, corrieron rumores en Santa Rosa de que el padre Sebastián Bernal mal había tenido tratos torpes con una dama no identificada.

16. También de Santa Rosa es el caso de Domingo de la Sierra, viudo, quien dio palabra de matrimonio a María Rita Riera, mulata libre y soltera que había sido preñada por él y tenía un hijo de otro hombre.

De Domingo se decía que era casado y estaba preso en Barquisimeto por otros motivos.

De Cabudare, perteneciente a la feligresía de Santa Rosa eran los siguientes casos:

17. Lorenzo Parra vivía mal con Victoria Moreno, mulata, soltera.

18. Carlos Parra, blanco, soltero, vivía mal con Francisca Moreno. Por los apellidos involucrados en estos dos últimos casos parecería que Lorenzo y Carlos fueran hermanos e igualmente Victoria y Francisca.

19. Atanasio Paredes, mestizo, casado con la mulata María Salguero vive mal con Tomasa Centeno, india, casada con Miguel Salguero.

20. Y el caso más grave caracterizado como incesto más que como mancebía es el de José Concepción Carmona, soltero, mulato que vivía mal con su hermana María Josefa Joaquina Carmona, ambos huérfanos y de cuya circunstancia María Josefa había negado que fuera una relación permanente sino que su hermano, en estado de ebriedad, la había obligado a ayuntarse con él.

En estos veinte casos pueden identificarse como protagonistas de los sucesos denunciados unos 16 blancos, una blanca, 7 esclavas, un esclavo, un mestizo, una mestiza, un indio, 3 mulatos y 14 mulatas, por lo que podría concluirse que en estas relaciones extramatrimoniales, condenadas por la Iglesia pero poco obedecidas por la feligresía, aunque se manifestaban sin distingos de etnias o condición libre o esclavos, esclavistas o esclavos, lo común era entre blancos esclavistas y mulatas libres o esclavas.

Estas costumbres de apareamientos libres posiblemente explique algo que anotó en sus memorias el obispo Martí, respecto a los barquisimetanos:

“...se advierte acá en esta ciudad que apenas se casan los hijos y las hijas de las casas principales” y ello era la causa de por qué

el cabildo secular se componía casi exclusivamente de sujetos solteros.

Los dispositivos de la Iglesia para que la feligresía católica cumpliera sus deberes cristianos tampoco eran obedecidos por algunos individuos respecto a sus compromisos económicos de esta oligarquía municipal, y el Obispo dice:

Los pobres, a quienes ellos deben alguna cantidad, no se atreven a pedirselo por temor de que los metan en la cárcel.

Menos aún cumplían con los preceptos cristianos de caridad y amor a nuestros semejantes, al tratarse de tierras y muy en especial las pocas que la Corona concedía para los indios. escribe Martí:

A estos indios les tienen ocupadas casi todas las tierras los de Barquisimeto de manera que no tienen la legua de tierras a los cuatro vientos.

Acaparadores del poder, dice Martí, “los empleos de Cabildo nunca o muy rara vez salen de dos o tres o cuatro familias, y éstos tienen subyugados a los demás”, y menciona especialmente a los Alvarado y Anzola, en este caso de acaparamiento edilicio.

Seguramente fue por eso, por la débil fortaleza cristiana que detectó por parte de los barquisimetanos en ejercicio de sus actividades familiares, políticas, económicas y solidarias, por lo que ponderó la importancia de crear escuelas donde se enseñara a los niños no sólo las primeras letras, sino, y muy señaladamente, doctrina cristiana, virtudes y buenas costumbres

como posibilidad de enderezar las torcidas conductas de los barquisimetanos.

13

Poco tiempo son 33 años en la historia de un pequeño poblado como Barquisimeto cuando las supuestas morigeradas costumbres coloniales, la férrea vigilancia de la Iglesia y la disciplina hogareña imperaban con toda la fuerza que los hábitos imponían. En tales condiciones los cambios en la pequeña sociedad barquisimetana debieron ser obligatoriamente lentos, además de poco frecuentes.

Por eso, esos últimos años de Barquisimeto, desde 1779 hasta su destrucción total en 1812, debieron ser día a día, de características semejantes a las anotadas en la relación de su viaje hecha por el obispo Mariano Martí; poco habría cambiado en esas algo más de tres décadas la conducta de los barquisimetanos. Aunque habían aumentado en cantidad y seguramente la ciudad habría construido nuevas viviendas y visto surgir otras pocas calles, no serían muchos los cambios producidos en su ordinario modo de conducirse en todos los órdenes de su vida regular.

La aristocracia municipal de Barquisimeto, según Laureano Vallenilla Lanz, citado por el doctor Reinaldo Rojas, estaba formada casi exclusivamente por individuos de apellidos Galíndez, Álamo, Perera, Planas, Parra, Andrade, Alvarado, Mujica (*Historia social de la región de Barquisimeto en el tiempo histórico colonial: 1530-1810*, 1995, parte V, cap. 3).

Los portadores de estos apellidos, miembros de las familias dueñas de los medios de producción, incluidos los esclavos y en ejercicio de los poderes civiles, militares y eclesiásticos de la ciudad, forman una intrincada red familiar lograda a lo largo de siglos con los matrimonios de los hijos, asociaciones económicas o agrupaciones de orden político que, a principios del siglo XIX, toman en sus manos el enfrentamiento independentista contra España, aunque en Barquisimeto estos grupos jugaron a estar un rato con la Corona española y otro con los partidarios de la República.

Lo que queremos destacar en estas anotaciones es que los mismos grupos familiares que recibieron de Villegas las encomiendas de indios de los valles Yaracuy, Buría, Cojedes, Barquisimeto y río Claro, son quienes con pequeñas modificaciones entre sus componentes tradicionales, para finales del siglo XVIII y principios del XIX, continúan controlando la vida íntegra de la ciudad y son los descendientes de aquellos conquistadores, encomenderos, esclavistas de los siglos XVI, XVII y buena parte del siglo XVIII los que habitan desde 1700 las bellas casas solariegas alrededor de la Plaza Mayor, las mismas que ofician en la iglesia parroquial, los mismos que ocupan los cargos municipales en el Cabildo barquisimetano y dirigen las milicias reales para cuando hay necesidad de ellos, especialmente para combatir a los grupos indígenas que los atacan casi sin darles cuartel sobre todo desde 1596, cuando disponiendo a su albedrío de los ejidos de Barquisimeto, se componen las mejores tierras a los valles arriba mencionados.

Caída de la Primera República

1

Luego de declarada la independencia, hubo movimientos subversivos de magnitudes y momentos diferentes que, finalmente, liquidaron los pocos éxitos obtenidos en esta Primera República.

El gobierno patriótico aprobó varios decretos que produjeron fuerte repulsa entre sectores que hasta entonces habían sido favorecidos por el antiguo orden de cosas: iguales derechos para todos: blancos y gente de color libre; disminución de diezmos; abolición del comercio de esclavos; eliminación de los tributos que pagaban los indígenas; libertad de prensa con algunas limitaciones por razones de Estado; e igualmente se redujo en 60.000 pesos la renta de la Iglesia.

El 11 de julio de 1811 en horas de la tarde estalló en Caracas la insurrección de un grupo de canarios descontentos por las disposiciones gubernamentales. Esta asonada era propiciada desde España y Puerto Rico.

Con ramificaciones en Caracas y Valencia, el complot se planeó para que estallara simultáneamente en ambas ciudades. Criollos, europeos, gente de color y negros esclavos, a quienes se le prometió libertad, formaban parte de él.

En Valencia, los agentes de Cortabarría, comisionado regio, difundían ideas contrarias al gobierno, asegurando que “en Caracas se había abolido la religión católica y que en consecuencia ya los niños no serían bautizados, que habían herido y hecho prisionero al arzobispo”, con lo cual lograron exaltar a la población.

En el Congreso se reconocen y actúan también dos grupos enfrentados respecto al sistema político que debía informar la organización de la futura república: centralistas, representados principalmente por los diputados caraqueños y la Sociedad Patriótica, Bolívar entre ellos; los federalistas, y como tales Uztáriz, Roscio, Briceño, Yáñez, Tovar y Peñalver, siendo la corriente que se aprobó como sistema constitucional de la nación.

Al estampar su firma en el acta del 5 de julio, Francisco de Miranda, escribe al pie de ella lo siguiente:

Considerando que en la presente Constitución los Poderes no se hallan en justo equilibrio, ni la estructura u organización general es suficientemente sencilla y clara para que pueda ser permanente; que por otra parte no está ajustada con la población, usos y costumbres de estos países, de que puede resultar que en lugar de reunirnos en una masa general o cuerpo social, nos divida y nos separe en perjuicio de la seguridad común y de nuestra independencia, pongo estos reparos en cumplimiento de mi deber. (Magallanes, I, 205).

Tal como lo previó Miranda y lo discutían apasionadamente en la Sociedad Patriótica, el sistema político adoptado para la República no fue capaz de sostener en pie y victorioso este primer intento de nación libre; y pronto, las fuerzas que operaban contra ellas, desde afuera, lograron despedazarla, lo que tal vez no hubiera sido posible si al mismo tiempo personas y grupos que eran parte del movimiento patriota no hubieran intrigado desde adentro defendiendo, no los intereses generales, sino logros personales en perjuicio de quienes como Miranda representaban las banderas a propósito para excluir del país la hegemonía hispana de la vida nacional.

Además de los grupos facciosos que actuaban como representantes y defensores del gobierno español; además de la anarquía interior que actuaba desde las fuerzas independentistas, Maracaibo y Coro permanecían desafectas a los patriotas adversando tenazmente la autoridad de la Junta Suprema de Caracas y sus agentes se movían en los pueblos fronterizos: Siquisique, Carora, El Tocuyo, Barquisimeto.

Acerca de las actividades del padre Torrellas, escribe Lino Iribarren Celis:

Las buenas noticias que, en correspondencia secreta, enviaba el Padre Torrellas a algunas personas de Barquisimeto, circulaban de boca en boca entre los elementos adictos a la causa del rey. (*La guerra de Independencia en el estado Lara*, 1951, p. 151).

Y muy bien recibidas debieron ser las gestiones de estos agentes de Torrellas, pues como fácilmente puede demostrarse

el sector social barquisimetano en capacidad de liderizar al resto de la población a favor de la independencia nada hizo al efecto, pero rápidamente se movilizó para asegurarle a Domingo Monteverde su fidelidad.

A todo lo anterior se agregó, el 26 de marzo de 1812, el terremoto que demolió totalmente a Barquisimeto y a otras ciudades de Venezuela.

De los escombros del cuartel, hollando los restos insepultos de los servidores de la patria, las tropas de Monteverde extrajeron pertrechos de todo tipo con los cuales se fortaleció el ejército realista.

Monteverde había salido de Coro el 10 de marzo de 1812 con apenas 230 hombres mal equipados, pues la situación económica de los corianos era extraordinariamente precaria.

En Siquisique, hábilmente convencido por el padre Torrellas, se le une el cacique de ayamanes, Reyes Vargas; el 23 atacan y toman Carora luego de la muerte del comandante Manuel Marín; la ciudad es saqueada y varios de sus vecinos detenidos y enviados a Coro; el 2 de abril llega a Barquisimeto y sin detenerse, sigue a Cabudare donde establece su cuartel.

La ofensiva militar iniciada por Monteverde en Coro encontró razón y fortaleza numérica y psicológica en Siquisique al incorporársele el pueblo indígena, el pueblo ayamán dirigido por Reyes Vargas, cacique sin discusión de todas las tribus que moraban en aquellos territorios y que entonces eran parte de la jurisdicción de Carora, al este del río Tocuyo, desde

Atarigua hasta, Siquisique y Baragua, San Miguel de los Aya-manes y Moroturo. Reyes representaba frente a estas pobla-ciones el poder político étnico y cultural mientras que Torre-llas era el poder religioso que obraba en los grupos indígenas, sometidos durante siglos a la esclavitud de los encomenderos caroreños, quienes, con su explotación, habían creado un sen-timiento de enemistad y venganzas contenidas en aquellos hombres y mujeres que al solo llamado de campanas de las iglesias de la región, se congregaron para defender, por su-puesto que sin conciencia de ello, al Cabildo de Coro y al gobierno que representaba.

2

Por lo menos unos 5500 km² ocupaba el pueblo ayamán sola-mente en territorios que hoy pertenecen al estado Lara. Una cantidad igual o tal vez mayor disfrutaban en los que hoy son parte del estado Falcón, al sur de la cordillera de San Luis.

Estos vastos territorios, la tierra de sus milenarios ancestros, la tierra que les daba sustento y les ofrecía resguardo y seguridad, desde 1530, dejaron de ser su propiedad y fueron ocupadas, especialmente en sus espacios más fértiles, por los invasores españoles.

Y con las tierras, sus pobladores originales ahora como mano de obra esclava, como animales de carga, servicio doméstico, carne de cañón contra otros grupos indígenas o para llevar fue-ra como mercancía humana que se vendía en la Española o en Puerto Rico.

El mal tratamiento de los pueblos indígenas que resultó al final con la casi destrucción total de la población originaria dio paso a otro modelo de explotación del pueblo ayamán: la encomienda, que —se creyó— prolongaría la existencia de los conglomerados indígenas al mismo tiempo que se continuaba garantizando mano de obra a los españoles, cuyos servicios a la monarquía aseguraban el dominio de ésta en América.

De 1617 son conocidas las más antiguas encomiendas de indios ayamanes asignadas a encomenderos de la jurisdicción de Carora: Corasidie, Terereu, Guayamuy, Guayamuri en las cuales se contaron cerca de 1000 personas de etnia ayamán; y con los indios ayamán de Siquisique, Baragua, Moroturo y San Miguel, 1306 en total, se formaron otras encomiendas pertenecientes a esta misma jurisdicción y otorgadas a funcionarios reales, vecinos de la ciudad de Carora.

Pero, según Ambrosio Perera, debió existir con mayor antigüedad “una doctrina con sede ambulante” ya que “la comarca de los Ayamanes era conocida desde el principio de las expediciones conquistadoras” y “allí tenían encomiendas antiguas, vecinos y fundadores de la ciudad [de Carora], entre ellos Alonso Gordon”, padre del sacerdote Pedro Gordon de Almazan (*Organización de pueblos antiguos de Venezuela*, p. 20).

En algunos otros trabajos escribimos que “la vida de los pueblos indígenas fue una tragedia interminable, una tormentosa esclavitud que se heredó de padres a hijos por cuantas generaciones se sucedieron en aquellas encomiendas durante 300 años o más”.

Este mecanismo esclavista prolonga su existencia en beneficio de las autoridades y vecinos caroreños durante todo el siglo XVII y más acá durante los siglos XVIII y XIX, aun cuando en estos últimos adopte otras modalidades siempre en perjuicio del pueblo ayamán.

Por ejemplo, entre 1653 y 1685 se concedieron en el territorio ayamán (San Miguel y Siquisique principalmente) un cierto número de encomiendas de indios a vecinos principales de Carora, quienes durante muchos años desempeñaron diversas responsabilidades al servicio de la Corona española.

A lo largo de estos 32 años fueron encomenderos de indios ayamán el alférez Juan Martínez Gallardo, el alférez Mayor Nicolás de Vargas Riera, el capitán don Pedro Velásquez de Mendoza, doña Francisca Peraza y Sarmiento, el alférez Francisco de Queralt (vecino de La Guaira), Francisco Espejo, Salvador Álvarez de la Parra, quien obtuvo la que fue de su padre, Juan de Rojas Valderrama, alférez Francisco Montezuma, Catalina Leal de Armella.

Para ejemplo de cómo se entregaban estas encomiendas sirve el caso de Salvador Álvarez, a quien se le entregó un indio ayamán llamado Juan Mesa, hijo de un cacique de igual nombre. Álvarez le ordenó mover una silla y así quedó como su dueño con todos los demás indios “quieta y pacíficamente sin contradicción de parte”.

Salvador Álvarez justificó su derecho a una encomienda porque “desde que pudo tomar armas siempre acudió por su persona y a su costa a servir a Su Majestad y a esta República en todas las

corredurías que se hacen todos los años a agregar los indios a sus pueblos y castigar los malhechores y facinerosos”.

Álvarez, de 60 años, había sido alcalde de la Santa Hermandad, alcalde ordinario, procurador general, alcalde de gobernador, juez de residencia, alférez mayor y regidor perpetuo.

De cómo se aprovechaban los encomenderos caroreños de las disposiciones reales es un ejemplo dramático la fundación de pueblos emprendida por Francisco de la Hoz Berríos en 1620, tratando de favorecer, al menos en la intención, a los grupos indígenas. Habiéndose creído que el sitio Alto de los Ayamanes era el más conveniente para levantar el pueblo de San Miguel, los jueces pobladores, con el pretexto de que dicho sitio abundaba en culebras y ponzoñas y que carecía de agua, decidieron mudar a los indios al valle del río Sicare, situado a unos 200 km del lugar nativo de los ayamán, pero con tierras más atractivas para los encomenderos, a las cuales necesitaban, por supuesto, dotar de mano de obra. Así que trasladaron a aquellas tierras de Sicare a varios grupos de indios para fundar a San José de Siquisique y a San Miguel de los Ayamanes, para lo cual procedieron, con trabajo de los indios, a la tala de los montes, preparación de los conucos y siembra de los mismos en los primeros días de enero de 1621, nada de lo cual funcionó pues los indios, so pretexto de buscar sus familias y de recoger las cosechas que ya estarían listas en sus tierras de origen, prometieron volver pero nunca lo hicieron.

De ese espeso légamo de arbitrariedades y miserias, hambres insaciables y despojos, desesperanzas y llantos, resistencias sin

victorias, vidas embargadas, en esa pavorosa realidad sin sueños surgió el cacique Reyes Vargas (no sabemos si era Juan o se llamaba José), a quien los mismos que por siglos oprimieron cruelmente a sus antepasados, le pidieron que se les uniera y peleara con ellos para independizarse de España y de su rey, pero nada le dijeron de la libertad y de la patria que sus antepasados conquistadores, y los encomenderos, funcionarios reales les robaron, nada les hablaron de luchar con él por conquistar una patria de igualdades y justicias para blancos, negros e indios.

Sería muchos años después cuando se pondría en vigor con la guerra federal, la consigna de “tierras y hombres libres”.

3

Puestas así las cosas, la valoración que surge de la conducta del pueblo ayamán y de su cacique Reyes Vargas, durante el proceso de la independencia, exactamente desde 1812 hasta 1820, podría explicarse por el interés del oprimido pueblo ayamán de liberarse de un enemigo más inmediato que la Monarquía española, sobre todo si se tiene en cuenta que el concepto de patria soberana, libre e independiente no sería un concepto ni cercanamente conocido por aquellos hombres y mujeres ferrozmente sometidos al yugo de la esclavitud encomendera y al temor reverencial que los religiosos católicos habían remachado en la mente de aquellas comunidades, para quienes la desobediencia a los reyes significaba ganarse irremediamente los fuegos eternos del infierno.

Debió ser verdaderamente fácil para el cura Andrés Torrellas reconquistar la sumisión ayamán bajo la promesa de que si defendían al rey, representado por el Cabildo de Coro y Monteverde, contra quienes por siglos los habían explotado, los encomenderos caroreños y barquisimetanos, las puertas del cielo estarían abiertas para ellos y sus hijos.

En tan favorables condiciones de apoyo, Monteverde avanza hasta Carora, la cual reconquista con relativa facilidad y luego de saquearla sigue a Barquisimeto que, con el auxilio del terremoto, toma y establece un Cabildo leal a Fernando VII y el cual, según la tradición, funcionó en la ahora calle 20, entre las carreras 18 y 19, a la mitad de la acera este de dicha calle.

En 1813 los curas Pedro Gamboa y Pedro Hernández publicaron un manifiesto en cuyo contenido se abarca parte de estos acontecimientos, el cual fue impugnado, el mismo año, por Manuel Bonalde, ayudante primero de las Milicias de Coro.

Como el manifiesto de los padres Gamboa y Hernández es claramente un panegírico de las acciones llevadas a cabo por Monteverde supuestamente contra la opinión y órdenes del gobernador de Coro José Ceballos y de Miyares, gobernador de Maracaibo, Bonalde opone las siguientes opiniones:

Aunque los Padres representantes hablan con bastante tibieza sobre la consternación que causó el terremoto, no hai en aquel continente quien no conozca que a este fenómeno se le debe la mayor parte de la pacificación, a los tres días de haber entrado Monteverde en Carora apareció sobre los desgraciados pueblos de Caracas este terrible

acontecimiento y después de desolar algunas ciudades principales, bajo cuyos escombros pereció un crecido e incalculable número de habitantes, sufrieron también la misma suerte las más de las tropas disidentes, armas y municiones, esparciéndose y desatándose las que escapaban; es imponderable la conmoción de los pueblos, creídos, no sin fundamento, que Dios les castigaba en el mismo día Jueves Santo que cometieron su separación, y muchos juraron inmediatamente a nuestro Gobierno.

Bonalde, contradiciendo a los curas Gamboa y Hernández acerca de la destreza militar de Monteverde que lo habría llevado a triunfar contra los rebeldes acantonados en los pueblos fronterizos de Coro, subraya la importancia de un fenómeno telúrico como el principal factor favorecedor de los éxitos bélicos de Monteverde, unido al pavor de los barquisimetanos causado por el supuesto castigo de Dios contra ellos por haber favorecido, al menos con su sumisión, la rebeldía de los mantuanos caraqueños.

Con la destrucción de Barquisimeto y de 1500 patriotas que la protegían quedó franqueado el camino para que las tropas realistas pudieran avanzar hacia el centro de la provincia de Caracas, además de que se le unieron, según Bonalde “todos los pueblos de su jurisdicción con los del Tocuyo y su capital...”, tal como lo comunicó Monteverde en oficio de 29 de marzo al gobernador José Ceballos.

E insiste Bonalde en su contraargumentación contra los padres Gamboas y Hernández:

No solamente no tuvo Monteverde que superar obstáculos para pasar de Barquisimeto, sino que fue auxiliado por todas aquellas ciudades y pueblos, marchando francamente hasta la villa de San Carlos... (*La verdad protegida...* Cádiz, 1813. Imprenta de D. Manuel Santiago de Quintana. En: Anuario del Instituto de Antropología e Historia. Universidad Central de Venezuela, tomo IV, V y VI, Vol. I, 1967, 68, 69, p. 115).

Pedro de Urquinaona y Pardo, publicó en Madrid, en 1820 una “relación documentada del origen y progreso del trastorno de las provincias de Venezuela hasta la exoneración del capitán general don Domingo de Monteverde” y en ella cita una comunicación de Luis Ginetti, fechada en Caudare (léase Cabudare) el 21 de abril de 1812 dirigida al Comisionado regio Cortabarría en la cual dice que habiendo salido de Coro con 100 hombres de marina, 50 de Maracaibo y 50 de San Luis fueron recibidos con “gran regocijo” en Siquisique uniéndosele “100 hombres adictos a la causa” y luego otros setenta “paisanos de los pueblos pidiendo armas para ir contra los insurgentes” y que ya en Carora “se les permitió a las tropas un saqueo general de que quedaron bastante aprovechados”. Esto mismo afirma Bonalde agregando que igual sucedió en otros pueblos y en “la arruinada ciudad de Barquisimeto”.

En su relación, Urquinaona cita una comunicación de Monteverde que desde Carora envía el 29 de marzo de 1812 con Ceballos y cuyo texto es el siguiente:

Por declaraciones contestes he sabido la desgracia de la ciudad de Barquisimeto el jueves santo 26 del presente: en un terremoto que se experimentó en esta provincia fue sepultada bajo sus ruinas. Todos los pueblos de esta jurisdicción, la ciudad de Tocuyo y la mayor parte de sus pueblos me han oficiado reconociendo la soberanía del Sr. D. Fernando VII y me piden auxilios para librarse de los insultos de los enemigos. Hoy ha salido un destacamento de 40 hombres y 20 fusiles más para Quíbor, y sólo espero el refuerzo de Coro para apoderarme de las ruinas de Barquisimeto. V. S. vea el modo de auxiliarme con 800 ó 1000 hombres para poder hacer una tentativa contra Valencia. Las tropas de Marina y la Reina son las que me hacen más falta: así no dudo de la actividad y eficacia de V. S. hará todo esfuerzo porque se reúnan al momento. El entusiasmo de mis tropas y la cobardía que ha manifestado el enemigo me aseguran el buen éxito de cuanto emprenda, y a esto se agrega el asombro que ha causado a todos los vecinos las grandes desgracias que el terremoto del 26 ha causado en los pueblos que se manifiestan en la adjunta relación. No dudo que la Conquista de Venezuela sea hecha por el ejército Coriano...

No tardó mucho en cumplirse el vaticinio de Monteverde dado que las condiciones políticas, la no integración de los sectores interesados en la independendencia y otros diversos factores contrarios al triunfo independentista, pronto produjeron la derrota de la Primera República.

4

En Barquisimeto y sus zonas de influencia la Primera República concluyó en marzo de 1812, cuando las tropas de Monteverde ocuparon y, a pesar de la devastación producida por el sismo, saquearon la ciudad cometiendo los innumerables atropellos de que dan cuenta los documentos de la época, destacando en los informes la actuación represiva del teniente coronel realista Pascual Martínez, encargado por Monteverde como comandante militar en Barquisimeto en el mes de abril de 1812.

A Pascual Martínez lo sucedió el teniente de Infantería Luis Ginetti y entre 1812 hasta 1814, actuó como jefe político y militar de Barquisimeto el coronel español José de Oberto a quien sustituyó don José Díaz, por breve tiempo en 1814, pues Oberto aparece gobernando a Barquisimeto entre este año y 1819 y a partir de 1820 hasta junio de 1821 gobernó la ciudad el coronel Ignacio de las Casas, todo lo cual significa que Barquisimeto, salvo cortas ocupaciones por parte de tropas patriotas, como se verá en su oportunidad, estuvo al mando de autoridades realistas desde 1812 hasta 1821, cuando en la ocasión de la derrota española en la batalla de Carabobo, la ciudad fue liberada por tropas trujillanas, al mando del coronel Cruz Carrillo.

Así que no pasa de ser mera fantasía historiográfica la supuesta gran contribución barquisimetana a la causa de la independencia, que si la hubo fue a título personal por parte de algunos patriotas que, lejos de su tierra nativa o en la ocasión de sucederse algún evento bélico de origen exógeno en la ciudad o en sus cercanías, se agregaron, hasta la entrega de sus vidas,

en los combates realizados contra las fuerzas españolas, tal como sucedió en Los Horcones, Cerritos Blancos y Tierritas Blancas (1813), brevemente en diciembre de 1813 cuando, después de la batalla de Araure, el coronel patriota Villapol logró tomar Barquisimeto, y en las heroicas contiendas sostenidas por el general Urdaneta en 1814, con escasos frutos a favor de la independencia.

En otras palabras, en el período de la guerra de Independencia, que duró 11 años, entre 1810 y 1821, Barquisimeto estuvo bajo el mando patriota durante tres años, mientras que los realistas la gobernaron ocho años, de esta manera: los patriotas desde el 19 de abril o días posteriores hasta el 31 de marzo de 1812 y entre el 5 de diciembre de 1813 y el 9 de marzo de 1814; y los realistas, del 31 de marzo hasta el 14 de octubre de 1813 y desde el 16 de julio de 1814 hasta el 24 de junio, o pocos días antes, de 1821.

En varios documentos del mismo año de 1812, el Libertador Simón Bolívar, al analizar la caída de la Primera República y exponer su opinión sobre las causas que la produjeron coloca como la primera de ellas que la Junta Suprema de Caracas se abstuvo de enviar hacia Coro, para someterla, una fuerza naval capaz de hacerlo; en segundo lugar, no organizar un ejército regular contando con que la acción de una milicia no entrenada para la guerra pudiera contener las tropas realistas; en tercer lugar, la dilapidación de los fondos públicos utilizándolos en cosas que tampoco consolidaron la naciente República y que, de seguidas, obligó al gobierno a emitir dinero de papel que fue rechazado por todos y sirvió de arma contra los defensores de la independencia; en palabras escritas por Bolívar,

hubo “dilapidación de las rentas públicas en objetos frívolos y superficiales”; en cuarto lugar, pero tan importante como las anteriores, la indulgencia estúpida que se observó frente a quienes insurgían contra las leyes republicanas y defendían descaradamente el poder español; en quinto lugar, el fanatismo religioso manejado por el clero que, como en el caso del cacique Reyes Vargas, logró poner en contra de la independencia a importantes sectores de la población venezolana, especialmente en los sectores más populares; y finalmente, las discusiones internas de las fuerzas que apoyaron inicialmente las banderas independentistas a causa de la adopción del sistema federal como sistema de gobierno que facilitó el surgimiento de las ambiciones caudillescas y de partidos que debilitaron la lucha, e hicieron más fácil su derrota a manos de los defensores de España, numéricamente inferiores a los patriotas. La acción disociadora de las facciones presentes durante la Primera República las llama Bolívar “mortal veneno que hicieron descender la patria al sepulcro”.

Bolívar, aunque no descartaba la importancia del terremoto como factor negativo para la independencia, lo colocaba sin embargo en lugar menos importante que los anotados.

En un análisis de mayores dimensiones que el dedicado a los presentes artículos acerca del bicentenario de la independencia seguramente se comprobaría cómo en Barquisimeto los propósitos independentistas que animaron a la casta mantuana caraqueña no tuvo, en Barquisimeto, pese a las afirmaciones contenidas en la historiografía local, la misma contundencia, propiedad y extensión que en Caracas.

Ciertamente, en 1811, y así lo informa la “Gaceta de Caracas” del 5 de febrero, un grupo de vecinos de Barquisimeto, dieron su colaboración en dinero efectivo al proceso revolucionario en marcha, entre ellos:

Con 200 pesos cada uno: don José Antonio Planas, alcalde de primera elección, don José Claudio Leverón, regidor; Pbro. José Bernabé Espinoza, vicario; Pedro Francisco de Anzola, sacerdote; don Pedro Planas;

Con 100 pesos cada uno: don Juan José Alvarado, alférez real; Sebastián Blanco, administrador de la renta de tabaco;

Con 50 pesos el capitán Felipe Alvarado;

Con 25 pesos cada uno: Br. Antonio Joaquín Vera; don Ramón de Álamo, teniente justicia mayor; don Martín Incarte y Borderano, don Domingo A. Alvarado; don Juan de Amaral; y,

Con 10 pesos cada uno: don José Timoteo Roo, Carlos Abasolo, ambos sacerdotes; don Pedro Tocoronte.

Una contribución especial fue la del R.P. Guardián F. Dionisio Seijas, quien ofreció officiar dos misas “para implorar del cielo las misericordias del Señor y todas las luces que necesita la Suprema Junta en el empeño de los elevados destinos de su establecimiento, honra y gloria de Dios y por el bien general de la Patria”. (Miguel A. Martínez G.). *Aspectos económicos de la época de Bolívar*. Caracas: ANH, 1988, p. 192).

Más adelante se analizará la conducta posterior de algunos de estos “colaboradores” de la revolución de independencia entre 1812 y 1821, cuando Barquisimeto, con mínimos intervalos,

permaneció sujeta a las autoridades españolas y rodeada por localidades afectas a la Corona: Maracaibo, Coro y Valencia.

5

El 15 de diciembre de 1812, Bolívar, en relación con la caída de la Primera República, destaca como enemigos muy importantes de la misma a los españoles europeos y antes, el 2 de noviembre del mismo año, había escrito acerca de la conducta desplegada por Domingo Monteverde luego de controlar y establecerse en Caracas:

Se dan órdenes para traer de toda la provincia cuantas personas ricas o de alguna distinción se encontrasen, no sólo de la clase de los blancos sino de la de los pardos; se les persiguió con numerosas patrullas y se les aprehende con el más enconado furor.

Se destaca en el párrafo citado cómo la represión realista se ejerce principalmente contra la clase de los ricos “o de alguna distinción”, aunque individuos pardos, sospechosos de simpatizar con la rebelión, no escapan al ensañamiento represivo de Monteverde; en palabras de Bolívar, los españoles “pusieron en cadenas a cuanto ciudadano de virtud y talento se había distinguido en la República”.

Entre las víctimas de la persecución realista, Bolívar menciona a Juan Germán Roscio, Francisco Espejo y al marqués de Boco-nó, quienes serían apenas tres nombres de los muchos perseguidos, capturados, encarcelados y enviados fuera del país a las cárceles de otras colonias españolas como Puerto Rico.

Pero Bolívar agrega:

Los bienes de todas estas víctimas y aun los de otros ciudadanos que no están presos, y no fueron comprendidos en el territorio ocupado antes de la capitulación, han sido confiscados; y se van distribuyendo entre los auxiliares de Monteverde.

La lista, aunque parcial, de los patriotas despojados de sus bienes comprueba sin lugar a dudas cómo Monteverde, desde su condición de defensor de los intereses monárquicos, tenía toda la razón en dirigir su furia represiva contra la clase de los mantuanos caraqueños, pues efectivamente fueron ellos quienes se conjuraron desde 1808 para iniciar y, por supuesto, usufructuar los resultados de dirigir la lucha de la independencia venezolana.

Véanse como ejemplo los siguientes casos:

Ciudadanos	Bienes confiscados
Simón Bolívar	Una hacienda de caña en San Mateo, otra en Tocuyito; y dos de cacao en Cauagua.
Mariano Bolívar	Una hacienda de cacao en Cauagua y otra en Choroní
Lino de Clemente	Dos haciendas en Cauagua, una en Guatire, y una posesión en Antimano.
Francisco Espejo	Una hacienda de cacao y otra de café en Santa Lucía, y otra de café, en Mariches
Isidro López Méndez	Una hacienda de cacao en San Francisco de Yare y una de café en El Valle
Tomás y Mariano Montilla	Una hacienda de café en Baruta

Dolores Montilla	Una hacienda de café en Sabana de Ocumare
Juan Pablo Montilla y Juan Antonio Padrón	Una hacienda de caña en La Victoria
Juan Félix Palacio	Una posesión en Chacao
Dionisio Palacio	Una estancia en Chacao
Francisco Palacio	Dos haciendas de cacao en Cauca-gua
María del Carmen y Francisco Palacio	Una hacienda e ingenio de caña en Caurimare, Petare
Leandro Palacio	Una hacienda de cacao en Cauca-gua
Manuel Palacio	Una hacienda de cacao en Capaya
Felipe Paúl	Una hacienda en San Antonio
José Paúl	Una posesión en Petare
María de Jesús Plaza	Una hacienda de café y cacao en Guatire
Fernando Plaza	Una hacienda de cacao en Cauca-gua
Carlos Plaza	Una hacienda de cacao en Cauca-gua
José Félix Ribas	Una hacienda de café en Petare, otra en Chacao; y una de caña en Guarenas;
Juan José Ribas	Una hacienda en Canoabo
Juan Nepomuceno Ribas	Una hacienda de caña en Chacao
Candelario Ribas	Una posesión en Petare
Valentín Ribas	Una hacienda de cacao en Cauca-gua
Antonio José Ribas	Una hacienda de caña en Cauca-gua
Marqués del Toro	Dos haciendas de cacao en Ocu-mare, una de café y cacao en Guacara; y una de caña en Valen-cia, que poseía en sociedad con su hermano

Melchora Ana Toro	Una hacienda de caña y otra de café en Guacara
José María Toro	Una hacienda de caña y café en Guatire
Juan José Toro	Una hacienda de café en San Francisco de Yare
Martín Tovar Ponte	Una hacienda de caña en El Consejo; dos de café en Baruta y otra en Chacao
Herederos del conde de Tovar	Una hacienda de caña en Turmero, una en La Victoria y otra en Baruta; y siete más en Ocumare de la Costa
José Tovar	Una hacienda de cacao en Cauca-gua, una en Sabana de Ocumare y otra en San Francisco de Yare; y una posesión en el pueblo de La Vega
Juan Crisóstomo Tovar	Una hacienda de café y cacao, y otra de solo cacao en Santa Lucía
Josefina Antonia Tovar y Ramírez	Una estancia de café en Chacao
Cristóbal de Ponte	Una hacienda de café en Santa Lucía
Martín Istúriz y María Luisa Gil	Una hacienda de cacao en Guatire
José María Ustáriz	Una hacienda en San Antonio
Francisco Javier Ustáriz	Una hacienda de cacao en La Victoria
Soledad de Salas	Una hacienda en San Antonio
Fernando y Martín Peñalver	Dos haciendas de café en Valencia
Francisco Yanes	Una posesión en Tocomo, Petare
Andrés Narvarte	Una hacienda de café en Baruta
José Ignacio Briceño	Una hacienda de cacao en Cauca-gua

Aun parcial, es impresionante la cantidad de afectados por la confiscación de bienes a patriotas o sospechosos de serlo, llevada a cabo por Monteverde, lo que contrasta con lo sucedido en Barquisimeto, luego de la caída de la Primera República, como más adelante se verá.

6

Luego de la derrota de este primer intento de organizar una nación independiente y establecido en ella un sistema republicano de gobierno, los comprometidos en la revolución no sólo fueron perseguidos, encarcelados y confiscados sus bienes, tal como lo escribimos anteriormente respecto a los patriotas caraqueños, sino que mucha gente que simpatizó o participó activamente en el establecimiento de una patria soberana, para evitar las duras consecuencias de la represión monárquica, tomó la previsión de exiliarse hacia países que les permitieron refugiarse en ellos. Saint Thomas, dependencia inglesa en ese momento, fue uno de esos destinos alcanzados por los venezolanos independentistas.

Con apoyo en la obra de don Hildemaro Lovera dedicada a biografiar a José Ángel Álamo, se puede confeccionar, incompleta pero muy reveladora, una lista de los mantuanos refugiados en aquella isla, quienes entre 1813 y 1821 debieron prácticamente rehacer sus vidas y trasladar con ellos usos y costumbres propias de su hábitat venezolano. Formaron en la isla, dice Lovera, “una pequeña Caracas”.

Don Hildemaro revisó los libros registrales de Saint Thomas y de allí extrajo una relación de bautizos, matrimonios, defunciones que tuvieron lugar en el transcurso de aquellos tiempos pesarosos del exilio.

He aquí los nombres de algunos de los refugiados: José Ángel Álamo, Andrés Narvarte, Diego Mérida, Casino Basares, Padre Bruzual, Martín Tovar, José Andrés Mercado, Silvestre Anzola, Francisco Javier Martínez, José María Pelgrón, Mariano Herrera, Francisco Ortiz, Elías Tobar (sic), Lino de Clemente, Pedro Eduardo Tobar, Florencio Tobar, Pablo Aramburu, Felipe Fermín Paúl, José Ignacio Ibarra, Ramón Saltrán, Pedro Saba Iriarte, Vicente Tejera, Domingo Galindo, Pedro Piñero, Juan José del Valle, Enrique Olivero, Bernardo de Herrera, Manuel Palacios, Casimiro Vegas, Esteban Herrera.

Y sus mujeres: María Francisca Padrón, Rosa Elena Merlo, Juana Josefa Paz, María Pilar Quintero, Concepción Vegas, Teresa Toro, Rosa Galindo y Pacheco, María Trinidad Tobar, Soledad Pérez, Rafaela Mancebo, María del Carmen López Pardo, María del Rosario Eraso, Antonia Arocha, Teodora Conde, Isabel Machado, Josefa Irazábal.

Esta gente, según Lovera, provenía de Cumaná, Barcelona, La Guaira, Caracas y entre ellos sólo un barquisimetano, José Ángel Álamo, quien, por lo demás, permanecía ausente de su ciudad natal desde el día en que sus padres lo enviaron a Caracas a estudiar bachillerato y ya más nunca regresó a vivir en Barquisimeto.

Soteldo dice que Monteverde pasó a Cabudare cinco días después de llegar a Barquisimeto y que

allí organizó la persecución sistemática contra todas las familias de la comarca, cuyos varones hubieran tenido atenciones y prestado servicios al Marqués del Toro, o hubiesen acogido con entusiasmo la idea de la revolución. A Coro remitió presos, a pie y amarrados, al doctor Domingo Antonio Perera, a quien logró capturar en su hacienda de Carau-lla, y a muchos otros condenados...

Estas afirmaciones de Soteldo, aunque luego se sometan a revisión rigurosa, resultan bastante verosímiles.

Después de ocuparla, Monteverde había designado como comandante político y militar de Barquisimeto a Pascual Martínez, quien en algunos documentos de las escribanías de la ciudad aparece en diciembre de 1801, como uno más de sus vecinos, a quien Miguel Anzola, en representación de doña Trinidad, don Pedro, don Vicente y del menor Simón González, le vendió tres y media fanegadas de tierra en el sitio de Zanjón Colorado, pero poco después Martínez fue sustituido por el teniente coronel realista don Luis Gineti, siendo designado Justicia Mayor el alférez Juan José Alvarado y alcaldes don Juan de Amaral y don José María Vásquez, de primera elección uno, de segunda, el otro. El licenciado José Cayetano Mujica fue nombrado, según Soteldo, asesor de este Cabildo por ser el único abogado que, entonces, ejercía en Barquisimeto. También dice Soteldo que este abogado Mujica era el dueño de la hacienda "Patio Grande" entre Cabudare y Yaritagua, pero fuentes más

confiables (el doctor Ambrosio Perera en su *Historial genealógico de familias caroreñas* y José María Zubillaga Perera en *Procerato caroreño*), afirman que el dueño de esta hacienda, junto con una en Chorobobo y otra en Carauilla era el doctor Domingo Antonio Perera.

Un valioso testimonio que habría despejado toda duda en este asunto sería el del general Páez cuando en su *Autobiografía* cuenta haber ido, por mandato de su madre, en 1801, “a llevar cierto expediente sobre asuntos de familia a un abogado que residía en “Patio Grande” cerca de Cabudare...”, pero el Centauro no menciona el nombre de este abogado. Pudo ser que el licenciado Cayetano Mujica la haya poseído con anterioridad y vendido posteriormente a Perera.

Pero volviendo al hilo de estos artículos sobre el bicentenario, lo cierto es que Monteverde, tomada Barquisimeto, nombra un Cabildo afecto a la causa española, y pudo hacerlo porque la ciudad devastada no estaba en capacidad de oponerse, y para salvarse de la venganza realista, los hombres de pro de Barquisimeto, arrepentidos de sus tibios devaneos independentistas, ante la inminente llegada de Monteverde, la pusieron bajo su custodia y proclamaron fidelidad al rey de España.

No resulta congruente esta conducta de sumisión a Monteverde con lo que el mismo Soteldo escribe acerca de las confiscaciones llevadas a cabo por este jefe realista, pero de ser cierta la información que incluye respecto a este tema, las practicadas hacia 1813 se habrían llevado a cabo contra las siguientes personas: don Juan Manuel Aldao, doctor Domingo Antonio

Perera, presbítero Pedro Planas, Javier Alvarado, Atanasio Canelón, Felipe Álvarez, Bernabé Planas, don Félix de Alvarado, Francisco Paula Escalona, presbítero Pedro Pineda, licenciado Millano, don Diego Melo de Muñoz, José María Andrade, José Antonio Planas, Miguel Anzola, Durán y doña Antonia Durán estos últimos por haber emigrado, Miguel Padrón, Rafael Arráez, Juan de Jesús Carreño, Cristóbal Palavicini, José de la Paz Perera.

Asimismo, habrían sido remitidos prisioneros a Coro Miguel Canelón, licenciado Luis del Calixto, Cristóbal Soto y Esteban Yánez. Para Puerto Cabello, José Antonio y Bernabé Planas, Francisco de Paula Escalona, Francisco Giménez, José del C. Hernández, Felipe Álvarez y Francisco de Alvarado.

Realistas, brincatalanqueras y patriotas

1

En la lista de afectados por las confiscaciones hechas en Barquisimeto por Monteverde aparecen algunos personajes de los cuales hay suficiente información documental acerca de su militancia revolucionaria, como en los casos de don Juan Manuel Aldao y del doctor Domingo Antonio Perera, como más adelante lo veremos, es sabido que Eliseo Soteldo trabajó en los archivos de la ciudad, donde seguramente tuvo oportunidad de revisar expedientes relacionados con este tema, muchos de los cuales, lamentablemente, ya no se encuentran en los fondos documentales que, pese a la incuria y al uso y abuso de que han sido objeto, aun precariamente debe decirse, se conservan.

En la oportunidad de su contacto personal con estos archivos, Soteldo debió examinar los expedientes levantados por las autoridades españolas en cada caso particular de expropiación llevada a cabo y, aunque lamentablemente no abunda en datos que permitieran tener una amplia y más segura visión de las acciones confiscatorias, al menos recogió y publicó los nombres de los ciudadanos de cuyas propiedades se apropiaron las autoridades españolas nombradas por Monteverde después de 1812.

Pero además de los nombres de los patriotas, o sospechosos de serlo, condenados a perder sus bienes, Soteldo informa los nombres de las personas designadas para recibir, como depositarios judiciales, dichas propiedades. Así aparecen los de los siguientes personajes: Francisco Mogollón, Isidoro Apóstol, José Trinidad Bastidas, Pedro Briceño, Francisco Méndez, Roque León, Reyes Graterol, José María Guevara, Valentín Palacios, Javier Quiñones, Francisco de Trujillo, Juan de Ponte, Sacramento Salas, Nicolás Campos.

Es de creer que estas personas a las cuales se les designaba la delicada responsabilidad de manejar y cuidar estos bienes que, desde el momento de su confiscación, pasaban a ser propiedades del gobierno monárquico, eran todos de la absoluta confianza de las autoridades que representaban en Barquisimeto a dicho gobierno.

E igualmente debe suponerse que estas personas gozaban de la confianza de las autoridades españolas porque eran partidarios decididos del antiguo régimen y sus defensores ante quienes habían insurgido contra él en 1812. Más aún, no disponemos de documentación que lo compruebe, pero parece claro que ellos debieron ser propietarios muy solventes, capaces de garantizar, con los propios, los bienes que se les confiaron, aunque, para ser honestos, carecemos de la más mínima y definitiva información al respecto.

Además de estas personas que podemos considerar adictos militantes del gobierno colonial español, se pueden señalar los nombres de otros que aparecen ocupando diversas posiciones

importantes en la estructura gubernamental que sustituyó a las autoridades de la Primera República o que, no obstante la presencia represiva de los españoles, continuaron sin mayores problemas haciendo su vida normal mientras las hostilidades continuaban en otras regiones de la provincia caraqueña, a la cual pertenecíamos en esos primeros años del siglo XIX, o en oriente, donde igualmente las fuerzas defensoras del poder colonial en Venezuela se habían impuesto sobre las que en 1810 insurgieron contra la monarquía. Véanse los siguientes:

Antonio Villalonga, hacendado, aparece como teniente justicia mayor de Barquisimeto, hacia 1786, y se dice en textos de la época que para 1808 viajó a Caracas acompañado de su par y aprovechó para denunciar los movimientos conspirativos de los grupos mantuanos caraqueños que efectivamente fueron descubiertos ese año.

Juan de Amaral fue designado, según Soteldo, alcalde de la primera elección en 1812 y en documentos de la época aparece como depositario de los bienes confiscados al doctor Domingo Antonio Perera, aunque Soteldo da como depositario de estas propiedades del ilustre patriota caroreño a Isidoro Apóstol.

Durante el lapso cuando en Barquisimeto gobernaban las autoridades españolas y en otras regiones grupos de patriotas se enfrentaban a los ejércitos del rey de España, Amaral llevaba una vida normal dedicado a favorecer sus personales intereses económicos y, por ejemplo, en 1815, se le ve vendiendo a José del Carmen Parra una casa con dos fanegadas de tierra, y

la autoridad ante la cual se hace el registro de esta operación es el alcalde de primera elección Cipriano Heredia.

En 1815, en la documentación histórica como administrador de la renta de tabaco, un cargo muy importante dado que esta renta era principal ingreso de la ciudad, aparece don José Camino, funcionario de cuya presencia sólo se posee esta información.

Para noviembre de ese mismo año, siendo comandante militar y político de Barquisimeto el coronel español Francisco de Oberto, se documentan dos vecinos a quienes Oberto designa como peritos evaluadores de tierras. Son ellos don Jacinto Gil, quien para gozar de este nombramiento debió ser persona de confianza del mandatario realista. El otro perito fue José María Durán, un personaje que encontramos ligado siempre a mayordomías eclesiásticas, en la construcción del templo de la Concepción, por ejemplo, y de quien los historiadores y cronistas hablan como favorecedor de las tropas patriotas que en 1813, después de la batalla de Los Horcones y al mando del coronel José Félix Ribas, ocuparon la ciudad, cuando entregó al vencedor en Los Horcones una mula cargada de dinero. Dicen, pero lo cierto es que en 1815 aparece como buen vecino bajo el gobierno español y desempeñando comisiones oficiales sin problema alguno, lo que no es de extrañar pues desde 1813 Barquisimeto, salvo acontecimientos bélicos puntuales que ya tendremos oportunidad de comentar, en general vivía en paz, a diferencia de otros lugares cercanos donde la guerra envolvía a los pueblos y sus habitantes.

Y era tanta la tranquilidad en la ciudad que en un expediente fechado el 25 de marzo de 1813 encontramos una información

según la cual el subdelegado de Real Hacienda de Barquisimeto propone que se construya una casa y patio con costo entre 300 y 500 pesos para ser utilizada en el juego de gallos, ya que consideraba que esta diversión era muy ventajosa en el propósito de recabar rentas para la ciudad.

2

Examinemos ahora algo sobre Juan de Galindes.

Vivía en una casa que existió o en la esquina noreste de las actuales calles 23 y carrera 16, a mitad de la acera sur de la carrera 16 entre calles 23 y 24.

Entre las familias que el obispo Martí señala como las que acaparaban el poder local, no incluye la de los Galindes, pero en el registro aparece que entre 1713 y 1714 uno de sus alcaldes fue el capitán Lope Galindes; entre 1725 y 1726, con igual cargo José Antonio Galindes, mientras que entre 1744 y 1745 lo era Diego Andrés Galindes; en 1756, José Buenaventura Galindes; en 1782, don Francisco Galindes y entre 1791 y 1792, don Pedro Francisco Galindes, y entre 1807 y 1808 el alcalde ordinario de Barquisimeto fue Juan Galindes.

Antes, en 1800, fue regidor y fiel ejecutor y para 1803, además de alcalde ordinario, fungía como escribano público.

Una noticia aparecida en la “Gaceta de Caracas” del 6 de julio de 1810, ha servido para colocarlo en un alto sitio del patriotismo vernáculo.

La nota periodística dice: “presentó de improviso el Subteniente D. Juan Galindes al Comandante General del ejército

de Poniente, un lucido Escuadrón de Caballería que hizo en su presencia evoluciones de su institución” y agrega que “D. Juan Galindes ha ofrecido montarlo a su costa y S. A. en recompensa de esta generosa demostración, y a virtud de la recomendación del Comandante General le ha concedido la comandancia del Escuadrón de Caballería con el grado de milicias correspondientes”.

Poco le duraron estos sentimientos independentistas a Galindes, pues en 1812, cuando Monteverde ocupó la ciudad e inició un conjunto de implacables persecuciones contra los patriotas o sospechosos de serlo, Juan Galindes acepta formar parte, como alcalde ordinario de primera elección, del Cabildo nombrado por el sátrapa español.

Y cuando los españoles restablecen su autoridad política y militar en Barquisimeto, derrotada ya la Primera República, Juan Galindes se presenta ante el comandante militar de la plaza, Francisco Oberto, para ofrecerle el servicio de las milicias que comandaba, las mismas que en 1810 puso a las órdenes del marqués del Toro. Oberto rechaza su petición de que le nombre jefe de ellas y Galindes se disgusta, pero no tanto como para declararse enemigo del gobierno monárquico.

En un curioso diálogo teatral que lleva fecha de 15 de octubre de 1820, firmado con las iniciales M. B. M., publicado por Nieves Avellán de Tamayo en el segundo tomo de su libro *La Nueva Segovia de Barquisimeto*, a Juan Galindes se le describe como uno de los más importantes factores del poder colonial en la localidad, al lado del alférez mayor Juan José Alvarado y el sacerdote José Antonio Meleán.

La vocación de poder y los intereses económicos que sustentaban los Galindes les permitieron sortear exitosamente, sin mayores dificultades, los cambios políticos operados y en 1821, en el Cabildo barquisimetano hubo lugar para don Miguel Galindes como alcalde de primera elección y para don Tomás Galindes como administrador de la Renta de Tabaco.

Y si es de creer lo contenido en la historiografía local, don Juan Galindes habría sido comisionado por el mismo Libertador Simón Bolívar para viajar a Saint Thomas en busca de herramientas y equipos para dotar de un acueducto a Barquisimeto, con tan mala suerte que sorprendido por la muerte en aquella isla, no pudo regresar a disfrutar de su altísima capacidad para pasar de un régimen a otro sin que personalmente, su entorno familiar y sus intereses económicos sufrieran menoscabo.

En 1810, Pascual Martínez, a quien ya hemos mencionado, se incorporó a las tropas del marqués del Toro, pero en 1812, pasado a las tropas de Monteverde, fue designado por éste como jefe militar y político de Barquisimeto, cargo que ejerció hasta que fue sustituido por Luis Ginetti.

Otros pormenores acerca de este siniestro personaje los suministra José Gregorio Fernández, alcalde de primera elección, en un informe que, con fecha de 25 de mayo de 1813, le envía al gobernador español de Cumaná Eusebio Antoñanzas. Según este informe, con anterioridad a la revolución de 1810, Martínez "...se hallaba de guarnición en Margarita" como sargento de artillería, pasando luego a la condición de oficial y habiendo reconocido el gobierno insurgente en Cumaná como teniente

coronel. De allí fue enviado a servir en La Guaira como comandante de artillería. Hecho prisionero en alta mar se hizo partidario de la Regencia, por lo que al restablecerse el gobierno patriota fue expulsado de la provincia.

Dice el informe de Fernández:

En la jornada de Coro a Caracas, cometió atrocidades increíbles, sellándolas con la muerte que dio sobre un cañón a un anciano desvalido que se le figuró espía sólo porque había salido del pueblo de la Victoria, huyendo con una nieta de tierna edad.

Al llegar a Caracas, Monteverde lo designó gobernador militar de la capital, donde continuó sus tropelías no sólo contra los patriotas o sospechosos de serlo sino incluso contra sus propios compañeros de armas.

Para detener a Juan Bautista Arismendi, hizo prisioneros a sus dos hijos de ocho y nueve años de edad y amenazó con fusilarlos si Arismendi no se presentaba ante él, aunque para entonces Arismendi no había tenido participación alguna en el movimiento separatista. Para salvar a sus pequeños hijos, Arismendi salió de su escondite pero Martínez, luego de confiscarle sus bienes lo envió prisionero —junto con 49 vecinos más— a las mazmorras de La Guaira “quedando su mujer [dice el informe que consultamos] sepultada, sus hijos huérfanos, sus bienes partidos y su casa cubierta de luto y consternación”.

Como la Audiencia liberó a estos prisioneros y autorizó su regreso a Margarita, Martínez amenazó con pasar por las armas a quienes se atrevieran a obedecer esa decisión, lo que

contribuyó sobremanera a la oposición feroz que los margari-teños, con Arismendi al frente, hicieron a los ejércitos españoles que intentaron apoderarse de la isla.

3

Otro personaje que con frecuencia aparece en la historiografía local es don José María Vásquez, quien, según escritura de 1808, aparece comprándole a José Javier Anzola una importante hacienda de cacao en Samurubana con riego continuo por valor de 7317 pesos, considerable suma de dinero para la época de la que no cualquiera podía disponer, por lo que es de creer que este personaje era parte muy destacada del mantuanaje local, probablemente dueño de otras haciendas como ésta o de mayores dimensiones.

Pues bien, dice Soteldo que en el Cabildo que Monteverde formó en 1812, el cargo de alcalde de segunda elección recayó en José María Vásquez, lo que significaría que este personaje estuvo no sólo entre quienes se opusieron a la declaración de Independencia venezolana sino que, además, ante el avance de las fuerzas realistas sobre Barquisimeto, no dejaron duda acerca de su fidelidad al rey de España. En la lista de “próceres neosegovianos”, Lino Iribarren Celis incluye un José Vásquez, pero podría tratarse de un homónimo de este hacendado, a menos que, partidario en principio de la emancipación, luego se arrepintió para seguir al servicio del rey.

En el diálogo teatral que ya hemos mencionado, publicado en 1820, este personaje aparece como uno de los americanos vecinos

de Barquisimeto que, entre otros 56, eran considerados aptos para integrar el Cabildo, pero a quien Juan José Alvarado, Juan Galindes y el padre Meleán no le daban oportunidad alguna, no por desafecto a la Corona española, sino por no pertenecer al grupo de gente que los apoyaba en todos sus negocios.

Bernabé Planas es otro de estos personajes relacionados con los sucesos que, finalmente, dieron al traste con la dependencia colonialista venezolana de España, de quien la historiografía local ha hecho una figura del procerato regional y, por ejemplo, don Lino Iribarren Celis, estudioso del período en dos libros y numerosos artículos de prensa, lo coloca en la lista que elaboró de aquellos larenses participantes como próceres civiles en la guerra independentista.

Planas era descendiente de uno de aquellos personajes a quienes el historiador Antonio Arellano Moreno señala como representantes conspicuos del latifundio, la explotación de esclavos y el monocultivo, que eran las tres columnas vertebrales del régimen económico colonial que la revolución de 1810 no pudo, no supo o no quiso destruir. Dice Arellano:

...los pioneros de la independencia no tuvieron como fin esencial destruir el sistema económico sino más bien el sistema político y que muchos de ellos eran los dueños de la tierra y de los esclavos y boicoteaban todo cuanto trataba de modificar el *statu quo*. Por eso fracasan el ejemplo y los intentos de Bolívar de dar libertad a todos los esclavos, como lo hizo él con los suyos, y de repartir la tierra entre las tropas libertadoras (*Orígenes de la economía venezolana*. Caracas, UCV, 1973, p. 364).

Por su parte, Nieves Avellán de Tamayo cita un documento de 1700 en el que un testigo afirma que los propietarios de las haciendas de cacao situadas en el zanjón Iboa “norte a sur del río Yaracuy” eran “descendientes de los primeros conquistadores y pobladores de esta ciudad a quienes se repartieron y obtienen los oficios políticos y militares” (*La Nueva Segovia de Barquisimeto*, tomo II, ANH, 1999, p. 482).

Encajan perfectamente ambas citas al relacionarlas con el personaje que nos ocupa, cuyo abuelo, el mayorquino don Antonio Planas poseía ricas propiedades a finales del siglo XVIII tal como consta en su testamento de octubre de 1798, entre ellas una hacienda de cacao en Chorobobo, 10 fanegadas de tierra, con 1800 árboles y además otra hacienda en Parupano, territorio ayamán, y era dueño de unos 50 esclavos.

Un hijo de este hacendado, Antonio Planas, fue el padre de Bernabé Planas de quien informa Telasco A. Mac-Pherson:

Para el 19 de abril de 1819 era el señor don Bernabé Planas, alcalde de primera elección de la ciudad de Barquisimeto; ya bajo el régimen colonial y ya bajo la bandera republicana el señor Planas estuvo desempeñando los primeros cargos públicos en Barquisimeto.

Como alcalde de primera elección al lado del comandante político y militar de la ciudad, el español Francisco de Oberto, encabeza la lista de los firmantes del Cabildo barquisimetano que expresen su apoyo al documento que las autoridades españolas hacen circular contra Bolívar y el Congreso de Angostura al cual ya hemos hecho referencia.

Pero ya triunfante la independencia venezolana, don Bernabé Planas adhirió a las banderas patriotas y así lo encontramos al lado de Domingo Alvarado, Francisco de Paula Escalona y varios otros, sumándose a la colecta realizada en Barquisimeto para sostener a los patriotas sitiadores en Puerto Cabello de las disminuidas tropas españolas que habían logrado salvarse de la batalla de Carabobo.

Y en 1823 ya era juez político y, aunque no lo tenemos documentado, seguramente partidario del Libertador Simón Bolívar, lo que seis años después había dejado de ser pues el 10 de diciembre de 1829 aparece entre los firmantes de un documento donde los partidarios del general Páez solicitan la división de Colombia y la separación de Venezuela de la gran República creada por Bolívar, en lo que insisten en otro documento del 22 de enero de 1830 cuando ya sin ningún disimulo desconocen la autoridad de Bolívar y acatan como jefe supremo de Venezuela al general José Antonio Páez a quien apoyan en su idea de separar a Venezuela de Colombia y crear un “Estado Soberano”.

Por esta misma época Bernabé Planas fue electo diputado por el cantón Barquisimeto a la Diputación de la Provincia de Carabobo de la cual dependíamos desde 1824, y con tal investidura promueve con especial vehemencia la constitución de la provincia de Barquisimeto separando de la provincia de Carabobo los territorios que hoy constituyen los de los estados Lara y Yaracuy.

Tal solicitud fue aprobada en 1832 y Bernabé Planas fue designado su primer gobernador, circunstancia que dio lugar a la enorme preponderancia que los historiadores locales han

dado a su nombre, colocándolo a una altura histórica que, según creo, jamás alcanzó.

Por cierto, según una poco divulgada tradición, se dice que el general Eustoquio Gómez calificaba muy negativamente la conducta de Bernabé Planas por considerar desleal su respaldo al manifiesto antibolivariano contra el Congreso de Angostura que en 1819 hicieron circular los partidarios del rey en español, inglés y francés.

4

Del doctor Domingo Antonio Alvarado se ha escrito mucho por parte de diversos autores que, generalmente, coinciden en repetir el hecho de haber sido electo diputado al Congreso de 1811, firmar nuestra primera Constitución nacional y, supuestamente, formar parte de los grupos que en Barquisimeto defendían a todo riesgo los ideales de la independencia venezolana.

José Ramón Brito escribió que ya en 1778 Alvarado se desempeñaba como alcalde ordinario, y líneas más adelante dice que nació en 1780, lo cual significaría que había ejercido aquel cargo dos años antes de nacer; pero tampoco se dio cuenta Brito de los despropósitos que establecían las fechas que consigna acerca de Alvarado, pues en otro lugar dice que sus padres se casaron en Trujillo en 1734 y, si Alvarado nació en 1780, su madre tendría sesenta años o más cuando lo parió.

Pese a estos inexplicables errores, es Brito quien encontró en los archivos eclesiásticos la partida de defunción de Alvarado, quien fue inhumado el 25 de enero de 1813.

Las fechas de nacimiento y muerte de Alvarado que aporta el *Diccionario Histórico de la Fundación Polar* son totalmente falsas.

El doctor Francisco Cañizales Verde escribe que sería 1745 cuando Alvarado habría nacido en Barquisimeto, hijo de don Felipe Luis de Alvarado, pero no dice en qué basa su afirmación.

Contrajo matrimonio en 1780 y de dicha unión nacieron tres niñas: María Francisca, Rosa María del Carmen (quien casó con Francisco de Paula Escalona) y María Josefa (difunta) y un varón a quien bautizaron con el mismo nombre de Domingo Antonio.

Tenía su hogar en el sitio donde ahora (2010) se encuentra el clausurado Archivo del Consejo Legislativo, en la esquina suroeste de la carrera 17 con calle 23.

En el inventario y reparto de sus bienes realizado en 1822 aparecen los siguientes: 1) Hacienda San Nicolás con cultivo de ocho almudes de caña dulce, 9548 árboles de cacao a ocho reales cada uno, 4831 a seis reales, 2814 a cuatro reales, 2806 a dos reales, para un total de 20.099 árboles con valor de 117.026 reales y valor total de la hacienda de 17.503 pesos y 13 reales; 2) Hacienda Titicare con 11760 matas de cacao de diferentes valores más otros bienes por valor total de 23.297 pesos y cinco reales; 3) una posesión en Guanarito, provincia de Barinas, con valor de 1057 pesos; 4) Una posesión en La Ciénaga, con valor de 1000 pesos; 5) Una posesión en el sitio de El Cardoncito y otra en río Abajo, cada una con valor de 200 pesos; 6) Veintitrés (23) esclavos; 7) Diecinueve bestias diferentes: los ítem 3, 4, 5, 6 y 7 con un valor total de 45.367 pesos y dos reales;

8) Casas y solares en diferentes sitios de la ciudad (barrio La Lucía, cerca de la laguna de igual nombre, otra en la calle de los Mercaderes y otra en el barrio de Altagracia).

Era pues, un hombre acaudalado y alto representante de la oligarquía colonial barquisimetana, con la cual mantenía estrechos lazos familiares políticos, económicos y sociales.

Su padre, Felipe Luis de Alvarado, fue alcalde de la ciudad en 1710, 1711, 1721, 1723 y 1724; él lo fue en 1778, 1781 y 1802, y su hermano desde 1802 a 1804.

Sobre la actuación del doctor Domingo de Alvarado, teniente de justicia mayor de Barquisimeto en 1806, cuando Francisco de Miranda desembarcó en La Vela de Coro, escribió Lino Iribarren Celis, con base en un documento inédito que consultó:

Fue el doctor Alvarado quien más se distinguió en Barquisimeto por las actividades tendientes a reprimir el movimiento de Miranda, a tal punto que alistó su vecindario y a la cabeza de dos mil doscientos hombres provistos de víveres, algunas armas y municiones marchó sobre Coro. La retirada de Miranda lo obligó, sin embargo, a levantar la marcha a medio camino y a retrogradar a Barquisimeto (*Semblanzas neosegovianas del procerato barquisimetano*, 1966, p. 272).

En esta actitud, Alvarado actuó exactamente como sus iguales del mantuanaje venezolano que casi en su totalidad —por no decir todos— rechazó escandalizado la acción libertadora de Miranda y apoyó sin titubeos al gobierno colonialista español, así que quienes se unieron a él para combatir la intentona

mirandina, lo eligieron lógicamente para que los representara como diputado al Congreso nacional convocado en 1811. Su incorporación, sin embargo, fue tan desganada y tardía que no firmó el Acta del 5 de julio.

Según el *Diccionario de Historia de la Fundación Polar*, la ausencia de Alvarado de las sesiones del Congreso se discutió y mientras algunos diputados, entre ellos José Ángel Álamo, proponían su separación absoluta, otros (Manuel Vicente de Maya y el sancarleño Francisco Hernández), alegando la mala impresión que eso causaría, se oponían a esa medida.

El Poder Ejecutivo, por su parte, temía que estuviera conspirando en Barquisimeto contra la causa de la independencia, y así se lo comunicó al Congreso al instar el día 28 [posiblemente del mes de septiembre] a ese cuerpo para que lo llamase a ocupar su curul en Caracas.

Agrega Demetrio Ramos Pérez, autor de la nota, que no obstante las comunicaciones oficiales y de las cartas de Álamo, Alvarado se negó a incorporarse y envió su renuncia, que no le fue aceptada por lo que, finalmente, se incorporó por breve tiempo a las sesiones de noviembre y diciembre de 1811 y el 21 firmó la Constitución Federal. El Congreso entró en receso y Alvarado volvió a Barquisimeto y cuando las sesiones se reiniciaron, entonces, se llamó el 13 de enero al suplente, el coriano Tomás Milano.

Eliseo Soteldo, quien no disimula su admiración por lo que cree patriotismo sin tacha la conducta de los personajes más

“representativos” de la ciudad durante la Primera República (1810-1812), escribió que luego del terremoto, el Cabildo barquisimetano se reunió apresuradamente y puso la ciudad “bajo la protección de las fuerzas expedicionarias de Monteverde” el 31 de marzo de 1812.

Según el mismo autor, Alvarado obtuvo salvoconducto de Francisco Mármol, quien ocupó la ciudad en nombre del rey el 2 de abril de 1812.

José Ramón Brito demostró que Domingo de Alvarado ni fue expulsado ni murió en Puerto Rico. Según su partida de defunción vivía sin problemas con las autoridades españolas en Barquisimeto, donde murió y fue inhumado el 25 de enero de 1813, por lo que el Domingo Antonio Alvarado que firma el manifiesto contra el Congreso de Angostura no pudo haber sido él, como yo mismo lo creía, sino probablemente un hijo suyo de igual nombre.

5

La historia que nos enseñaron, obligándonos prácticamente a aceptar, propagar y defender como la de todos los venezolanos, realmente es la historia de las élites hegemónicas del país y en el caso local, de las que desde 1552, invasores, encomenderos y descendientes, después de agredir, capturar, esclavizar y asesinar a los pueblos aborígenes, se adueñaron de sus tierras, destruyeron sus culturas e implantaron un sistema político, religioso, económico y cultural totalmente ajeno a la realidad americana.

Sin ánimo de filosofar, reiteradamente hemos llamado la atención al respecto porque siguiendo a Marc Bloch y la experiencia de una larga hegemonía de las reducidas pero muy poderosas élites venezolanas, estamos absolutamente convencidos de que “...es posible que si nos ponemos en guardia, la llamada historia mal entendida [y la que hemos creído nuestra lo es en grado superlativo], acaba por desacreditar a la historia mejor comprendida”. (*Introducción a la historia*. Buenos Aires, 1957, p. 10).

Casi seguramente es por esa causa, la ausencia de una “historia mejor comprendida” y ese muro de “historia mal entendida” el espeso desencanto venezolano por nuestra historia y la mínima, por no decir nula, profundidad histórica de la conciencia colectiva que tan propicia ha sido no sólo para la feroz supervivencia de una “historia mal entendida” de rasgos colonialistas y, peor aún, la pasión con que generalmente la misma se difunde y defiende, sino igualmente para la asimilación de continuas invasiones desnacionalizantes y agresivas.

Acéptense, entonces, estos ejercicios acerca de la historia local de la época de la emancipación, como una modesta contribución hacia la construcción de “una historia mejor comprendida”, para usar la magnífica etiqueta del gran maestro Marc Bloch.

Por cierto, viene al caso una frase de Arthur Schopenhauer, refiriéndose a un personaje realzado de la historia y la literatura española. Dice:

Un ejemplo muy significativo de deformación mística de la historia con fines patrióticos nos lo ofrece el mundialmente

famoso Cid, el español glorificado por la tradición oral y la crónicas. [...] Sin embargo, los escasos datos históricos sobre su figura nos lo presentan ciertamente como un caballero valiente y como un notable caudillo, pero también como un hombre muy cruel, desleal y fácilmente sobornable, sirviendo tan pronto a una parte, tan pronto a la otra, y más a menudo a los sarracenos que a los cristianos, como un mercenario en definitiva (citado por Carlos García Queimadelos. “Lope de Aguirre: antihéroe español”. Trabajo de internet que me suministró Eric Jimeno).

Es tan exacta esta reflexión de Shopenhauer que no resistimos la tentación de relacionarla con la conducta de la historiografía local hacia sus “héroes”, pues, efectivamente, el tratamiento que les dan es parecido al recibido por el famoso Cid Campeador.

Pero agregaríamos que la deformación histórica ha operado también y con igual eficacia en ocultar la gesta patriótica, real y verdadera de otras personas, mientras inventan para exaltar las de quienes nos han ofrecido como los héroes del colectivo, caracterizados a la justa medida de sus intereses hegemónicos.

Por ejemplo, la historiografía local ha tenido mucho cuidado en no tomar en cuenta a José Ignacio Maitín, de quien son muy pocos los datos que se logran obtener.

En abril de 1812, don José María Vásquez, de quien ya hemos escrito, como alcalde ordinario de segunda elección, abrió Causa de Infidencia contra Maitín, quien había sido “Administrador de la Real Renta en Barquisimeto y durante

la revolución desempeñó el cargo de Comisario de Guerra por los rebeldes...” (Ildemaro Lovera. *Vida de José Ángel de Álamo*. Caracas, 1968, p. 64).

En este juicio, don José Álamo, llamado a testificar declaró “... que Maitín, era tan buen patriota que se venía a lo que ellos llamaban godos, fingiendo que él lo era, para desengañarse y denunciarlos al Comandante”.

Se le preguntó a Álamo, el padre, si entre los que arrastraron un retrato del rey Fernando por las calles de Barquisimeto mientras estuvo la ciudad al mando de los insurgentes, estaba José Ignacio Maitín, comisario de guerra; “...dixo: que no se acuerda de haberlo visto en aquel acto, pero que la casa del citado Maitín era la casa donde concurría con frecuencia toda la oficialidad conjuntamente con los que cometieron el atentado”.

Para Lovera esta conducta del viejo Álamo se justifica, pues es nada menos que producto de “ocho siglos a cuestras de fidelidad al rey y sus procedimientos”, de los cuales librarse en unos cuatro meses “era cosa que lindaba con el imposible” (Op. cit., p. 66).

Otra fuente inobjetable confirma las precedentes noticias sobre este revolucionario independentista tan lógicamente olvidado por la historiografía local apegada con interesada preponderancia sólo a cuanto favorezca —verdadero, modificado o falso— sus intereses antiguos o del presente.

Se trata de las *Memorias* del doctor José de la Cruz Limardo relacionadas con su participación con la batalla de Los Horcones, donde cuenta que, con motivo de las dificultades

que confrontaba en El Tocuyo por causa de su reconocida simpatía por la independencia venezolana, decidió unirse al ejército patriota que, comandado por Bolívar, había ocupado Trujillo. Escribe:

Se verificó esto en junio de 1813, reuniéndome en efecto con la retaguardia después de la Acción de Niquitao. Ribas, que venía comandando este cuerpo, y el doctor Vicente Tejera, auditor de guerra y compañero de Bolívar, con José Félix Ribas desde 1812 en que todos salieron de La Guaira con pasaporte de Monteverde, me recibieron con la alegría de la amistad que mucho tiempo hacía que nos ligaba desde mi infancia. Me exigió Ribas tomar el encargo de comisario por el conocimiento que yo tenía de los caudales de Occidente y de los afectos y desafectos. Admití mi encargo con la condición de servicio hasta que Maitín, comisario antiguo de la expedición de Coro [la del marqués del Toro], se nos incorporara en Barquisimeto, donde residía él (Citado por Iribarren Celis en *La Guerra de la Independencia en el estado Lara*, 1954, p.46).

La última información acerca de que en junio de 1813 residía en Barquisimeto, pareciera indicar que Maitín habría sido absuelto en la Causa de Infidencia que le siguió el alcalde José María Vásquez y que luego de la caída de la Primera República continuó fiel a las banderas de la independencia. Lamentablemente, nada más sabemos de la vida de este patriota, vecino en Barquisimeto.

6

Como seguramente lo habrán entendido los lectores, este trabajo está concebido para examinar hasta donde nos sea posible los sucesos políticos, sociales o bélicos acaecidos hace 200 años en Barquisimeto y las zonas de su influencia, así como la actuación real de muchos de quienes la historiografía local nos ha presentado como los verdaderos protagonistas de aquellos acontecimientos y develar la de quienes, por no ser parte de las élites hegemónicas larenses ni de la simpatía de sus apologistas, han permanecido en un oscuro anonimato histórico o han sido apenas mencionados al paso por quienes se esmeran en enaltecer la supuesta vida heroica de personajes que poco, por no decir nada, aportaron al proceso independentista, cuando no es que se opusieron al mismo.

Es, por ejemplo, el caso del prócer de origen barquisimetano José Ángel de Álamo, quien efectivamente nació en Barquisimeto el primero de noviembre de 1774, hijo del canario don José de Álamo y la barquisimetana doña Encarnación del Barrio, descendiente ésta de uno de los primeros alcaldes neosegovianos, compañero de Juan de Villegas y encomendero de indios, Damián del Barrio.

Transcurre su infancia en Barquisimeto hasta que en 1785, a los 11 años de edad, es enviado a Caracas por su padre para iniciar sus estudios bajo la protección de la familia Bolívar y ya no regresa a esta ciudad, por lo que su actuación conspirativa antes del 19 de abril de 1810 y los servicios que presta a la Primera República, ya como firmante del Acta de la Independencia, como

diputado al Congreso por Barquisimeto, su firma de la Constitución Nacional de 1811 y otras meritorias actividades, y tareas propias de la naciente República, transcurren en Caracas.

Las actividades de la cárcel y del exilio, caída la Primera República, sufridas por Álamo lo llevan a Saint Thomas desde donde continúa colaborando activamente con las luchas de liberación nacional. Regresa al país en 1821 y prosigue al servicio del gobierno nacional, residenciado siempre en Caracas, hasta 1831 cuando fallece.

¿Volvió a Barquisimeto antes de su exilio en 1813 o después de triunfar la revolución en 1821? No hemos encontrado ninguna información al respecto.

¿Ejerció alguna acción sobre sus coterráneos para procurar su adhesión a los principios revolucionarios en los que militaba? Las noticias afirmativas al respecto que existen provienen de la historiografía local, pero ninguna de ellas debidamente comprobada, salvo en el caso de las gestiones que llevó a cabo tratando de convencer a su colega parlamentario, el doctor Domingo Antonio Alvarado, para que sin dilación ni excusa alguna se incorporara a las sesiones del Congreso a las cuales se empeñaba en no asistir.

Como ya lo vimos anteriormente, las actividades revolucionarias —que, a igual que Álamo, los consagró como héroes nacionales— de Juan Jacinto Lara, José Trinidad Morán, Florencio Jimenes, Pedro León Torres y otros eminentes larenses, tuvieron como escenario otros territorios de Venezuela y América; pero diferente es el caso del caroreño residenciado en Barquisimeto doctor Domingo A. Perera.

Dueño de haciendas de cacao y caña, Domingo A. Perera aparece, por ejemplo, como propietario de una llamada “Patio Grande” cercana a Yaritagua, que entonces pertenecía a la jurisdicción de Barquisimeto.

Se ha dicho que fue a esta hacienda a donde concurrió el joven José Antonio Páez a solicitar, a nombre de su madre, los servicios profesionales de Perera, pero, como ya lo dijimos, afirmó Soteldo que esta hacienda era propiedad del licenciado Cayetano Mujica y que Páez, en su autobiografía, no indica el nombre del dueño de dicha hacienda.

Otra hacienda de Perera fue una situada en Caraula, señalada por la historiografía local como aquella de la cual regresaba a Barquisimeto cuando fue asesinado por gente del canario Pascual Martínez en el sitio conocido hoy como “La Cruz Verde”, al sureste de Barquisimeto.

Habitaba el doctor Perera en una casa situada en la esquina suroeste de la actual carrera 21 con la calle 25.

A Domingo Perera se le asignan los cargos de teniente justicia mayor, corregidor, abogado del Congreso y alcalde ordinario de primera elección en 1811, cargo que ejercía para junio de ese año. En este Cabildo, el alcalde de segunda elección era Cipriano Heredia.

En su libro *Crónicas históricas de Barquisimeto*, publicado en 1981, el doctor Francisco Cañizales Verde dedica un capítulo a biografiar a este eminente prócer de nuestra independencia y en la página 55 de la misma describe con patéticos rasgos la represión que las autoridades españolas de Barquisimeto desataron

contra Perera. Dice: “es detenido, expropiados sus bienes particulares y enviado a la hórrida prisión de Puerto Rico. El camino de martirio de esta ciudad hasta Coro lo hace a pie y encadenado para aumentar su suplicio...”, pero luego agrega que Perera “...Logra liberarse de sus secuestradores y presuroso retorna a Barquisimeto a comienzos del fatídico año de 1814...”, apreciación difícil de considerar cierta pues no se entiende cómo un individuo señaladamente enemigo del gobierno español que, prisionero en Puerto Rico, logra escaparse, pudo regresar tranquilamente a Barquisimeto donde imperaba ese gobierno representado nada menos que por secuaces de Monteverde y, menos aún, cómo es posible que en tales circunstancias Perera se dedicara a atender sus haciendas como si la situación política le fuera favorable y, claro está, no lo era.

Más verosímil parece la versión contenida en las crónicas de Soteldo, quien escribió que Monteverde lo detuvo en su hacienda de Caraula en 1812 y junto con otras cien personas, consideradas insurgentes o sospechosas de serlo, lo envió a Coro y allí las autoridades, que en general no aprobaban la conducta criminal de Monteverde, lo dejaron en libertad y regresó casi inmediatamente a Barquisimeto, lo que damos por cierto pues existe una comunicación de Monteverde, fechada el 10 de junio de 1812, en la cual se queja de que Perera ya se encuentra “en su patria, Barquisimeto”.

Aunque no participó en acciones bélicas, Perera vivió y murió leal a los principios revolucionarios que sustentó en pro de la independencia venezolana y a su memoria debería dedicarse

en el presente bicentenario, el reconocimiento agradecido que los larenses más bien tributan a otros que lo merecen menos.

7

No parece exagerar Lino Iribarren Celis cuando al referirse a Juan Manuel Aldao, escribió lo siguiente:

Si hay hombres que representan, en toda revolución, un significado de acción trascendente, de espíritu operante, de “elan” ejecutor, que encarnan el instrumento de la realización histórica o de un ideal identificado con una mística nacional, Juan Manuel Aldao fue, en Barquisimeto, durante los primeros movimientos civiles y militares de la independencia, uno de esos hombres (*La guerra de la Independencia en el estado Lara*, 1951, p. 83).

Fue José Ramón Brito quien mediante documento localizado en El Tocuyo estableció de forma definitiva que Juan Manuel Aldao era de Barquisimeto y según Soteldo había nacido entre 1789 y 1790. Tuvo tres hermanos de nombres Cirilo, Simón y Pedro.

Una información indica que el padre de Aldao fue dueño de la hacienda El Molino y había muerto por junio de 1810.

Supone Iribarren Celis que ya para 1808, Aldao militaba en los grupos patrocinantes de la independencia venezolana, lo que es bastante probable.

Consta que para febrero de 1810 vivía en Barquisimeto.

Del 22 de febrero de ese año es un documento en el cual María del Sacramento Salas le reclama judicialmente que le devuelva una casa que le había alquilado.

El contenido de este documento se resume así:

1. Que en 1808, por el mes de mayo, Juan Manuel Aldao ejercía el cargo de administrador de la Real Renta de Tabaco en Barquisimeto.
2. Que para vivienda familiar, y sede de la Administración de Rentas a su cargo tomó en alquiler una casa perteneciente a la demandante, situada en la calle transversal de la iglesia de la Paz.
3. Que para el tiempo en que la Salas reclamaba la devolución de esta casa, Aldao se encontraba preso y sus bienes embargados, lo que hace suponer que, efectivamente, Aldao andaba ya para esa fecha del documento o antes en actividades conspirativas, a lo mejor formando parte de la conspiración mantuana de 1808, de lo cual, sin embargo, no hay testimonio que pueda exhibirse. En el documento no se dice claramente la causa de la detención de Aldao sino “que la causa de don Manuel y su incidencia es asunto largo”.
4. Que por tal posición su familia se había trasladado a la Villa de Araure y la casa había quedado ocupada sólo por “los trastes” de Aldao.
5. Que Aldao en 1810 no tenía sino concluidas unas piezas “en su casa propia”, por lo cual debió tomar en alquiler una vivienda.

6. Que el depositario de los bienes embargados de Aldao era don Miguel Anzola, en lo que yerra Soteldo pues dice que fue Francisco Mogollón (años 1810-1811. Registro Principal de Barquisimeto. Sección Expedientes. Bulto 34º, Lote 842. Primer documento, folios 1 al 2).

En mayo de 1810, la señora Salas reitera su reclamo contra don Juan Manuel de Aldao, porque, según dice, hasta entonces no había tenido ninguna respuesta del demandado, a lo que Aldao responde el 16 del mismo mes:

1. Que en los Códigos no se establece términos temporales ni valor de los alquileres de una vivienda pues ello sólo se acuerda entre los interesados.
2. Que las leyes españolas dan 40 días para desocupar y 5% de alquiler, en lo cual está de acuerdo y pide al juez de la causa que así se le conceda.

Este episodio judicial en el cual aparece como protagonista Juan Manuel Aldao, permite enterarnos de que efectivamente Aldao, para 1808, desempeñaba un cargo público y en 1810 estaba detenido y embargados sus bienes, siendo de suponer que con la llegada del marqués del Toro, luego de la manifestación independentista del 19 de abril y de la constitución de la Junta Suprema en Caracas, Aldao fue liberado y es de creer, igualmente, que habría estado involucrado en la conjura mantuana de 1808 o cualesquiera otras actividades conspirativas, causa de su detención y embargo de bienes por lo que encuentra cierto fundamento una reflexión de Iribarren Celis según la cual “Para 1808, época en que las corrientes revolucionarias agitan

la ciudadanía neosegoviana (...) ya Juan Manuel Aldao es uno de los jóvenes representativos que encarnan el espíritu de la revolución independentista” (Op. cit., 1966, p. 54).

En estas circunstancias, pues, debe creerse que una información contenida en las *Memorias* del regente Heredia se refiere a Juan Manuel Aldao y aporta nuevos datos acerca de las competencias del prócer barquisimetano.

El caso es que luego de la retirada del ejército patriota de Coro, la Junta Suprema dispuso, según Francisco Javier Yanes, el 3 de enero de 1811 que el marqués del Toro, los oficiales que escogiera y 500 soldados permanecieran en Carora y lo que anota Heredia en sus *Memorias* es que “por el mes de junio vino a Carora D. Manuel Aldao en clase de sub inspector y como ingeniero reconoció la línea de sus fronteras, y estableció varios puntos militares desde el pueblo de Siquisique al Oriente, hasta el paso del mismo nombre a Occidente, cuya distancia media sería de treinta leguas...”.

En el Registro del Tribunal de Cuentas de la Intendencia General de Venezuela (1810 - 1812) o Libro de “Toma de Razón” aparecen varios despachos del 10 de agosto de 1810, en el primero de los cuales se le concede el grado de Teniente de la 1ª Compañía del Batallón Veterano a don Manuel Aldao, otro de Teniente de Granaderos del mismo Batallón, otro de Ayudante Mayor, otro de Capitán de la 2ª Compañía, todos del mismo Batallón y otro de Capitán vivo y efectivo del Real Cuerpo de Ingenieros.

¿Es este don Manuel Aldao, el Juan Manuel Aldao barquisimetano?

Aldao tuvo, ciertamente, destacada participación en varias acciones bélicas llevadas a cabo en territorio larense y alcanzó el grado de Teniente para 1811; no existiendo certeza sobre el lugar, circunstancias y fecha de su muerte pues unos historiadores lo dan por muerto en la batalla de La Puerta de Bobare y otros, apoyados en un testimonio del historiador colombiano Restrepo, afirman que murió el 23 de octubre de 1813 en Yaritagua, combatiendo contra fuerzas de Ceballos; no obstante tenemos que informar acerca de un documento del 11 de febrero de 1813 en el cual el administrador fiscal de Hacienda Pública dice que don Juan Manuel Aldao para dicha fecha se encontraba confinado en Puerto Rico “por complicidad en la insurgencia de Caracas, y el depositario de sus bienes era don Luis de Fuentes”. Este informe fue presentado a don Francisco de Oberto, de los ejércitos españoles, comandante militar y político de Barquisimeto.

¿Cuándo se libró Aldao de este confinamiento para poder estar tanto en la batalla de La Puerta de Bobare, donde habría sido derrotado por Ceballos y luego, retirado a Yaritagua, enfrentar nuevamente a este oficial español y perecer en el encuentro el 23 de octubre de 1823?

Queda en pie la interrogante, pero comprobada la lucha revolucionaria de este ilustre barquisimetano con quien la ciudad está en deuda histórica, de lo cual debería ocuparse sin mayor tardanza.

8

Es profundo, grueso e inexplicable el desconocimiento que existe acerca de la vida de los barquisimetanos de la clase de los blancos o de los pardos que participaron en la guerra de la independencia americana, no obstante el esfuerzo historiador de algunos escritores que, como Lino Iribarren Celis, dedicaron una importante parte de su labor historiográfica a desenterrar del olvido la acción heroica de un conjunto importante de esos próceres nativos para quienes la posteridad local ha tenido muy poca atención, loas escasas, poco homenaje, justicia negada.

Es el caso, por ejemplo, de los hermanos Torres: Santiago, Pedro, Francisco y Miguel, no obstante pertenecer a la clase de la nobleza local a la cual gusta la historiografía rendir pleitesía desmesurada.

Nietos del maestro de campo don Santiago de Torres y de doña Josefa Vizcaya e hijos de don José de Torres, acaudalados vecinos de Barquisimeto y representantes de aquella élite hegemónica del período colonial neosegoviano, aunque tal vez haya sido su adhesión a las banderas de la independencia lo que explica el desafecto de los suyos y el olvido de los historiadores.

El comandante Santiago Torres murió en el combate de Aroa en 1814.

El coronel Pedro Torres participó en las batallas de Pantano de Vargas, Boyacá, Bomboná, Junín, Ayacucho y Corpahuaico,

donde obtuvo el grado de Capitán. Se cree que fue uno de los 300 soldados que Monteverde envió a Tiscar, quien se encontraba en Barinas, con los que éste formó el batallón Numanzia, que luego se pronunció por las banderas independentistas y tomó el nombre de batallón Voltígero. Torres comandó este batallón y combatió con él en Ayacucho. Murió en Lima en 1849.

El coronel Francisco Torres, nacido probablemente hacia 1790, concurrió a las mismas acciones que su hermano Pedro y murió en Pasto, Colombia, en 1855.

De la hoja de servicios militares de Miguel Torres, elaborada por Vicente Dávila, hizo Lino Iribarren Celis el siguiente resumen:

Con el general Rudecindo Alvarado hizo la campaña desgraciada de Puertos Intermedios. Pero fue, con el Libertador, de los héroes victoriosos de Junín. Combatió en Corpahuai-co y Ayacucho, donde ganó el grado de capitán. Luchó en el Alto Perú [hoy Bolivia] contra Olañete y después, a las órdenes del general Salom, asistió al sitio del Callao, donde fue herido. Sirvió después con el general Flores, y con Sucre fue de los vencedores en el Portete de Tarqui. Se encontró en Buijó y Saborondón. De regreso a Venezuela, el general Páez como Jefe Civil y Militar de la Nación, le nombró Capitán de la Compañía del Batallón Auxiliar No. 3 acantonado en Barquisimeto (Lino Iribarren Celis. *Semblanzas neosegovianas del procerato barquisimetano*, p. 161).

Por otra fuente se conoce que el capitán Miguel Torres participó en la acción del Santuario, Colombia, en 1830 y que murió en su ciudad natal en 1850.

Un segundo grupo de hermanos barquisimetanos incorporados en cuerpo, mente y alma a las luchas de la independencia americana lo constituyeron Santiago, Jesús María, Carlos, José María y Salvador Andrade, de quienes es poca, por no decir ninguna, la documentación existente mientras que mucha de la información basada en la tradición carece de veracidad, como por ejemplo, que José María, Santiago y Carlos hayan firmado la supuesta Declaración de Independencia que se habría realizado el 19 de mayo de 1811 en Barquisimeto, pues tal suceso y tal documento son falsos.

De acuerdo con lo señalado por Lino Iribarren Celis, de quien son las informaciones contenidas en este artículo, uno de estos hermanos, Santiago, murió en la batalla de Araure en 1813 ostentando el grado de Capitán de Cazadores. Había nacido en Barquisimeto en 1780; y su hermano Jesús María, con el grado de Teniente de Infantería, murió en esa misma acción. Había nacido en Barquisimeto en 1785.

Por el hecho de formar parte de las fuerzas patriotas que intervinieron en la batalla de Araure, Iribarren Celis suponía que tanto Santiago como Jesús María habían formado parte de las fuerzas del marqués del Toro y que igualmente habrían participado en la batalla de Tierritas Blancas, antecedente de Araure.

Otro hermano Andrade, Jesús María, participante también y sobreviviente de Araure, se habría incorporado a las fuerzas

patriotas a cargo del famoso comandante Rodriguito, muriendo José María en el sitio de Caraula, cuando este grupo de independentistas, aliados por fuerzas españolas, se retiraban en busca del ejército que al mando de Rafael Urdaneta, se encontraba cerca del Tocuyo.

Jesús María Andrade habría combatido en Tierritas Blancas, Araure, Ospino, San Carlos, Valencia y cerca de ésta, en El Torito.

Carlos, otro de los hermanos Andrade murió combatiendo en Achaguas, el 19 de junio de 1816, a las órdenes de Páez. Nació en Barquisimeto y alcanzó el grado de Capitán del ejército patriota.

Heroica y trágica la vida de estos hermanos Andrade; la entregaron plena y decididamente a la conquista de una patria libre y soberana y es triste que de su hazaña haya tanta desinformación, que tanto olvido ha ocultado la historia ejemplarizante de su zaga patriótica al servicio de Venezuela independiente.

De Salvador, el otro hermano Andrade, se dice que fue hecho prisionero por los españoles y cuando era conducido desde Puerto Cabello a Santa Marta, el barco que lo llevaba naufragó y en el suceso murió.

Concluyendo acerca de los hermanos Andrade, para lo cual nos hemos apoyado en las semblanzas biográficas escritas por Lino Iribarren Celis, debe saberse que este autor escribe que no hay seguridad de cuántos eran realmente estos hermanos, pues unos hablan de cuatro, otros de cinco. El propio Iribarren, que informa de cinco, agrega otro de quien escribe: “Manuel,

el más joven y el único que regresó al pueblo natal y de quien descienden por línea directa, varias familias y personalidades representativas de la sociedad neosegoviana” (Op. cit., p. 167).

Otro grupo relacionado con los próceres independentistas de Barquisimeto es el de la familia Planas de la cual ya nos hemos referido extensamente a Bernabé, primer gobernador de la provincia barquisimetana independizada de la de Carabobo en 1832.

Otro fue el del padre Pedro Planas, muerto en la batalla de La Puerta de Bobare en octubre de 1813, según informe del bachiller José de la Trinidad Bastidas para Francisco Oberto, en el cual se lee que “el padre Planas fue muerto en Bobare, en octubre del año último, con motivo de hallarse de Capellán de los insurgentes que atacaron las tropas del Rey en dicho pueblo, y por haber sido desconocido a causa de andar en traje extraño al de su ministerio”.

No nos extenderemos aunque el asunto da para una mayor relación, pero creo que Iribarren Celis fue víctima de una confusión interpretativa de las fuentes, pues no entendió que el Planes (no Planas) mencionado en varios Boletines del Ejército Libertador (18-10-1813 y 17-05-1814) y por Bolívar en un discurso del 2 de enero de 1814 en la iglesia caraqueña de San Francisco fue realmente el subteniente español Tomás Planes, uno de “los cien hombres que dio Bogotá para abrir la campaña contra Venezuela” y oficial ayudante del general Ribas en la batalla de Niquitao, donde se desempeñó con bravura y destreza frente al enemigo. De él también habla en sus *Memorias* el doctor

José de la Cruz Limardo como flamante jefe de un remedo de escuadrón de caballería improvisado por Ribas con 80 caballos que consiguió en El Tocuyo.

Aquí encontramos otro de esos episodios historiográficos tan alejados de la verdad que, en la pluma de Iribarren Celis, hizo a un supuesto prócer barquisimetano con noticias y méritos pertenecientes a otro oficial patriota, a quien generalmente se le cita en la documentación sólo por su apellido Planes, parecido a Planas y, para más confusión, actuando en territorios larenses o cercanos a nuestro Estado.

9

El historiador Lino Iribarren Celis, luego de la parte introductoria de su obra *Semblanzas neosegovianas del procerato barquisimetano*, publicada en 1966, presenta una lista confeccionada por él, de los próceres larenses identificados en la numerosa documentación que consultó.

Militares: Juan Guillermo Iribarren, Genaro Vásquez, Juan Manuel Aldao, Mateo Salcedo, José Salcedo; Ramón, José del Rosario, José María, José Gregorio, José Antonio, José del Carmen, Ceferino y Diego Ramos; Eugenio y José de la Paz Peraza; José Antonio y Pbro. Pedro Planas; Santiago, Francisco, Pedro y Miguel Torres; José María, Santiago, Cecilio y Carlos Andrade; Jesús María y José Manuel Soteldo; Vicente y José del Rosario Parra; Juan José y José de Jesús Zumeta; José María Blanco, Agustín Liscano, Mateo Ocanto, Salvador Nadal, José Julián Tadeo Arteaga, Jacinto Angulo, Pbro. Andrés Torrellas.

Con anterioridad hemos hablado de los Ramos, de los Andrade, de los Torres y de Juan Manuel Aldao. Como ya se sabe, Juan Guillermo Iribarren no era nativo de Barquisimeto y, según el general Urdaneta, Genaro Vásquez era apureño, de un pueblo llamado San Antonio, y Mateo Salcedo era caraqueño, de profesión sastre, antes de su incorporación al ejército patriota.

Del padre Andrés Torrellas, por causa de su larga permanencia en las filas del ejército español y su tránsito a las fuerzas liberadoras en 1820, se han escrito muchas páginas acerca de su vida. Del resto de los militares señalados en esta lista poco o nada se conoce e Iribarren Celis señala cómo apenas se documentó para obtener sus nombres.

Civiles: José Ángel Álamo, Domingo de Alvarado, Antonio González García, Francisco de Paula Escalona, José de Álamo, Ramón de Álamo, José Rafael Guzmán, José de Andonaegui, Simón Aldao, Nicolás Rosales, León de Mérida, Tomás de Pérez, Francisco Gutiérrez, Pbro. Carlos Felipe Abozolo, Pbro. Pedro Pineda, Ascensión Adames, José Carmona, Felipe Álvarez, Félix de Alvarado, Miguel Anzola, Atanasio Canelón, José María Durán, José Vásquez, Bernabé Planas, José del Rosario Salcedo.

En artículos anteriores hemos hablado de José Ángel Álamo, Domingo de Alvarado y de Bernabé Planas. Igualmente hemos hecho referencia a José María Durán y José Vásquez. De José de Álamo, padre de José Ángel Álamo, no podría hablarse como parte del procerato patriótico larense, pues como ya se vio con anterioridad fue un hombre bastante leal a sus ancestrales

creencias monárquicas a las que difícilmente podría haber renunciado.

De todos modos, para quienes se interesen en profundizar más sobre varios de estos próceres larenses, recomendamos la lectura del libro arriba citado, en el cual Iribarren Celis hizo un extraordinario esfuerzo de investigación para darnoslo a conocer y, aunque sea parcialmente, proporciona información biográfica acerca de Iribarren, Genaro Vásquez, Juan Manuel Aldao, Mateo Salcedo, José Salcedo, los próceres Ramos, Eugenio Peroza, José de la Paz Peraza, José Antonio Planas, los hermanos Torres, los hermanos Andrade, los próceres Soteldo, los próceres Parra, Juan José Zumeta, José María Blanco, Andrés Torrellas, Agustín Liscano, Nadal, Angulo, José Ángel Álamo, Domingo de Alvarado, y un capítulo acerca del padre Macario Yépez, quien no se cataloga, ni hubiera sido, prócer de la independencia, pero es parte importante de la historia barquisimetana.

Son escasos los datos biográficos comprobados de que se dispone sobre la mayoría de estos hombres que según lo poco que ha logrado documentarse surgieron del sector mayormente popular de la sociedad barquisimetana: pardos, blancos de orilla, hasta donde alcanza la memoria histórica, pues si como es de suponer tanto a las filas patriotas como a los realistas fueron incorporados si no por las buenas, reclutados quisieran o no, mulatos, zambos, negros e indios, cuyos nombres jamás se registraron, como es lógico; si como sabemos ni siquiera para quienes más se distinguieron en la lucha, pertenecientes a estos grupos sociales, son pocas o nulas las fuentes documentales.

Las fechas que se manejan, por ejemplo, de los años natales de estos hombres en su mayoría son aproximadas por no haberse realizado una seria investigación en los archivos civiles o religiosos de la localidad que seguramente produciría con total certeza esos datos que ahora, aproximados, no pueden tenerse como totalmente seguros, aunque sirven para ejemplificar cómo a esos contingentes de tropas que desde 1810 se formaron para la defensa de la patria libre en construcción, acudieron presurosos, voluntarios, ardidos de patriotismo y sedientos de libertad, la gente más joven de todo el país, pertenecientes a todos los estratos sociales.

Para 1810 los barquisimetanos —o tenidos como tales— José María Blanco, Juan Manuel Aldao y Francisco Torres tenían 20 años de edad; José Ramos Rumbos, 15; José Salcedo y Genaro Vásquez, 14; y Eugenio Peraza apenas tenía 13.

Un larense incorporado inmediatamente en 1810 bajo las banderas republicanas fue Juan Jacinto Lara, quien en la feliz ocasión de encontrarse en Caracas tuvo la dichosa oportunidad de presenciar los sucesos del 19 de abril y, después de ofrecer sus servicios, la Junta Suprema lo nombró comandante de las milicias de Araure y Ospino, porque él residía en esta última localidad desde donde comerciaba ganados con la capital.

Era un “viejo” de 32 años.

Puede decirse entonces que, si bien la revolución independentista venezolana fue un proyecto intelectualmente diseñado, dirigido y, a partir de 1830, capturado por la oligarquía criolla y puesto principalmente al servicio de sus intereses grupales,

fue la juventud venezolana la que sin distingo de clases y bajo el mando genial de Simón Bolívar, hizo posible la victoria contra las fuerzas militares y autoridades civiles del gobierno español, luego de combatir y sacrificar miles de sus vidas en los miles de combates, batallas y campañas escenificadas en buena parte del territorio suramericano.

Y posiblemente sea esta heterogénea formación juvenil, desde el punto de vista de sus orígenes clasistas, la causa por la cual —concluida la contienda liberadora, vuelto el país a una paz relativa solicitadora de su reconstrucción constitucional, social, económica, cultural— quienes habían sido iguales en las batallas y en los sueños se separan para integrarse a las clases sociales de las cuales en verdad formaban parte.

Los jóvenes patriotas pertenecientes a la clase de los mantuanos, fueron a ocupar los privilegios de la República ya libre. Los jóvenes de las clases consideradas inferiores fueron destinados al trabajo escasamente remunerado y al olvido histórico, porque la historia de la guerra de la independencia y de la República la escribió la parte menor de los vencedores: el grupo de los mantuanos.

Los “sin camisa” se alzaron después, inútilmente, tratando de conquistar las promesas independentistas, en una guerra llamada de la Federación.

10

Se tienen noticias ciertas de la hazaña libertadora e independentista de la familia Ramos Rumbos - Ramos Pérez desde

1883, cuando una tataranieta de Ramón Ramos, la poetisa barquisimetana Niobe Jiménez, escribió una pequeña nota sobre sus heroicos antepasados y el general Telasco A. Mac-Pherson la publicó en su *Diccionario del Estado Lara*. No obstante, es poca la atención que los barquisimetanos hemos prestado a este heroico grupo familiar.

Ramón Ramos y Ascensión Rumbos tuvieron en su matrimonio cinco hijos varones: José del Rosario, José María, José Gregorio, José Antonio y José. Mi bisabuelo, José del Rosario Ramos casó con Josefa Antonia Pérez, y tuvieron seis hijos: Ceferino, José María, Diego, María de los Reyes, Josefa y Asunción. Murió mi bisabuelo el año de 1813 [1843 se puso erróneamente en el *Diccionario*], siendo Sargento de artillería; lo mataron en la acción de Tierrita blanca (sic) a la entrada de la ciudad de Barquisimeto, donde fue derrotado el Libertador; su cadáver quedó en el campo y su madre [Ascensión Rumbos] y su esposa [Josefa Antonia Pérez] y su hija mayor, María de los Reyes, mi abuela, cargaron en la noche el cadáver entre las tres y lo sepultaron en el templo de la Paz, en una sepultura abierta por ellas mismas. Murieron el mismo día José Gregorio [Ramos Rumbos] de guardia de Prevención en el cuartel de Barquisimeto con el Coronel Diego Jalón, y allí fue muerto por la puerta que le cayó encima. Murió también José [Ramos Rumbos] y mi bisabuela entregó el mismo día de su muerte los dos hijos que le quedaban, José María y Ceferino, el primero al Comandante Peña, de Yaritagua, a quien llamaban el *valeroso*, y el otro al General Urdaneta para que pelearan por

la libertad de la patria y buscaran unirse a su tío, el Coronel José María Ramos [Rumbos] que andaba con el Libertador; éstos hicieron toda la campaña, siempre con Bolívar, y las documentaciones de sus servicios existen en poder de la única hermana que hoy existe de ellos, Asunción Ramos, vecina de Barquisimeto. Mi abuela [María de los Reyes Ramos Pérez] me contaba que el Libertador, en 1821, cuando estuvo en Barquisimeto, entró en su humilde casita, pues el terremoto había derribado la suya y vivía en una choza: “Vengo a dar un abrazo a la madre y a la viuda”, dijo el Libertador y después de dirigirle algunas palabras de consuelo, le regaló una casa, la misma en la cual vive hoy su hija Asunción en Barquisimeto”.

Como parte del programa bicentenario debería indicarse con una placa conmemorativa el lugar donde estuvo cerca esta casa en la esquina suroeste de la carrera 19 con calle 26. Sería justicia. Cuando la crónica e historiografía local se ocupa de este paso de Bolívar por Barquisimeto en 1821, se solaza describiendo supuestas fiestas y bailes de gala que la “alta” sociedad barquisimetana habría ofrecido al Libertador, se regodea en anécdotas donde supuestamente damas del mantuanaje social rendirían sus fidelidades monárquicas ante los encantos de Bolívar y registran supuestos encuentros y cordiales reuniones del gran hombre con quienes, hasta unos días antes de su llegada, se declaraban partidarios del rey y enemigos de la causa libertadora; pero de historias auténticas, desinteresadas y leales como la de la familia Ramos Rumbos - Ramos Pérez apenas si se ocupan, si no es que las silencian, no obstante los sacri-

ficios inmensos que en vidas heroicas, gente del pueblo como los Ramos Rumbos - Ramos Pérez hicieron a favor de la patria para hacerla libre e independiente con ese único pago porque, como se lee en la nota de la poetisa Niobe Jiménez, ni vivienda digna poseía la “madre y viuda”, según la expresión del padre Libertador, en 1821; y muchos años después, todavía Ceferino Ramos, otro miembro de esa familia, con presencia en la República no muy tomada en cuenta, reclamó derechos que se le habían desconocido no obstante su trayectoria patriótica y la de sus antecesores.

Datos que se han logrado reunir acerca de otro miembro de esta familia heroica, son los siguientes:

José María Ramos Rumbos fue Oficial de la Guardia de Honor del Libertador, alcanzó el grado de Coronel. Casó en Bogotá con Remigia Canelo con quien tuvo varios hijos. Murió en Barquisimeto el 6 de enero de 1845. Había nacido por 1795, y según noticias aportadas por Lino Iribarren Celis (cuyo trabajo sobre los Ramos se recomienda, pues contiene mayor información sobre ellos), después de la “guerra a muerte” pasó a Nueva Granada con Urdaneta. Estuvo en los combates de Upía, Chire, Paya, en la provincia de Casanare. Participó en Gámeza, Pantano de Vargas, Boyacá, Valles de Cúcuta. El 16 de abril de 1820, el Libertador le concedió en Bogotá el despacho de Teniente Coronel.

Para cerrar esta parte acerca de patriotas, brincatalanque-ras y realistas, nos referiremos a un personaje de destacado protagonismo.

Cuando en 1810 se inicia el proceso de la independencia venezolana, el padre Andrés Torrellas era cura de San Miguel de los Ayamanes, Siquisique y Moroturo. Por su condición de estudiante en el Colegio Seminario Tridentino de Caracas, su padre José Nicolás Torrellas y su madre Josefa o Rudecinda Nebrós debieron figurar entre los vecinos de Barquisimeto a quienes las leyes españolas daban el derecho a que sus hijos estudiaran becados en dicha institución.

De sus padres debió heredar una hacienda que poseía en Chorobobo.

“Antítesis del espíritu revolucionario en Barquisimeto entre 1810 y 1820”, lo llama Lino Iribarren Celis; fue algo más que eso ya que “por formación mental de apego a la tradición y de respeto a la Católica Majestad del Rey de España, permaneció fiel a la causa de ésta” en palabras del mismo Iribarren Celis, por lo que no siente a la patria ni... “puede concebirla dentro de un credo de independencia y libertad”.

Pero en 1821 demuestra que si bien no tiene problemas en ver a Venezuela independiente y libre y lucha esforzadamente para lograrlo, la desea con ese único cambio e iguales condiciones sociales y económicas como la mantuvo España y como crecen las posibilidades de derrotar al gobierno colonial español y él, en estrecho contacto con los pueblos lo palpa como inevitable, se declara contrario a la Monarquía y el 5 de mayo de 1821 lo proclama en El Altar, pero viene a sumarse a la República para impedir que ésta vaya más allá de su sola independencia.

Por tales razones y fiel a sus ideales políticos, como realista luchó contra Páez cuando éste lo hacía bajo las banderas bolivarianas y se hace paecista cuando el Centauro, abjurando de aquellos ideales, divide a Colombia y se hace abanderado de la oligarquía conservadora.

“Caudillo destacado —escribe Iribarren Celis— en las filas realistas, y a comienzo de la vida republicana, descollante figura de la llamada oligarquía conservadora en Occidente, no se libra nunca de la ojeriza de sus antiguos contendores...”, lo que es natural, especialmente si fue de aquellos que, consustanciados con el ideal bolivariano, lucharon no sólo por la independencia, sino para conquistar una patria libre y soberana, pero también justa y de igualdad para todos.

Contiendas bélicas de 1813

Con el terremoto de marzo y la feroz ocupación de las ruinas de la ciudad por el capitán español Domingo Monteverde, el año de 1812 constituyó para los barquisimetanos un período de calamidades, terror, hambre, desamparo y miseria como jamás es posible que haya vuelto a soportar. Toda la población fue víctima de estos desajustes físicos, morales y económicos, pues si bien el terremoto afectó a todos por igual, la furia vengadora de Monteverde se descargó principalmente sobre los patriotas o sospechosos de serlo, dejando en relativa paz a los de la clase mantuana y vecinos de origen español, leales servidores del rey. Pero muy conflictivo fue sobre todo en el segundo semestre, el año de 1813, cuando, perdida la República, la población ni cercanamente recuperada de las devastaciones sísmicas, habitando todavía en improvisados y precarios refugios, padeció numerosos y continuos enfrentamientos bélicos de los ejércitos realistas y patriotas, acaecidos en Barquisimeto o en territorios cercanos a la aún devastada ciudad.

La primera de estas batallas sucedió en el sitio denominado “Los Horcones”, a unos 10 kilómetros de Barquisimeto, el 22 de julio de 1813, pero siendo la que inicia los hechos bélicos en o cerca de la capital larense, no es sino una más de las que el ejército admirable, por obra de una porción de su retaguar-

dia, cumplió exitosamente hasta restablecer la República, en agosto de 1813.

Después de derrotar fuerzas españolas que ocupaban a Cúcuta el 1º de marzo, el Libertador Simón Bolívar se dirigió a los habitantes de San Antonio del Táchira:

Ciudadanos: yo soy uno de vuestros hermanos de Caracas, que arrancado prodigiosamente por el Dios de la misericordia de las manos de los tiranos que agobian a Venezuela, nuestra patria, ha venido a redimiros del duro cautiverio en que yacíais bajo el feroz despotismo de los bandidos españoles que injertan nuestras comarcas...

Era el comienzo de una victoriosa jornada libertadora que pasando por Táchira, Mérida, Trujillo, Barinas, Portuguesa, Cojedes, Carabobo, Aragua y Miranda llegó a Caracas portando las banderas triunfantes de la Segunda República proclamada por Bolívar y el ejército libertador.

En Trujillo, una parte de este glorioso ejército, principalmente de neogranadinos reforzado por merideños y al mando del coronel José Félix Ribas, es comisionada por Bolívar a batir fuerzas realistas que, reunidas, pudieran obstaculizar el avance patriota hacia Caracas.

Este avance de Ribas por Los Humocaros hacia El Tocuyo y Quíbor no impidió la reunión de tropas españolas acuarteladas en Barquisimeto, con refuerzos venidos de Coro y los restos realistas desalojados de Carache, los cuales se situaron en Los Horcones para enfrentar a Ribas, quien en El Tocuyo consiguió unos 80 caballos. Con ellos formó “un remedo de escuadrón de caba-

llería” que puso al mando del teniente Tomás Planes (no José Antonio Planas, como equivocadamente lo dice Lino Iribarren Celis), según lo cuenta en sus *Memorias* el auditor de guerra de Ribas, doctor José de la Cruz Limardo. Segundo al mando estuvo en Los Horcones, el coronel Vicente Campo Elías (no Jacinto Lara, como lo asegura la historiografía local. Y Lara no estuvo porque desde Trujillo había marchado con Bolívar hacia Barinas). En Los Horcones triunfa la República y Barquisimeto es ocupada por los patriotas.

Menos de dos meses después, las fuerzas patriotas de occidente comandadas por Ramón García de Sena, el 13 de septiembre a las tres de la mañana se movilizaron desde Barquisimeto hacia Cerritos Blancos, donde empeñan combate contra unos 1000 soldados que mandaba el cura Andrés Torrellas y el cacique ayamán José de los Reyes Vargas. Luego de dos horas de duro combate las fuerzas al servicio del rey son derrotadas.

Al contrario de cómo la historiografía local incluyó como participantes en la batalla de Los Horcones, sin comprobarlo de ningún modo, a todos los larenses que posteriormente se llenaron de gloria en Venezuela y América en multitud de batallas y campañas libertadoras, la de Cerritos Blancos no llamó la atención de los historiadores locales, para poner a intervenir en ella a próceres larenses, seguramente porque la incursión historiográfica local respecto a este suceso bélico fue más bien tardío, y como ninguna de las fuentes “primarias” que usan y abusan en la localidad no lo hizo, esta batalla llegó hasta nuestros días sin falsos agregados.

Un mes después, exactamente el 13 de octubre, una avanzada del ejército patriota que entonces ocupaba Barquisimeto, al mando del coronel Juan Manuel Aldao, hacía un reconocimiento hacia Bobare y en el sitio de La Puerta se encontró con un contingente realista al mando de Ceballos y participación del sanguinario Pascual Martínez, a quien la tradición acusa de haber asesinado a machetazos al padre Pedro Planas, posiblemente, al hermano de Pedro León, Asisclo Torres y a varios más desafortunados patriotas hechos prisioneros.

A pesar de la derrota y de las pérdidas sufridas, los patriotas pudieron retirarse a Yaritagua, donde poco después hubo un nuevo encuentro, en el que habría muerto Juan Manuel Aldao.

El 10 de noviembre de 1813, poquísimos menos de un mes después, Bolívar reúne fuerzas para desalojar a los realistas que ocupaban a Barquisimeto y creían asegurada la plaza de manera definitiva. Con los materiales extraídos de las ruinas de la ciudad y madera de una casa perteneciente a la heroína local doña Concepción Perera, los españoles construyeron al sureste de la ciudad una casa fuerte que se conoció como Campamento, situada justamente entre la calle 17 y la avenida Uruguay al sur de la carrera 17, desde donde dominaban perfectamente el acceso a la ciudad por el camino de Cabudare. Entonces Barquisimeto, o los habitantes salvados del terremoto, se habían establecido en la zona llamada de Paya, sobre los barrancas del río, al oeste de la avenida Vargas.

La posición española así era inexpugnable, por lo que Bolívar ideó subir sus tropas por un camino llamado de Tierrablanca,

hoy conocido como de Samurobana, y atacó a los españoles exitosamente al principio, pero al final, por un toque erróneo de retirada atribuido al comandante Rodriguito, sobrevino el desastre donde perecieron más de mil soldados de la República, a quienes, por cierto, jamás se les ha rendido homenaje alguno quizás por aquello de que las derrotas son huérfanas. ¿Se hará algo al respecto en las conmemoraciones bicentenarias locales?

Bolívar y su segundo, Rafael Urdaneta, se retiraron a Araure, donde se libró una batalla, decidida a favor del campo patriota, que además permitió la recuperación de Barquisimeto para la República por obra del coronel Villapol.

De este modo, las navidades de 1813 transcurren en Barquisimeto en manos patriotas con fuerzas muy pequeñas, comandadas por Urdaneta, las cuales fueron asediadas por fuertes contingentes realistas al mando de Ceballos, lo que obliga al valeroso jefe zuliano a emprender una retirada hacia San Carlos, y dejar la ciudad en manos del ejército contrario, el 9 de enero de 1814.

Ésta bien organizada y mejor ejecutada retirada de Urdaneta, ha dado lugar a innumerables y no comprobadas leyendas históricas, pero ciertamente ella señala el fin de un año, el de 1813, que en Barquisimeto fue de intranquilidad y permanente desasosiego, pues como puede verse en la relación antecedente, prácticamente los días de paz fueron muy pocos para los sufridos barquisimetanos.

Los años que siguen serán en Barquisimeto de una relativa paz, pues la lucha jamás interrumpida, ni siquiera por los grandes fracasos de 1814, se traslada a regiones andinas, orientales, llaneras o del sur, y las autoridades españolas con el apoyo general de la mayor parte de la población, gobiernan la ciudad sin mayores contratiempos.

El terrible año de 1814

Después de la batalla primera de Carabobo, favorable a los patriotas, el general Urdaneta con 700 infantes se dio a la persecución de Ceballos, quien huyó sin detenerse hasta Barquisimeto.

El 1º de julio Urdaneta ocupó San Carlos, donde dejó 150 hombres a las órdenes del coronel José María Rodríguez, siguiendo su marcha hacia El Tocuyo en cumplimiento de órdenes de Bolívar.

Dice Restrepo que Urdaneta halló aquella comarca "...plagada de partidas reanimadas por la presencia de Ceballos en Barquisimeto, que iba juntando ya algunas fuerzas" y destaca algo que, según las informaciones que hemos venido publicando y los análisis que de los mismos se derivan, la historiografía local ha silenciado en su afán de hacernos creer que los barquisimetanos, o mejor dicho, quienes en esa época ejercían el más completo dominio sobre esta ciudad, eran partidarios de la revolución patriótica que Bolívar dirigía.

Así dice Restrepo: "Todo el país era enemigo, y por doquiera se encontraban facinerosos que a nombre del rey mataban, asesinaban y robaban cuanto podían..." (*Documentos sobre la vida política del Libertador...*, doc. 950, p. 125).

Desde El Tocuyo, Urdaneta siguió a Araure, donde tuvo noticias del desastre de La Puerta.

Bolívar, que antes le había ordenado marchar por El Tocuyo a Araure para reunir hombres y ganados, le dio la contraorden de que a marchas redobladas retrocediera hacia Valencia, seriamente amenazada por Boves.

Desde Araure, Urdaneta sigue a San Carlos, a donde logra llegar combatiendo contra fuerzas realistas que sitiaban aquella ciudad. Allí supo los detalles de la derrota en La Puerta y que el comandante Rodríguez, con las municiones del ejército que se reservaban en San Carlos, marchó hacia Valencia para reforzarla, pero que, enfrentado en la ruta, se vio obligado a tomar hacia una serranía, por lo que Valencia peligraba.

Con pocas fuerzas, sin municiones ni recursos y embarazado con una masa de 1000 civiles emigrados, la situación de Urdaneta en San Carlos era de sumo cuidado para enfrentar la amenaza cierta de las tropas realistas al mando de Boves y sus lugartenientes.

Decidió Urdaneta retroceder hacia El Tocuyo con apenas seis mil municiones que reservó para enfrentar a Ceballos, quien ocupaba Barquisimeto, lo que no fue necesario porque el jefe español abandonó la ciudad, retirándose hasta Siquisique.

Días terribles aquellos cuando se hacía cada vez más evidente la debilidad de las fuerzas patriotas y los éxitos que los realistas, o mejor dicho, las masas engañadas de los llaneros al mando de Boves, cosechaban; éxitos militares con los cuales aterrorizaban al país.

”Todos los días —escribe Restrepo— tuvo que batirse con partidas de ladrones realistas que infectaban los caminos, y que mataban a cualquier soldado que se apartara un poco de la formación” (Id., p. 126).

Urdaneta, que había logrado llegar hasta El Tocuyo, permaneció allí varios días a la espera de noticias de Bolívar y del cuartel general patriota, y allí se reunieron con él 46 patriotas de los 150 que con el comandante Rodríguez intentaron ir a Valencia. Habían marchado por Nirgua, San Felipe, Yaritagua y Barquisimeto, acosados día a día por las guerrillas que abundaban en todos aquellos territorios. Cerca de Quíbor, en uno de estos enfrentamientos, pereció el comandante Rodríguez.

Dramática es la relación que Urdaneta hace de la situación de Venezuela en julio de 1814. Sus noticias confirman el criterio según el cual después de 1812, caída la Primera República, en la región barquisimetana y zonas de influencia el dominio español fue absoluto, no sólo por la presencia de las armas realistas sino por la aceptación de la población de las autoridades y gobierno monárquico. Escribe Urdaneta que, desde Trujillo hasta Valencia,

son tantos los ladrones, cuantos habitantes tiene Venezuela. Los pueblos se oponen a su bien; el soldado republicano es mirado con horror; no hay un hombre que no sea un enemigo nuestro; voluntariamente se reúnen en los campos a hacernos la guerra; nuestras tropas transitan por los países muy abundantes y no encuentran que comer; los pueblos quedan desiertos al acercarse nuestras

tropas, y sus habitantes se van a los montes, nos alejan los ganados y toda clase de víveres; y el soldado infeliz que se separa de sus camaradas tal vez a buscar el alimento, es sacrificado. El país no presenta sino la imagen de la desolación. Las poblaciones incendiadas, los campos incultos, cadáveres por donde quiera, y el resto de los hombres reunidos por todas partes para destruir al patriota.

Y acerca de las condiciones de precariedad en que se encontraban las pocas fuerzas bajo su mando, escribe Urdaneta:

Nosotros no poseemos un caballo, ni tenemos un soldado que no sea de Caracas y de los valles de Aragua, y en mayo quedaban muy poco de que echar mano en aquellos países (Id. p.126 - 127).

El desastre patriota de 1814 tuvo su punto culminante en la batalla de La Puerta, que el 15 de junio produjo la derrota de un fuerte contingente patriota enfrentado a las tropas llaneras de Boves. Según los partes oficiales, fue el encuentro bélico de la independencia donde el ejército patriota tuvo mayores pérdidas en vidas de calificados oficiales y tropa numerosa, hasta el punto que Bolívar y Mariño, jefes en esa contienda, apenas si pudieron escapar acompañados de un poco número de tropas.

En La Puerta murieron el coronel Ramón García de Sena, Antonio María Freites, el secretario Antonio Muñoz Tébar y Manuel Aldao, cuya muerte en esta lamentable batalla está registrada en un boletín del ejército patriota, lo que introduce dudas acerca de su muerte en la otra batalla de La Puerta, la de Bobare, o en Yaritagua en 1813, a menos que Manuel Aldao

haya sido una persona y Juan Manuel Aldao, otra, lo que merece ser averiguado.

El coronel Diego Jalón, hecho prisionero, fue invitado por Boves a almorzar, escribe Restrepo, y luego fusilado.

Así terminó este período de la guerra hasta que, siete años después, se obtuvo el triunfo liberador.

El Cabildo de Barquisimeto contra el Congreso de Angostura

El 6 de abril de 1819 circuló un manifiesto trilingüe que los españoles presentaron como de todas las provincias de Venezuela a todas las naciones de Europa.

Lo firmaron por Barquisimeto el coronel Francisco Oberto, comandante político; el alcalde de primera elección Bernabé Planas; José Antonio García Tocaronte, alcalde de segunda elección; Juan Galíndez, fiel ejecutor; los regidores Carmelo Hernández, Manuel Ocanto, Trinidad Lavado y Domingo Alvarado [hijo], procurador general.

Igualmente lo respaldaron entre el 6 de abril y el 8 de junio, los Cabildos de Caracas, Baruta, Valencia, Puerto Cabello, Cagua, Turmero, Guarenas, Guayos, Petare, La Victoria, San Mateo, Antímano, Vega, Villa de Cura, Calabozo, San Carlos, Nirgua, San Felipe, San Sebastián, Guanare, Carora, Quíbor, Cubiro, Ospino, Guama, Cocorote, Agua de Culebra, Araure, Valle, San Diego, Barbacoas, Guaira, Chabasquén, Humocaro Alto, Humocaro Bajo, Maracaibo, Guaibacoa, Acarigua de Coro, Santana de Paraguaná, Coro, Sasárida, Capatárida, Moruy de Paraguaná, Siquisique, Borojó, Mitare, Trujillo,

La Grita, Tocuyo, Jacura, Gibraltar, San Cristóbal, Carrizal, Cumarebo, Perijá, Mérida.

El documento fue firmado por los arriba citados individuos del Cabildo barquisimetano el 19 de abril de 1819, lo que significaría que el contenido del mismo se leyó y conoció en Barquisimeto varios días antes de su firma y los partidarios de la monarquía divulgarían con entusiasmo párrafos como el que lo inicia:

Al saberse en Venezuela que el sedicioso Simón Bolívar, nacido en ella para ser la causa de todos sus males, acaba de anunciar a la Europa la instalación de un Congreso General de sus provincias en la capital de Guayana: al observar el espíritu que ha dictado el insidioso manifiesto con que lo anuncia, y los fines a que dirige este paso audaz y escandaloso: al examinar las esperanzas y promesas con que adula a la ambición de los aventureros y holgazanes de todos los países; y al ver que los miserables que en aquella farsa revolucionaria se titulan sus representantes, mancharon con una atroz impostura el honor de unos pueblos que en sus turbaciones se han hecho dignos del aprecio de todos los hombres de bien; los ayuntamientos, diputaciones municipales y cabildos de naturales que legítimamente representan las respectivas ciudades, villas y pueblos no han podido en su sorpresa, ver sin indignación al impostor, sin desprecio la impostura, sin horror la mancha de infidelidad que indirectamente se arroja sobre ellos, y sin compasión los incautos que por tales medios son víctimas de la más insensata y desmesurada ambición.

Dice a continuación el manifiesto que si bien los ayuntamientos, diputaciones municipales y cabildos de indios habían guardado silencio permaneciendo fieles al rey de España, no obstante el sufrimiento padecido, ahora quieren que Europa lo sepa y no crea en las mentiras de los sediciosos.

Estos pueblos felices después de tres siglos de paz, de justicia y libertad habían llegado a un punto increíble de prosperidad, cuando unos pocos hombres perdidos, vinieron a desterrar aún sus mejores esperanzas...

Para el gobierno español y los firmantes de este manifiesto, entre ellos el Cabildo barquisimetano, el 19 de abril de 1810 habría sido prácticamente una alevosa traición aprovechando la invasión napoleónica a España. Continúa el manifiesto:

Se aprovecharon infamemente de la gloriosa lucha entre España y Bonaparte, cometiendo la bajeza de insultar en su desgracia a la misma a quien debían su ilustración y su existencia política. Se aprovecharon de los momentos en que ella no podía distraerse de un astuto y poderoso usurpador, para poner en ejecución los proyectos, mucho antes concebidos y trazados: proyectos que en otras circunstancias habrían espirado con ellos. Así fue, que la primera noticia de la irrupción de los franceses en Andalucía, fue la señal de la rebelión en Caracas; y el 19 de abril de 1810 el día de luto y de ignominia para el común de estos pueblos.

La lógica colonialista arregló el análisis del proceso independentista, desconociendo que el 19 de abril, como ya lo vimos en las primeras entregas de esta serie de artículos acerca del

bicentenario, no fue sino la culminación lógica de la lucha anticolonial iniciada desde el mismo momento de la invasión europea —en 1530 para la región larense— y continuada, época tras época y con el protagonismo de todos los grupos sociales a los que la hegemonía española impedía cualquier cuota de libertad.

Hombres viciosos trastornaron el orden paradisiaco que era Venezuela, dice el manifiesto; los “hombres buenos” temblaban ocultos en sus habitaciones mientras que “...la multitud ignorante, incauta, aturdida y aún inocente, seguía sin deliberación al audaz traidor que la adulaba”.

Para los redactores de este documento antibolivariano, el miedo de los pueblos favoreció a quienes propagaron la desobediencia al rey.

Entonces —dice— se reunieron en Angostura “los espíritus turbulentos de Venezuela, los jugadores, los ambiciosos, los asesinos...” en cuyas manos cayeron “sumas inmensas que había acumulado la más prudente economía, sirviendo lo que era destinado a la prosperidad de Venezuela para saciar la avaricia de unos pocos...”.

“El 5 de julio de 1811 —dice el documento— fue el día precipitadamente dispuesto para consumir el crimen en presencia de un pueblo asombrado y consternado”.

Todo este documento es una interpretación lógicamente favorable a la gestión colonial y de feroz acusación, tergiversación y falsedades del proyecto bolivariano por conquistar y construir una patria libre y soberana; y así, la conclusión a la que llega no

es otra que la de anunciar el definitivo fracaso de la República y un llamamiento a Europa a contribuir con estos resultados:

Creen, pues, de justicia evitar estos males y procurar por todos los medios que su suelo no continúe manchándose con la sangre de los hombres incautos que con perjuicio suyo prolongan las desgracias comunes. En consecuencia, protestan a todas las naciones cultas de Europa que esa monstruosa conspiración llamada Congreso General de Venezuela es la obra exclusiva de los restos miserables de aquellos sediciosos fugitivos que después de vagar por cinco años en las Antillas y otros países, los han reunido en Guayana su miseria y desesperación; que la República que anuncian está reducida a la despoblada provincia de Guayana, a la insignificante isla de Margarita, a los desiertos orientales de Cumaná...

Dos años después, las fuerzas patriotas supuestamente derrotadas, triunfaron en Carabobo, y Barquisimeto fue liberada por el cacique ayamán Juan de los Reyes Vargas.

Vísperas de Carabobo

Nieves Avellán de Tamayo, en el tomo I de su obra *La Nueva Segovia de Barquisimeto*, publicada por la Academia Nacional de la Historia en 1992, nos ofrece un supuesto diálogo que habrían tenido dos personajes de la época llamados Pepe uno, Juanito el otro, quien le ofrece a aquel interesantes noticias de ciertos hechos que observó en Barquisimeto, viniendo de Quíbor de paso para Caracas.

El documento está calzado con las iniciales M. B. M., tiene fecha de 15 de octubre de 1820 y fue transcrito, sin indicarse la fuente de donde se tomó, por David Chacón Rodríguez.

Para el momento, Barquisimeto, al mando de autoridades españolas, estaría en proceso la elección del Cabildo, según normativas recién establecidas por la Monarquía, pero ciertos individuos de esta ciudad le estarían “dando vueltas” a los reglamentos a los fines de nombrar un Cabildo favorable a sus intereses particulares lo que, según lo conversan Pepe y Juanito recuerda las “antiguas preocupaciones, manejos y preponderancia que se habían ganado ciertas casas en el suelo de Barquisimeto por efecto del sistema corrompido que tenemos detestado”.

Según las noticias de Juanito, el 22 de julio de 1820 se habría realizado en las casas capitulares, o sea el Cabildo, una reunión

donde el padre José Antonio Meleán proponía la escogencia de diez electores, aunque la ley de 23 de mayo de 1812 establecía que para ciudades como Barquisimeto, con más de 1300 habitantes, se escogieran 17 electores.

Esta ley señalaba en su artículo 4º, el nombramiento de dos alcaldes, ocho regidores y dos síndicos procuradores, a lo cual se oponía un tal don Juan Aponte.

Comenta Pepe que “esos hombres [de Barquisimeto] mascan y no tragan la nueva reforma política y sólo se acomodan a ella por puro cumplimiento, sin atreverse a confesar las ventajas que nos ha traído”.

Juanito, testigo presencial supuestamente de esta reunión en Barquisimeto, describe a Juan Galíndez, personaje que la historiografía local coloca como ferviente partidario de la independencia, aunque en la documentación existente su conducta resulta altamente ambigua, como un viejo “canoso sin un pelo negro siquiera en la cabeza”, que con muchas ínfulas, dice, ordenaba que se hicieran el mismo día elección de electores y de cabildantes sin cumplir los lapsos legales, por lo que es lógico que opinen que “...esa gente no quiere sujetarse a regla ni apetecen más orden que su capricho”.

Otra noticia es que el 3 de septiembre hubo una reunión de gente humilde, obediente y sumisa para designar candidatos a electores y Juan Galíndez impuso el nombramiento de gente adicta a él: don Manuel Limardo, quien no era de Barquisimeto, don Manuel Zabala, tampoco, discapacitado y sin oficio conocido; don Juan Aponte y don Antonio Lara, vecinos de Santa

Rosa, “desafectos de Barquisimeto y propulsores de Cabudare”; don Vicente Fortoul, llegado apenas ocho días antes de Curaçao, don Domingo Rodríguez Orta, emigrado de Barinas, don Francisco Trujillo, hijo natural.

No obstante este cúmulo de irregularidades y manipulaciones perversas, se eligió el Cabildo, quedando formado por Bernabé Planas, alcalde primero; Domingo Alvarado, como segundo alcalde, cuñado y sobrino de Galíndez; para regidores fueron electos Pedro Fuentes y Antonio Lara, vecinos de Santa Rosa infringiéndose el artículo 317 de la Constitución que imponía cinco años de vecindad y residencia, cosa que estos dos personajes no cumplían; don Miguel Bernal y Antonio Marantes, hermanos políticos entre sí y concuñados de Pedro Fuentes; Juan de Galíndez, de quien se sospechaba ser deudor de 1400 pesos a las cajas públicas; síndicos: Francisco Escalona, cuñado de Alvarado, concuñado de Galíndez y también deudor de las Cajas Nacionales, lo que lo inhabilitaba, según el artículo 25 de la Constitución, para tal oficio.

Pregunta Pepe si en Barquisimeto no había gente más apta para estos cargos y Juanito pasa lista de los españoles honestos y probos que entonces vivían en la ciudad: don Francisco Salmiento, Tomás Rodríguez del Castillo, Vicente Acevedo, Juan Pedro García, Domingo y Jorge Marrero, Sebastián y Andrés Fernández, Juan Pino, Pedro y Miguel Bello, Juan Amaral, Domingo Rodríguez, Pablo Gómez, Juan Martínez y la Paz, Bartolomé Gómez, Nicolás Hernández, Juan Lorenzo Gómez, Antonio Marantes, Juan Pineda, Manuel Pino, Felipe Triana, Agustín y Felipe Gómez, Saturnino Sánchez Caro, Francisco

Rodríguez y José Antonio Cordido; y eran americanos: José Antonio y Rafael Ravel, Carlos, Pedro Andonaegui, Luis Álvarez, Ramón Matorel, José Antonio Planas, Dionisio Núñez, Felipe Manuel y Marcos Canelón, Rafael y José Eugenio Barrios, Ramón Torres, Gerónimo Anzola, Valerio Rodríguez, Francisco Guzmán, Juan Agustín Pitin, Cayetano Mujica, Diego Silva, José María Vásquez y Vicente Campos.

Ninguno de ellos, sin embargo, formaba parte del partido de Juan Galíndez y de los Alvarado, aunque todos eran partidarios del rey.

En referencia a Juan José Alvarado, primo y tío político de Galíndez, se dice que

era el hombre más soberbio y orgulloso que puede verse entre los mortales, que con el carácter de Alférez Real de allí aturrullaba a todo el mundo haciendo y disponiendo a su arbitrio cuanto quería llegando su frenesí (...) que con sólo esa mezquina representación de regidor le puso un pie de amigo, y cargo de prisiones por afrente a don Lorenzo Pino, siendo un vecino honrado..., que le ordenó a su hermano Domingo que fuera al campo para quedarse con la vara de Alcalde que aquel poseía en propiedad, que a la jura de Carlos IV entró a caballo a la iglesia, oyó misa con el sombrero puesto y mandó soltar los presos de la cárcel por lo cual le siguieron juicio.

De Galíndez, se dice en el diálogo que era enemigo de Francisco Oberto, no por razones políticas, sino porque éste no lo nombró capitán de las milicias honradas que se levantó en

Barquisimeto; que recibió 800 pesos de contribución para la formación del pueblo de Cabudare y no rindió cuentas; que se vanagloriaba de tener gran influencia con Morillo, Heredia, Ucelay, Correa, Maya, etc; trataba a los criollos de “patas amarillas o blancos de burreches” y a los europeos de “pulperos”, considerándose él y los suyos como los únicos “nobles y caballeros” de Barquisimeto.

En resumen, refleja este diálogo, las perversidades políticas e intrigas locales que en la ciudad de Barquisimeto tenían como protagonistas o víctimas, según el caso, ese mundillo de comerciantes y hacendados esclavistas a los cuales se nos ha querido presentar como furibundos patriotas, mientras se oculta su verdadera conducta, explotadora del pueblo y de enemigos de la independencia o arrimados a ella, cuando la ocasión los persuadió de que podrían salir perjudicados en sus intereses si se oponían a los cambios políticos, sociales y económicos, que a partir de 1821 se impusieron en la Venezuela independiente.

El triunfo de la opinión

La frase, certera cuanto brillante, es del general Sucre en carta que dirige, desde el cuartel general de Trujillo el 30 de octubre de 1820, al Ministerio de Guerra del Gobierno de Colombia, anunciándole la jura del coronel Reyes Vargas de las banderas patrióticas: “Este triunfo de la opinión es más brillante que el de la fuerza”.

Y es que después de los interminables y desiguales conflictos de guerra, luego de los sinsabores de numerosas derrotas y de triunfos no consolidados, las armas patriotas que con suerte diversa habían proseguido los combates liberadores en los Andes, hacia oriente, hacia los llanos y en Guayana, mientras casi todo occidente durante los años de 1814 a 1820 permaneció bajo el dominio español, en este último año los pueblos comenzaban a manifestarse a favor de la independencia y de ello era demostración palpable el caso del coronel Reyes Vargas quien hasta entonces había defendido la causa del rey, ofreciendo por ella “su vida con placer”.

La proclama de Reyes Vargas dirigida “A sus conciudadanos y antiguos compañeros de Armas, hermanos y amigos”, presentándose como “Coronel de los Ejércitos de Colombia, Comandante General del Departamento de Carora, y a Jefe de la

expedición sobre Coro”, estaba fechada en el Cuartel Divisionario de Carora a 21 de octubre de 1820.

En la misma explica las razones de su paso bajo las banderas colombianas cuando antes había empuñado “una arma liberticida que no debió emplearse sino en defensa del suelo patrio”; España —dice— le ha enseñado “que un Rey no es más que un súbdito del pueblo, y que el pueblo es el verdadero soberano”.

Casi una década fue necesaria para que la mente de los pueblos blindados con las ideas absolutistas que durante 300 años fueron implantadas en ella, se abriera a recibir la luz de los principios democráticos por los cuales es la mayoría del pueblo, no una persona supuestamente ungida de Dios, quien manda y dispone de la gente y ésta sólo debe obedecerle.

Dice Reyes que los movimientos republicanos en España y la lucha del pueblo en armas en Venezuela lo convencieron “de que tanto el pueblo Español como el Americano tienen derecho para establecer un gobierno según su conciencia y propia felicidad”.

Y explica en la proclama a sus antiguos compañeros de armas, compañeros que, en su mayoría, pertenecieron a la nación ayamán, principalmente de Carora, Moroturo, San Miguel, Siquisique y pueblos del Estado Falcón, que la Constitución de Colombia les concede derechos y privilegios que España siempre les negó: “Allá se nos trata como seres nulos en la sociedad. Acá somos como los primeros Ciudadanos de la República”, por todo lo cual los invita a ponerse al servicio de la patria legítima que como a él, los recibirá con indulgencia. Y termina: “Yo fui

su mayor enemigo; ya soy su primer defensor. Viva Colombia: morir por ella, será mi gloria”.

Lógicamente la satisfacción del general Sucre al anunciar al gobierno este acontecimiento, tenía como base la exacta comprensión del suceso no como simple hecho de ganar para la causa patriota a uno de sus más feroces enemigos, sino ser eso, el resultado evidente de un cambio que se operaba en la mentalidad colectiva, lo que, como muy justamente lo calificó Sucre, era un triunfo de la causa libertadora mayor, sin duda alguna, que cualquier éxito puramente militar. En palabras de Sucre,

La reputación y el influjo del Coronel Vargas en el Occidente, las tropas que él ha levantado, el patriotismo y la desesperación de los pueblos, cansados de las vejaciones de los españoles, y la aproximación del Ejército Libertador hacen la reacción del Occidente sin costarnos un hombre, mientras los españoles pierden muchos. Este triunfo de la opinión es más brillante que el de la fuerza.

El ya incontenible crecimiento del patriotismo en la población que ya para 1821 era anuncio del triunfo definitivo de las ideas liberadoras, también era, y con mayor razón, una clara percepción de Bolívar.

El 17 de mayo de 1821, le escribe desde Boconó de Guanare a Fernando Peñalver y luego de informarle la liberación de todo el occidente de Venezuela en buena medida gracias a la labor de Reyes Vargas y Cruz Carrillo, le dice:

Para que Ud. calcule cual está de decidida la opinión de los pueblos por nosotros, basta que sepa la insurrección del

padre Torrellas en Sarare, A primeros días de este mes proclamó la independencia con un atrevimiento inaudito, porque estaba situado entre la 3ª división española que estaba en Barquisimeto y la 5ª que se había establecido en Araure. Ya tenemos allí una fuerte guerrilla de 90 hombres de caballería y una compañía de artillería, que observan a todo el ejército español y lo molestan.

Bolívar, que había también celebrado como un hecho muy auspicioso para la suerte de la República el paso de Reyes desde Trujillo, le escribió a Santander el 10 de noviembre de 1820, enviándole unas “gacetas”, en las cuales se trataba de confundir a los venezolanos sobre la suerte de las tropas patriotas y le informa:

Reyes Vargas que ha interceptado esta correspondencia, ha tenido diferentes escaramuzas con el enemigo sobre Carora, en las cuales no ha hecho más que mostrar su valor y su patriotismo. Es un diablo el tal indio, y podremos sacar mucho partido de él.

Y ese mismo mes, el día 17, desde Trujillo, ya en tratos de armisticio con Morillo, cuyo cuartel general se encontraba esos días en Humocaró Bajo, éste le solicita que Reyes Vargas cese sus hostilidades contra las tropas bajo el mando del jefe español. Bolívar contesta:

Es muy justo y lo haré con la mayor satisfacción, lo que V.E. me pide con respecto al coronel Reyes Vargas, a quien ordenaré la suspensión de armas por su parte; suponiendo que V. E. hará otro tanto con las tropas de su mando con respecto a dicho coronel.

Conocía Bolívar la capacidad militar de Reyes Vargas y la lucha que con gran efectividad llevaba a cabo desde su cuartel general en Carora, ya unido con el coronel Carrillo. Era de opinión que ya, un mes antes de Carabobo, Reyes Vargas habría ocupado a Barquisimeto y que Carrillo con mil hombres lo seguía.

“Todas las guerrillas —escribe el 21 de mayo de 1821— se han presentado a los coroneles Carrillo y Vargas”. Y eso fue lo que pasó y un importante contingente español no pudo concurrir a Carabobo.

La Constitución de Colombia

El 30 de agosto de 1821 el Congreso de Colombia, reunido en la Villa del Rosario de Cúcuta, sancionó la Constitución de la República, de la cual interesa destacar aquellos artículos que se refieren a la organización territorial de la nación; sus objetivos respecto a la población, la definición de ciudadano colombiano, sus dimensiones territoriales, entre otros muchos elementos.

Por el Art. 3º se obliga a la nación a “proteger por leyes sabias y equitativas la libertad, la seguridad, la propiedad y la igualdad de todos los colombianos”.

Esto último, sin embargo, debe entenderse de forma limitada pues, por ejemplo, para los esclavos no había igualdad constitucional ya que así lo establece el artículo 4º en su numeral uno: “Son colombianos: todos los hombres LIBRES nacidos en el territorio de Colombia y los hijos de éstos”.

El artículo 6º establece que la República de Colombia estaría formada por lo que fue el antiguo Virreinato de la Nueva Granada y la Capitanía General de Venezuela.

El artículo 8º define la división territorial de la República en departamentos, éstos en provincias, éstas en cantones y los cantones en parroquias, según lo cual Barquisimeto y su jurisdicción pasaba a ser uno más de los cantones de la República.

Según esta Constitución, las municipalidades de la República estaban obligadas a jurarla y hacerla cumplir, lo cual hizo la de Caracas señalándole algunos condicionamientos:

...la falta de representación por la provincia en el Congreso, contra la omisión de no haber dejado al pueblo el derecho de “sanción”, y declarando que el acto de jurar obediencia a la Constitución no ligaba a los futuros representantes para que pudieran promover las reformas y alteración que, en concepto de la misma Municipalidad, debían verificarse.

Estas observaciones tuvieron la correspondiente respuesta de las altas autoridades republicanas, pero la municipalidad caraqueña aclaró que sus señalamientos de ningún modo tenían por objetivo perturbar la paz de la República.

Sin embargo, aunque este incidente no tuvo mayores repercusiones, no sería exagerado ver en él, lejano y primeros escauceos de lo que tiempo después, con origen en la municipalidad de Valencia, se transformó en la aguda controversia, bautizada por el barquisimetano José Ángel Álamo como “La Cosiata”, cuyos resultados finales fueron los que produjeron la ruptura de Nueva Granada, Quito y Venezuela, es decir, la lamentable desmembración definitiva de Colombia, las terribles acusaciones de traición contra Bolívar y el reconocimiento incondicional del general José Antonio Páez, como máxima autoridad de Venezuela durante las varias décadas que transcurren hasta el relativo triunfo de la Revolución Federal en 1863.

Para consolidar las bases políticas de este movimiento secesionista a favor de Páez liderado por el doctor Miguel Peña,

sus agentes se movilizan por todo el país promoviendo el pronunciamiento de cabildos y asambleas de pueblos a favor de la división y contra Bolívar y Santander.

El 30 de julio de 1826 se reúnen en Valencia, capital de la conspiración contra Colombia y Bolívar, las municipalidades de Venezuela y Apure, asamblea a la cual asiste por Barquisimeto, Francisco Galíndez.

Y hasta donde se puede averiguar, el 28 de octubre de 1826 se produce en Barquisimeto la juramentación de los oficiales de los cuerpos de milicias, concurriendo a dicha asamblea Andrés Torrellas, Juan José Conde, Juan Antonio Judas, José María Iribarren, Ignacio Tirado, Francisco Alvarado, Bruno Ruiz, Francisco R. Heredia, Pascual Calderilla, José María Balbuena, Juan Antonio Ponte, Faustino Morillo, Ramón Graterol, Juan Pineda, Francisco Tovar, José Ruiz, Matías Romero, Pedro Tovar, Vicente Campos, José Parra, José María Planas, Ramón Calles, Eugenio Fuentes, Luis Andrade, José Antonio Arroyo, José Manuel Pérez, Pablo Suárez, Francisco Salcedo, Domingo Fuentes, Pedro Ruiz, Rosario Romero, Zacarías Fuentes, Felipe Durán, José Mora, J. J. Escorcha, Pedro Álvarez, José Antonio Guevara.

“Sí juramos”, contestaron al unísono los arriba mencionados, cuando el inspector general de milicias, coronel Andrés Torrellas, en presencia del teniente coronel Juan José Conde, comandante militar de este distrito, y del comandante de batallón número 8, teniente coronel Juan Antonio Judas, les preguntó si juraban cumplir lo que, luego de discutido, fijaron en el papel.

Supieron estos oficiales venidos para prestar este juramento que el batallón Apure había desertado, frente a lo cual los oficiales se comprometieron a:

Sostener el rigor de la disciplina militar, esclarecer su constante y firme adhesión a la causa de las reformas, y condenar las perfidias que han puesto a Venezuela en el borde de la anarquía, y por lo tanto exponen que hallándose identificados con estos mismos principios y sentimientos querían prestar igual juramento [que las milicias de Caracas], y protestar que sostendrán constantemente el pronunciamiento que Venezuela ha hecho por el sistema federal hasta la resolución de la nación, reunida en Congreso; que derramarán toda su sangre defendiendo su país de cualquier enemigo exterior y de *todo tirano que intente oprimirla y cambiar la forma popular representativa de su gobierno* que con estos grandes objetos, seguido fielmente al ilustre héroe benemérito general José Antonio Páez, actual Jefe Civil y Militar de Venezuela, Apure y Margarita... (Documento X, p. 652).

Esa alusión al cambio del sistema federal, la forma popular representativa de su gobierno y lo de “todo tirano que intente oprimirla”, claro está que se referían a Bolívar, pues este manifiesto de los oficiales de milicias barquisimetanas, semejante a muchos otros que por la misma fecha se produjeron, no era sino parte del movimiento, que como se dijo fue bautizado por José Ángel Álamo como “La Cosiata” y que Miguel Peña, conspirador audaz y enemigo del Libertador, auspiciaba desde Valencia a favor de Páez y por la división de Colombia.

1826 - 1827

Encontrándose Bolívar en Lima, el 29 de julio de 1826 le escribe al general Andrés de Santa Cruz y le informa de la grave situación política que se vive en Colombia, la cual se encuentra en peligro de desintegrarse.

Hoy he recibido comunicaciones de Colombia en las que me llaman urgentemente. Aquella República, se ve amenazada de un principio de disolución del uno al otro extremo: mi nombre sólo los conserva un ser que sería muy precario si prolongase más mi ausencia. En todas partes de Colombia me apellidan como al restaurador de la paz y de la tranquilidad y del orden.

Bolívar le escribe a Santander el 5 de noviembre de 1826 que hará cuanto pueda para evitar que Colombia se divida, pero también de su disposición de irse de Colombia, para no ser la causa de su disolución, “pero muy pronto, muy pronto, muy pronto”.

Respecto a Páez escribe en esta misma carta: “La insurrección de Páez tendrá reatos en todo este siglo, pues su imperio será dividido entre los consabidos”, pero igualmente le hace cargos a Santander al permitir lo que sus partidarios hacen contra Bolívar:

...mientras que el pueblo quiere asirse de mí, como por instinto, Uds. procuran enajenarlo de mi persona con las

necedades de la “Gaceta...” y de los oficios insultantes a los que ponen su confianza en mí.

Bolívar regresa a Venezuela y, ya en Puerto Cabello, el general Páez se queja de las tropas que lo acompañan, a lo que el Libertador responde en carta del 31 de diciembre de 1826:

Si yo traigo tropas tengo mil motivos para ello... Como mi autoridad no está reconocida en el territorio que Ud. manda, he debido traer conmigo una fuerza necesaria para hacerme respetar...

Aún así, Bolívar invita a Páez a no temer de sus intenciones y a reunirse con él para llegar a los acuerdos que mejor sirvan a la República y que los pueblos claman.

Dos días antes, el 29, el general Urdaneta, como parte de los dispositivos militares dispuestos por Bolívar “para hacer que lo respetaran”, llega a la ciudad de Trujillo y desde allí le escribe al general Bartolomé Salom, explicándole haber recibido comunicaciones del coronel Féruson acerca de que un poco más de 100 hombres del batallón Paya se habían introducido a El Tocuyo y que esta población se había pronunciado contra el movimiento insurreccional del general Páez.

Féruson le habría notificado que inmediatamente seguiría a Quíbor a apoderarse de unos 300 fusiles que se encontraban en dicho pueblo y que luego, sin más dilación, seguiría a Barquisimeto con 50 hombres a prender al padre Andrés Torrellas, recalcitrante partidario de Páez.

Así mismo, Urdaneta le informa a Salom que la opinión general de los habitantes de la región occidental de Venezuela era totalmente favorable al Libertador y contraria a los intentos divisionistas de Páez.

Y como no era cuestión de detenerse, sino de avanzar con la mayor rapidez hacia el centro, donde el Libertador requería reunir fuerzas que le fueran totalmente leales, Urdaneta le informa a Salom que al día siguiente, el 30, seguiría a Barquisimeto porque se proponía aprovechar “la oportunidad de vigorizar la reacción de los pueblos que ha prendido ya hasta Nirgua y San Felipe”, o sea que Urdaneta seguramente tenía informes fidedignos de esta simpatía bolivariana de la gente que habitaba los lugares mencionados.

Por tal razón, una parte de la tropa bajo su mando, había “... marchado a situarse en Caramacate de observación y con el designio de apoyar el pronunciamiento de San Carlos y de los pueblos de Carabobo”. Esta avanzada la comandaba el coronel Uslar.

Es claro que todos estos movimientos no eran sino parte de un plan cuidadosamente trazado por Bolívar y así lo declara Urdaneta a Salom:

Todo este avance se está dando por obras de la empresa, porque hasta hoy no tengo más tropa a mi disposición que poco más de cien hombres del batallón Paya, y las compañías de granaderos y cazadores de Junín con bastante plazas cansadas.

Al final de esta correspondencia para Salom, le dice Urdaneta que ha recibido noticias acerca de “que el Coronel Cala ha evacuado a Barinas y replegado a Valencia con sólo ciento cincuenta hombres, porque todo el Apure se ha pronunciado por el Libertador”.

Continuando su marcha hacia el centro, Urdaneta llega a El Tocuyo, donde establece su cuartel general y desde allí escribe nuevamente a Salom el 3 de enero de 1827 y le manifiesta la regocijante impresión que ha tenido de la actitud popular respecto de la causa bolivariana, lo que contrasta radicalmente con lo que el mismo Urdaneta describió sobre el rechazo de los pueblos a las ideas de la independencia en 1814, cuando acosado sin tregua y gran ferocidad por los ejércitos realistas no logró ninguna ayuda de aquella gente que ahora lo recibía, por amor a Bolívar, triunfalmente.

Urdaneta le dice a Salom, haber encontrado en El Tocuyo “el más ardiente entusiasmo de amor y respeto por la persona del Libertador” y con base en tan favorables condiciones es que Bolívar, luego de diversos incidentes, se encuentra con Páez, se abrazan, llegan a acuerdos que evitan males mayores y Bolívar puede decir, refiriéndose a su abrazo con Páez que “...en este abrazo puede decirse que ahogamos la guerra civil” y así consta en correspondencia que le remite a Urdaneta, anunciándole la consecución de aquella paz tan necesaria para la República. Igualmente le ordena libertar a Peña y a Cistiaga y que Ferguson marche a su cuartel general.

Guillermo Férugson

Desde Trujillo, el 17 de diciembre de 1826, el coronel Guillermo Férugson le informa al Libertador noticias recibidas de Carora, donde habría circulado un bando en el cual se declaraba que aquellos pueblos que no obedecieron a Páez, serían tenidos por enemigos y hostilizados y que se esperaba una orden de acuartelamiento de la milicia, por lo que se había producido una considerable emigración y la gente habría procedido a esconderse. Páez, según noticias recibidas por Férugson, había asaltado a Puerto Cabello siendo rechazado con pérdidas considerables de sus fuerzas.

Le anuncia Férugson su decisión de avanzar hacia Barquisimeto una vez que lleguen a Trujillo las compañías de Paya y calcula estar en aquella ciudad el 26 de este mes, pensando reunir un ejército de por lo menos mil hombres.

Igualmente le comunica que se había esparcido la voz del fallecimiento del Libertador y muchos no creían todavía la falsedad de la noticia por lo que le invita a venir a Venezuela creyendo que una proclama suya dirigida a los venezolanos sería de extrema utilidad.

Informa así mismo que ha dispuesto enviar una persona aquella misma tarde al coronel Montes de Oca para invitarlo a obrar conjuntamente con él y que, entre tanto se reciben las disposiciones de Bolívar, se encargue del mando de la provincia caroreña.

Acerca de Torrellas, dice Férguson que tiene informes de su regreso a Caracas por un desaire que recibió en Barquisimeto y que si regresa lo hará detener, en razón de que Torrellas era furioso partidario de Páez y posiblemente ya enemigo de Bolívar y de Colombia.

Ya en Barquisimeto, vuelve Férguson a escribirle al Libertador el día 27 informándole haber encontrado “la mejor disposición” y que puede disponer de “... mil hombres, fuera del campo volante, quinientos caballos y dos piezas de artillería para la defensa del Occidente, en caso de agresión de parte de Valencia”.

En términos de la época, “de parte de Valencia” significaba de parte del general Páez y de las tropas gubernamentales bajo su mando en un momento cuando el centauro llanero parecía estar dispuesto a continuar defendiendo la política de la unidad colombiana de Bolívar y lo acusaba de estar en convivencia con Santander y opuesto a él.

En su marcha desde Trujillo hacia Barquisimeto, le informa al Libertador haber enviado comisionados desde El Tocuyo y luego desde Barquisimeto “para acelerar la marcha de la columna que trae el general Clemente”, a quien le habría pedido la mayor rapidez en su movilización hacia Barquisimeto. Igualmente dice haber escrito a Cala, que operaba en Barinas, con una columna una compañía de Anzoátegui y cuatrocientos milicianos “muy disgustados”.

Desde Carache, según se lee en esta carta, ofició al general guerrero “con un poste a pie” para que desde Barinas se movilizara por lo menos hacia Ospino.

Por noticias recibidas, le escribe Férugson a Bolívar haber sabido el cambio de Cornelio Muñoz por “un N. Elorza”, ya que en los llanos la oposición a Páez era general.

“He enviado las proclamas de V.E. a todas partes y no dudo que todo el edificio federal vendrá abajo al punto que sepan que V.E. está en el país”, escribe Férugson, advirtiéndole a Bolívar que Miguel Peña tratará de engañarlo de las verdaderas intenciones de Páez y que las medidas de éste “y sus secuelas son enteramente opuestas a lo que se debe esperar de él, si fuese de buena fe su amigo”, ofreciéndole situarse en San Carlos “con un cuerpo suficiente” para impedir el paso al llano, de las tropas de Páez “aunque trajera tres o cuatro escuadrones de Valencia”.

Férugson recomienda “al comandante Montesinos, al señor Pérez y al señor Urdaneta en El Tocuyo, al comandante Jiménez en Quíbor y los señores Planas, Torrealba, Cordido” y que “casi todos los vecinos de esta ciudad han mostrado el entusiasmo más exaltado por V.E.”.

Respecto a las milicias de que se disponían en 1826 en Barquisimeto, dice Férugson que tenían “regular disciplina”, estaban uniformadas y entre las de Barquisimeto y El Tocuyo se disponía de unos mil fusiles.

Se ocupaba Férugson de organizar la armería, establecer la proveeduría y colocar un cuerpo de observación en el Gamelotal para atender “los caminos de Araure y San Carlos” y que, por varios días, no se podía contar con San Felipe.

Junto con esta carta, Féruson le envía copia del acta levantada luego de la celebración de una asamblea de ciudadanos en la cual manifestaron su apoyo al Libertador.

En una nota final le informa al Libertador la detención que ordenó de Miguel Peña y acerca de la fuga de Andrés Torrellas a Valencia.

El 30 de diciembre Féruson le envía una nueva comunicación a Bolívar desde Yaritagua y textualmente le escribe:

Suplico a V.E. no se vea con el general Páez sin precauciones, porque he sabido de tantas cosas que no dudo sean verdaderas, como su entrevista con Cisneros, haber mandados comandantes de guerrillas en todas direcciones y entre ellos el hermano de Infante. Los llanos están todos por V.E., y en fin, sólo dilatan los pueblos en pronunciarse lo que tarden sus proclamas.

Y como supo que Peña fue dejado en libertad, le informa a Bolívar: “sigo ahora mismo a retenerlo en Barquisimeto hasta saber la disposición de V.E. en persona”.

La detención de Peña no fue la única que llevó a cabo Féruson mientras se ocupaba de organizar tropas suficientes para enfrentar a Páez si así lo disponían las circunstancias. También lo hizo con Cistiaga, un compañero de Peña, comisionado por Páez ante el Libertador y lo mismo hizo con el comandante Juan Antonio Judas el mismo día 26 de diciembre, cuando llegó a Barquisimeto.

Hay una anécdota acerca de este encuentro de Férguson con Judas narrada por Eliseo Soteldo, quien escribió que el irlandés increpó a Judas cómo era que habiéndolo dejado patriota lo encontraba sirviéndole a los godos de Páez, y que Judas le habría respondido que era por causa de los periódicos de Caracas, en los cuales se leía que Bolívar era un traidor aliado de Santander.

El suceso de la detención de Judas habría tenido lugar en la actual esquina de la calle 25 con carrera 17, y así lo narra Gumersindo Jiménez en su “Plano Histórico de Barquisimeto” publicado en 1877; por ello esta esquina se llamó durante algún tiempo “esquina de Férguson”.

Apoyo a la dictadura de Bolívar

Bolívar, ya lo dijimos, entró en Caracas el 10 de enero de 1827, en medio de los vítores de la población; como culminación de una impresionante jornada de 1346 leguas, aproximadamente unos 6730 kilómetros, que comenzó en Lima el 3 de septiembre de 1826.

La urgente necesidad de su presencia en Caracas para abortar toda ocasión de rebeldía de los partidarios de Páez, peones los más caracterizados de la oligarquía valenciana, hizo que Bolívar viajara por mar, la vía más expedita, desde Maracaibo a Puerto Cabello y de ahí a Valencia y Caracas. Por tal itinerario no pasó una vez más por Barquisimeto, como parecía lógico y así lo creyeron los comisionados de Páez, el doctor Miguel Peña y el coronel Cistiaga, quienes habían tomado esa vía para encontrarse con Bolívar, siendo detenidos por Féruson en Barquisimeto.

Algo del Libertador sí vino desde Trujillo vía Barquisimeto, tal como se lee en una carta que le escribe Urdaneta el 19 de enero de 1827, desde Sarare:

“Ha más de seis días que mandé venir de Trujillo el equipaje y bestias de Ud. y creo que no tardarán en llegar a Barquisimeto” (Urdaneta. *Memorias*. Caracas, 1987, p. 353).

Pero el proceso de desintegración de Colombia no concluye con la aparente pacificación de Páez. En Bogotá, el vicepresidente Santander no oculta sus resentimientos, que ahora se dirigen contra Bolívar, a quien supone confabulado con Páez en su contra, como antes Páez lo supuso aliado de Santander. Ahora éste, desembarazado de todo lazo afectivo o político de Bolívar, se pone abiertamente al frente de sus enemigos.

En Lima estalla un movimiento rebelde parecido al de Páez y Santander lo celebra.

Bolívar viaja a Nueva Granada y el 10 de septiembre de 1927 llega a Bogotá, donde es recibido, no ya entre vítores y algarrabía bolivariana, sino con los helados protocolos propios de su asunción presidencial, pero logra que el Congreso apruebe las gestiones llevadas a cabo por él en Venezuela. (Indalecio Liévano Aguirre. *Bolívar*. Caracas, 1988, p. 500)

Convocada la gran Convención Nacional a reunirse en Ocaña, los partidarios de Bolívar triunfan en Venezuela y en Nueva Granada salen mayoría los diputados santanderistas.

Bolívar se radica en Bucaramanga y desde ahí sigue de cerca los acontecimientos.

El 13 de marzo de 1828 se firma en Barquisimeto un acta de la municipalidad en la cual participan la autoridad política del cantón, algunos municipales, el síndico y una comisión de notables de la ciudad, señores cura párroco J. A. Meleán, Francisco Rafael Heredia, administrador de la renta interna, Pedro, Antonio y Eugenio Fuentes, Hilario Pérez, Simón Escovar, Manuel Chirino, Juan de los Santos Jiménez, Antonio María

Pineda y el inefable Bernabé Planas, ahora aparente partidario del Libertador, que habían solicitado al jefe político y militar, coronel Ramón Burgos, una reunión urgente para pronunciarse sobre los graves acontecimientos del momento político colombiano.

En la reunión, efectuada en la sala constitucional de Barquisimeto, habló en nombre de sus representantes el doctor Pineda y dijo:

...ha mucho tiempo que una parte sana y notable del pueblo presiente que la gran Convención convocada para la presente época, no cree que pueda remediar el torrente de males con que se ve amenazada la República en diferentes puntos; y que consideran que esa gran asociación de ninguna manera podrá satisfacer las esperanzas y deseos del voto general de la Nación que es el de salvar la patria, y que como para conseguirlo se necesita de todo el vigor, fuerza, experiencia, prudencia y sabiduría necesaria para semejantes casos, y que como de estas virtudes se halla adornado S.E. el Libertador Presidente, quieren sus comitentes, que sin intermisión ninguna continúe el hacedor de la República en la Suprema Magistratura, investido de todo el poder dictatorial mientras restablezca el orden, la paz, la unidad, y demás elementos necesarios para la legislación más aceptable a la localidad y circunstancias de los pueblos, mejor conocida la estadística de Venezuela.

Quienes posteriormente intervienen apoyan en todo las palabras de Pineda y luego que el Jefe Político felicitó a los

concurrentes por su cívico comportamiento, se procedió a firmar el acta de la reunión para serle enviada al Libertador.

Un día después, los jefes y oficiales que se encontraban en el Cantón Barquisimeto se reúnen y con razones semejantes a las esgrimidas por los ciudadanos y municipales, el día anterior, manifiestan su incondicional apoyo a la idea de que Bolívar asuma todo el poder de la República hasta lograr su tranquilidad, cuando entonces pueda convocar a una Convención de los pueblos.

Firman el acta el coronel Ramón Burgos, el general Jacinto Lara, el primer comandante de caballería José María Iribarren, el capitán Ceferino Muñoz, primer comandante J. Travieso, capitán Ramón Graterol, capitán comandante de Cabudare Manuel Pérez, capitán de caballería Francisco Tovar, teniente de infantería José Antonio Colina, teniente ayudante de caballería Nicolás Montes, teniente de la primera de milicias Luis Andrade, alférez de milicias José Bruno Salas, teniente de caballería B. Iribarren, subteniente de granaderos Zacarías González, subteniente primero de milicias Juan José Escorcha, subteniente de infantería Manuel Bernal, teniente de caballería Andrés González, subteniente inválido Pedro Ramos, capitán de milicias de infantería Anselmo Alcalá, capitán José Torrellas, primer teniente Francisco Silva, segundo teniente Bernardino Martínez, primer subteniente Crisóstomo Berdes, segundo subteniente Bernardino Laguna y capitán Juan Pineda.

Fracasada la Gran Convención, inminente la anarquía de la República, los pueblos, en una sola voz y un mismo clamor,

derogan de hecho la Constitución y votan a favor de la dictadura de Bolívar.

Y en proclama destinada a anunciar a la nación que asumía la dictadura, decía Bolívar:

¡Colombianos! No os hablaré nada de libertad, porque si cumplo mis promesas seréis más que libres, seréis respetados; además bajo de dictadura ¿quién puede hablar de libertad? ¡Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que mande solo! (Liévano Aguirre, p. 513).

El fin de Colombia

Con el propósito de que se restablezcan los principios indestructibles de independencia, libertad, igualdad y seguridad proclamados el 19 de abril de 1810 y porque se habría comprobado por la experiencia de los ocho años de vida de Colombia “...que el sistema central trae grandes inconvenientes que se oponen a la felicidad general, especialmente de los pueblos distantes del centro”, el 10 de diciembre de 1829 se reunió en Barquisimeto una asamblea de ciudadanos conformada por el vicario Br. Sebastián Bueno, el cura de Bobare Francisco Antonio Quiñones, Raimundo Pérez, Vicente Campos, Xavier Terizal, J. Piñero, J. Torrealba, J. María Planas, José Parra, Francisco Méndez, Marcos Ortiz, Francisco Toledo, P. Fuentes, José Gregorio Iglesias, Miguel A. Rendón, Manuel Manzano, Juan de los Santos Jiménez, Victorino Páez, Juan Tovar, J. Dolores Pérez, Manuel Arcedo (sic), Juan Soto, Agustín Lavado, J. María Alvarado, José María Limardo, Francisco Antonio Tovar, Antonio Camacho, V. Rodríguez, Reyes Fernández, Alejandro Andrade, J. Antonio Arroyo, Francisco Cordero, Bernardo Alvarado, Casildo Bracho, Francisco Tovar, Pablo Suárez, Manuel Bernal, Hilario Pérez, Simón Escovar, Pedro Andonaegui, José Antonio Guzmán, Pedro Ruiz, Ramón Corralmayor (sic), Rosario Romero, Manuel Andrade, José del Carmen Soteldo, Leonardo Moreno, Pablo Judas, Luis Andrade, Miguel Ramírez, Fernando Sacos, Bruno Ruiz, doctor Felipe S. Talezan, Francisco

Ojeda, Joaquín Miranda, José Ignacio Tirado, T. Travieso, José Francisco Fortoul, Juan Esteban Brito, José Nicolás Durán, José María Balbuena, Juan Morales, Juan Apóstol, Trinidad Barrios, Francisco Mendoza, Rafael Guevara, Pedro Joaquín Ortega, Gabriel Montesino, José María Andrade, Miguel Fernández, Vicente Tovar, Juan Guédez, Enrique Paradas, Pablo Hacalle, Felipe Aular, Carlos Salas, Juan de Borja Colmenares, José Tovar, Juan Alejos, Juan Figueroa, José de Jesús Pérez, Félix Guédez, José Peña, José Francisco Soteldo, José María Partidas, Mateo Zavalza (sic), Eusebio Melendres (sic), Miguel Porro, Cipriano Salazar, Juan José Ramírez, Manuel Chirino, Gregorio Salcedo, Juan Antonio Vásquez, José Antonio Vásquez, Pedro Torrealva, Carlos Yépez, José Mogollón, Juan de la Cruz Acevedo, Trinidad Suárez, Juan Víctor Tovar, Gregorio Orozco, F. Suárez, Ramón García Corralmayor, secretario de la asamblea. Muchos de estos asambleístas que ahora se pronunciaban por la división de Colombia y la formación de Venezuela como República independiente, habían firmado con anterioridad otros pronunciamientos a favor de Bolívar o en su contra, entre ellos el doctor Antonio María Pineda, José María Iribarren, Nicolás Montes y el inefable y siempre presente a la hora de cambios políticos, don Bernabé Planas.

Dicen en el pronunciamiento que se reúnen voluntariamente “según la orden circular de 16 de octubre último del Ministro del Interior” para tratar sobre qué gobierno era el más conveniente para Venezuela, concluyendo en rechazar el sistema monárquico porque los partidarios de Páez, para malponer a Bolívar ante la opinión pública, afirmaban que él abogaba

por hacerse coronar, con lo cual nadie estaba de acuerdo y, por supuesto, el Libertador bien lejos estaba de pensar en tal posibilidad que sólo la impostura de sus enemigos había echado a rodar.

Y desde luego, la asamblea barquisimetana se manifestaba a favor de que el gobierno que se estableciese “fuese republicano, siendo siempre consecuentes en esto, al glorioso grito de libertad que se levantó en estos países desde el año de diez...”.

Culpan del atraso de Venezuela a su unión durante ocho años con Quito y Cundinamarca:

Hai hechos y observaciones que persuaden que la unión que ha habido hasta aquí con Cundinamarca y Quito se ha opuesto hasta ahora al fomento y progresos de los verdaderos intereses de los desgraciados pueblos de Venezuela.

Por lo tanto, de sus deliberaciones concluyen:

Los lazos, pues, de este pacto o unión, parece que deben romperse, y todo venezolano por su interés y el de la patria debe contribuir a que se efectúe, pero con la precisa condición de que esto sea pacíficamente, y sin el tumulto que el choque de las pasiones engendra, pues estos son nuestros sentimientos, los mismos que ponemos en consideración de nuestros Diputados, o comitentes en el Congreso Constituyente, para que lo tengan presente en sus discusiones, sometiéndose siempre a la mayoría, pidiendo a la vez que esta nuestra expresión sea dirigida a la Asamblea Constituyente por S.E. el benemérito General en Jefe José Antonio Páez, Jefe Superior de estos Departamentos, para que no

queden sepultados los humildes votos de los que firmamos... (Documentos, XVI, p. 32).

El 21 de ese mismo mes, Páez le escribe al Libertador pintándole con dramáticos colores la situación, supuestamente al borde de la guerra civil de Venezuela, frente a lo cual nadie, ni Páez ni Bolívar, nada pueden hacer que no sea aceptar el voto de los pueblos por la separación de Venezuela; le propone convocar una Asamblea Constituyente “para que delibere y organice el país” y argumenta que “si esta reunión se hace sin contradicción por parte de usted, sin insidias, ni instigación de parte de nadie para introducir la discordia, y fomentar la desconfianza, todavía podemos esperar la paz y la tranquilidad” (Documento, id. p. 54).

En otras palabras, Páez sentía que las condiciones políticas estaban a su favor y que la única fuerza que podría oponerse a sus propuestas era Bolívar, pero está tan seguro de su éxito que apenas si disimula decirle que no se le ocurra intervenir para impedirlo.

No es propósito de estos artículos ahondar en la intervención norteamericana en estos asuntos relacionados con la disolución grancolombiana, pero resulta bastante sospechoso lo que el 29 de abril de 1830, J. G. A. Williamson, cónsul norteamericano en La Guaira, le informa a su gobierno acerca de los altos aranceles que pagarían productos de aquel país en Venezuela:

“La harina de trigo paga nada menos que \$8 por barril. Al formarse el nuevo Gobierno, no dudo que el arancel sobre la harina sea rectificado”. ¿Cómo sabía que se formaría un *nuevo*

Gobierno? ¿A cambio de qué? ¿Y quién le habrá prometido que el *nuevo Gobierno* bajaría los aranceles para los productos yanquis?

Así murió Colombia; y en estas tristes e infelices circunstancias, también lo hizo su padre creador, apenas un año después.

II

TEMAS
RELACIONADOS

El guardalmacén de Artillería don Ramón García Corralmayor

El nombre de este barquisimetano del siglo XIX aparece frecuentemente en las fuentes documentales de la historia de la ciudad. El primer teatro funcionó en una casa de su propiedad donde tiempo después se erigió la sede del Ejecutivo regional. Actuó, además, establecida la República, en varias actividades públicas de la administración barquisimetana.

Pero curiosamente, mientras la historiografía lugareña suele colocar a muchos otros entre quienes se incorporaron al Ejército de Occidente que en 1810 fue enviado por la Junta Suprema de Caracas a someter a los corianos en rebeldía, dicha historiografía no hace mención de García, quien, alistado en esa primera fuerza militar venezolana, sirvió en ella como guardalmacén según la nomenclatura castrense de esos días.

En la correspondencia del marqués del Toro al Secretario de Guerra se señalan los nombres de la oficialidad que lo acompañaba: el coronel don Luis Santineli, los tenientes coroneles don Miguel Marmión, don Leandro Palacios, don Juan Paz del Castillo, los capitanes don Manuel Negrete, don Adrián Blanco, don Miguel de Uztáriz, don Tomás Montilla y el capitán de artillería don Diego Jalón, quien, por su parte, en informe al Jefe del Ejército de Occidente, destaca la sobresaliente

actuación del Cabo 1º Juan Robles, de los artilleros Manuel Fernández y José Mijares, del miliciano Pedro Alfaro y del guardalmacén de Artillería Ramón García Corralmayor.

De éste escribe Jalón en un informe del 17 de diciembre de 1810, lo siguiente:

No sé cómo exponer a V.S., el mérito del guardalmacén de artillería de este Ejército don Ramón García Corralmayor, pues su mucho celo, actividad y exactitud en el cumplimiento de su empleo no tiene comparación. Es un sujeto cuyo mérito sólo lo conocen los de este ejército, y no dudo lo recomendará el señor General de quien merece todo aprecio. Este individuo después de haberme abastecido perfectamente la batería el 28 de noviembre se nos presentó en ella queriendo avanzar con un cañón, y en efecto lo ejecutó por nuestra derecha contra las tropas del enemigo.

Yo lo he visto, señor Subinspector, en Güedeque convocar los arrieros, sacar mulas del monte y recoger todos los pertrechos sin dejar una hilada en medio de un fuego vivísimo que nos hacía una emboscada del enemigo, y esto con la misma serenidad que si estuviese cien leguas distante de él.

Después de sitiar a Coro, el Ejército de Occidente, enfrentado a 8 mil hombres de las fuerzas contrarias, con artillería de grueso calibre, cincuenta leguas dentro del territorio enemigo, en medio de pueblos abandonados, sin víveres ni agua, cortadas sus comunicaciones, interceptados los convoyes del ejército, sin más apoyo militar que sus únicas fuerzas de apenas 1600 hombres y amenazados de ser tomados entre los fuegos del ejército coriano y otro que desde Maracaibo conducía el español

Miralles, una junta de oficiales patriotas consideró como única salida la retirada de las tropas de la Junta Suprema de Caracas, acampando en diversas jornadas en Cuigima, Brasil, la Laja, La Cuibita, Dividive, Güedeque, Las Tunitas y, al fin territorio leal, el Paso de Siquisique.

Del encuentro en Güedeque, en el que Ramón García Corralmayor tuvo tan acertada como valiente actuación, al decir de su comandante, capitán Diego Jalón, escribió el marqués del Toro lo siguiente:

...transitábamos por los peligrosos desfiladeros de una montaña nombrada Güedeque, en cuyo centro me vi obligado a acampar aquella noche...

El día cuatro [de diciembre de 1810], a tiempo de levantar mi campo para continuar la marcha, me vi de repente atacado por un grueso cuerpo de los enemigos, que con dos pedreros y tambor batiente nos hicieron un fuego vivo, hasta que mandé acometerles a la bayoneta por dos divisiones al mando del Coronel Don Luis Santineli, que los hizo retirar, dando tiempo a que las divisiones de vanguardia y columnas de equipajes y cañones, saliesen del paso peligroso en que nos hallábamos en una escueta escarpada y casi impracticable...

En esta situación de tan comprometidas circunstancias es cuando actúa Ramón García Corralmayor, con serenidad, valor y eficiencia, y con su encomiable participación pone a salvo los pertrechos del primer ejército republicano de Venezuela.

Los barquisimetanos lo hemos olvidado.

19 de Abril

Cienfuegos se llama el personaje de una novela de Francisco Tosta García, titulada con la fecha inmortal de nuestra declaración independentista quien, en coloquio con partidarios de echar fuera el colonialismo español, les increpa:

...el día que ustedes se aparten de los llamados chaperones, se los llevará la trampa, se anarquizarán y ésto se volverá una merienda de negros; las inmensas riquezas acumuladas al amparo del orden y de la paz, vendrán abajo y será imposible vivir en este país tan hermoso y privilegiado, que antes era nulo y desconocido, y que a esfuerzos de España, tiene ya novecientos mil habitantes, sus rentas públicas producen dos millones y medio de pesos anuales y las fortunas particulares van en aumento prodigioso. Aquí se han dejado alucinar con esas palabrotas de los demagogos franceses llamadas Libertad, Igualdad y Fraternidad, sin recordar que todo eso terminó allá con la guillotina, con los actos más horribles de terror; y últimamente, con ese bandido de Bonaparte, que yo llamaría más bien Malaparte, porque parece que se quiere coger el mundo entero.

Reconvenido por los partidarios de la República, Cienfuegos volvió a la carga:

..lo que yo repito y sostengo, pésele a quien le pesare, es que Venezuela ha progresado y sus hijos se han enriquecido a la

sombra de la gloriosa bandera española, que pensar en revoluciones es una torpeza, porque nos vamos todos a arruinar inútilmente; y en cuanto a creer que se la llevarán mansa los revoltosos, es una majadería, porque el poderoso león de Iberia con una garra destruirá a los franceses y con otra conservaría sus posesiones de América (Op., cit., p. 32-33).

Al estallar la Guerra Federal o de los cinco años, los más beneficiados con el establecimiento de la República soberana e independiente de España, los herederos de los padres de la patria, los Páez y Vargas, fueron, por supuesto, enemigos de aquel movimiento democratizador que impregnó de aroma y ardentía popular el General del Pueblo Soberano, Ezequiel Zamora, sacrificado, en enigma todavía no aclarado, en San Carlos del Estado Cojedes. Hasta 1863 lucharon encarnizadamente, armas en la mano, contra la posibilidad de que la “plebe” irredenta conquistara alguna manera de participación en la suerte de la patria venezolana.

Asesinado Zamora, la oligarquía liberal, según la llamó Gil Fortoul, se hizo del poder y así evitó aquella pavorosa eventualidad de que los “sin camisa” pudieran llegar siquiera a los niveles menos importantes del gobierno federal.

Se repartieron la República, y el pueblo, que había echado los restos durante cinco años de guerra desoladora, poco aprovechó la nueva situación que en lo económico benefició a unas cuantas familias y en lo político llevó al país al más completo desorden, sin posibilidades para la redención ciudadana puesto que la crisis general venezolana de la segunda mitad

del siglo XIX desembocó en las dictaduras de Castro (8 años) y de Gómez (27 años).

El período democrático de Medina fue interrumpido con un golpe de Estado. La posibilidad democrática con Rómulo Gállegos al frente fue detenida con otro, el que estableció la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

La auspiciosa etapa democrática conquistada por el pueblo en la calle el 23 de enero de 1958 fue desvirtuada, para decir lo menos, en cuarenta años que pudieron haber sido aprovechados para reivindicar al país de sus desesperanzas y frustraciones.

Este 19 de abril de 2001 el pueblo anda en la calle. Busca los caminos que se le cerraron en casi doscientos años de engaños e iniquidades. Toma en sus manos esperanzadas los derechos que las leyes nuevas le consagra; y una vez más los privilegiados durante dos centurias los rechazan, los abominan y descalifican.

Armados ahora de poderosos medios de comunicación, ocultan, niegan o desvirtúan los logros de la administración actual y como el Cienfuegos de la novela de Tosta García, peroran diaria y permanentemente que “pensar en revoluciones es una torpeza, porque nos vamos todos a arruinar inútilmente...”. Agregan además la amenaza de la intervención de los nuevos dueños imperiales.

La disyuntiva popular es clara: hay un camino señalado por una Constitución a la cual ahora se le suman las leyes y reglamentos correspondientes. Contra cada una de esas leyes y reglamentos, como en el ayer reciente, contra la Constitución,

insurgirán los desplazados del poder, los que con cada una de dichas leyes y reglamentos pierden parte de los privilegios, muchos de ellos obtenidos ilegítimamente; y si el pueblo no se organiza, si se deja confundir con cantos de sirenas que sólo lo llevarán, como siempre, a sus propios desastres, si la mediocridad política nos enreda en propósitos individuales y egoístas, si no echamos de nosotros, si no nos deshacemos de los ropajes ideológicos clientelares, si los equipos gubernamentales no se apoyan en los poderes creadores del pueblo y actúan con la soberbia y prepotencia de creerlo saber todo y sospechar de todos, perecerán las nuevas esperanzas; los soles del pueblo afortunado se eclipsarán una vez más.

Para evitar la noche de una derrota o la roja contingencia de un enfrentamiento social definitivo, incivil e indeseado, se hace necesario un entendimiento nacional.

Que callen las lenguas. Que se abran los oídos.

Para oír a Venezuela.

Empecemos en Lara.

Ajamiento de Fernando VII en Barquisimeto, 1811

En los días posteriores al 5 de julio de 1811, se llevaron a cabo en Barquisimeto diversas manifestaciones de adhesión, y una de ellas fue la que a continuación se detalla con noticias extraídas de una fuente cuya ubicación me reservo por ahora, ya que esta información forma parte de un libro en preparación con la historia del Municipio Iribarren.

En abril de 1812 el alcalde ordinario de segunda elección, José María Vásquez, siguió Causa de Infidencia, entre otros, contra José Ignacio Maitín, llamando a declarar en dicho juicio a Antonio Álvarez García, Juan de Ponte y José de Álamo, todos naturales de Tenerife, Islas Canarias, residenciados en Barquisimeto.

Llamado a declarar, se juramentó Álamo y preguntado sobre “el ajamiento del Rey nuestro señor”, dijo:

Que a las tres de la tarde (sin acordarse qué día ni qué mes) en el año pasado de ochocientos once, sacaron el retrato del señor don Fernando Séptimo, acompañado con otro de una India a la derecha y el primero arrastrado por el suelo que lo jalaban (sic) el capitán Mariano Bolívar, Tomás Montilla, Diego Plaza, un tal Palacios que era Teniente Coronel, Francisco Piraces, con otros varios, que no tiene presente; que después

de haberlo llevado arrastrado por las calles al expresado retrato, hasta la Sala Capitular, colocándolo en el balcón con la cara hacia la pared, que el Declarante, compadecido y lleno de amor al soberano, se atrevió en medio de aquella turba y amenazado de los sables volver la cara del Real Busto, hacia el pueblo, que entonces cometieron el atentado de disparar un cañón del calibre de a 4 cargado de piedras, contra el referido Real Retrato del soberano, cuyas piedras no tocaron al mencionado Retrato ni al que declara, que estaba a un lado, por haber sido por elevación. Que visto esto el que declara se fue para su casa, quedando el retrato del soberano como lo había puesto y a la izquierda el de la India, madama que representaba a Venezuela. Que a las 11 de la noche volvió el declarante a la Casa Capitular, pidió licencia al Oficial que estaba de guardia, para subir al balcón de la citada casa y poner el Real Retrato a la derecha, lo que practicó y permaneció puesto en aquel lugar hasta el día siguiente que lo quitaron de allí que no sabe quién ni dónde lo pusieron.

Sospechaban las autoridades colonialistas que entre quienes arrastraron el real retrato de Fernando VII estaba José Ignacio Maitín y sobre ello fue interrogado Álamo pero éste respondió que no recordaba haberle visto en tan repudiable acción aunque le constaba que la casa del acusado era frecuentada por la oficialidad autora del atentado.

Se le interrogó también si sabía de expresiones de Maitín contra los españoles y respondió Álamo que lo ignoraba, pues no tenía tratos con dicha persona.

Tan desconocidos como son los pormenores de lo que sucedió en Barquisimeto en los primeros días de la rebelión independentista, estas declaraciones de José de Álamo ponen luz en esas sombras históricas de nuestro pasado barquisimetano y de ellas pueden extraerse algunas conclusiones:

1. Que la adhesión de algunos personajes a los postulados emancipadores no parecen haber sido, al menos en los primeros tiempos, producto de convicciones patrióticas sino más bien en acuerdo a la oportunidad política del momento;
2. Que la presencia en Barquisimeto de una oficialidad ajena a la región pareciera indicar que los adherentes a la emancipación eran escasos en esta ciudad, la cual más bien parecía tomada por los ejércitos caraqueños que leal a ellos;
3. Que la acción de arrastrar por las calles el retrato del Rey revela en estos jóvenes oficiales y “en las turbas” que los acompañaron, una manifestación radical contra el gobierno colonialista;
4. Que la casa del Cabildo barquisimetano de 1811, situada muy probablemente al sur de la Plaza Mayor, donde ahora se encuentra el antiguo Cuartel Nacional (carrera 16 entre calles 26 y 27), era de dos plantas;
5. Que el símbolo representativo de Venezuela era el retrato de una India, tal vez tomada dicha representación de la efigie usada por el general Francisco de Miranda en igual sentido.

En 1811, José de Álamo tenía 68 años de edad y su casa estaba situada en la esquina oeste del actual Palacio Municipal, carrera 17 con calle 26.

5 de Julio en Barquisimeto

Ahora cuando el interés por los estudios históricos alcanza en nuestro Estado una especial importancia, casi insospechada hasta hace poco tiempo, conviene dar a conocer sobre la historia de los procesos sociales en esta entidad, la no muy abundante bibliografía existente y además advertir, hasta donde eso es razonablemente posible, los desaciertos, insuficiencias y vacíos contenidos en la misma. Así lo hemos venido haciendo con persistente empeño desde por lo menos hace dos décadas y a tal fin hemos elaborado una cantidad apreciable de trabajos relativos al pasado larense.

El 5 de julio, una de las más importantes conmemoraciones del calendario patriótico nacional, es de los temas más tratados por los escritores venezolanos de todos los tiempos o por quienes, dicho día, son designados en instituciones, parroquias, municipios y Estados para presidir como oradores de orden, los programas conmemorativos: una voluminosa zafra de cerca de 400 discursos que agigantan año tras año, sin pausa ninguna, el expediente biblio-hemerográfico solamente de esta fecha. ¡Cuánto despropósito no se agrega a los ya imperdonables lunares contenidos en la historiografía patria!

Los acontecimientos de 1810, precursores del 5 de julio de 1811 que confirmaría la voluntad independentista del grupo social

dirigente, tuvieron evidente resonancia en Barquisimeto según se reseña en la “Gaceta de Caracas”.

Don Ramón de Álamo, patriota hermano de José Ángel Alamo y teniente justicia mayor, el 6 de mayo de 1810 proclamó su adhesión a la Junta Suprema de Caracas y su manifestación fue recogida en la “Gaceta...” el 25 de mayo. En ella le dice a los barquisimetanos: “Habréis oído con admiración y placer inexplicable las extraordinarias escenas representadas en la Capital de Caracas por el heroísmo y la fidelidad más sublimes”.

Y en otro párrafo agrega:

La Provincia de Venezuela ha visto amanecer el suspirado día de su felicidad después de la lóbrega noche de tres siglos de despotismo y opresión; y fiel a los liberales principios que ha adoptado reconcentra su gobierno, y publica su obediencia sólo al Señor Don Fernando VII.

En otra noticia, la “Gaceta de Caracas” informa de la adhesión decidida de algunos eminentes barquisimetanos, como es el caso de don Juan Galíndez al Ejército patriota entregándole “una fuerza respetable” en la posibilidad de que los corianos, leales al gobierno español, decidieran invadir a Barquisimeto.

Quizás por estas documentadas manifestaciones de algunos sectores calificados de Barquisimeto en apoyo a la independencia venezolana, fácilmente se hizo creíble una leyenda que, sin fundamento alguno, ha circulado, según la cual el Cabildo barquisimetano se habría adelantado a Caracas firmando una Declaración Independentista el 19 de mayo de 1811, lo que a

la luz de nuestras indagaciones no es sino una farsa documental armada, con casi toda seguridad, hacia 1911.

En nuestro libro *(Re)Visión: Apuntes para la historia del Municipio Iribarren*, tomo I, p. 47, 1995, exponemos varios argumentos contra la veracidad de esta llamada “Acta de Juramento del Ayuntamiento de Barquisimeto”:

1. Ninguna fuente anterior a 1929 la menciona, ni siquiera historiadores que, incluso, trabajaron en el Concejo Municipal en cargos destacados: Gumersindo Giménez, por ejemplo, bastante conocedor de la historia local.
2. R. D. Silva Uzcátegui, para la elaboración de su *Enciclopedia larense* consultó a un conjunto de destacados historiadores, entre ellos el doctor Antonio Álamo y ninguno le hizo mención de este importante acontecimiento.
3. En la “Gaceta de Caracas”, en la época correspondiente, no aparece la reseña de este suceso, cosa difícil de creer para un momento cuando tan necesario era dar a conocer el pronunciamiento favorable de pueblos y hombres a favor de la patria libre.
4. Es curiosísimo que en la supuesta “Acta de Juramentación de Barquisimeto”, los nombres al pie de ella sean exactamente, y colocados en el mismo orden, que los mencionados por Eliseo Soteldo en sus *Crónicas de Barquisimeto*, escritas en 1901, y en las que nada dice de esta falsa acta independentista.
5. Esta acta la firma, como alcalde, quien ya no lo era para la fecha cuando supuestamente se redactó: 19 de mayo de 1811.

Así que a 193 años de aquella memorable fecha que tan terribles y al mismo tiempo auspiciosas consecuencias produjo en los procesos políticos venezolanos, conviene que nuestros textos históricos sirvan con la mejor exactitud a quienes se interesan en conocerlos.

“Mejorar” los acontecimientos y mostrarlos como nos parezca que hubieran sido menos calamitosos sus realizaciones, no nos hace mas venezolanos y, lo contrario, induce a construir con debilidades de fundamento, la patria que anhelamos, desde seis mil años antes de 1811.

El padre Madariaga en Barquisimeto

Entre los hombres notables señalados por el historiador R. D. Silva Uzcátegui (*Enciclopedia larense*, Tomo II), que visitaron Barquisimeto, no incluye al padre José Cortés de Madariaga, quien en 1812, en misión secreta encomendada por la Junta Suprema, salió de Caracas el 20 de diciembre y llegó a Bogotá el 13 de marzo del mismo año, en cincuenta agotadoras jornadas, las cuales anotó cuidadosamente.

El 13 de enero, a las cinco de la tarde salió de Gamelotal, almorzó en la Morita y desde allí siguió al día siguiente a Barquisimeto, adonde llegó después de andar 12 leguas de camino, el día 14. Permaneció en nuestra ciudad dos días, pues fue el 16 cuando partió hacia Quíbor y de ahí, por El Tocuyo y Humocaro, a los Andes y a Colombia por Cúcuta.

La ciudad que conoció el padre Madariaga fue la que establecieron, en la planicie barquisimetana, los neosegovianos de finales del siglo XVI, bien trazada, rica y señorial, según el testimonio de algunos historiadores; la misma que destruyó pocos meses después, el 26 de marzo, uno de los terremotos más intensos que ha padecido esta parte del continente.

No sabemos todavía si el padre Madariaga elaboró un recuento de su viaje Caracas-Bogotá. De existir, mucho nos

interesaría conocer su visión del Barquisimeto anterior al terremoto, del que otros viajeros sólo conocieron sus escombros y ruinas (William Duane. *Memoria de un viaje por la Gran Colombia*. Apéndice).

Monteverde en Barquisimeto

El 29 de marzo, tres días después del tremendo terremoto de 1812, se encontraba en Carora el comandante de tropas españolas Domingo de Monteverde, a quien importantes representantes de la sociedad barquisimetana habían ido a solicitarle que restableciera el gobierno del rey y les librara de los revoltosos seguidores de la nefasta Junta Suprema de Caracas, que el 5 de julio de 1811 se atrevieron a proclamar la Independencia de Venezuela.

Al informar a las autoridades españolas de Coro de sus triunfos en Siquisique y Carora, agrega el jefe español lo que citamos:

Por declaraciones contestes he sabido la desgracia de la ciudad de Barquisimeto el Jueves Santo 26 del presente: en un terremoto que se experimentó en esta provincia fue sepultado bajo sus ruinas. Todos los pueblos de esta jurisdicción, la ciudad del Tocuyo y la mayor parte de sus pueblos me han oficiado reconociendo la soberanía del señor D. Fernando VII (1' voeu de la nation). Y me piden auxilios para librarse de los insultos de los enemigos (Domingo de Monteverde).

¿Dónde murió el coronel Manuel Aldao?

No parece haber dudas acerca del gentilicio barquisimetano del coronel Manuel Aldao, a quien por cierto hace aparecer Eliseo Soteldo en sus discutibles crónicas como uno de los firmantes, junto con su hermano, de la inexistente “Acta de Juramentación” del Cabildo barquisimetano el 19 de mayo de 1811 (Véase mi libro *(Re) Visión: Apuntes para la historia del Municipio Iribarren*, 1995, pág. 41).

Aquí queremos señalar la disparidad de opiniones que hay respecto a la fecha y lugar de su muerte, luego de una somera revisión de la bibliografía histórica pertinente.

El primero a quien consultamos es a Rafael Baralt, quien escribe, del segundo desastre patriota en La Puerta, estado Aragua, acaecido el 15 de junio de 1814, lo siguiente:

Más de mil republicanos perecieron en la acción, o asesinados después de cogidos prisioneros: entre aquellos estaba el coronel Manuel Aldao y el comandante Antonio María Fréitez...”
(Resumen de la historia de Venezuela, Tomo II, p. 270).

Telasco A. Mac-Pherson confunde fechas, acciones y lugares, y señala que el 3 de febrero de 1814 se dio la batalla de La Puerta de Bobare entre tropas patriotas comandadas por el coronel Manuel Aldao y realistas, a cuyo frente iba Oberto, con suerte

adversa para los primeros, pero es lo cierto que en esta fecha no se dio ninguna batalla en esta región. El 3 de febrero de 1813, un año antes, hubo la primera batalla de La Puerta, perdida por los patriotas, cerca de Villa de Cura, en el estado Aragua; no en Bobare.

Lo curioso es que Mac-Pherson, quien en la página 422 de su *Diccionario* tiene esta confusión, en la página 530 cita a Baralt para fijar el fallecimiento de Aldao el 15 de junio de 1814 en La Puerta, cerca de Villa de Cura, mientras enfrentaba a los españoles comandando el batallón Aragua.

Lino Iribarren Celis creyó, y en eso no tenía duda alguna, que Aldao murió el 23 de octubre de 1814 en Yaritagua, (*La Guerra de la Independencia en el estado Lara*, Caracas, 1952, pág. 85), apoyado en una noticia al respecto de J. M. Restrepo (*Historia de la Revolución*, Tomo 2, pág. 197).

José Ramón Brito opinaba que la supuesta batalla de Bobare del 3 de febrero de 1814 no pudo ser protagonizada, comandando las fuerzas patriotas, por el coronel Aldao, pues habría muerto en 1813. Así lo dejó anotado de su puño y letra al margen de un ejemplar de las *Crónicas de Barquisimeto*, de Eliseo Soteldo.

R. D. Silva Uzcátegui creyó que Aldao murió en Bobare el 3 de febrero de 1814.

Tantas y contradictorias opiniones parecen enrarecer el asunto, pero creemos, como Baralt, que Aldao murió combatiendo contra José Tomás Boves, como jefe del Batallón Aragua el 15 de junio de 1814 en La Puerta, estado Aragua.

Honor a su preclara memoria.

Los Horcones: de lugar de suplicio a sitio histórico

Según don Fulgencio Orellana existirían documentos de 1785 donde aparece como dueño de un hatu llamado “Los Horcones” un señor de nombre Genaro de Salcedo. Ese nombre le vendría a dicho hatu de haber existido en ese sitio unos horcones donde se sometían a suplicio a indios y esclavos. No aclara Orellana si estos indios y esclavos pertenecían a aquella posesión de Salcedo o formaban parte de una encomienda cuando esta institución colonial todavía existía.

Como ahora se sabe, ese sitio es de mucha importancia histórica porque fue allí donde un ejército de jóvenes andinos, principalmente merideños, se enfrentó a tropas que en superior cantidad dirigía el comandante español Oberto, quien fue derrotado.

Cuenta don Fulgencio Orellana, en relación con ese sitio donde triunfó el 22 de julio de 1813 el coronel José Félix Ribas, que por lo menos hasta 1970 había allí muy pocas casas, estaba escasamente habitado. El no lo dice pero quizás la razón de ello pudo ser lo que más abajo se leerá.

Dice Orellana que en la colina donde la Logia Masónica levantó el monumento conmemorativo fue donde Oberto colocó parte de la artillería realista, pues otras piezas las dispuso a los flancos del camino por donde avanzaban los patriotas desde Quíbor.

Agrega que por una quebradita, que no identifica, algunos vecinos levantaron un pequeño túmulo en el lugar donde aparecieron restos óseos que suponían de los soldados muertos en 1813.

Mario Sira y Flóripe Matheus le contaron a Orellana que un señor de nombre Fermín Matheus se apareció un día lleno de espaldas y decía que había sido atacado por unos extraños guerreros.

Hacia 1920 se levantó allí un pequeño vecindario llamado “Guataparó” formado por las familias de Cruz Galíndez, Gregorio Romero, Francisco González, a quien llamaban “Chivapanda”, Marcos Rodríguez, Julio Alvarado y otros. Contaban que ciertos días del año se levantaban en aquel lugar, sin que encontraran el origen de las mismas, ni lograran descubrir quienes las producían, arengas guerreras, gemidos, voces y letanías que, de ningún modo, eran naturales.

También Asunción Suárez le dijo que después de haberse construido la carretera trasandina, su padre construyó unas casas a la orilla de la misma y frente al monumento de La Estrella, pero pronto se mudó a Tintín porque a la una de la tarde sentían llegar personas y veían sombras que nunca se materializaban, lo que los obligó, llenos de temor, a abandonar ese sitio.

Una noche de 1934, el señor P. Hernández Pérez, niño aún, venía de Buenavista con su padre y al pasar por Los Horcones sintieron tras ellos un grupo numeroso de caballería. Temerosos de ser atropellados se protegieron tras unos cardones, pero, después de mucho esperar, vieron que ni caballos ni jinetes los alcanzaban aunque seguían oyendo el tropel de las bestias, el ruido de los aperos y las voces humanas de quienes supuestamente

las cabalgaban. Asustados pero sin explicación de lo sucedido, siguieron su camino.

Don Eustoquio Gómez, presidente del estado Lara (1929-1935) —escribió don Fulgencio en la página 211 de su libro *La ciudad y el tiempo*— inauguró el 17 de diciembre de 1930 el monumento de la Batalla de Los Horcones, erigido en el centenario de la muerte de Simón Bolívar.

Ahora la comunidad ha crecido: una barriada al norte del monumento con el nombre de “La Batalla”; otra al suroeste con el nombre secular del sitio.

Ignoro si las sombras y fantasmas que antes poblaban el lugar y ejercían dominio sobre él, los espíritus de los indígenas y esclavos martirizados en tiempos de la colonia española o las almas de los héroes que entregaron sus vidas por la libertad de la patria, siguen allí, ni si los seres que ahora en centenares habitan el lugar han logrado alguna forma de convivencia con ellos; pero sé, consta y duele, que nuevos martirios y fantasmas modernos acosan la vida de quienes habitan esas barriadas: desempleo, insalubridad, inseguridad, carencias de todo tipo oprimen los cuerpos y entristecen sus almas.

Sin embargo, con la mirada en la estrella del monumento conmemorativo, no permiten que se extinga su esperanza por una vida mejor en los tiempos más inmediatos, y luchan por que la respuesta a sus problemas y clamores de hoy, se erija como la mejor y gloriosa redención de quienes allí perecieron en los suplicios coloniales, en la batalla independentista y en el duro vivir de todos los años de la República.

El campamento

Existen varios testimonios acerca de la existencia de una casa llamada “El Campamento”, usada como cuartel por las fuerzas realistas que en 1813 combatieron y derrotaron a Bolívar en Tierrita Blanca.

El general Urdaneta en sus Memorias (escritas con anterioridad a 1845), Gumersindo Giménez en su *Plano histórico de Barquisimeto* (1877) y Telasco A. Mac-Pherson en su *Diccionario del Estado Lara* (1883), entre otros, hablan de esta casa-campamento.

Fue construida por los españoles después del terremoto de 1812 con trabajo forzado de los vecinos de la ciudad; y ahora podemos decir, por el testimonio que transcribiremos, que para su construcción se usaron materiales sustraídos de las casas que aquel sismo destruyó.

Para los habitantes de Barquisimeto en general, pero más todavía para quienes simpatizaban con las fuerzas independentistas, los años posteriores al terremoto fueron extraordinariamente calamitosos, pues a la desgracia de sus pérdidas materiales se agregó la sañuda persecución de que fueron objeto por parte de las autoridades españolas.

Entre esos patriotas destaca la valiente caroreña doña María de la Concepción Perera, hermana del licenciado Domingo

Antonio Perera, asesinado por soldados de Ceballos el 9 de agosto de 1814 en el sitio de la Cruz Blanca cuando, rezagado, intentaba unirse a Urdaneta en su retirada a Cabudare.

Apasionada patriota a quien la tradición heroica atribuye haber arengado a los jóvenes caroreños a unirse a los ejércitos de Bolívar cuando la República era apenas un sueño, ahogado en la sangre de la guerra a muerte, con las siguientes palabras: “Cuando la patria perece, vacilar es traicionar” y en 1814, acusada de connivencia con los insurgentes, estuvo al borde de perder la vida, como su hermano, a manos de los realistas.

Doña María de la Concepción residía en Barquisimeto y su casa fue parcialmente destruida por el terremoto. Con las maderas y otras partes de esta casa, los españoles construyeron “El Campamento” al sureste de la nueva ciudad levantada en el sitio denominado Paya, tal como se nos revela en una comunicación que la patriota larense le envió el 25 de octubre de 1825 al gobernador de la Provincia de Carabobo, a la cual pertenecía Barquisimeto, reclamando justicia de las tropelías ejecutadas contra ella en 1812 por el gobierno español. La carta, reproducida en el libro del doctor Ambrosio Perera, *Historial genealógico de familias caroreñas*, 1967, 2º tomo, dice así:

...el anterior Gobierno Español construyó en esta ciudad una casa con el título de Campamento, extramuros de la población, y ésta fue construida con todos los materiales de la antigua [vivienda de mi propiedad], y como yo era uno de los primeros objetos de aquel gobierno, por mi opinión y la de toda mi familia, pues es constante en esta ciudad que

hasta en capilla me tuvieron para pasarme por las armas, y, que mataron a mi hermano, Licenciado Don Domingo Perera, yo, llena de temores, no hacia otra cosa que sufrir callada; y después de haber acabado con todo el caudal que teníamos y, reducidome, como lo estoy, a la miseria, lo que es también notorio, lo único que me había quedado era mi casa que, parte arruinada por el terremoto, se echó sobre ella el Jefe que gobernaba y, tomando todas las maderas, tejas, ventanas, puertas y demás, se las llevaron para el Campamento en donde están de manifiesto, y, habiendo ocurrido al Alcalde 1º, Juez Político de esta ciudad, Francisco de Paula Escalona, para que, en virtud de las órdenes del gobierno que me favorecen, me mandara entregar mis muebles resulta que en primera ocasión me dijo que estaban bien, que volviera después, que estaba ocupado; y habiendo ocurrido algún tiempo volví a la casa del tal Escalona y entonces me dijo que no se me entregaba nada porque de orden de V. S. se había destinado todo esto para Casa Capitular y Cárcel, y, creyendo, con algún fundamento, que esta providencia puede ser procedente de algún informe siniestro, pues no creo que con tanta injusticia se me quite lo que es mío, máxime siendo, lo único que el gobierno tirano, hoy abolido, me dejó; más como quiera que estoy viendo insensiblemente desbaratar el Campamento y también el destino y dónde van a parar los fragmentos, no me queda otro arbitrio que el de ocurrir a V. S., haciéndosele presente y reclamando mis muebles, para que se sirva, por un efecto de bondad, mandar librar una orden cometida al

Señor Alcalde ordinario 2º o al señor Bernabé Planas u otra persona de la confianza de V. S., para que se sirvan hacer se le entregue a cada interesado lo suyo para socorro de sus necesidades.

La alarma de doña María de la Concepción era porque unos meses antes y a insinuación de la Municipalidad barquisime-tana, el general intendente, don Francisco Rodríguez del Toro, había girado instrucciones para construir en Barquisimeto una casa capitular y una cárcel, con los materiales de la casa “El Campamento” y la dama, cuyo patriotismo nadie ponía en duda, creía, con toda razón, que era una injusticia contra ella, agravada además, por provenir de quienes ella favoreció a ries-go de su tranquilidad, sus bienes y su vida.

No fue oída doña María de la Concepción, al menos de la ma-nera que lo solicitó, porque “El Campamento” continuó exis-tiendo hasta muchos años después y destinado a diferentes usos, hasta que en 1838, por disposición de la Diputación Pro-vincial, fue convertido en Hospital de Caridad.

Y ese es el origen del sector de la ciudad de Barquisimeto, al centro-sur, que hoy ostenta ese nombre. En él debería desig-narse un lugar que rindiera homenaje a esta preterida patriota larense que fue doña María de la Concepción, y grabar, en el monumento que se le consagre, sus palabras: “Cuando la patria perece, vacilar es traicionar”.

María Torrealba ¿una heroína barquisimetana?

Urdaneta no la menciona. Nada dice Mac-Pherson de esta celebre y nebulosa heroína. He aquí la fuente de la leyenda:

Una hermosa joven barquisimetana de nombre María Torrealba, después que la violaron y le raparon la cabeza, la pasearon por las calles, montada en un burro al son de cornetas y de cajas y la infeliz niña, murió de vergüenza y de dolor.

Ni Urdaneta ni Mac-Pherson, ni Soteldo (origen de la leyenda) asoman que esta María Torrealba haya sido compañera de baile del primero y que entre el prócer y ella haya habido nada parecido a un romance.

La segunda vez que se dice algo sobre María Torrealba es por la pluma poética del Cronista Oficial de Barquisimeto (1950-1951 y 1953-1960) don Eligio Macías Mujica, quien nos dijo que en la huida barquisimetana de 1814 va con su familia la patriota María Torrealba, quien en San Carlos es intimidada por el español Calzada “a renunciar a su credo republicano” y ella “no sólo se niega a hacerlo, sino que da vivas al Libertador, a Urdaneta y muera a la tiranía”. Entonces, furioso, Calzada la entrega “al furor faunescos de la soldadesca”, ordenando que le corten

la cabellera, que sus violadores “la azoten, la monten a horcajadas sobre un asno corneto, y, al toque de cornetas y tambores, la paseen del timbo al tambo, gritando a coro todos los forajidos: ¡Aquí va la pareja de Urdaneta! ¡Qué baile ahora! ¡Qué baile ahora la pareja de Urdaneta!”.

Las búsquedas que se han hecho de la fe de bautismo de María Torrealba han sido infructuosas y la partida de defunción no se ha encontrado ni en Barquisimeto, donde dice Soteldo que murió, ni en San Carlos, porque allí la pone a morir el verbo emocionado de Macías.

Así pues, si se trata de presentar esta tradición, cuyo origen está en las crónicas barquisimetanas de Soteldo, que tantos desaciertos contienen, como hecho histórico se debería ser más prudente o menos inocente para no repetir algo tan débilmente documentado.

Por cierto, el Municipio Iribarren debería revisar una condecoración que con el nombre de María Torrealba dispensa a ciudadanas meritorias el Día Internacional de la Mujer, y en su lugar denominarla Ana Soto, la heroica jefa gayón que en el siglo XVII tantos combates libró durante medio siglo en defensa de sus territorios, nuestro territorio, el del Municipio Iribarren, usurpados por el colonizador español.

¿Sería la mítica María Torrealba natural de Nutrias?

María Torrealba, en la creencia de algunos pocos cronistas locales, se ha considerado como el paradigma de la mujer barquisimetana, de quien serian naturales un indomable espíritu de lucha por la libertad y su desprendimiento heroico, capaz hasta de la ofrenda de la vida, en procura de sus ideales.

Quienes así nos han presentado la imagen de María Torrealba, no aportaron ninguna prueba de su existencia real, creyendo quizás que bastaría tan sólo el búcaro de sus poéticos exordios para la aceptación sumisa de sus propuestas.

El Concejo Municipal de Iribarren oficializó esta leyenda y creó con su nombre una condecoración para ser otorgada a las más destacadas representantes de la mujer barquisimetana, el 8 de marzo de cada año, Día Internacional de la Mujer.

Nos hemos atrevido a dudar sobre la existencia de una heroína así denominada, con argumentos bastante consistentes que, hasta ahora, no han sido rebatidos.

Y sin embargo.

A la tradición, cuando es auténtica expresión de la memoria popular, hay que acercarse con prudencia y con respetuosa

actitud inquisitiva, pues las más de las veces subyace en ella una realidad histórica maciza y ponderable.

En las *Memorias del general Urdaneta* (Biblioteca de la Sociedad Bolivariana de Venezuela, 2, Caracas, 1987, p. 49) se habla sobre los sucesos barquisimetanos de 1814 protagonizados por Urdaneta y las muy escasas fuerzas del ejército patriota asediadas por fuerzas españolas inmensamente superiores y la conducta de la población que, según Urdaneta, “se declaró en hostilidades contra los patriotas en términos que nada había seguro, fuera del tiro del fusil, ni era posible conseguir una espía, ni adquirir de modo alguno noticias del enemigo”.

¡Como para desengañarnos del supuesto espíritu independentista de los barquisimetanos en 1814!

En tan comprometida situación, Urdaneta decide abandonar Barquisimeto, lo que José Félix Blanco, citado en las *Memorias*, en su bosquejo histórico, describe así:

Urdaneta logra abrirse paso y bajar por la cuesta de la mano de Blas (sic) a Cabudare, hasta cuyo pueblo fue perseguido por las caballerías enemigas y en cuya persecución lo mataron en la puerta de la hacienda Tarabana a un Coronel de Nutrias, CUYA PRECIOSA HIJA HICIERON PRISIONERA reunidos allí, nuestros soldados dispersos, junto con el destacamento y guerrilla del patriota Palabecinos (sic), se emprendió una retirada honrosa hacia San Carlos, y habiéndose presentado a impedir la entre el Palmar y Buría el famoso escuadrón del español José Vega,

fue completamente derrotado por nuestros Dragones, que aunque mucho menos en número, tenían a su cabeza al mismo Urdaneta (mayúsculas mías. R.Q.)

¿Sería esta joven patriota hija de un coronel de Nutrias, la María Torrealba capturada por los españoles y sometida a escarnios y suplicios, víctima de los cuales murió?

Puede ser. Sobre menos elementos de información han surgido leyendas más complejas e imperecederas que corren como historias reales de los pueblos.

Tal vez María Torrealba sí existió. Pero sería de Nutrias.

Bolívar y una heroína barquisimetana

Hijos de José Ramón Ramos y de María Asunción Rumbos, de la clase de los pardos, fueron los héroes barquisimetanos de la Independencia José del Rosario, José María, José Gregorio, José Antonio y José del Carmen, todos incorporados al ejército patriota que condujo victorioso el Libertador Simón Bolívar. De ellos poco habla la historia barquisimetana hecha por los descendientes de quienes, en su mayoría, fueron contrarios a las ideas de emancipación defendidas por Bolívar.

José del Rosario casó con Josefa Antonia Pérez, y de este matrimonio nacieron seis hijos, tres de ellos varones: Ceferino, José María y Diego; y tres hembras: María de la Paz, Josefa y Asunción.

José Antonio fue el primero de los hermanos Ramos Rumbos que sacrificó su vida, pues de guardia en la Prevención del Cuartel de Barquisimeto, una pesada puerta del edificio cayó sobre él dejándolo sin vida el terrible día del terremoto acaecido el 26 de marzo de 1812. El coronel Diego Jalón, jefe de la guarnición patriota acampada en la ciudad, que lo acompañaba, logró escapar a tiempo del cuartel y así salvar la vida.

José del Rosario, José Gregorio Ramos Rumbos y José Tomás Pérez, cuñado del primero, murieron el 11 de noviembre

de 1813 en la batalla de Tierrita Blanca que, perdidoso, condujo el Libertador.

En el *Diccionario del Estado Lara*, publicado en 1883 por Telasco A. Mac-Pherson, una bisnieta de José del Rosario, la poetisa Niobe Jiménez, escribió que habiendo quedado el cuerpo sin vida de su bisabuelo insepulto en el campo de Tierrita Blanca, por la noche, su madre, Asunción Rumbos, su esposa Josefa Antonia Pérez y su hija mayor María de la Paz (María de los Reyes se lee en la citada fuente), recogieron el cadáver que enterraron en la iglesia de la Paz en una tumba abierta por ellas mismas. ¡Qué mujeres extraordinarias, abnegadas y heroicas exhibe nuestro pueblo larense!

José del Carmen, otro de los hermanos Ramos Rumbos, fue uno de los barquisimetanos asesinados en 1814 por los españoles que con fuerzas muy superiores obligaron al general Rafael Urdaneta a abandonar la ciudad para unirse los patriotas primero en San Carlos y luego en Valencia.

José María fue el único de los cinco hermanos Ramos Rumbos que sobrevivió a la guerra independentista en la cual alcanzó el grado de Coronel y actuó como Oficial de la Guardia del Libertador. Murió en Barquisimeto en 1845.

Josefa Antonia Pérez, esposa de José del Rosario, el mismo día de la muerte de su cuñado José del Carmen, le entregó dos de sus hijos al ejército patriota para que se esforzaran, como sus tíos, en lograr la independencia de la patria oprimida por el colonialismo español. José María le fue entregado al valeroso Peña, de Yaritagua, y Ceferino al general Urdaneta.

De los Ramos Pérez sólo sobrevivió Ceferino, quien, de todos modos, quedó con graves lesiones físicas obtenidas en los campos de batalla. Murió después de 1854 en Barquisimeto. Diego y José María perecieron en combate.

En 1821 Bolívar pasó por Barquisimeto, y entre sus actividades estuvo una visita a Josefa Antonia Pérez. “Vengo a dar un abrazo a la madre y a la viuda”, dijo el Libertador y, según lo escribió su bisnieta, Niobe Jiménez, “después de dirigirle algunas palabras de consuelo, les regaló una casa” pues vivía la abnegada esposa, hermana y madre de héroes, en una choza, ya que su casa había sido destruida por el terremoto nueve años antes.

Un documento que se encuentra registrado en el libro de Protocolos correspondiente a 1875, con el número 156, cuya ubicación debo al señor Nazario Méndez, confirma esta donación hecha por el Libertador a esta casi desconocida patriota y heroína barquisimetana.

El documento en cuestión dice que el solar tenía “veintiún metros setecientos treinta y seis milímetros de frente y veintitrés metros cuatrocientos cuarenta milímetros de fondo”. María de la Paz recibió la suma de treinta y dos venezolanos, de manos de Macario Salas, el comprador.

El solar vendido lo hube por donación que el Libertador Simón Bolívar hizo de él y de la casa en que habito a mi legítima madre y a sus hijas hembras, de las cuales sólo he quedado yo en el pleno goce de dominio y propiedad, el mismo que hoy trasmito por esta escritura al comprador

Salas, a quien por los buenos servicios que me ha prestado le cedo dicho solar por el precio indicado.

Por otros documentos sabemos que esta casa donada por el Libertador a la madre de los Ramos estaba ubicada en la actual carrera 19 con calle 26, acera sur, donde ahora se levanta el edificio que fue sede del Club Social.

Barquisimeto, que ha vivido pregonando una historia tan llena de mentiras, podría comenzar a hacer honor a su verdadera historia: gloriosa en sucesos y cuyo protagonista fue, principalmente, no individuos supuestamente predestinados por la providencia para la nunca realizada redención del pueblo, sino el pueblo mismo con la fuerza indoblegable de su conciencia colectiva.

Una ordenanza existe, aprobada en 1991, en la cual se le consagra una calle de la ciudad a los hermanos Ramos y a otros héroes de la ciudad, pero la misma no ha sido hasta ahora ejecutada. Colocarla sería hacer justicia a quienes, como los Ramos, tanto dieron al país, a Lara y a Barquisimeto.

La “Cosiata” en Barquisimeto

1

Lorenzo Álvarez (Carora 29-7-1798 - Barquisimeto, 28-12-1835) fue un patriota a quien, por su participación en la Revolución de las Reformas, condenaron a muerte y fusilaron en la Plaza Altigracia de Barquisimeto junto a otros compañeros de rebelión.

Ponderando el valor sin igual de este héroe larense y su lealtad al Libertador, el escritor Andrés Riera Silva, nacido también en Carora, narra en el *Diccionario del Estado Lara* cómo en 1826 Lorenzo Álvarez fue comisionado por Bolívar, a su paso por Coro, para entregar en Barquisimeto un mensaje urgente a su edecán, el coronel irlandés Guillermo Férguson. Se admira Riera Silva de que Álvarez haya hecho en sólo tres días un viaje que comúnmente requería de por lo menos ocho.

¿Qué asunto fue tan importante para que Bolívar exigiera de Álvarez tanta celeridad en su movilización hacia Barquisimeto, dentro de las tareas políticas y militares que en los últimos días de 1826 cumplía con justificada urgencia el Presidente de Colombia, tratando de evitar una vasta insurrección dirigida por Páez, o enfrentarla exitosamente en caso de su inevitabilidad? ¿Qué papel le correspondería jugar a los barquisimetanos bajo la jefatura del coronel Férguson?

No lo sabemos con seguridad, pero terribles eran aquellos momentos; y en opinión del Libertador calamitosos para Venezuela, tal como se lo escribe, desde Coro, al general Urdaneta:

Parece que se quisiera saquear la república para abandonarla después. Cada día me convengo más, por lo que veo en todo el país, que la hermosa organización de la república ha convertido al país en otra gran Sierra Morena. No hay más que bandoleros en ella. ¡Esto es un horror! y lo peor de todo es que, como otro mártir, voy a batirme por sostener la santidad de nuestras leyes.

En otro párrafo agrega: “En este país está prohibido el comercio lícito y sus habitantes no son más que contrabandistas y los empleados del Tesoro bodegueros. Así va el mundo”.

Criterio tan negativo respecto al pueblo venezolano, confundido quizás por las prédicas del partido paecista, equiparable sólo con lo que opinaba de las clases altas: “la nobleza —decía— permanece renuente y abstraída de todo; pero cobrando millones”. Esta carta para Urdaneta está fechada el 24 de diciembre.

Hablamos de lo que se conoce como la “Cosiata”, un oscuro episodio antibolivariano cuyas incidencias en Barquisimeto son desconocidas en casi su totalidad.

En una carta para el Libertador, enviada desde Trujillo siete días antes, Férguson nos pone en antecedentes de los propósitos que, según su punto de vista, abrigaba Páez, quien en un bando, suyo o de sus partidarios, que circuló en Carora, amenaza:

que los pueblos que no obedecen al General Páez serán tenidos por enemigos, y como tales enemigos hostilizados, que se esperaba también por minutos la orden para acuartelarse las milicias, de cuyo temor venía una emigración considerable, y se estaba ocultando la gente.

Pero Férugson, al contrario de la creencia de Bolívar, sostiene en dicha carta que ha palpado el “deseo general que todo el mundo tiene en todas partes por su llegada” y como se había corrido la voz de que el Libertador habría muerto, Férugson le sugiere la conveniencia de dictar una proclama que haga conocer su presencia en Venezuela y su disposición de ejercer la autoridad que le han conferido los pueblos.

En su plan militar, complemento de las negociaciones políticas que viene realizando cerca de Páez, Bolívar ordena el desplazamiento de las fuerzas que considera leales acantonadas en Maracaibo al mando del general Urdaneta; decide que Férugson, también bajo la jefatura de Urdaneta, se adelante a Mérida y Trujillo y luego de organizar las fuerzas que allí pueda reunir, avanzar, primero que el grueso del Ejército, hacia Barquisimeto donde esperará a Urdaneta y organizará 2000 milicianos.

Acerca de estos preparativos militares llevados a cabo desde el mismo momento de su desembarco en Maracaibo, Bolívar le escribe al coronel Fernando Figueredo, ordenándole preparar raciones y alojamiento para “2000 hombres [que] marcharán de Barquisimeto a San Carlos”, mientras que “Por San Felipe irán 800 hombres” y “El Coronel Torrellas tiene la misma orden con respecto al territorio de su mando”. Esto último lo diría

Bolívar porque seguramente desconocía que el veleidoso excura y coronel le era más fiel a Páez que al Presidente de Colombia.

En sus *Memorias*, Urdaneta escribe sobre el adelantamiento de Férugson a Barquisimeto y sus resultados:

...aprovechando las buenas disposiciones de los pueblos, se siguió hasta Barquisimeto, sin más tropas que cien hombres al mando del Coronel Guillermo Férugson, al cual se fueron reuniendo todas las milicias del país; de suerte que en Barquisimeto ya había reunidos 1000 hombres a la llegada de Urdaneta.

Sobre la cantidad de gente reclutada en Barquisimeto, Férugson le escribe al Libertador en carta del 27 de diciembre, lo siguiente:

Aquí hay la mejor disposición y puede contar con mil hombres, fuera del campo volante, quinientos caballos y dos piezas de artillería para la defensa del Occidente en caso de agresión de parte de Valencia.

En esta carta Férugson recomienda al Libertador a los señores “Comandante Montesinos, al señor Pérez, al señor Urdaneta en El Tocuyo, al Comandante Jiménez de Quíbor y los señores Planas, Torrealba, Cordido, en fin, casi todos los vecinos de esta ciudad que han demostrado el entusiasmo más exaltado por V.E.”, y le envía copia del acta levantada en una asamblea celebrada por la ciudadanía barquisimetana el 26 de diciembre, de la cual, lamentablemente, no poseemos copia.

2

En sus *Crónicas*, escribe Eliseo Soteldo que Férugson entró a Barquisimeto el 26 de diciembre (y eso es lo que el propio Férugson, en carta del 17 de diciembre a Bolívar, dice que hará) por la calle del Puente [hoy carrera 17] y el mismo autor asegura que en Barquisimeto mandaba el coronel Torrellas, quien al saber la llegada del edecán del Libertador resignó el mando en el comandante Juan Antonio Judas y se refugió en Quíbor. Cuenta Soteldo que Férugson, habiendo detenido a Judas en la esquina que ahora se forma con el cruce de la calle 25 con la carrera 17, le reclamó encontrarlo go do cuando antes lo había dejado patriota, y Judas achacó la culpa a los papeles que vinieron de Caracas, es decir, a los periódicos caraqueños.

La información de Soteldo parece poco confiable en cuanto a que Torrellas se halla refugiado en Quíbor porque, además de que consta documentalmente una información más cierta, debe recordarse que de haber hecho eso hubiera sido detenido por Férugson, quien desde Trujillo avanzó hacía Barquisimeto, por Carache, El Tocuyo y Quíbor. El propio Férugson informa en una carta lo siguiente:

Dicen que Torrellas ha regresado a Caracas a consecuencia del desaire que le hicieron en Barquisimeto negándole la obediencia si quitaban a Conde, a quien enviaré decir que si volviese el padre le eche mano mientras yo llevo con la tropa.

Véase, pues, cómo Torrellas ni mandaba tropa alguna en Barquisimeto ni se marchó a Quíbor para evitar a las fuerzas leales a Bolívar, pues fácilmente hubiera sido apresado.

Otro incidente de estos días que merece narrarse es el siguiente: comisionó el general Páez al doctor Miguel Peña y al coronel Hilario Sistiaga para que, por la vía de Barquisimeto, ruta que creían seguiría Bolívar, intentara contactar al Libertador y concertar con él alguna suerte de entendimiento sobre el problema político del momento, pero como Bolívar marchó por la ruta Coro-Puerto Cabello, los agentes de Páez llegaron hasta Barquisimeto sin lograr encontrarse con el gran hombre.

Esa es, al menos, la versión oficial del general Páez.

A estos leales servidores de Páez los detuvo el coronel Ferguson, por órdenes de Urdaneta, según se desprende de una comunicación de éste para Bolívar y en calidad de detenidos fueron enviados a Trujillo y luego a Maracaibo.

En relación con Peña y Sistiaga encontramos en la correspondencia de Ferguson algunas esclarecedoras informaciones. En una dice:

Me aseguran los sujetos de más patriotismo y adhesión a V.E., aquí [en Barquisimeto], que el doctor Peña trata de engañar, si puede, a V.E. y que todas las medidas tomadas por el General Páez y sus secuaces son enteramente opuestas a lo que se debía esperar de él, si fuese de buena fe su amigo.

Y en postdata a una carta del 27 de diciembre, agrega:

Al entrar [a Barquisimeto] puse una guardia a Peña, luego que me enseñó su pasaporte y me instruyó del objeto de su comisión se lo quité; más a la noche tuvo la imprudencia de salir; el pueblo me rodeó y a pesar mío le pusieron guardia.

Arreglada la grave crisis política una vez que Bolívar y Páez se entrevistaron en Naguanagua, Bolívar ordenó desarticular todo el aparataje militar precavidamente organizado por él y en carta del 5 de enero de 1827 le dice a Urdaneta lo que sigue: “Hoy se circulan órdenes a todas partes, a unos y otros, para que se depongan las armas, se retiren a sus casas; y no se hable ni piense sino en la conciliación y la paz...” y en relación con los comisionados de Páez, detenidos por Férguson, escribe: “Recomiendo a usted el buen trato de los señores Peña y Sistiaga que iban en comisión cerca de mí, y dé la orden a Férguson, mi edecán, para que se venga a mi Cuartel General”.

Urdaneta, en cumplimiento de las órdenes de Bolívar, había ya pasado por Barquisimeto, rumbo a San Carlos y Valencia, por lo que es desde Sarare que da cuenta al Libertador de lo que hará para cumplir las nuevas órdenes recibidas y al informarle que Sistiaga y Peña serán liberados, le cuenta lo que, creo, entraña la verdad exacta de la misión de estos hombres en los pueblos de su recorrido, todo solapado después en la excusa de haberse propuesto únicamente negociar la paz con Bolívar. Escribe Urdaneta:

Los señores Peña y Sistiaga siguieron para Maracaibo, a donde después fue orden para que regresen libremente.

No extrañe usted que yo tomase aquella medida, porque teníamos a la vista documentos expedidos contra usted, y su misión misma era de esta naturaleza (Urdueta. *Memo-rias*, 1987, p. 353).

Férguson, que seguramente ignoraba los más recientes arreglos entre Páez y Bolívar y la disposición de éste de libertar a Peña y Sistiaga, se encontraba en Yaritagua desde donde, alarmado, le escribe al Libertador el 30 de diciembre: “...entiendo que han dejado sueltos a Peña y sigo ahora mismo a retenerlo en Barquisimeto hasta saber la disposición de V.E., en persona”.

Las anteriores son pues algunas incidencias en Barquisimeto relacionadas con el movimiento de la “Cosiata” a la luz de cuyas informaciones imaginamos qué cosa tan importante movió tan velozmente al comandante Lorenzo Álvarez desde Coro hasta Barquisimeto: la salud de la patria, la preservación de las leyes y la amenaza tan evidente contra la paz de la República.

La esquina de Férugson

1

De lunes a viernes, todas las mañanas, mientras espero que alguien autorizado abra las puertas de la “Casa de Gómez”, donde funciona, desamparada y todo, la Unidad del Cronista Municipal, me siento en una de las gradas allí existentes; para distraerme leo, oigo música o las noticias de Radio Nacional en un reproductor portátil que le decomisé a mi hija Carla o, simplemente, veo circular carros y peatones.

Esta esquina, como muchos otros sitios de Barquisimeto, oculta en su tráfigo presente, bajo la excelente recuperación arquitectónica que de ella y el sector ha hecho la actual administración municipal presidida por el abogado Henri Falcón Fuentes, miles de cautivantes tradiciones y aleccionadoras historias cuyo desconocimiento, pienso yo, puede ser el principal motivo del inmenso vacío espiritual, la profunda falla psíquica que la sociedad barquisimetana ignora como causa de la mayor parte de sus penas y debilidades.

Conocemos tres nombres al menos que ha tenido esta esquina.

El primero de esos nombres fue esquina de Rosales. Ignoro desde cuándo se llamó esquina de Férugson, pero desde 1884 fue esquina del Mercado.

2

Cerca de la esquina N. E., de la plaza Concepción, en la antigua Casa de la familia Rosales, fue alcanzado y aprehendido el Comandante [Juan Antonio] Judas, Jefe revolucionario de la plaza, el 26 de diciembre de 1826 a las 10 de la mañana, por el Coronel [Guillermo] Féruson, edecán del Libertador, que inesperadamente ocupó esta ciudad con algunos lanceros de a caballo.

Así lo informa Gumersindo Giménez en su obra titulada *Plano histórico de Barquisimeto* publicada en 1877. En ese párrafo vemos cómo la actual plaza Bolívar era la plaza Concepción y que en dicha esquina se encontraba en 1826 la casa de la familia Rosales que le dio nombre, tal como podemos leerlo en esta misma obra de Giménez cuando dice que en 1870 Guzmán Blanco, en su visita a Barquisimeto, se alojó en el hogar del general Ramón Escovar, “entre las esquinas de Rosales y de la Casa de Gobierno, acera E”, lo cual sería en la acera norte de la carrera 17, entre las calles 24 y 25, frente al Edificio Nacional.

Pero, como lo dice Giménez, allí fue detenido el comandante Judas en 1826, por el coronel Guillermo Féruson, edecán del Libertador, quien vino ese año a Barquisimeto cuando el general Páez, presidente del Departamento de Venezuela, intentaba rebelarse contra la República de Colombia, la hija predilecta de Bolívar, la grande.

Eliseo Soteldo recogió una tradición según la cual Féruson, antiguo amigo y compañero de Judas, al detenerlo, le reclamó

cómo habiéndolo dejado patriota lo conseguía sirviéndole a los godos de Páez y Judas le respondió que eso era culpa de los periódicos de Caracas, los cuales acusaban a Bolívar de traidor a la patria, enemigo de Venezuela y aliado de Santander.

Por este acontecimiento, verdadero o no, se le conoció como esquina de Férguson.

Y del Mercado es porque hacia allí daba el ángulo noroeste del mercado, llamado de los Portales, construido durante la administración del general Jacinto Fabricio Lara, el cual fue demolido en 1952 para construir en ese terreno el Edificio Nacional, sede hoy de los tribunales larenses.

Como ciertas tradiciones barquisimetanas no me merecen mucha credibilidad, no me atrevo a confirmar este episodio, pero lo que sí es cierto es que durante su presencia en Barquisimeto, el coronel Férguson organizó un ejército de 2000 milicianos e hizo prisioneros a dos agentes de Páez: al doctor Miguel Peña y al coronel Sistiaga quienes, intentando averiguar los planes y fuerzas de Bolívar, estaban en Barquisimeto ese diciembre de 1826.

Guillermo Férguson, irlandés y coronel patriota al servicio de la independencia venezolana desde 1819 cuando se incorporó en Angostura a los ejércitos de Bolívar, participó en muchas batallas por la liberación suramericana. Estuvo en el Bajo Apure, Margarita, Río Hacha, Barranquilla, Cartagena, Bomboná, Junín y Ayacucho.

Se encontraba en Bogotá con Bolívar cuando una facción, comandada por el coronel Pedro Carujo, intentó darle muerte

al Libertador; y al tratar de impedir el avance de los conjurados, Férguson murió de un sablazo que le propinó Carujo. Fue la malhadada noche del 25 de septiembre de 1828, la misma noche que resultó herido el quiboreño, cabo y corneta del Libertador, Bernardo Dorantes, y Manuelita Sáenz se convirtió en la Libertadora del Libertador.

Es una de las muchas historias de esta esquina de la calle 25 con carrera 17. Muchas otras podrían contarse en relación con el terreno que forma la parte noroeste de ella; sobre Nicolás Rosales, supuesto mártir patriota y escribano accidental del municipio; sobre el terreno de la plaza Bolívar; cuándo y por qué se le llamó de tan diversos nombres; sobre el matrimonio de Josefita Gómez, el saqueo de la cada de don Eustoquio en 1935, su historia como sede del Hotel Alemán, de la Escuela Lara, de la Zona Educativa; sobre el Mercado de los Portales, el Edificio Nacional, los costos de la Plaza de la Justicia; tantas cosas...

Barquisimeto godo

Con rarísimas excepciones, la gente perteneciente a la clase social alta en Barquisimeto ha sido, y ¡sigue siendo! de mentalidad servil y conservadora, enemiga de la más mínima innovación; y como siempre ocupan cargos de responsabilidad dirigente en las estructuras públicas y privadas, tienen la posibilidad de imponer sus ideales atrasados.

Fueron leales al Rey de España durante la colonia.

Combatieron a Bolívar, sin vacilaciones de ninguna especie y, en su oportunidad, fueron cosiateros y condenaron el Congreso de Angostura de 1819 y la creación de Colombia.

Godos, estuvieron al lado de Páez, contra Zamora y Falcón durante la Guerra Federal. Antes, en 1854, asesinaron a Martín María Aguinagalde.

Proclamaron con Gómez el lema “Orden, Paz y Trabajo”.

Marcos Pérez Jiménez contó con su apoyo.

Y no lucharon por ella, pero como en toda esta larga historia, pusieron la “democracia representativa” a su servicio permanente.

En su trabajo *Libro revuelto*, p. 83, el doctor Antonio Álamo escribe que la oficialidad de Caracas, económicamente poderosa pero de ideas liberales, “produjo una buena impresión por su cultura” en Barquisimeto, y ello “contribuyó a neutralizar voluntades que eran adversas a la causa Federal de la que más tarde fueron representativos” los mismos que, antes del triunfo, la adversaron.

Para seguir gobernando, los godos se hicieron liberales

El 3 de diciembre de 1895 triunfó Falcón contra las fuerzas del gobierno en Tierritas Blancas, al oriente de Barquisimeto, y tomó la ciudad con las armas federales. Organizó el Estado Federal de Barquisimeto y, dejando al general José Desiderio Trías como jefe civil y militar de la provincia, marchó a Coro. A este Estado Federal se le dio el nombre de Nueva Segovia.

El 7 de noviembre de 1859 marchó Trías a reunirse con Falcón en Carora, lo que fue aprovechado por los centralistas para apoderarse de Barquisimeto y nombrar gobernador a Mariano J. Raldiriz.

Del 5 al 10 de marzo de 1860 fue sitiada la ciudad por el general federalista Pedro Aranguren, pero no la pudo tomar por la feroz resistencia de los barquisimetanos mandados por el doctor José del Espiritusanto Gil.

También el general Nicolás Patiño intentó tomarla y fue derrotado por Jorge Michelena el 1º de enero de 1862.

Las fuerzas federales pudieron ocupar a Barquisimeto sólo en el mes de marzo de 1863, cuando el general federal Manuel E. Bruzual se ganó la voluntad del centralista coronel Manuel Antonio Paredes.

Paredes licenció la milicia ciudadana —dice Perera en su obra *Historia político-territorial de los estados Lara y Yaracuy*, 1946,

p. 134—, y luego con un cuerpo de infantería compuesto de más de cuatrocientos hombres se pronunció por la Federación en la mañana del 31 de marzo, no sin que algunos oficiales leales y un pequeño piquete de fuerza lo hubiera antes abandonado.

Tomado Barquisimeto por las fuerzas federalistas de Bruzual y Patiño, se celebraron grandes festejos en la ciudad, pero casi inmediatamente el gobierno federal que se estableció en Barquisimeto y compuesto por el doctor Ildefonso Riera Aguinagalde, el doctor Agustín Agüero y el presbítero Ildelfonso Escalona fue depuesto por una conjura local, pasando a ser gobernador el señor Domingo Méndez. Este gobierno contrarrevolucionario duró hasta diciembre de 1863.

Escribe Mac-Pherson, citado por Perera (op. cit.), que “ese gobierno de ley, de inteligencia, de garantías, fue derribado por la fuerza bruta para entronizar la injusticia, la violencia y la arbitrariedad”.

Véase, pues, cómo en esta otra oportunidad los grupos dominantes de la meseta barquisimetana lograron sostener sus privilegios políticos, económicos y sociales durante todo el proceso de la Revolución Federal y cómo ya triunfante ésta y establecido el gobierno federalista, ellos lograron derribarlo en Barquisimeto, prolongando sus privilegios hasta finales de ese mismo año.

Cuando el gobierno federal central logró rescatar a Barquisimeto de manos de los conservadores barquisimetanos, ya éstos estaban en capacidad de asimilar aquel sistema de gobierno y de captar los beneficios de un régimen supuestamente conquistado para el pueblo soberano, quedando así burladas, otra vez, la esperanzas de redención de los venezolanos y, en este caso, de los larenses.

Curiosidades del procerato local

A muchos parecerá curioso y hasta humorístico el asunto. Otros pocos arrugarán la cara por la “irreverencia” del Cronista Municipal a las “tradiciones” históricas barquisimetanas “que son raíz del gentilicio”.

Los cronistas y no pocos serios historiadores de Barquisimeto han venido repitiendo sin fatigarse, conmemoración tras conmemoración, sobre los próceres que, supuestamente nacidos en esta ciudad, representan sus glorias y devoción patriótica en los campos de batalla.

Pero si examinamos con alguna seriedad el asunto, encontramos muchas curiosidades muy interesantes, cuya calificación dejamos a la opinión de los lectores.

El Concejo Municipal, en 1836, intentó “barquisimetanizar” al general Páez y nada menos que el licenciado Andrés Guillermo Alvizu propuso denominar la Provincia Barquisimeto como Provincia Páez. La razón, falsa claro está, era que el centauro llanero había nacido en Barquisimeto. El propio Páez lo desmintió:

“Barquisimeto ve con orgullo que un hijo de su seno haya sido el Libertador de la República (¡nada menos!) y que sea de hoy más que nunca, el conservador de sus instituciones”, dice la comunicación que se le dirige al esclarecido ciudadano.

A los generales Manuel Cedeño, supuestamente nacido en Albarico, y Juan Guillermo Iribarren, se les barquisimetanizó sin más ni más y los bustos de ambos formaban parte del conjunto de héroes que rodeaban a Bolívar cuando la plaza de éste era la plaza Lara.

Hace mucho se aclaró que Cedeño no era larense y parece que tampoco es yaracuyano. Desde 1987 sabemos que Iribarren nació en Araure.

A los comandantes Genaro Vásquez y Mateo Salcedo se les tiene por héroes barquisimetanos, pero existen indicios de que no lo sean: Vásquez sería de Apure y Salcedo de Caracas, según lo creía el general Rafael Urdaneta, quien peleó junto a ellos.

Y tenemos invenciones que no resisten la “prueba de la verdad”. María Torrealba, supuesta heroína sacrificada por las tropas españolas en 1814; el Acta de Juramentación del Cabildo el 19 de mayo de 1811, una patraña histórica; la batalla de Los Horcones donde habrían estado todos los próceres larenses, lo que no es cierto; la existencia de un primer periódico llamado “El Barquisimetano” de 1833 que no aparece por ningún lado, y muchas cosas más.

En cambio se silencia que los hermanos Andrade, los hermanos Ramos, los hermanos Torres, Juan Manuel Aldao, José de la Paz Peraza y muchos otros de la clase de los pardos, barquisimetanos de pura cepa, fueron o los llevaron a la guerra y cumplieron con honor y valentía sus compromisos patrióticos. Para ellos no hay plazas, calles, estatuas, pueblos, ni barrios,

urbanizaciones, mercados o colegios. Nada. Espeso olvido para los negritos pata en el suelo.

Y nos hacemos los locos con los indios, jefes o combatientes, que hasta la entrega de sus vidas defendieron estos territorios que ahora ocupamos. Y se venden o enriquecen a unos cuantos vivos. Nada recuerda, por ejemplo, a Ataroa, a Matatere ni a muchos otros. Ni siquiera a Ana Soto, valiente mujer gayón que al mando dos mil guerreros, camagos y gayones, luchó durante 50 años contra los invasores.

Pero habrá un sol para iluminar sus nombres y sus glorias. Ese día esta tierra y sus paisajes podrán llamarse patria verdadera. Gran tierra. Maravillosa patria.

Genaro Vásquez ¿barquisimetano?

Generalmente se tiene como barquisimetano al aguerrido comandante Genaro Vásquez, pero hay algunos hechos que parecen desmentir tal afirmación.

Lino Iribarren Celis, sin mencionar la fuente que lo documenta, dice que nació en 1796, hijo de Bartolo y Dominga Vásquez, agricultores de la zona del Turbio, “seguramente —agrega no totalmente convencido—, en una casa situada en la calle Obispo Villarroel, destruida durante el terremoto del año 12, cuyos escombros acaso existen todavía, y que según la tradición pertenece a Bartolo Vásquez”.

En 1896, la Asamblea Legislativa del Estado Lara decretó la conmemoración de su centenario y creó la Sociedad Genaro Vásquez. Se designó una comisión para buscar la fe de bautismo del héroe y otra para localizar sus restos en Valencia. Ninguna de dichas comisiones pudo lograr sus objetivos y el general Aquilino Juarez, por Resolución del 16 de septiembre de 1896, postergó dicha celebración hasta obtenerse la documentación oficial “o algún dato auténtico que señale de modo cierto la fecha de su nacimiento”.

Hubo polémica agria no sólo sobre estos aspectos sino que incluso se llegó a dudar del gentilicio del héroe y con toda razón,

pues existe un testimonio bastante serio sobre el lugar de nacimiento de Vásquez, el cual transmite el general Urdaneta al hablar de su decisión de formar en 1814 un ejército en Casanare contando para ello con “los hermanos Brito, de Obispo, Genaro Vásquez, de San Antonio de Apure, Antonio Rangel, de Mérida, Unda y Francisco Luque, de Guanare, Miguel Fernando Figueredo, de San Carlos y otros”. Con tales precisiones sobre el lugar de nacimiento de estos oficiales, ajustados a la verdad para todos cuantos menciona, sería extraño que sólo el de Vásquez no fuera cierto o desconocido para Urdaneta (*Memorias*, 1967, Cap. 72, p. 95).

El dato lo repite Baralt exactamente igual. (*Resumen de la historia de Venezuela*, tomo II, p. 297).

A la luz de esta información, resulta más comprensible y lógica la calificación de Páez respecto a Vásquez, por quien sentía una especial deferencia y admiración, como se revela en la nota de pie de página que le dedicó:

La pérdida de Genaro Vásquez me fue muy dolorosa, pues era uno de los Campeones de Apure con quienes contaba yo siempre que había que acometer todo género de empresa, por arriesgado que fuese. La patria agradecida no debe olvidar el nombre de este valiente, ya que no hay monumento que recuerde el de los que murieron por ella en los campos de batalla. Catorce años después de su muerte, recogí los huesos de tan gallardo compañero de armas y los llevé a Valencia; en memoria suya di su nombre a una laguna que se halla en el patio de mi hato de San Pablo

donde estuvo enterrado primero (*Autobiografía del general Páez*, Caracas, 1946, p. 162).

“Uno de los Campeones de Apure”, es decir, entre tantos indómitos guerreros de esa heroica región de Venezuela, Genaro Vásquez, nacido en ella, era uno de sus más brillantes campeones.

Finalmente, señalemos que un descendiente de Genaro Vásquez, el general e historiador Francisco de Paula Vásquez, reconoce que su familia era originaria del estado Apure, aunque agrega que el prócer habría nacido en Barquisimeto lo que, en 1896, no pudo comprobar.

Fecha de nacimiento, padres, gentilicio y anecdotario conocido de Vásquez lo aporta (¿cuándo no?) Telasco A. Mac-Pherson en su *Diccionario del Estado Lara*. Los demás repiten, páginas enteras lo repiten, tal como respecto de Iribarren, se hacía con Morales Marcano.

Heroínas

Tres mujeres tengo como símbolo de la combatividad, abnegación y heroísmo de la mujer larense: una india, Ana Soto; una parda, María Josefa Ramos; y una blanca, Concepción Perera. Cada una debería tener por todo el estado Lara un lugar sagrado para venerarlas y rendirles tributo. Un gran parque que podría consagrarse a la mujer larense y allí colocar, en tamaño heroico, un monumento a las luchas de nuestras abnegadas maestras, médicas, enfermeras, trabajadoras, luchadoras sociales, sindicalistas, madres cuyas vidas hayan estado todas consagradas a la mayor prosperidad de esta amada tierra.

Cada año se celebra otro aniversario del Día Internacional de la Mujer, ese que recuerda a 146 trabajadoras que el 8 de marzo de 1908 murieron abrasadas por el fuego criminal del capitalismo en una fábrica neoyorquina.

El gobierno del Municipio Iribarren, como todos los años desde cuando se efectúa esta conmemoración y sin nada que envidiarle a las rutinas cuartorepublicanas, vivitas, coleccionando y alborotadas como nunca, repite cada vez el guión de siempre: acuerdo, misa de obligación, ofrenda floral al uso, la sesión especial de marras, discurso alusivo, condecoración (que ahora se llama *Ana Soto* y no muchos saben de quién de trata, ni les importa) y estímulos a un grupo de damas como remate sin gloria.

Nada donde intentar conseguir el menor esfuerzo creativo que señale, aunque en grado pequeño, la diferencia entre el saludo a la bandera que fue la esmirriada celebración de este solemne y luctuoso día en los anteriores gobiernos cuartorrepublicanos y los que se realizan hoy intentando representar una visión revolucionaria del momento.

Si me preguntaran de qué modo hacerlo, sugeriría que ese día, el mismo día 8, no después, la mujer larense se fuese a las calles, marchara por los caminos y carreteras del campo, se agrupara en los patios de las fábricas, se aglomerara entusiasta y vocinglera en los centros educativos, abriera las puertas de su casa, interrumpiera cualquier otra labor que realizara y, de mil modos, diera a conocer al mundo sus esfuerzos por el mejoramiento de la humanidad en los términos de su pequeño territorio, agitara sus coloridas banderas de esperanzas y sueños e hiciera ver que el mundo, sin resolver los problemas de la mujer, es un mundo medio enfermo, medio desajustado, medio infeliz, medio desarreglado y hostil para la vida femenina pero también del hombre, de los niños y ancianos y de la flora y fauna del planeta.

Si me preguntaran, opinaría que, en cada lugar del Municipio, quienes lo habitamos deberíamos marchar todos a un mismo lugar a reunirnos con las más abnegadas por madres excelentes, hijas de excepción, abuelas veneradas, estudiantes comprometidas, luchadoras sociales, profesionales sin tachas, vecinas solidarias, humildes y gente buena, y todos rendirles el más justo homenaje de respeto, veneración y cariño. Y llevarles obsequios caseros, modestas artesanías, alimentos hogareños

elaborados con mucho amor, aguas perfumadas, flores silvestres, ramos olorosos a cariño y amistad.

Si me preguntaran qué hacer el Día Internacional de la Mujer, diría que en cada lugar, barrio, caserío o sector del Municipio se tomara nota cuidadosa, exacta y verdadera de las dificultades de las mujeres que los habitan y con ellas organizarnos y programar las tareas para resolverlas y celebrar cada año dichas soluciones.

Si me preguntaran qué hacer el Día Internacional de la Mujer, yo propondría que los poetas, los pintores, los músicos, los danzarines, los cuentacuentos, los artesanos, los actores de teatro y los dramaturgos, leyeran poemas dedicados a las amadas mujeres; que los pintores hicieran cuadros hermosos de las mujeres de su entorno; que los músicos y conjuntos desde tempranas horas de la mañana recorrieran el lugar y de ventana en ventana les dieran bellas serenatas a las mujeres de cada hogar; que los danzarines en cada bocacalle celebraran con sus cuerpos ágiles y volanderos el amor a las mujeres, y por allí y allá se contarán las hazañas femeninas de todos los tiempos, de las fatigas cotidianas; que en barro se perpetuaran los bellos rostros femeninos; y se que presentaran obras dramatizando o festejando con alegría la gracia de las mujeres del planeta: madre, hija, esposa, novia, amante, abuela venerada.

Si me preguntaran cómo celebrar el Día Internacional de la Mujer, pensaría en luchas y banderas, colores y batallas, flores y trabajos, penas y reivindicaciones sociales, angustias y solidaridad con las mujeres de Afganistán, Irak, África; y pienso

que si Jesús, el de las bellas parábolas, viviera, no iría a misa para acompañar a las mujeres en sus marchas; y si Bolívar viviera, apartando las costosas coronas, se iría a la reunión de mujeres por ahí en la Cuesta Lara, y si Rosa Zetkin estuviera vecindada en Barquisimeto, después de ver despectivamente las sesiones especiales, se vendría con banderas revolucionarias a abrazarse a Jesús, a Bolívar y a sus hermanas de Barquisimeto, Río Claro, Bobare, Tamaca, El Cují, Buena Vista, Juan de Villegas, Unión, Santa Rosa, que ahora se organizan y luchan bajo las banderas revolucionarias.

Un día así será; y mientras tanto, hago un llamado urgente: cambien, inventen, equivocóquense, pero no repitan los modelos ya desfasados.

Tres heroínas larenses

Un artículo del 12 de marzo de 2007 en mi columna del diario “El Impulso”, en el cual hice mención a tres heroínas barquisimetanas, motivó a varias personas a inquirir detalles sobre ellas.

La heroína india

De etnia gayón, su nombre españolizado, Ana Soto, se ha recogido en algunos documentos de encomiendas barquisimetanas del siglo XVII pues ella tuvo vida guerrera desde 1618 cuando el pueblo al cual pertenecía se levantó en armas resistiendo al colonialismo español.

Posiblemente la insurrección general de los indios venezolanos, o al menos los del centro-occidente haya comenzado hacia 1596 durante la administración del gobernador de Venezuela don Diego de Osorio, quien vino a Venezuela expresamente a eliminar las encomiendas de indios y a vender las tierras que los encomenderos ocupaban.

En Barquisimeto, Osorio entregó en calidad de ejidos una vasta extensión de tierras cuyos límites eran, al este, la quebrada La Ruezga; al oeste, la quebrada Las Guardias, entonces conocida con su nombre caquetío de los Coro; al norte, los cerros situados en esa dirección desde la quebrada Tacariagua hasta Los Coro; al sur, el río Turbio. Además de todas esas

tierras, entregó las pertenecientes al cerro Pudibana, conocido hoy como El Manzano.

Después Osorio procedió a vender todas las demás tierras desde el límite oriental de los ejidos de Barquisimeto hasta el mar Caribe, legalizando así la expropiación definitiva de las tierras que los indios, aunque fuera en la miserable condición de encomendados, sentían que les pertenecían. Todos los pueblos indios se alzaron: jiraharas de Nirgua; cuibas y ajaguas del sur del valle del río Barquisimeto y montañas de Sarare; gayones de Araure, Acarigua y demás tierras llanas; caquetíos de los valles del Yaracuy, Cojedes, Buría y Barquisimeto; ayamanes del norte larense y sur falconiano.

Es en este marco de insurrección general indígena que surge Ana Soto y sus dos mil guerreros, que hasta 1668, comandados por la indómita amazona, no dan paz ni cuartel a los españoles ni a sus establecimientos coloniales.

¿Dónde nació, que edad tenía cuando en 1618 comienza su gesta libertadora? ¿Cómo fue ajusticiada? ¿Cuántos hijos tuvo? ¿Cómo era? ¿Alta, baja? ¿Cómo vestía? ¿Iba al frente de sus cuadrillas guerreras? ¿O se valía para ello de fieles oficiales que ejecutaban sus órdenes? ¿Hablaba español o sólo su lengua originaria? ¿Cuándo y cómo conoció a Pedro Monge, su marido? ¿Lionor, su sobrina, era hija de un hermano o una hermana de Ana Soto?

Son muchas las preguntas que el solo nombre de esta extraordinaria mujer produce y quizás jamás para ninguna de ellas se encuentre respuesta, pero ese desconocimiento no inválida

el símbolo heroico que representa Ana Soto para los indígenas del occidente venezolano (para mayores detalles véase mi libro *(Re)Visión*, tomo 1, p. 33, 1995).

La heroína blanca

Sobre ella escribí un artículo en mi columna del día 5 de febrero de 2001.

Se llamó María de la Concepción Perera, bautizada en Carora el 8 de enero de 1772, según lo estudió el doctor Ambrosio Perera (*Genealogía de familias caroreñas*, 2ª edición, 1967, p. 104). Perera le atribuye una frase que —también se dice— pronunció Reyes Torres, la combativa hermana de Pedro León Torres, conminándolo a él y a sus hermanos a incorporarse a los ejércitos libertadores: “Cuando la patria perece, vacilar es traicionar”.

Lo cierto es que por sus ideas patrióticas y militantes actividades al servicio de la independencia venezolana, doña María de la Concepción fue detenida por los españoles y puesta en capilla para ajusticiarla. Así lo narra ella misma:

...yo era uno de los primeros objetos de aquel gobierno, por mi opinión y la de toda mi familia pues es constante en toda esta ciudad que hasta en capilla me tuvieron para pasarme por las armas, y que mataron a mi hermano, Licenciado Domingo Perera; yo llena de temores, no hacía otra cosa que sufrir callada.

A esta mujer, salvada del ajusticiamiento en circunstancias que desconocemos, le fue demolida su casa en Barquisimeto,

y con los materiales de la misma construyeron los españoles un cuartel que se conoce como El Campamento, casa en la cual se encontraba el ejército realista cuando en 1813 Bolívar y Urdaneta combatieron en Barquisimeto, la llamada batalla de Tierritas Blancas, conservándose el nombre de este cuartel en una barriada situada al centro sur de la ciudad, oeste de la avenida Vargas.

La heroína parda

Se llamaba Josefa Antonia Pérez Falcón de Ramos y fue la sinigual cuñada de los siete Macabeos de Barquisimeto, como los llamó don Lino Iribarren Celis en su obra *Semblanzas neosegovianas del procerato barquisimetano*.

De esta insigne mujer, nativa posiblemente de Chivacoa, basado en diferentes fuentes históricas, escribí un artículo titulado “Bolívar y una heroína barquisimetana” en mi columna del día 12 de febrero de 2001, a cuya lectura y fuentes que en él cito remito al lector que desee mayor información.

Josefa Antonia casó con José del Rosario Ramos, y de ese matrimonio nacieron tres varones y tres hembras.

José del Rosario y dos de sus hermanos, José Gregorio y José Tomás, perecieron el 11 de noviembre de 1813 en la nefasta batalla de Tierritas Blancas; y su madre, Asunción Rumbos de Ramos; su esposa Josefa Antonia y la hija mayor de ésta, María de la Paz, recogieron los cadáveres de los gallardos barquisimetanos para trasladarlos a su iglesia, la iglesia de los pardos, el templo de la Paz. Allí les dieron cristiana sepultura en

el silencio luctuoso de aquella noche dolorosa para la causa patriótica, y no obstante el terrible dolor de perder un mismo día esposo y dos cuñados, Josefa Antonia hizo incorporar al ejército libertador a dos de sus hijos: José María y Ceferino; este último sobrevivió aunque inválido hasta 1854.

En 1821, cuando Bolívar, en viaje hacia Nueva Granada, pasó por Barquisimeto, visitó a esta excepcional representante femenina de la clase de los pardos.

“Vengo a dar un abrazo a la madre y a la viuda”, dijo el Libertador según lo escribió la poetisa barquisimetana Niobe Jiménez, bisnieta de Josefa Antonia, a quien Bolívar, después de conversar con ella y consolarla, le regaló una casa pues la viuda carecía de vivienda.

El finado Nazario Méndez, gran conocedor de la historia urbana de Barquisimeto, me obsequió un documento mediante el cual María de la Paz vendió esta casa en 1875. Estaba ubicada exactamente en la esquina suroeste de la carrera 19 con calle 26 y la incuria patrimonial de los urbanizadores barquisimetanos la demolió.

¡Gloria a estas heroicas mujeres del estado Lara. Loor a todas cuantas habitan en él!

Bolívar en Barquisimeto

1

Sólo dos veces vino el Libertador Simón Bolívar a Barquisimeto. En la primera, noviembre de 1813, apenas si llegó a los arrabales de la ciudad huyendo de ella malamente derrotado, el mismo día de haber llegado; la segunda oportunidad de su presencia fue en el mes de agosto de 1821.

Pero pudo haber venido otras dos veces: cuando por apremiantes urgencias pasó, en julio de 1813, desde Boconó a Guanare en el transcurso de la gloriosa Campaña Admirable; y la otra, en diciembre de 1826, cuando corriendo desde Lima a Bogotá y luego Maracaibo y Coro, fue a encontrarse con el general Páez, que ya amenazaba dividir Colombia, valido de un poder espúreo que habíanle otorgado unas municipalidades y tres asesinatos, como puede leerse en carta que el 23 de diciembre le escribe Bolívar al centauro llanero:

El origen del mando de usted viene de municipalidades, data de un tumulto causado por tres asesinatos. Nada de esto es glorioso, mi querido general.

Antes, Páez había hecho circular una proclama a la nación donde hablaba de la llegada de Bolívar a Venezuela, no como presidente de Colombia, que lo era, sino como “simple ciudadano”, lo que motivó esta comunicación de Bolívar al rebelde general venezolano.

Le urgía a Bolívar reunirse con Páez en Puerto Cabello o en Valencia y tomó la vía expedita de Maracaibo, Coro, Puerto Cabello; y así, Barquisimeto quedó otra vez fuera de los caminos del Libertador.

Pero en este artículo queremos referirnos, más que a las visitas, a la historiografía local respecto de las mismas, ya que según nuestro criterio personal, como parece obligatorio en la relación de la historia barquisimetana, abundan en este caso muy pocas realidades comprobadas y muchísima fantasía que se ha tomado por historia, o en el mejor de los casos, como tradiciones comprobadas y respetables, lo cual, ni mucho menos, nos es posible aceptar.

Perdida la batalla de Tierritas Blancas (del camino o vereda, Tierra Blanca debería decirse), dice Eliseo Soteldo:

Los derrotados tomaron el camino de Cabudare y fueron salvados de la persecución por la oportuna llegada al sitio de Tarabana, del Escuadrón Dragones de Rivas Dávila, quien los contuvo y les cubrió la retirada y también porque la caballería enemiga rota y dispersa había tomado diversas direcciones... (*Anotaciones históricas de la ciudad de Barquisimeto, 1801 - 1854*. Barquisimeto, edición de 1928, pág. 33. Fue escrita en 1910).

Esto mismo es lo que escribió el general Rafael Urdaneta en sus *Memorias*:

La caballería, que como se ha dicho iba victoriosa, volvió sobre el campo, y sorprendida de ver la derrota de la infantería siguió el movimiento de ésta, también en

desorden hacia el camino por donde había entrado, salvando a los patriotas de la persecución del enemigo, ya rehecho, la oportuna llegada al río Cabudare del escuadrón de Soberbios Dragones de Caracas mandados por Luis María Rivas Dávila, venezolano, los cuales contuvieron al enemigo y de allí en adelante cubrieron la retirada, en la que no fueron los patriotas molestados desde que pasaron de Cabudare (Edición de 1987, pág. 28-29).

Con seguridad Soteldo tomó de esta tan autorizada fuente la información contenida en su crónica sobre la retirada del ejército patriota y la intervención de Rivas Dávila en su favor. Lo de que tal suceso acaeció en Tarabana y que la caballería enemiga se había dispersado salió de la inspiración de Soteldo, pero veremos luego de dónde surgió la misma.

Las *Apuntaciones para la historia del estado Lara*, cuyo autor fue un general barquisimetano que combatió al lado de las fuerzas liberales durante la guerra de los cinco años o de la Federación, Francisco de Paula Vásquez, estaban listas para su publicación en diciembre de 1935, pero no vieron la luz pública sino después de su muerte, en 1940.

Y es Vásquez quien introduce una versión diferente a la del general Urdaneta, reproducida por Soteldo, diciendo que sorprendentemente derrotado, Bolívar retrocedió hacia el centro por vía de Aguas Blancas cuando

Los oficiales patriotas José Gregorio Bastidas y Cristóbal Palavicini, que merodeaban con guerrillas revolucionarias por los cerros de Terepaima y Cabudare, apoyaron la retirada de El Libertador por esa vía (Op. cit., p. 20-21).

Es decir, Vásquez silencia la intervención de Rivas Dávila auxiliando las derrotadas tropas de Bolívar y dice que este auxilio fue prestado por Bastidas y Palavicini, lo que no debe creerse ya que el general Urdaneta, segundo jefe de aquellas tropas en desbandada, testigo incuestionable de tan dramáticos momentos, sólo habla de Rivas Dávila y para nada menciona a Bastidas y Palavicini como sus salvadores. Vásquez, además de desestimar el testimonio de Urdaneta, no dice de dónde obtuvo su información respecto a unas supuestas guerrillas revolucionarias que habrían estado operando, al mando de Bastidas y Palavicini, en las montañas de Terepaima, pero, como en el caso de Soteldo, veremos luego cuál fue la fuente de Vásquez para hacer esta afirmación.

Volvamos a las *Memorias* de Urdaneta para conocer la composición de las tropas patriotas que pelearon tan desafortunadamente el 10 de noviembre de 1813, en las afueras del Barquisimeto de entonces. Dice Urdaneta:

La infantería constante de 1200 hombres de los Batallones de Aragua y Caracas y parte de Agricultores, se dividió en tres cuerpos que mandaban, el de la derecha el Coronel Florencio Palacios, el del centro, el Teniente Coronel José Rodríguez y el de la izquierda, Coronel Duycalá: dos piezas de artillería iban dirigidas por el Subteniente Santiago Mancebo. La caballería que escasamente alcanzaba a doscientos hombres, se componía de jinetes de Ospino, Guanare, Barinas y Agricultores de Caracas mandados por Fernando Guzmán, el enemigo era superior en todas las armas.

Al leer con atención el párrafo que antecede se ve cómo en él no se habla de más fuerzas militares que las que allí

se nombran y entre las cuales no figuran ni José Gregorio Bastidas ni Cristóbal Palavicini que, según se dice, comandaban guerrillas en las montañas de Terepaima, lo que resulta extraño pues todos los aprestos organizativos que Urdaneta llevó a cabo en sus fuerzas, se hicieron en las vecindades de esa sierra, en Gamelotal, sin que el suceso ni la marcha de las tropas patriotas movilizaran aquellas guerrillas para ser incorporadas a la batalla de Tierra Blanca.

2

Curiosamente el doctor Francisco Cañizales Verde desecha la información contenida en el *Diccionario del Estado Lara*, del general Telasco A. Mac-Pherson, y mezcla datos relacionados con sucesos diferentes pero acaecidos en un mismo escenario de la región de Cabudare, y escribe:

Quiso la fortuna que tan desdeñosa había sido, que Bolívar, los jefes y soldados que quedaban del disperso ejército patriota, se pusieran a salvo de la brava persecución del enemigo, ya rehecho y envalentonado, con la oportuna llegada a la ribera del río Turbio del escuadrón Soberbios Dragones comandados por el denodado Coronel Luis María Rivas Dávila... (*Bolívar: devoción heroica por la gente y la tierra larense*, 2002, p. 20).

Esa información corresponde a la retirada emprendida por el ejército patriota después de la derrota en Tierritas Blancas, según el testimonio contenido en las *Memorias* del general Urdaneta, pero el mismo párrafo el doctor Cañizales lo continúa así:

...la eficaz colaboración de los ínclitos oficiales cabudareños Cristóbal Palavecino y José Gregorio Bastidas, prestaron a Bolívar y Urdaneta inapreciable servicio, contribuyendo a contener sin alteración la avanzada realista y asegurando que pudieran plegarse...

En el testimonio del mismo Urdaneta en sus ya citadas *Memorias*, ello corresponde a un momento distinto, de 1814, cuando Urdaneta, aislado y sin posibilidad de ser auxiliado, debió retirarse de Barquisimeto buscando hacerse fuerte en San Carlos y llevando con él a numerosas familias patriotas que decidieron correr la suerte republicana antes que perecer a manos de los españoles.

Léase lo que dice Urdaneta en la p. 49 de sus *Memorias*:

...logró abrirse paso y bajar por la cuesta de la mano de Blas en Cabudare, hasta cuyo pueblo fue perseguido por las caballerías enemigas; y en cuya persecución le mataron en la puerta de la hacienda Tarabana a un Coronel de Nutrias, cuya preciosa hija hicieron prisionera. Reunidos allí nuestros soldados dispersos, junto con el destacamento y guerrilla del patriota Palabecinos (sic), se emprendió una retirada honrosa hasta San Carlos.

Esto sucedió, repetimos, no en 1813 después de la derrota de Tierritas Blancas, sino en 1814, varios meses más tarde de aquella otra lamentable derrota de las armas patriotas.

Y más curioso es que el doctor Cañizales, después de mezclar testimonios diferentes, párrafo seguido cita a Urdaneta donde éste sólo menciona a Rivas Dávila y Soberbios Dragones como

salvadores de las fugitivas fuerzas patriotas e ignora que allí no se menciona ni a Palavecino ni a Bastidas.

Pensaba yo que la presencia de Bastidas señalada por algunos historiadores poniéndolo, junto con Palavecino, a auxiliar a Bolívar y Urdaneta en Cabudare después de la batalla de 1813 a extramuros de Barquisimeto, tenía su origen en una noticia de Eliseo Soteldo dando cuenta de cómo en 1819 Bastidas fue hecho prisionero y obligado por los españoles a quemar en la plaza de Altagracia (la que estuvo en la carrera 18 con calle 21) un muñeco que representaba a Bolívar (Soteldo. *Crónicas*, p, 51), pero hay una fuente anterior —el testimonio oculto, diría Marc Bloch— que no es otro que Mac-Pherson, quien expresa lo siguiente:

En la noche del 9 de noviembre de 1813, pernoctó el Ejército republicano en Los Rastrojos inmediaciones al oriente de Cabudare, y desde el momento que llegó allí el Libertador, empezaron a reunírsele los patriotas de Cabudare, siendo de los primeros el bravo Palavecini y algunos compañeros, con quienes hacía tiempo andaba enguerrillado en esos mismos montes... Entre los compañeros de Palavicini iba el valiente José Gregorio Bastidas, y como formaban un pequeño escuadrón de caballería, fueron agregados a esta fuerza, compuesta poco más o menos de 200 hombres de Ospino, Guanare y Barinas, agricultores de Caracas, y el piquete de Cabudare pero con oficiales como Fernando Guzmán, que era su jefe, como Vicente Buroz, José María Vargas, hermano de Reyes, Palavicini y otros valientes.

Antes de leer a Mac-Pherson me preguntaba con asombro cómo era posible que Palavecino, situado tan cerca de Gamelotal o Los Rastrojos, no se hubiera incorporado al pequeño ejército patriota organizado por Urdaneta para esperar a Bolívar y hacerle frente a Ceballos, que ocupaba Barquisimeto. Era lo que debió suceder y así lo confirma Mac-Pherson: los patriotas enguerrillados en Terepaima se unieron al ejército libertador al sólo anuncio de su llegada a las inmediaciones de Cabudare.

Sigamos leyendo el testimonio de Mac-Pherson. Producida la confusión de la infantería patriota y restablecido el desorden y la fuga en sus filas,

La caballería dispersándose, tomó cada uno por donde le pareció; Palavicini y sus cabudareños, más vaqueanos (sic) que los compañeros, tomaron una de las cuestas del río. Y atravesando el cerro de Manzano volvieron fácilmente a los montes de Terepaima de donde habían salido para reunirse al Libertador.

Esta versión de Mac-Pherson nos parece más acorde con los acontecimientos: Palavecino y José Gregorio Bastidas, patriotas guerrilleros de Terepaima, sea porque Urdaneta los llamó a hacerlo, sea porque ellos, conocedores de la presencia de la avanzada patriota en tierras cabudareñas, se unieron a la pequeña fuerza patriota deseosos de enfrentarse a las españolas contra quienes combatían. Y lógico parece también que después de la derrota y planteada como salvación la retirada de las tropas republicanas, Palavecino y su gente marcharan en busca de refugio seguro en los territorios que tan bien conocían, los de Terepaima, siendo esa la razón por la cual Urdaneta

no registra, en la retirada de 1813, la presencia salvadora de Palavecino ni Bastidas, sino únicamente la de los Soberbios Dragones de Luis María Rivas Dávila, y toda otra versión sobre los acontecimientos de noviembre de 1813 que no sea ésta, anda bastante equivocada y enreda de manera inconveniente el conocimiento verdadero del suceso.

Y si fuera para enaltecer la conducta patriótica, independentista y heroica de los héroes cabudareños José Gregorio Bastidas y Cristóbal Palavecino, no hace falta trabucar los sucesos pues ambos cuando les correspondió y hasta cuando Venezuela necesitó de sus luchas libertadoras, ni un momento vacilaron en el cumplimiento de sus responsabilidades y compromisos con la patria en armas por su libertad y derechos.

3

a. En artículo anterior transcribimos el testimonio del general Urdaneta en el cual se da fe de la colaboración que recibieron sus tropas de parte de Palabecinos (sic) cuando en 1814 llevó a cabo su exitosa retirada de Barquisimeto a San Carlos.

Mac-Pherson, tan escamoteado por la historiografía local de varias generaciones ya, al respecto de esta ayuda de Palavecino escribió lo siguiente:

...el día 9 de marzo de 1814, cuando sorprendido el general Rafael Urdaneta, que ocupaba la plaza de Barquisimeto con 130 infantes y 25 dragones, tuvo que retirarse ante un ejército de 1000 hombres con que le amaneció Ceballos sobre la ciudad, Palavecini y sus valientes la salvaron de una

completa destrucción; pues hallándose ya cercado en la puerta de la hacienda Taravana, llegaron a su auxilio, y rechazando a los realistas, pudo seguir su retirada.

Pongamos pues las cosas en orden tal y como debieron ser exactamente y no como la dudosa historiografía local las recoge:

1. En 1813, Bolívar y Urdaneta fueron derrotados en la batalla de Tierritas Blancas;
2. Los guerrilleros cabudareños Cristóbal Palavecino y José Gregorio Bastidas, que se habían unido el día anterior al ejército patriota en Los Rastrojos, después de la derrota sufrida en Tierritas Blancas, tomaron la vía del cerro de Manzano y de ahí volvieron a Terepaima;
3. El resto de tropas patriotas derrotadas fueron perseguidas hasta Cabudare y allí, auxiliados por Luis María Rivas Dávila y el escuadrón Soberbios Dragones, lograron retirarse y ponerse a salvo del enemigo:
4. En 1814, al retirarse Urdaneta de Barquisimeto, acosado por el enemigo, estuvo a punto de ser destruido en la puerta de la hacienda Taravana, pero, auxiliado por el jefe guerrillero Cristóbal Palavecino, logró completar su retirada hasta San Carlos.
5. No consta en ningún documento que el auxilio de Rivas Dávila en 1813 haya sido en la puerta de Taravana, como dice Soteldo;
6. No consta en ninguna parte que Palavecino y Bastidas hayan auxiliado en 1813 a Urdaneta en las cercanías de Cabudare, como dice Francisco de Paula Vásquez;

7. No consta en ningún documento que Rivas Dávila, Palavecino y Bastidas, durante la retirada en 1813, de las tropas republicanas, hayan auxiliado a Bolívar y Urdaneta, en inmediaciones de Cabudare, como lo asegura el doctor Francisco Cañizales;

8. Es cierto que en 1814, durante la retirada de Urdaneta de Barquisimeto a San Carlos, fue auxiliado en la puerta de la hacienda Taravana por el guerrillero patriota Cristóbal Palavecino tal como afirma Rafael Urdaneta en sus *Memorias* y Telasco A. Mac-Pherson, en su *Diccionario del Estado Lara*.

9. Cualquier otra versión diferente a lo hasta aquí debidamente aclarado debe considerarse, por lo menos, no ceñida a la verdad histórica.

b. Supuestamente fue después de perder esta batalla de Tierritas Blancas cuando Bolívar, para consolarse, hizo un comentario muy elogioso sobre los crepúsculos barquisimetanos, acerca de lo cual escribió un historiador barquisimetano de nombre Francisco Jiménez Arráiz, en un libro titulado *La Ciudad de los Crepúsculos* (1952), que forma parte de la Biblioteca de Cultura Larense, edición conmemorativa del cuatricentenario de la ciudad, en cuyas páginas 41-42, expresa que después de la derrota de Tierritas Blancas, Bolívar se detuvo en el sitio donde luego se levantó una alta cruz y allí admiró el bello luminar de la vespertina barquisimetana:

“¡Qué belleza, que belleza! ¡Eso es admirable! —exclamó— y contemplándose un buen rato estuvieron los dos soles, lo que, por precaución también hizo detener la persecución del enemigo”, luego de lo cual Bolívar siguió la marcha de su derrotada tropa y fue entonces (no sabemos si lo dijo Bolívar o lo fantaseó

Jiménez Arráiz) cuando se habría pronunciado la famosa frase que tanto ha repetido la tradición sin que nadie se atreva a asegurar que tal cosa no sucedió realmente. Según la tradición, en aquel instante de su maravillado éxtasis crepuscular y mientras las tropas españolas —muy gentiles ellas— esperaban pacientemente que el éxtasis bolivariano concluyera, para luego proseguir la persecución (como en efecto sucedió con grave peligro para Bolívar y sus tropas si no hubieran intervenido felizmente los Soberbios Dragones y Rivas Dávila), Bolívar habría dicho:

Un crepúsculo de Barquisimeto bien vale una derrota: huyamos, pero con la radiante serenidad de ese crepúsculo que se desvanece.

Puestos a inventar yo me permitiría escribir una imaginaria conversación entre Bolívar, o uno de sus edecanes, y las tropas españolas que los perseguían, allí mismo, como a doscientos metros de la alta cruz que dice Jiménez Arráiz fue construida en el lugar escogido para contemplar el sol multicolor de Barquisimeto, allí en la llamada Laguna de los Muertos, donde se sacrificaron unos 1200 soldados patriotas:

—Señor general Bolívar, permitidnos acabar con estos soldados vuestros mientras V. M., contempla el hermoso crepúsculo barquisimetano.

—Muchas gracias, gentiles caballeros de la Madre Patria. Os lo agradezco infinitamente.

—No, no os preocupéis, señor general, cuando terminéis, avisadnos para continuaros persiguiendo y aniquilaros así como

lo estamos haciendo con vuestros soldados. ¡Párdiez, no faltaba más!

Y así, concluida la carnicería de los españoles en la Laguna de los Muertos y la contemplación de Bolívar de las bellezas celestes de Barquisimeto, se continuaría la huida y persecución hasta Cabudare, donde Rivas Dávila, que no era tan poeta como Bolívar, se les fue encima a los realistas y los contuvo a plomo limpio, mientras Bolívar, Urdaneta y sus tropas seguían hacia San Carlos.

4

Varias cartas se han publicado escritas por Bolívar en territorio larense y en 1821: dos desde El Tocuyo el 16 de agosto de 1821, una a José María del Castillo y Rada y otra a Francisco de Paula Santander.

De la primera es esta frase terrible acerca de la condición individualista de los venezolanos: “Imagínese usted lo que estaré de ocupado creando, por decirlo así, una república en este departamento de Venezuela, en que cada pueblo y cada hombre es un mundito”, y la frase, no menos dramática en la segunda carta especialmente cuando era de suponer que, terminada la guerra con España, nos esperaban días de paz y de trabajo reconstructor: “Es preciso prepararse para la guerra a fin de darle una buena base a la paz”.

En Carora escribió Bolívar dos cartas más, ambas el 19 de agosto; una a Mariano Montilla y otra a José María Delgado. A ambos destinatarios les informa la situación de aquellos días:

El estado miserable en que he encontrado este ejército de Occidente por la escasez de víveres, vestuario y dinero, y aun más por la imposibilidad de atravesar un desierto perfectamente desierto me ha hecho tomar la resolución de dirigir mis marchas hacia Maracaibo con los mejores cuerpos de la guardia para organizar allí una expedición respetable para libertar a Coro y después continuar sus operaciones sobre las costas aun ocupadas por los enemigos.

Con Puerto Cabello, Coro y las costas occidentales aún ocupadas por el enemigo español, con la miserable situación de escasez como encontró Bolívar al Ejército de Occidente, cuesta creer que el gran guerrero, empeñado en la libertad de América se ocupara, al llegar a Barquisimeto, en frivolidades de bailes y agasajos, en lugar de planificar la solución a los graves problemas presentes en las fuerzas militares que deseaba óptimas no sólo para terminar la obra de la libertad venezolana sino para, ya libre el territorio natal, lanzarse a llevar la libertad a las patrias hermanas de Ecuador y Perú.

Sin embargo, de fiestas y galanterías es de lo que escriben los historiadores locales del único día que el Libertador habría estado en Barquisimeto, donde, como se sabe por diversos testimonios indiscutibles, no era mucha la devoción por la causa patriótica, especialmente de parte de los grupos mantuanos, quienes en tiempos todavía cercanos se habían manifestado rotundamente contra Bolívar y su proyecto de independencia nacional.

En 1919, por ejemplo, apenas dos años antes, hombres de los que se califican corrientemente en la historiografía local como

representativos de la sociedad, tales como Bernabé Planas, Juan Galíndez, Domingo Alvarado y otros menos conocidos firmaron un manifiesto oponiéndose al Congreso de Angostura y a la creación de Colombia, y en aquel texto no se ahorraron acusaciones e insultos contra el Padre de la Patria.

En las cartas de Bolívar con las cuales iniciamos este artículo nada se dice de su paso por Barquisimeto, salvo la referencia a la infeliz situación en que encontró al ejército de occidente y sus deseos de corregirla para dirigirlo a Coro y someter este último bastión español; pero en cambio, esa amarga expresión de Bolívar acerca de que en el Departamento de Venezuela, “cada pueblo y cada hombre es un mundito”, después de haber estado unas horas en Barquisimeto, es altamente sospechosa de que tal idea le hubiese sido inspirada en nuestra muy conservadora ciudad.

Fue el general Gumersindo Giménez el primero que, en su *Plano histórico de Barquisimeto*, publicado en 1877, hizo referencia a esta visita de Bolívar de 1821: transcribo el texto completo porque es la fuente informativa original en la cual el lector, comparando con los posteriores historiadores, observará los arreglos y desarreglos que se han hecho del asunto en el transcurso del tiempo.

En la esquina que forma la calle de Falcón [calle 20] con la calle del Ilustre Americano [carrera 17], se levantó un arco triunfal por debajo del cual pasó el Libertador Bolívar a su entrada en esta ciudad en 1821, por la cuesta del campamento, que era entonces camino de Cabudare. Se alojó en la casa de D. Juan Amaral, que llamaban de “las ventanas de hierro”, calle del Libertador, en el sitio que hoy ocupa

la casa de los herederos del doctor Pérez: allí pensó el Libertador en el futuro bienestar de Barquisimeto, y después de una conferencia con algunas personas hizo salir para San Tomás al progresista don Juan Galíndez en solicitud de utensilios y herramientas para poner el agua del río Turbio en esta ciudad.

Obsérvese:

1. Se alojó en la casa de don Juan Amaral, llamada de “las ventanas de hierro”, situada en la carrera 19, sitio que ocupó después, en 1877, la casa de los herederos del doctor Pérez.
2. Realizó una conferencia con notables de la ciudad.
3. Comisionó a uno de los firmantes contra el Congreso de Angostura de 1819, don Juan Galíndez, para ir a buscar “utensilios y herramientas para poner el agua del río Turbio en esta ciudad...”.

Nada más agrega Gumersindo Giménez acerca de la estadía de Bolívar en Barquisimeto en 1821, de la cual tampoco señala la fecha pero que pudo ser el 14 o el 15 de agosto, de acuerdo con una resolución firmada por Bolívar con esta última fecha y cuyo texto es el siguiente:

Cuartel General de Barquisimeto, a 15 de agosto de 1821.

Concedido.

Las Cajas Públicas de Maracaibo abonarán mensualmente a la ciudadana María Justa Pirela la cuarta parte de la paga que corresponde a su hermano que representa en la misma una cantidad que se pagaba a su difunta madre. Bolívar. (Acotaciones Bolivarianas. Decretos Marginales del Libertador, 1813-1830 p.p. 222-223. Fundación John Boulton.

Citado por Francisco Cañizales Verde en Bolívar: devoción heroica por la gente y la tierra larenses. Barquisimeto 2002, p. 110-111).

5

Seis años después de Gumersindo Giménez, en 1883, el general Telasco A. Mac-Pherson publica su *Diccionario del Estado Lara* y no hay duda de que para referirse a la que habría sido decisión de Bolívar a favor de Barquisimeto, copia a Giménez cuando escribe:

Cuando el Libertador estuvo en Barquisimeto en 1821, deseando hacer algo por esta población, provocó una conferencia con algunos vecinos notables con el objeto de tratar de proveerla de agua, y decidiéndose a llevarla a cima, hizo salir para San Tomás a don Juan Galíndez en solicitud de las herramientas y demás utensilios necesarios para el acueducto.

Obsérvese que la noticia de Mac-Pherson es casi textual de la de Giménez, adicionándole que la conferencia fue provocada por Bolívar y sin indicación del lugar donde se llevó a cabo. De resto, nada más dice: sólo lo del agua para Barquisimeto.

Treinta y tres años después que Gumersindo Giménez y 27 años después que Mac-Pherson, otro cronista barquisimetano, muy afamado y muy usado por la historiografía local, aumenta considerablemente la información sobre esta visita de Bolívar.

El Libertador llegó a Barquisimeto en los primeros días de agosto, de paso para Trujillo. Grande fue el entusiasmo y

la alegría de los patriotas barquisimetanos, casi toda la población salió a encontrarlo, su entrada la hizo por la calle del “Puente”, que desde ese día la denominaron “de Bolívar”, un lujoso arco construyeron en la esquina en donde está la casa que habita el Pbro. Agustín H. Álvarez. Se alojó con su Estado Mayor en la casa que hoy [en 1910], es del señor don Walterio Pérez, calle del Libertador. En ese día, en medio de las múltiples atenciones que tenía, se ocupó del progreso de Barquisimeto y de su futuro bienestar, y de acuerdo con varios vecinos notables, acordó la construcción del acueducto para la introducción del agua a la ciudad, resolvió enviar a don Juan Galíndez, ciudadano entusiasta y progresista, a San Thomás, en solicitud de las herramientas y demás utensilios necesarios... Ese mismo día dictó el Libertador las medidas para continuar la campaña de Coro... y al día siguiente salió para Trujillo con todos los cuerpos de infantería y caballería de la Guardia, para de allí, pasar a Maracaibo.

El Comandante General que quedó en Barquisimeto, fue el coronel Juan Nepomuceno Toscano, y el 21 de septiembre publicó solemnemente por bando, los Fundamentos de la Unión de los Pueblos de Colombia (Eliseo Soteldo. Crónicas de Barquisimeto [1910], p. 55).

Este texto de Soteldo es el que principalmente ha servido de fuente a los historiadores barquisimetanos.

Varios elementos no contemplados por Mac-Pherson, ni por Gumersindo Giménez, sin decir de dónde obtuvo la información, fueron agregados por Soteldo:

1. Que la llegada de Bolívar fue a los principios de agosto.
2. Que llegó de paso para Trujillo.
3. Que el entusiasmo y la alegría de los patriotas barquisimetanos fue grande y que toda la población salió a recibirlo, lo cual es posible pero agregado por Soteldo.
4. Que se alojó en la casa que en 1910 ocupaba don Walterio Pérez, carrera 19.
5. Que se ocupó del progreso de Barquisimeto.
6. Que al día siguiente (¿al siguiente de qué día?) salió para Trujillo.
7. Que dejó de comandante al coronel Juan Nepomuceno Toscano.

Repite lo de su reunión con “varios vecinos notables” con quienes acordó la construcción del acueducto para Barquisimeto y sobre el envío de Juan Galíndez a Saint Thomas, pero nada dice de haber bailado con alguna dama.

No anduvo muy acertado Francisco de Paula Vásquez al escribir que “en los primeros días del mes de agosto de 1820 llegó a esta ciudad el Libertador en dirección a Trujillo” (*Apuntaciones de historia del estado Lara*. Barquisimeto, 1940, p. 22). Vásquez, además de equivocar el año de esta visita, para nada se interesa en comentar ni la estadía de Bolívar en Barquisimeto, ni lo del acueducto y menos acerca de algunas fiestas que se le hubieran ofrecido.

Francisco Jiménez Arráiz, autor que ya hemos citado, en relato de estilo caballeresco pone a Bolívar, durante esta visita de 1821, a salvar de una peligrosa caída a una dama de nombre Carlota Corralmayor, mujer de supuestas profundas simpatías

por la Corona española, que ante el galante gesto de Bolívar proclama inmediatamente sus futuras simpatías por el ideal bolivariano y que, al instante, ofrece su casa para alojarlo a él y a su Estado Mayor. Escribe Jiménez Arráiz:

Se conserva todavía esa casa tal como le vio él: está situada en la entonces Calle Real y hoy Calle del Libertador, dos cuadras al oeste de la Plaza Altagracia y a mano derecha. Ahora 27 años la llamaban la casa de don Ramón Corralmayor (*La Ciudad de los Crepúsculos*, 1952, p. 50).

En la versión de Jiménez Arráiz, si Bolívar se aloja en esta demolida e historizada casa de la carrera 19, ya no es pertenencia de don Juan Amaral, ni se recuerda que se llamaba “la casa de las ventanas de hierro” como lo escribió Gumersindo Giménez, sino la casa de Ramón Corralmayor y se alojó allí por el caso fortuito de evitar la caída de una dama llamada Carlota, seguramente familiar del dueño de la casa. Dicha dama, dice Jiménez Arráiz, habiendo sido realista, volublemente se convierte en patriota, aunque lo cierto es, y lo documenté para un artículo que publiqué en mi columna del día 26-3-2001, que Ramón Corralmayor era acendrado patriota y estuvo al servicio de la independencia desde 1810 en el ejército del marqués del Toro, en el cargo de guardalmacén, en cuyo desempeño fue elogiado mucho por sus superiores.

6

En la *Enciclopedia larense*, su autor R. D. Silva Uzcátegui resume los datos aportados por los historiadores anteriores y describe:

El 14 de agosto de 1821, entró por primera vez en esta ciudad. Llegó vía Cabudare, por la calle del Puente; en la esquina de la casa que es hoy de los sucesores del Pbro. Agustín A. Álvarez, en dicha calle, construyeron un arco. Bolívar se hospedó en la casa que aún existe en la calle del Libertador, entre las calles transversales Sucre (calle 21) y Planas (calle 22). El 16 salió para El Tocuyo y de ahí hacia Carora, de donde continuó viaje a Trujillo (Op. cit., tomo I, p. 94).

Véase que es Uzcátegui quien fija como fecha de llegada de Bolívar a Barquisimeto el 14 de agosto, y de salida hacia El Tocuyo el 16; e igualmente es quien señala entre qué cuadras de la calle Libertador estuvo la casa donde se hospedó, pero nada dice del dueño de esa casa, nada del acueducto acordado por Bolívar a los barquisimetanos y nada, nada, sobre un baile que le habrían obsequiado. Su fuente fue, sin duda alguna, Eliseo Soteldo.

En 1974 el señor Raúl Azparren publicó su libro *Barquisimenseidad, personajes y lugares*, en cuya página 70, consta lo siguiente:

Cuando el 14 de agosto de 1821 Bolívar visitó por primera y última vez a Barquisimeto, se le obsequió con un baile en la casa donde se hospedara, situada en la carrera 15 entre las calles 21 y 22, en la actualidad luciendo en el frontis una placa conmemorativa de aquel acontecimiento, danzando allí con una bella dama de nombre María Corralmayor, madrina ésta de quien fuera ilustre barquisimetano, el doctor Eliodoro Pineda. También en la casa de los Silveira, bailó Bolívar, seguramente el 15 de agosto.

Ni Gumersindo Giménez, ni Telasco A. Mac-Pherson, ni Francisco Jiménez Arráiz, ni R. D. Silva Uzcátegui en la oportunidad de escribir sobre la visita de Bolívar a Barquisimeto y su estadía de una noche en la ciudad, hacen mención de habersele obsequiado un baile en casa de los Corralmayor, menos otro en casa de los Silveira, ni de haber bailado con una dama llamada María Corralmayor tal como lo escribió, sin explicar de qué fuente obtuvo tales informaciones, el señor Raúl Azparren en 1974, año desde el cual empieza a hablarse de esta supuesta tradición barquisimetana cuyo único respaldo es haberlo escrito Azparren en su libro.

En otro de sus artículos, afirma Azparren que esta María Corralmayor era hija de Ramón Corralmayor. ¿La Carlota Corralmayor de la que habla Francisco Jiménez Arráiz, realista ella y adoradora después de Bolívar, qué parentesco tendría con estos Corralmayor?

Coincidimos con el doctor Cañizales Verde cuando en su obra ya citada escribe:

No siempre coincide el legado de la tradición con la fehaciente afirmación de los documentos plenos de fe reprobatoria. No por eso podría negarse, sin razón, el valor que se haya reconocido a la tradición en forma de testimonio oral y expresión continua de una comunidad, transmitida al correr del tiempo y de generación en generación.

No es ese el caso del asunto que venimos analizando ya que fue sobre la base de agregados no demostrados ni sostenidos por “la tradición en forma de testimonio oral” ni como “expresión continua de una comunidad, transmitida al correr del tiempo y

de generación en generación”, como ha llegado hasta nuestros días y lo recoge el doctor Cañizales en su libro, este cuento de los agasajos y bailes que se le ofrecieron a Bolívar sólo un día en Barquisimeto.

Tal como puede leerse en esta serie de artículos, en los diferentes testimonios escritos sobre la formación del Libertador en Barquisimeto el día 15 de agosto, los diferentes autores han ido agregando, sin documentar nada, elementos que como no pueden demostrar fehacientemente atribuyen falsamente a la tradición.

El doctor Cañizales, por ejemplo, dice que “según crónicas consultadas”, en la casa donde supuestamente se alojó el Libertador, sea porque Amaral así lo dispuso o porque Carlota Corralmayor, según Jiménez Arráiz, luego del galante gesto de Bolívar de evitar su caída, lo invitó, “bailó Bolívar y dispensó gentiles atenciones, con la galantería que en él era proverbial a la bella dama barquisimetana María Corralmayor” y recoge también que “por testimonios transmitidos” Bolívar recibió el obsequio de otro baile en casa del alcalde de segunda elección de Barquisimeto, Francisco de Paula Escalona, y que allí bailó con otra dama llamada Ana Juana Chequea de Guevara, “danzante de fama y prestigio de la época entre la sociedad barquisimetana”.

Como ya lo hemos mostrado, con los testimonios escritos existentes de Gumersindo Giménez, el primero, en 1877; de Telasco A. Mac-Pherson, el segundo, en 1883; de Eliseo Soteldo, el tercero, en 1910; fuentes primarias para la historiografía local existente, en ninguno de ellos se habla de estos bailes y de estas

parejas del Libertador, ese agitado 15 de agosto de 1821 y que es don Raúl Azparren, en 1974, quien por primera vez habla de estos bailes y galanteos sin citar la más pequeña fuente al respecto o, al menos, una de esas tradiciones que sea “expresión continua de una comunidad, transmitida al correr del tiempo y de generación en generación”, como lo dice el doctor Cañizales, concepto que yo no tengo problemas en suscribir.

La cosa hasta aquí es poco creíble, aunque pudiera aceptarse que tanto bailoteo y agasajos para Bolívar se hubieran dado, entre el 14 de agosto, inmediatamente después de su llegada, unos, y otros el 15, pero al parecer estas fiestas fueron el mismo día 14, pues el 15, según la apreciación del doctor Cañizales, “el Libertador fue objeto de agasajos especiales por sectores representativos de la ciudad”, y dice este autor que en las conversaciones saldrían a relucir amenos recuerdos y se evocarían personalidades como Álamo, Juan Guillermo Iribarren, Mateo Salcedo y —discretamente, digo yo— se eludiría comentar la entusiasta acogida que hizo la granada sociedad barquisime-tana a Monteverde, en 1812, a Ceballos en 1813 y a Morillo en 1814; el acoso a Urdaneta en 1814 y la voluntariosa firma de un documento contra Bolívar en 1819. Todo por la paz y la unión.

Esta edición se imprimió
durante el mes de junio del año 2014

en Caracas, República Bolivariana de Venezuela.